

**Bruselas, 14 de marzo de 2025
(OR. en)**

**Expediente interinstitucional:
2025/0055(NLE)**

**7143/25
ADD 1**

**ACP 16
WTO 15
RELEX 344
COASI 34**

PROPUESTA

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	14 de marzo de 2025
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2025) 105 final - ANEXO
Asunto:	ANEXO de la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la adhesión de Vanuatu al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 105 final - ANEXO.

Adj.: COM(2025) 105 final - ANEXO



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 13.3.2025
COM(2025) 105 final

ANNEX

ANEXO

de la

propuesta de Decisión del Consejo

**relativa a la adhesión de Vanuatu al Acuerdo de Asociación Interino entre la
Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra**

ANEXO

DERECHOS DE ADUANA APLICABLES A LAS IMPORTACIONES EN VANUATU

Resumen de la oferta de acceso al mercado para el comercio de mercancías

Categorías	Total de líneas arancela rias	Cuota de líneas arancelarias	Exportaciones de la UE a Vanuatu, promedio 2019-2021 (1 000 euros)	Cuota de exportaciones de la UE (2019-2021)
A	1615	29,3 %	6887	47,4 %
B	1931	35,1 %	4113	28,3 %
C	1066	19,4 %	2275	15,6 %
D	891	16,2 %	1269	8,7 %
Total	5503	100 %	14545	100 %

Calendario de liberación (Vanuatu):

Cat.	Tipo básico (%)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	Año 16	Año 17	Año 18	Año 19	Año 20
A	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
A	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
A	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
A	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
A	26 %	26 %	26 %	26 %	26 %	26 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
A	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
B(1)	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	4 %	4 %	3 %	3 %	2 %	2 %	1 %	1 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
B	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	4 %	4 %	4 %	4 %	4 %	4 %	3 %	3 %	3 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
B	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	8 %	8 %	7 %	7 %	6 %	6 %	4 %	4 %	3 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
C	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	5 %	4 %	3 %	3 %	3 %	0 %
C	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	6 %	4 %	4 %	3 %	0 %
C	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	8 %	6 %	4 %	3 %	0 %
C	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	19 %	11 %	9 %	7 %	4 %	0 %
C	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	12 %	10 %	8 %	5 %	0 %
C	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	15VT/l	9VT/l	7,5VT/l	6VT/l	4,5VT/l	0VT/l
C	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	20VT/l	12VT/l	10VT/l	8VT/l	6VT/l	0VT/l
D	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %
D	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %
D	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %
D	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %	30 %
D	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %	40 %
D	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %	55 %
D	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %	75 %

Fuente de los datos: presentados por las autoridades competentes de Vanuatu en el contexto de la solicitud de adhesión de 10 de julio de 2024.

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0101.21.00	0101.21	Caballos reproductores de raza pura	B(1)	15	5 %
0101.29.00	0101.29	Caballos vivos (excepto reproductores de raza pura)	B(1)	15	5 %
0101.30.00	0101.30	Asnos vivos	B(1)	15	5 %
0101.90.00	0101.90	Mulos y burdéganos vivos	B(1)	15	5 %
0102.21.00	0102.21	Vacunos reproductores de raza pura	B	15	5 %
0102.29.00	0102.29	Vacunos vivos (excepto reproductores de raza pura)	B	15	5 %
0102.31.00	0102.31	Búfalos reproductores de raza pura	B	15	5 %
0102.39.00	0102.39	Búfalos vivos (excepto reproductores de raza pura)	B	15	5 %
0102.90.00	0102.90	Bovinos vivos (excepto vacunos y búfalos)	B	15	5 %
0103.10.00	0103.10	Porcinos reproductores de raza pura	B	15	5 %
0103.91.00	0103.91	Porcinos vivos de raza pura, de peso < 50 kg (excepto reproductores de raza pura)	B	15	5 %
0103.92.00	0103.92	Porcinos vivos de raza pura, de peso ≥ 50 kg (excepto reproductores de raza pura)	B	15	5 %
0104.10.00	0104.10	Animales vivos de la especie ovina	B	15	5 %
0104.20.00	0104.20	Animales vivos de la especie caprina	B	15	5 %
0105.11.00	0105.11	Aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , vivas, de peso ≤ 185 g (excepto pavos y pintadas)	A	0	0 %
0105.12.00	0105.12	Pavos (gallipavos) vivos de especies domésticas, de peso ≤ 185 g	A	0	0 %
0105.13.00	0105.13	Patos vivos de especies domésticas, de peso ≤ 185 g	A	0	0 %
0105.14.00	0105.14	Gansos vivos de especies domésticas, de peso ≤ 185 g	A	0	0 %
0105.15.00	0105.15	Pintadas vivas de especies domésticas, de peso ≤ 185 g	A	0	0 %
0105.94.00	0105.94	Aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , vivas, de peso > 185 g	B	15	5 %
0105.99.00	0105.99	Patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas de especies domésticas, vivos, de peso > 185 g	B	15	5 %
0106.11.00	0106.11	Primates vivos	B	15	5 %
0106.12.00	0106.12	Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden <i>Cetacea</i>); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden <i>Sirenia</i>); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden <i>Pinnipedia</i>), vivos	B	15	5 %
0106.13.00	0106.13	Camellos y demás camélidos (<i>Camelidae</i>) vivos	B	15	5 %
0106.14.00	0106.14	Conejos y liebres vivos	B	15	5 %
0106.19.00	0106.19	Mamíferos vivos (excepto primates, ballenas, delfines y marsopas, manatíes y dugones o dugongos, otarios y focas, leones marinos y morsas, camellos y demás camélidos, conejos y liebres, caballos, asnos, mulos, burdéganos, bovinos, porcinos, ovinos y caprinos)	B	15	5 %
0106.20.00	0106.20	Reptiles (incluidos serpientes, tortugas de mar, cocodrilos, caimanes, iguanas, gaviales y lagartos) vivos	B	15	5 %
0106.31.00	0106.31	Aves de rapiña vivas	B	15	5 %
0106.32.00	0106.32	Psitaciformes (incluidos loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos) vivos	B	15	5 %
0106.33.00	0106.33	Avestruces y emúes (<i>Dromaius novaehollandiae</i>) vivos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0106.39.00	0106.39	Aves vivas (excepto aves de rapiña, psitaciformes, loros, guacamayos, cakatúas y demás papagayos, avestruces y emúes)	B	15	5 %
0106.41.00	0106.41	Abejas vivas	B	15	5 %
0106.49.00	0106.49	Insectos vivos (excepto abejas)	B	15	5 %
0106.90.00	0106.90	Animales vivos (excepto mamíferos, reptiles, aves, insectos, peces, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, así como cultivos de microorganismos y similares)	B	15	5 %
0201.10.00	0201.10	Canales o medias canales de animales de la especie bovina, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0201.20.00	0201.20	Cortes (trozos) de animales de la especie bovina, sin deshuesar, frescos o refrigerados (excepto canales y medias canales)	D	Excluido	30 %
0201.30.00	0201.30	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada, deshuesada	D	Excluido	30 %
0202.10.00	0202.10	Canales y medias canales de animales de la especie bovina, congeladas	D	Excluido	30 %
0202.20.00	0202.20	Cortes (trozos) de animales de la especie bovina, sin deshuesar, congelados (excepto canales y medias canales)	D	Excluido	30 %
0202.30.00	0202.30	Carne de animales de la especie bovina, congelada, deshuesada	D	Excluido	30 %
0203.11.00	0203.11	Canales y medias canales de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0203.12.00	0203.12	Jamones, paletas, y sus trozos, de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados, sin deshuesar	D	Excluido	30 %
0203.19.00	0203.19	Carne de animales de la especie porcina, fresca o refrigerada (excepto canales y medias canales, jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar)	D	Excluido	30 %
0203.21.00	0203.21	Canales y medias canales de animales de la especie porcina, congeladas	D	Excluido	30 %
0203.22.00	0203.22	Jamones, paletas, y sus trozos, de animales de la especie porcina, congelados, sin deshuesar	D	Excluido	30 %
0203.29.00	0203.29	Carne de animales de la especie porcina, congelada (excepto canales y medias canales, jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar)	D	Excluido	30 %
0204.10.00	0204.10	Canales y medias canales de cordero, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0204.21.00	0204.21	Canales y medias canales de animales de la especie ovina, frescas o refrigeradas (excepto corderos)	D	Excluido	30 %
0204.22.00	0204.22	Cortes (trozos) de animales de la especie ovina, frescos o refrigerados, sin deshuesar (excepto canales y medias canales)	D	Excluido	30 %
0204.23.00	0204.23	Cortes (trozos) de animales de la especie ovina, frescos o refrigerados, deshuesados	D	Excluido	30 %
0204.30.00	0204.30	Canales y medias canales de animales de cordero, congeladas	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0204.41.00	0204.41	Canales y medias canales de animales de la especie ovina, congeladas (excepto corderos)	D	Excluido	30 %
0204.42.00	0204.42	Cortes (trozos) de animales de la especie ovina, congelados, sin deshuesar (excepto canales y medias canales)	D	Excluido	30 %
0204.43.00	0204.43	Cortes (trozos) de animales de la especie ovina, congelados, deshuesados	D	Excluido	30 %
0204.50.00	0204.50	Carne de animales de la especie caprina fresca, refrigerada o congelada	D	Excluido	30 %
0205.00.00	0205.00	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada	D	Excluido	30 %
0206.10.00	0206.10	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0206.21.00	0206.21	Lenguas comestibles de animales de la especie bovina, congeladas	D	Excluido	30 %
0206.22.00	0206.22	Hígados comestibles de animales de la especie bovina, congelados	D	Excluido	30 %
0206.29.00	0206.29	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados (excepto lenguas e hígados)	D	Excluido	30 %
0206.30.00	0206.30	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0206.41.00	0206.41	Hígados comestibles de animales de la especie porcina, congelados	D	Excluido	30 %
0206.49.00	0206.49	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados (excepto hígados)	D	Excluido	30 %
0206.80.00	0206.80	Despojos comestibles de animales de las especies ovina, caprina, caballar, asnal o mular, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0206.90.00	0206.90	Despojos comestibles de animales de las especies ovina, caprina, caballar, asnal o mular, congelados	D	Excluido	30 %
0207.11.00	0207.11	Aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , sin trocear, frescas o refrigeradas	D	Excluido	55 %
0207.12.00	0207.12	Aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , sin trocear, congeladas	D	Excluido	55 %
0207.13.10	0207.13	Cortes (trozos) y despojos comestibles de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , frescos o refrigerados; alas de pollo	D	Excluido	55 %
0207.13.90	0207.13	Cortes (trozos) y despojos comestibles de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , frescos o refrigerados; los demás	D	Excluido	55 %
0207.14.10	0207.14	Cortes (trozos) y despojos comestibles de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , congelados; alas de pollo	D	Excluido	30 %
0207.14.90	0207.14	Cortes (trozos) y despojos comestibles de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , congelados; los demás	D	Excluido	55 %
0207.24.00	0207.24	Pavo de especies domésticas, sin trocear, fresco o refrigerado	C	20	20 %
0207.25.00	0207.25	Pavo de especies domésticas, sin trocear, congelado	C	20	20 %
0207.26.00	0207.26	Cortes (trozos) y despojos comestibles de pavo de especies domésticas, frescos o refrigerados	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0207.27.00	0207.27	Cortes (trozos) y despojos comestibles de pavo de especies domésticas, congelados	C	20	20 %
0207.41.00	0207.41	Patos de especies domésticas, sin trocear, frescos o refrigerados	D	Excluido	20 %
0207.42.00	0207.42	Patos de especies domésticas, sin trocear, congelados	D	Excluido	20 %
0207.43.00	0207.43	Hígados grasos de patos de especies domésticas, frescos o refrigerados	D	Excluido	20 %
0207.44.00	0207.44	Cortes (trozos) y despojos comestibles de patos de especies domésticas, frescos o refrigerados (excepto hígados grasos)	D	Excluido	20 %
0207.45.00	0207.45	Cortes (trozos) y despojos comestibles de patos de especies domésticas, congelados	D	Excluido	20 %
0207.51.00	0207.51	Gansos de especies domésticas, sin trocear, frescos o refrigerados	C	20	20 %
0207.52.00	0207.52	Gansos de especies domésticas, sin trocear, congelados	C	20	20 %
0207.53.00	0207.53	Hígados grasos de gansos de especies domésticas, frescos o refrigerados	C	20	20 %
0207.54.00	0207.54	Cortes (trozos) y despojos comestibles de gansos de especies domésticas, frescos o refrigerados (excepto hígados grasos)	C	20	20 %
0207.55.00	0207.55	Cortes (trozos) y despojos comestibles de gansos de especies domésticas, congelados	C	20	20 %
0207.60.00	0207.60	Carne y despojos comestibles, de pintadas de especies domésticas, frescos, refrigerados o congelados	C	20	20 %
0208.10.00	0208.10	Carne y despojos comestibles de conejos o liebres, frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %
0208.30.00	0208.30	Carne y despojos comestibles de primates, frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %
0208.40.00	0208.40	Carne y despojos comestibles de ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden <i>Cetacea</i>); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden <i>Sirenia</i>); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden <i>Pinnipedia</i>), frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %
0208.50.00	0208.50	Carne y despojos comestibles de reptiles (incluidos serpientes, tortugas de mar y cocodrilos), frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %
0208.60.00	0208.60	Carne y despojos comestibles de camellos y demás camélidos (<i>Camelidae</i>), frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0208.90.00	0208.90	Carne y despojos comestibles de palomas, caza, reno y otros animales [excepto de animales de la especie bovina, porcina, ovina, caprina, caballar, asnal o mular; de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> , patos, gansos, pavos y pintadas; de conejo o liebre; de primates; de ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden <i>Cetacea</i>); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden <i>Sirenia</i>); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden <i>Pinnipedia</i>) y reptiles], frescos, refrigerados o congelados	D	Excluido	30 %
0209.10.00	0209.10	Tocino sin partes magras y grasa de cerdo sin fundir ni extraer de otro modo, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados	D	Excluido	30 %
0209.90.00	0209.90	Grasas de ave sin fundir ni extraer de otro modo, frescas, refrigeradas, congeladas, saladas, en salmuera, secas o ahumadas	D	Excluido	30 %
0210.11.00	0210.11	Jamones, paletas, y sus trozos, de animales de la especie porcina, salados, en salmuera, secos o ahumados, sin deshuesar	D	Excluido	30 %
0210.12.00	0210.12	Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos, de animales de la especie porcina, salados, en salmuera, secos o ahumados	D	Excluido	30 %
0210.19.00	0210.19	Carne de animales de la especie porcina, salada, en salmuera, seca o ahumada (excepto jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar; tocino entreverado de panza y sus trozos)	D	Excluido	30 %
0210.20.00	0210.20	Carne de animales de la especie bovina, salada, en salmuera, seca o ahumada	D	Excluido	30 %
0210.91.00	0210.91	Carne y despojos comestibles, salados, en salmuera, secos o ahumados, así como harina y polvo comestibles de carne y de despojos, de primates	D	Excluido	30 %
0210.92.00	0210.92	Carne y despojos comestibles salados, en salmuera, secos o ahumados, así como harina y polvo comestibles de carne y de despojos, de ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden <i>Cetacea</i>); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden <i>Sirenia</i>); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden <i>Pinnipedia</i>)	D	Excluido	30 %
0210.93.00	0210.93	Carne y despojos comestibles, salados, en salmuera, secos o ahumados, así como harina y polvo comestibles de carne y de despojos, de reptiles (incluidos serpientes, tortugas de mar y cocodrilos)	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0210.99.00	0210.99	Carne y despojos comestibles salados, en salmuera, secos o ahumados, así como harina y polvo comestibles de carne y de despojos [excepto carne de animales de la especie bovina y porcina, y carne y despojos comestibles de primates, ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden <i>Cetacea</i>); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden <i>Sirenia</i>); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden <i>Pinnipedia</i>) y reptiles]	D	Excluido	30 %
0301.11.00	0301.11	Peces ornamentales de agua dulce, vivos	D	Excluido	15 %
0301.19.00	0301.19	Peces ornamentales vivos (excepto de agua dulce)	D	Excluido	15 %
0301.91.00	0301.91	Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), vivas	D	Excluido	15 %
0301.92.00	0301.92	Anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), vivas	D	Excluido	15 %
0301.93.00	0301.93	Carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), vivas	D	Excluido	15 %
0301.94.00	0301.94	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>), vivos	D	Excluido	15 %
0301.95.00	0301.95	Atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>), vivos	D	Excluido	15 %
0301.99.10	0301.99	Peces vivos [excepto peces ornamentales, truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>) y atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>)]; juveniles de tilapia (<i>Oreochromis</i> spp.), vivos	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0301.99.20	0301.99	Peces vivos [excepto peces ornamentales, truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>) y atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>)]; juveniles de pez gato vietnamita (<i>Pangassius</i> spp.), vivos	A	0	0 %
0301.99.30	0301.99	Peces vivos [excepto peces ornamentales, truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>) y atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>)]; los demás juveniles, vivos	A	0	0 %
0301.99.90	0301.99	Peces vivos [excepto peces ornamentales, truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>) y atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>)]; los demás	D	Excluido	15 %
0302.11.00	0302.11	Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.13.00	0302.13	Salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0302.14.00	0302.14	Salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (<i>Hucho hucho</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.19.00	0302.19	Salmónidos frescos o refrigerados [excepto truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), salmones del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (<i>Hucho hucho</i>)]	D	Excluido	15 %
0302.21.00	0302.21	Fletán («halibut») negro (<i>Reinhardtius hippoglossoides</i>), fletán («halibut») atlántico (<i>Hippoglossus hippoglossus</i>) y fletán («halibut») del Pacífico (<i>Hippoglossus stenolepis</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.22.00	0302.22	Sollas (<i>Pleuronectes platessa</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.23.00	0302.23	Lenguados (<i>Solea</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.24.00	0302.24	Rodaballos (<i>Psetta maxima</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.29.00	0302.29	Pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>) [excepto fletán («halibut») (<i>Reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>Hippoglossus hippoglossus</i> e <i>Hippoglossus stenolepis</i>), sollas (<i>Pleuronectes platessa</i>), lenguados (<i>Solea</i> spp.) y rodaballos (<i>Psetta maxima</i>)], frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.31.00	0302.31	Albacoras o atunes blancos (<i>Thunnus alalunga</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.32.00	0302.32	Atunes de aleta amarilla (<i>Thunnus albacares</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.33.00	0302.33	Listados o bonitos de vientre rayado, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.34.00	0302.34	Patudos o atunes ojo grande (<i>Thunnus obesus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.35.00	0302.35	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.36.00	0302.36	Atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.39.00	0302.39	Atunes del género <i>Thunnus</i> (excepto <i>Thunnus alalunga</i> , <i>Thunnus albacares</i> , <i>Thunnus obesus</i> , <i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i> y <i>Thunnus maccoyii</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.41.00	0302.41	Arenques (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.42.00	0302.42	Anchoas (<i>Engraulis</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.43.00	0302.43	Sardinias (<i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), sardinelas (<i>Sardinella</i> spp.), espadines (<i>Sprattus sprattus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0302.44.00	0302.44	Caballas (<i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.45.00	0302.45	Jureles (<i>Trachurus</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.46.00	0302.46	Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.47.00	0302.47	Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.49.00	0302.49	Caballas de la India (<i>Rastrelliger</i> spp.), carites (<i>Scomberomorus</i> spp.), pámpanos (<i>Caranx</i> spp.), cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), palometones plateados (<i>Pampus</i> spp.), papardas del Pacífico (<i>Cololabis saira</i>), macarelas (<i>Decapterus</i> spp.), capelanes (<i>Mallotus villosus</i>), bacoretas orientales (<i>Euthynnus affinis</i>), bonitos (<i>Sarda</i> spp.), agujas, marlines, peces vela, o picudos (<i>Istiophoridae</i>), frescos y refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.51.00	0302.51	Bacalaos (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.52.00	0302.52	Eglefinos (<i>Melanogrammus aeglefinus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.53.00	0302.53	Carboneros (<i>Pollachius virens</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.54.00	0302.54	Merluzas (<i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.55.00	0302.55	Abadejos de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.56.00	0302.56	Bacaladillas (<i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.59.00	0302.59	Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> (excepto bacalaos, eglefinos, carboneros, merluzas, abadejos de Alaska y bacaladillas), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.71.00	0302.71	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.72.00	0302.72	Bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.73.00	0302.73	Carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.74.00	0302.74	Anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.79.00	0302.79	Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.81.00	0302.81	Cazones y demás escualos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.82.00	0302.82	Rayas (<i>Rajidae</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.83.00	0302.83	Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.), frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.84.00	0302.84	Róbalos o lubinas (<i>Dicentrarchus</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.85.00	0302.85	Sargos (doradas, espáridos) (<i>Sparidae</i>)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0302.89.00	0302.89	Pescados frescos o refrigerados, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
0302.91.00	0302.91	Hígados, huevas y lechas de pescado, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0302.92.00	0302.92	Aletas de tiburón frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0302.99.00	0302.99	Aletas, cabezas, colas, vejigas natatorias y demás despojos comestibles de pescado (excepto hígados, huevas, lechas y aletas de tiburón), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0303.11.00	0303.11	Salmones rojos (<i>Oncorhynchus nerka</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.12.00	0303.12	Salmones del Pacífico (excepto salmones rojos), congelados	D	Excluido	15 %
0303.13.00	0303.13	Salmones del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmones del Danubio (<i>Hucho hucho</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.14.00	0303.14	Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.19.00	0303.19	Salmónidos (excepto truchas, salmones del Pacífico, salmones del Atlántico y salmones del Danubio)	D	Excluido	15 %
0303.23.00	0303.23	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.24.00	0303.24	Bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0303.25.00	0303.25	Carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.26.00	0303.26	Anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.29.00	0303.29	Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0303.31.00	0303.31	Fletán («halibut») negro (<i>Reinhardtius hippoglossoides</i>), fletán («halibut») atlántico (<i>Hippoglossus hippoglossus</i>) y fletán («halibut») del Pacífico (<i>Hippoglossus stenolepis</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.32.00	0303.32	Sollas (<i>Pleuronectes platessa</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.33.00	0303.33	Lenguados (<i>Solea</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0303.34.00	0303.34	Rodaballos (<i>Psetta maxima</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.39.00	0303.39	Pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>) [excepto fletán («halibut»), sollas, lenguados y rodaballos]	D	Excluido	15 %
0303.41.00	0303.41	Albacoras o atunes blancos (<i>Thunnus alalunga</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.42.00	0303.42	Atunes de aleta amarilla (<i>Thunnus albacares</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.43.00	0303.43	Listados o bonitos de vientre rayado (<i>Euthynnus/Katsuwonus pelamis</i>), congelados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0303.44.00	0303.44	Patudos o atunes ojo grande (<i>Thunnus obesus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.45.00	0303.45	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (<i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.46.00	0303.46	Atunes del sur, de aleta azul (<i>Thunnus maccoyii</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.49.00	0303.49	Atunes del género <i>Thunnus</i> (excepto <i>Thunnus alalunga</i> , <i>Thunnus albacares</i> , <i>Thunnus obesus</i> , <i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i> y <i>Thunnus maccoyii</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.51.00	0303.51	Arenques (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.53.00	0303.53	Sardinias (<i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), sardinelas (<i>Sardinella</i> spp.), espadines (<i>Sprattus sprattus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.54.00	0303.54	Caballas (<i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.55.00	0303.55	Jureles (<i>Trachurus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0303.56.00	0303.56	Cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.57.00	0303.57	Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.59.00	0303.59	Anchoas (<i>Engraulis</i> spp.), caballas de la India (<i>Rastrelliger</i> spp.), carites (<i>Scomberomorus</i> spp.), pámpanos (<i>Caranx</i> spp.), cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), palometones plateados (<i>Pampus</i> spp.), papardas del Pacífico (<i>Cololabis saira</i>), macarelas (<i>Decapterus</i> spp.), capelanes (<i>Mallotus villosus</i>), bacoretas orientales (<i>Euthynnus affinis</i>), bonitos (<i>Sarda</i> spp.), agujas, marlines, peces vela, o picudos (<i>Istiophoridae</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.63.00	0303.63	Bacalaos (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.64.00	0303.64	Eglefinos (<i>Melanogrammus aeglefinus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.65.00	0303.65	Carboneros (<i>Pollachius virens</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.66.00	0303.66	Merluzas (<i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.67.00	0303.67	Abadejos de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0303.68.00	0303.68	Bacaladillas (<i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.69.00	0303.69	Pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> (excepto bacalaos, eglefinos, carboneros, merluzas, abadejos de Alaska y bacaladillas), congelados	D	Excluido	15 %
0303.81.00	0303.81	Cazones y demás escualos, congelados	D	Excluido	15 %
0303.82.00	0303.82	Rayas (<i>Rajidae</i>), congeladas	D	Excluido	15 %
0303.83.00	0303.83	Austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.), congeladas	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0303.84.00	0303.84	Róbalos o lubinas (<i>Dicentrarchus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0303.89.00	0303.89	Pescados congelados, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
0303.91.00	0303.91	Hígados, huevas y lechas de pescado, congelados	D	Excluido	15 %
0303.92.00	0303.92	Aletas de tiburón congeladas	D	Excluido	15 %
0303.99.00	0303.99	Aletas, cabezas, colas, vejigas natatorias y demás despojos comestibles de pescado (excepto hígados, huevas, lechas y aletas de tiburón), congelados	D	Excluido	15 %
0304.31.00	0304.31	Filetes de tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.32.00	0304.32	Filetes de bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.33.00	0304.33	Filetes de perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.39.00	0304.39	Filetes de carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.41.00	0304.41	Filetes de salmón del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmón del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmón del Danubio (<i>Hucho hucho</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.42.00	0304.42	Filetes de trucha (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.43.00	0304.43	Filetes de pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.44.00	0304.44	Filetes de pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> , frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.45.00	0304.45	Filetes de pez espada (<i>Xiphias gladius</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.46.00	0304.46	Filetes de austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.47.00	0304.47	Filetes de cazones y demás escualos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.48.00	0304.48	Filetes de rayas (<i>Rajidae</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0304.49.00	0304.49	Filetes de pescado, frescos o refrigerados, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0304.51.00	0304.51	Carne, incluso picada, de tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.52.00	0304.52	Carne, incluso picada, de salmónidos (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.53.00	0304.53	Carne, incluso picada, de pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.54.00	0304.54	Carne, incluso picada, de pez espada (<i>Xiphias gladius</i>) (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.55.00	0304.55	Carne, incluso picada, de austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototenias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.) (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.56.00	0304.56	Carne, incluso picada, de cazones y demás escualos (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.57.00	0304.57	Carne, incluso picada, de rayas (<i>Rajidae</i>) (excepto filetes), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.59.00	0304.59	Carne, incluso picada, de pescado (excepto todos los filetes, tilapias, bagres o peces gato, carpas, anguilas, perca del Nilo, peces cabeza de serpiente, salmónidos, pez espada, róbalo de profundidad, rayas, cazones y demás escualos, y pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>), fresca o refrigerada	D	Excluido	15 %
0304.61.00	0304.61	Filetes de tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0304.62.00	0304.62	Filetes de bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0304.63.00	0304.63	Filetes de perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.69.00	0304.69	Filetes de carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0304.71.00	0304.71	Filetes de bacalao (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.72.00	0304.72	Filetes de eglefino (<i>Melanogrammus aeglefinus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.73.00	0304.73	Filetes de carbonero (<i>Pollachius virens</i>), congelados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0304.74.00	0304.74	Filetes de merluza (<i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0304.75.00	0304.75	Filetes de abadejo de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.79.00	0304.79	Filetes de pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> (excepto bacalaos, eglefinos, carboneros, merluzas y abadejos de Alaska), congelados	D	Excluido	15 %
0304.81.00	0304.81	Filetes de salmón del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmón del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmón del Danubio (<i>Hucho hucho</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.82.00	0304.82	Filetes de trucha (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.83.00	0304.83	Filetes de pescados planos (<i>Pleuronectidae</i> , <i>Bothidae</i> , <i>Cynoglossidae</i> , <i>Soleidae</i> , <i>Scophthalmidae</i> y <i>Citharidae</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.84.00	0304.84	Filetes de pez espada (<i>Xiphias gladius</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.85.00	0304.85	Filetes de austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0304.86.00	0304.86	Filetes de arenque (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.87.00	0304.87	Filetes de atunes del género <i>Thunnus</i> , listados o bonitos de vientre rayado (<i>Euthynnus/Katsuwonus pelamis</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.88.00	0304.88	Filetes de cazones, otros escualos, rayas (<i>Rajidae</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0304.89.00	0304.89	Filetes de pescados congelados, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
0304.91.00	0304.91	Carne, incluso picada, de pez espada (<i>Xiphias gladius</i>) (excepto filetes), congelada	D	Excluido	15 %
0304.92.00	0304.92	Carne, incluso picada, de austromerluzas antárticas y austromerluzas negras (merluzas negras, bacalaos de profundidad, nototénias negras) (<i>Dissostichus</i> spp.) (excepto filetes), congelada	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0304.93.00	0304.93	Carne, incluso picada, de tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), (excepto filetes), congelada	D	Excluido	15 %
0304.94.00	0304.94	Carne, incluso picada, de abadejo de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>) (excepto filetes), congelada	D	Excluido	15 %
0304.95.00	0304.95	Carne, incluso picada, de pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> [excepto filetes y abadejo de Alaska (<i>Theragra chalcogramma</i>)], congelada	D	Excluido	15 %
0304.96.00	0304.96	Carne, incluso picada, de cazones y demás escualos, congelada	D	Excluido	15 %
0304.97.00	0304.97	Carne, incluso picada, de rayas (<i>Rajidae</i>), congelada	D	Excluido	15 %
0304.99.00	0304.99	Carne de pescado congelada n.c.o.p. (excepto filetes)	D	Excluido	15 %
0305.10.00	0305.10	Harina, polvo y <i>pellets</i> de pescado, aptos para la alimentación humana	D	Excluido	15 %
0305.20.00	0305.20	Hígados, huevos y lechas de pescado, secos, ahumados, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0305.31.00	0305.31	Filetes, secos, salados o en salmuera, pero no ahumados, de tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.)	D	Excluido	15 %
0305.32.00	0305.32	Filetes secos, salados o en salmuera, pero no ahumados, de pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>	D	Excluido	15 %
0305.39.00	0305.39	Filetes secos, salados o en salmuera, pero no ahumados (excepto de tilapias, bagres o peces gato, carpas, anguilas, perca del Nilo, peces cabeza de serpiente y pescados de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i>)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0305.41.00	0305.41	Salmón del Pacífico (<i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i>), salmón del Atlántico (<i>Salmo salar</i>) y salmón del Danubio (<i>Hucho hucho</i>), incluidos filetes (excepto despojos), ahumados	D	Excluido	15 %
0305.42.00	0305.42	Arenques (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), incluidos filetes (excepto despojos), ahumados	D	Excluido	15 %
0305.43.00	0305.43	Truchas (<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i>), incluidos filetes (excepto despojos), ahumadas	D	Excluido	15 %
0305.44.00	0305.44	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), ahumados, incluidos filetes (excepto despojos)	D	Excluido	15 %
0305.49.00	0305.49	Pescado ahumado, incluidos filetes (excepto despojos, salmón del Pacífico, salmón del Atlántico, salmón del Danubio, arenque, trucha, tilapias, bagres o peces gato, carpas, anguila, perca del Nilo y peces cabeza de serpiente)	D	Excluido	15 %
0305.51.00	0305.51	Bacalao (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>) seco, incluso salado, sin ahumar (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.52.00	0305.52	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), secos, incluso salados, pero no ahumados (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.53.00	0305.53	Pescado seco de las familias <i>Bregmacerotidae</i> , <i>Euclichthyidae</i> , <i>Gadidae</i> , <i>Macrouridae</i> , <i>Melanonidae</i> , <i>Merlucciidae</i> , <i>Moridae</i> y <i>Muraenolepididae</i> , incluso salado, pero no ahumado [excepto filetes, despojos y bacalao (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> y <i>Gadus macrocephalus</i>)]	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0305.54.00	0305.54	Arenques (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), anchoas (<i>Engraulis</i> spp.), sardinas (<i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), sardinelas (<i>Sardinella</i> spp.), espadines (<i>Sprattus sprattus</i>), caballa (<i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i>), caballas de la India (<i>Rastrelliger</i> spp.), carites (<i>Scomberomorus</i> spp.), jureles (<i>Trachurus</i> spp.), pámpanos (<i>Caranx</i> spp.), cobias (<i>Rachycentron canadum</i>), palometones plateados (<i>Pampus</i> spp.), papardas del Pacífico (<i>Cololabis saira</i>), macarelas (<i>Decapterus</i> spp.), capelanes (<i>Mallotus villosus</i>), pez espada (<i>Xiphias gladius</i>), bacoretas orientales (<i>Euthynnus affinis</i>), bonitos (<i>Sarda</i> spp.), agujas, marlines, peces vela o picudos (<i>Istiophoridae</i>), secos, incluso salados, pero no ahumados (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.59.00	0305.59	Pescado seco, incluso salado, pero no ahumado, n.c.o.p. (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.61.00	0305.61	Arenques (<i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i>), solo salados o en salmuera (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.62.00	0305.62	Bacalao (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>), solo salado o en salmuera (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.63.00	0305.63	Anchoas (<i>Engraulis</i> spp.), solo saladas o en salmuera (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.64.00	0305.64	Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o peces gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus</i> spp., <i>Carassius</i> spp., <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> , <i>Catla catla</i> , <i>Labeo</i> spp., <i>Osteochilus hasselti</i> , <i>Leptobarbus hoeveni</i> , <i>Megalobrama</i> spp.), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), perca del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), salados o solo en salmuera (excepto filetes y despojos)	D	Excluido	15 %
0305.69.00	0305.69	Pescado, solo salado o en salmuera (excepto filetes, despojos, arenques, bacalao, anchoas, tilapias, bagres o peces gato, carpas, anguilas, perca del Nilo y peces cabeza de serpiente)	D	Excluido	15 %
0305.71.00	0305.71	Aletas de tiburón, ahumadas, secas, saladas o en salmuera	D	Excluido	15 %
0305.72.00	0305.72	Cabezas, colas y vejigas natatorias de pescado, ahumadas, secas, saladas o en salmuera	D	Excluido	15 %
0305.79.00	0305.79	Aletas y demás despojos comestibles de pescado, ahumados, secos, salados o en salmuera (excepto cabezas, colas, vejigas natatorias y aletas de tiburón)	D	Excluido	15 %
0306.11.00	0306.11	Langostas (<i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp. y <i>Jasus</i> spp.), incluso ahumadas, peladas o sin pelar, incluidos langostas y otros crustáceos del orden de los decápodos sin pelar, cocidos en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0306.12.00	0306.12	Bogavantes (<i>Homarus</i> spp.), incluso ahumados, pelados o sin pelar, incluso bogavantes sin pelar, cocidos en agua o vapor, congelados	D	Excluido	15 %
0306.14.00	0306.14	Cangrejos, incluso ahumados, pelados o sin pelar, incluidos cangrejos sin pelar, cocidos en agua o vapor, congelados	D	Excluido	15 %
0306.15.00	0306.15	Cigalas (<i>Nephrops norvegicus</i>), incluso ahumadas, peladas o sin pelar, incluso cigalas sin pelar, cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %
0306.16.00	0306.16	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> , de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), incluso ahumados, pelados o sin pelar, incluso camarones y langostinos sin pelar, cocidos previamente en agua o vapor, congelados	D	Excluido	30 %
0306.17.00	0306.17	Camarones, gambas y langostinos, incluso ahumados, pelados o sin pelar, incluidos camarones, gambas y langostinos sin pelar, cocidos previamente en agua o vapor (excepto camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> , de agua fría), congelados	D	Excluido	30 %
0306.19.00	0306.19	Crustáceos, incluso ahumados, aptos para la alimentación humana, pelados o sin pelar, incluidos crustáceos sin pelar, cocidos previamente en agua o vapor (excepto langostas y otros crustáceos del orden de los decápodos, bogavantes, cangrejos, cigalas, camarones, gambas y langostinos), congelados; harina, polvo y <i>pellets</i> de crustáceos, incluso ahumados, aptos para la alimentación humana, congelados	D	Excluido	15 %
0306.31.00	0306.31	Langostas (<i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp., <i>Jasus</i> spp.) congeladas, peladas o sin pelar, vivas, frescas o congeladas	D	Excluido	15 %
0306.91.00	0306.91	Langostas (<i>Palinurus</i> spp., <i>Panulirus</i> spp. y <i>Jasus</i> spp.), peladas o sin pelar, secas, saladas, ahumadas o en salmuera, incluso sin pelar, cocidas en agua o vapor	D	Excluido	15 %
0306.32.00	0306.32	Bogavantes (<i>Homarus</i> spp.), pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0306.92.00	0306.92	Bogavantes (<i>Homarus</i> spp.), pelados o sin pelar, secos, salados, ahumados o en salmuera, incluidos bogavantes sin pelar, cocidos en agua o vapor	D	Excluido	15 %
0306.33.00	0306.33	Cangrejos, pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0306.93.00	0306.93	Cangrejos, pelados o sin pelar, secos, salados, ahumados o en salmuera, incluidos cangrejos sin pelar, cocidos en agua o vapor	D	Excluido	15 %
0306.34.00	0306.34	Cigalas (<i>Nephrops norvegicus</i>), peladas o sin pelar, vivas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0306.94.00	0306.94	Cigalas (<i>Nephrops norvegicus</i>), peladas o sin pelar, secas, saladas, ahumadas o en salmuera, incluidas cigalas sin pelar, cocidas en agua o vapor	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0306.35.10	0306.35	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados; peneidos juveniles y postlarvas, vivos	A	0	0 %
0306.35.90	0306.35	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>), pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados; los demás	D	Excluido	30 %
0306.95.00	0306.95	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> , pelados o sin pelar, secos, salados, ahumados o en salmuera, incluso sin pelar, cocidos en agua o vapor	D	Excluido	15 %
0306.36.10	0306.36	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> , pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados [excepto camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>)]; peneidos juveniles y postlarvas, vivos	A	0	0 %
0306.36.90	0306.36	Camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> , pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados [excepto camarones, langostinos y demás decápodos <i>Natantia</i> de agua fría (<i>Pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i>)]; los demás	D	Excluido	30 %
0306.39.00	0306.39	Crustáceos, aptos para la alimentación humana, pelados o sin pelar, vivos, frescos o refrigerados (excepto langostas y otros crustáceos del orden de los decápodos, bogavantes, cangrejos, cigalas, camarones, gambas y langostinos); harina, polvo y <i>pellets</i> de crustáceos, aptos para la alimentación humana, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0306.99.00	0306.99	Crustáceos, aptos para la alimentación humana, pelados o sin pelar, secos, salados o en salmuera, incluidos crustáceos sin pelar, cocidos previamente en agua o vapor (excepto langostas y otros crustáceos del orden de los decápodos, bogavantes, cangrejos, cigalas, camarones, gambas y langostinos); harina, polvo y <i>pellets</i> de crustáceos, secos, salados, ahumados o en salmuera, aptos para la alimentación humana	D	Excluido	15 %
0307.11.00	0307.11	Ostras, incluso con concha, vivas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	15 %
0307.12.00	0307.12	Ostras, incluso con concha, congeladas	D	Excluido	15 %
0307.19.00	0307.19	Ostras, incluso con concha, ahumadas, secas, saladas o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.21.00	0307.21	Veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , incluso con concha, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.22.00	0307.22	Veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , incluso con concha, congelados	D	Excluido	15 %
0307.29.00	0307.29	Veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.31.00	0307.31	Mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), con o sin concha, vivos, frescos o refrigerados, no ahumados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0307.32.00	0307.32	Mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), incluso con concha, congelados	D	Excluido	15 %
0307.39.00	0307.39	Mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.42.00	0307.42	Sepias (jibias) y globitos; calamares y potas, congelados, con o sin concha	D	Excluido	15 %
0307.43.00	0307.43	Sepias (jibias) y globitos; calamares y potas, congelados, con o sin concha	D	Excluido	15 %
0307.49.00	0307.49	Sepias (jibias) y globitos; calamares y potas, ahumados, secos, salados o en salmuera, con o sin concha	D	Excluido	15 %
0307.51.00	0307.51	Pulpos (<i>Octopus</i> spp.), vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.52.00	0307.52	Pulpos (<i>Octopus</i> spp.), congelados	D	Excluido	15 %
0307.59.00	0307.59	Pulpos (<i>Octopus</i> spp.), ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.60.00	0307.60	Caracoles, incluso sin concha, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera (excepto caracoles de mar)	D	Excluido	15 %
0307.71.00	0307.71	Almejas, berberechos y arcas (de las familias <i>Arcidae</i> , <i>Arctidae</i> , <i>Cardiidae</i> , <i>Donacidae</i> , <i>Hiattellidae</i> , <i>Mactridae</i> , <i>Mesodesmatidae</i> , <i>Myidae</i> , <i>Semellidae</i> , <i>Solecurtidae</i> , <i>Solenidae</i> , <i>Tridacnidae</i> y <i>Veneridae</i>), incluso con concha, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.72.00	0307.72	Almejas, berberechos y arcas (de las familias <i>Arcidae</i> , <i>Arctidae</i> , <i>Cardiidae</i> , <i>Donacidae</i> , <i>Hiattellidae</i> , <i>Mactridae</i> , <i>Mesodesmatidae</i> , <i>Myidae</i> , <i>Semellidae</i> , <i>Solecurtidae</i> , <i>Solenidae</i> , <i>Tridacnidae</i> y <i>Veneridae</i>), incluso con concha, congelados	D	Excluido	15 %
0307.79.00	0307.79	Almejas, berberechos y arcas (de las familias <i>Arcidae</i> , <i>Arctidae</i> , <i>Cardiidae</i> , <i>Donacidae</i> , <i>Hiattellidae</i> , <i>Mactridae</i> , <i>Mesodesmatidae</i> , <i>Myidae</i> , <i>Semellidae</i> , <i>Solecurtidae</i> , <i>Solenidae</i> , <i>Tridacnidae</i> y <i>Veneridae</i>), incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.81.00	0307.81	Abulones u orejas de mar (<i>Haliotis</i> spp.), incluso con concha, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.82.00	0307.82	Caracoles de mar (cobos) (<i>Strombus</i> spp.), incluso con concha, vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.83.00	0307.83	Abulones u orejas de mar (<i>Haliotis</i> spp.), incluso con concha, congelados	D	Excluido	15 %
0307.84.00	0307.84	Caracoles de mar (cobos) (<i>Strombus</i> spp.), incluso con concha, congelados	D	Excluido	15 %
0307.87.00	0307.87	Abulones u orejas de mar (<i>Haliotis</i> spp.), incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0307.88.00	0307.88	Caracoles de mar (cobos) (<i>Strombus</i> spp.), incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0307.91.00	0307.91	Moluscos, incluso con concha, vivos, frescos o refrigerados [excepto ostras, veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), sepias (jibias) y globitos, calamares y potas, pulpos (<i>Octopus</i> spp.), caracoles excepto caracoles de mar, almejas, berberechos y arcas, y abulones u orejas de mar]; harina, polvo y <i>pellets</i> de moluscos, aptos para la alimentación humana, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0307.92.00	0307.92	Moluscos, incluso con concha, congelados [excepto ostras, veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), sepias (jibias) y globitos, calamares y potas, pulpos (<i>Octopus</i> spp.), caracoles excepto caracoles de mar, almejas, berberechos y arcas, y abulones u orejas de mar]; harina, polvo y <i>pellets</i> de moluscos, aptos para la alimentación humana, congelados	D	Excluido	15 %
0307.99.00	0307.99	Moluscos, incluso con concha, ahumados, secos, salados o en salmuera [excepto ostras, veneras o vieiras, volandeiras y otros moluscos de los géneros <i>Pecten</i> , <i>Chlamys</i> o <i>Placopecten</i> , mejillones (<i>Mytilus</i> spp., <i>Perna</i> spp.), sepias (jibias) y globitos, calamares y potas, pulpos (<i>Octopus</i> spp.), caracoles excepto caracoles de mar, almejas, berberechos y arcas, y abulones u orejas de mar]; harina, polvo y <i>pellets</i> de moluscos, aptos para la alimentación humana, ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0308.11.00	0308.11	Pepinos de mar (<i>Stichopus japonicus</i> , <i>Holothurioidea</i>), vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0308.12.00	0308.12	Pepinos de mar (<i>Stichopus japonicus</i> , <i>Holothuroidea</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0308.19.00	0308.19	Pepinos de mar (<i>Stichopus japonicus</i> , <i>Holothurioidea</i>), ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0308.21.00	0308.21	Erizos de mar (<i>Strongylocentrotus</i> spp., <i>Paracentrotus lividus</i> , <i>Loxechinus albus</i> , <i>Echinus esculentus</i>), vivos, frescos o refrigerados	D	Excluido	15 %
0308.22.00	0308.22	Erizos de mar (<i>Strongylocentrotus</i> spp., <i>Paracentrotus lividus</i> , <i>Loxechinus albus</i> , <i>Echinus esculentus</i>), congelados	D	Excluido	15 %
0308.29.00	0308.29	Erizos de mar (<i>Strongylocentrotus</i> spp., <i>Paracentrotus lividus</i> , <i>Loxechinus albus</i> , <i>Echinus esculentus</i>), ahumados, secos, salados o en salmuera	D	Excluido	15 %
0308.30.00	0308.30	Medusas (<i>Rhopilema</i> spp.), vivas, frescas, refrigeradas, congeladas, secas, saladas o en salmuera, incluso ahumadas	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0308.90.00	0308.90	Invertebrados acuáticos (excepto crustáceos, moluscos, pepinos de mar, erizos de mar y medusas) vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y <i>pellets</i> de invertebrados acuáticos, distintos de los crustáceos y moluscos, aptos para la alimentación humana	D	Excluido	15 %
0401.10.00	0401.10	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas ≤ 1 % en peso	C	20	15 %
0401.20.00	0401.20	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas > 1 %, pero ≤ 6 % en peso	C	20	15 %
0401.40.00	0401.40	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas > 6 %, pero ≤ 10 % en peso	C	20	15 %
0401.50.00	0401.50	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas > 10 % en peso	C	20	15 %
0402.10.00	0402.10	Leche y nata (crema) en formas sólidas, con un contenido de materias grasas $\leq 1,5$ % en peso	C	20	15 %
0402.21.00	0402.21	Leche y nata (crema) en formas sólidas, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $> 1,5$ % en peso	C	20	15 %
0402.29.00	0402.29	Leche y nata (crema) en formas sólidas, con adición de azúcar u otro edulcorante, con un contenido de materias grasas $> 1,5$ % en peso	C	20	15 %
0402.91.00	0402.91	Leche y nata (crema), concentradas, sin adición de azúcar ni otro edulcorante (excepto en polvo, gránulos o demás formas sólidas)	C	20	15 %
0402.99.00	0402.99	Leche y nata (crema), concentradas, con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto en polvo, gránulos o demás formas sólidas)	C	20	15 %
0403.10.10	0403.10	Yogur, aromatizado o no, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, con o sin frutas, frutos secos o cacao; yogur natural	D	Excluido	15 %
0403.10.90	0403.10	Yogur, aromatizado o no, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, con o sin frutas, frutos secos o cacao; yogur con azúcar añadido	D	Excluido	15 %
0403.90.00	0403.90	Suero de mantequilla (de manteca), leche y nata (crema) cuajadas, kéfir y demás leches y natas (cremas) fermentadas o acidificadas, concentrados o no, aromatizados o no, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, con o sin frutas, frutos secos o cacao (excepto yogur)	D	Excluido	15 %
0404.10.00	0404.10	Lactosuero, aunque esté modificado, incluso concentrado o con adición de azúcar u otro edulcorante	D	Excluido	15 %
0404.90.00	0404.90	Productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, n.c.o.p. (excepto lactosuero)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0405.10.00	0405.10	Mantequilla (manteca) (excepto mantequilla deshidratada y <i>ghee</i>)	D	Excluido	15 %
0405.20.00	0405.20	Pastas lácteas para untar, con un contenido de materias grasas ≥ 39 % en peso, pero < 80 % en peso	C	20	15 %
0405.90.00	0405.90	Grasas de la leche, así como mantequilla (manteca) deshidratada y <i>ghee</i> [excepto mantequilla (manteca) natural, recombinada y de lactosuero]	D	Excluido	15 %
0406.10.00	0406.10	Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón	C	20	15 %
0406.20.00	0406.20	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	C	20	15 %
0406.30.00	0406.30	Queso fundido (excepto rallado o en polvo)	C	20	15 %
0406.40.00	0406.40	Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i>	C	20	15 %
0406.90.00	0406.90	Queso (excepto queso fresco, incluido el del lactosuero, requesón, queso fundido, queso de pasta azul y demás quesos que contengan vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i> , y queso rallado o en polvo)	C	20	15 %
0407.11.00	0407.11	Huevos fecundados para incubar, de especies domésticas	A	0	0 %
0407.19.00	0407.19	Huevos de ave fecundados para incubar (excepto de especies domésticas)	A	0	0 %
0407.21.00	0407.21	Huevos frescos de especies domésticas, con cascarón (excepto fertilizados para incubar)	D	Excluido	30 %
0407.29.00	0407.29	Huevos frescos de ave, con cascarón (excepto de especies domésticas y fertilizados para incubar)	D	Excluido	30 %
0407.90.00	0407.90	Huevos de ave, con cascarón, conservados o cocidos	D	Excluido	30 %
0408.11.00	0408.11	Yemas de huevo secas, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante	A	0	0 %
0408.19.00	0408.19	Yemas de huevo, frescas, cocidas en agua o vapor, moldeadas, congeladas o conservadas de otro modo, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante (excepto secas)	A	0	0 %
0408.91.00	0408.91	Huevos de ave secos, sin cascarón, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante (excepto yemas de huevo)	A	0	0 %
0408.99.00	0408.99	Huevos de ave, sin cascarón, frescos, cocidos en agua o vapor, moldeados, congelados o conservados de otro modo, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante (excepto secos)	A	0	0 %
0409.00.00	0409.00	Miel natural	C	5	15 %
0410.00.00	0410.00	Huevos de tortuga, nidos de ave y demás productos comestibles de origen animal n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
0501.00.00	0501.00	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello	B	15	5 %
0502.10.00	0502.10	Cerdas de cerdo o de jabalí, y sus desperdicios	B	15	5 %
0502.90.00	0502.90	Pelo de tejón y demás pelos para cepillería; desperdicios de dichas cerdas o pelos	B	15	5 %
0504.00.00	0504.00	Tripas, vejigas y estómagos de animales (excepto de pescado), enteros o en trozos, frescos, refrigerados, congelados, salados o en salmuera, secos o ahumados	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0505.10.00	0505.10	Plumas de las utilizadas para relleno y plumón, en bruto o simplemente limpiadas, desinfectadas o preparadas para su conservación	B	15	5 %
0505.90.00	0505.90	Pieles y demás partes de ave, con sus plumas o plumón, plumas y partes de plumas, incluso recortadas, en bruto o simplemente limpiadas, desinfectadas o preparadas para su conservación; polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas (excepto plumas de las utilizadas para relleno y plumón)	B	15	5 %
0506.10.00	0506.10	Oseína y huesos acidulados	B	15	5 %
0506.90.00	0506.90	Huesos y núcleos córneos, en bruto, desgrasados, desgelatinizados o simplemente preparados, polvo y desperdicios de estas materias (excepto oseína y huesos acidulados o cortados en forma determinada)	B	15	5 %
0507.10.00	0507.10	Marfil, en bruto o simplemente preparado, polvo y desperdicios de marfil (excepto el cortado en forma determinada)	B	15	5 %
0507.90.00	0507.90	Concha (caparazón) de tortuga, ballenas de mamíferos marinos, barbas, cuernos, astas, cascotes, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, así como polvo y desperdicios de estas materias (excepto los cortados en forma determinada y el marfil)	B	15	5 %
0508.00.00	0508.00	Coral y materias similares, valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, jibiones, incluidos sus polvos y desperdicios, en bruto o simplemente preparados (excepto los trabajados o cortados en forma determinada)	B	15	5 %
0510.00.00	0510.00	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otro modo	B	15	5 %
0511.10.00	0511.10	Semen de bovino	A	0	0 %
0511.91.00	0511.91	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos; pescados, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos muertos, no aptos para la alimentación humana	A	0	0 %
0511.99.00	0511.99	Productos de origen animal, n.c.o.p.; animales muertos, no aptos para la alimentación humana (excepto pescados, crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos)	A	0	0 %
0601.10.00	0601.10	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo (excepto para usos alimenticios y plantas y raíces de achicoria)	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0601.20.00	0601.20	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria (excepto para usos alimenticios y raíces de achicoria de la variedad <i>Cichorium intybus sativum</i>)	D	Excluido	30 %
0602.10.00	0602.10	Esquejes sin enraizar e injertos	D	Excluido	30 %
0602.20.00	0602.20	Árboles, arbustos y matas de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados	D	Excluido	30 %
0602.30.00	0602.30	Rododendros y azaleas, incluso injertados	D	Excluido	30 %
0602.40.00	0602.40	Rosales, incluso injertados	D	Excluido	30 %
0602.90.00	0602.90	Plantas vivas, incluidas sus raíces, y micelios (excepto bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, incluidas plantas y raíces de achicoria, esquejes sin enraizar e injertos, árboles de frutas y de otros frutos comestibles, rododendros, azaleas y rosales)	D	Excluido	30 %
0603.11.00	0603.11	Rosas, flores y capullos, cortadas para ramos o adornos, frescas	D	Excluido	30 %
0603.12.00	0603.12	Claveles, flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos	D	Excluido	30 %
0603.13.00	0603.13	Orquídeas, flores y capullos, cortadas para ramos o adornos, frescas	D	Excluido	30 %
0603.14.00	0603.14	Crisantemos, flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos	D	Excluido	30 %
0603.15.00	0603.15	Azucenas (<i>Lilium</i> spp.), flores y capullos, cortadas para ramos o adornos, frescas	D	Excluido	30 %
0603.19.00	0603.19	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos (excepto rosas, claveles, orquídeas, crisantemos y azucenas)	D	Excluido	30 %
0603.90.00	0603.90	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	D	Excluido	30 %
0604.20.00	0604.20	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, así como hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos	D	Excluido	30 %
0604.90.00	0604.90	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, así como hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	D	Excluido	30 %
0701.10.00	0701.10	Patatas (papas) para siembra	A	0	0 %
0701.90.00	0701.90	Patatas (papas) (excepto para siembra), frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0702.00.00	0702.00	Tomates, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0703.10.00	0703.10	Cebollas o chalotes, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0703.20.00	0703.20	Ajos, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0703.90.00	0703.90	Puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados (excepto cebollas, chalotes y ajos)	D	Excluido	30 %
0704.10.00	0704.10	Coliflores y brócolis, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0704.20.00	0704.20	Coles (repollitos) de Bruselas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0704.90.00	0704.90	Coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares [excepto coliflores, brócolis y coles (repollitos) de Bruselas], frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0705.11.00	0705.11	Lechugas repolladas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0705.19.00	0705.19	Lechugas (<i>Lactuca sativa</i>) (excepto lechugas repolladas), frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0705.21.00	0705.21	Endibias <i>witloof</i> (<i>Cichorium intybus</i> var. <i>foliosum</i>), frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0705.29.00	0705.29	Achicorias, frescas o refrigeradas (excepto la endibia <i>witloof</i>)	D	Excluido	30 %
0706.10.00	0706.10	Zanahorias y nabos, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0706.90.00	0706.90	Remolachas para ensalada, salsifies, apionabos, rábanos y raíces comestibles (excepto zanahorias y nabos), frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0707.00.00	0707.00	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0708.10.00	0708.10	Guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>), aunque estén desvainados, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0708.20.00	0708.20	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.), aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0708.90.00	0708.90	Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas [excepto guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>) y judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.)], frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0709.20.00	0709.20	Espárragos, frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0709.30.00	0709.30	Berenjenas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0709.40.00	0709.40	Apio, fresco o refrigerado (excepto apionabo)	D	Excluido	30 %
0709.51.00	0709.51	Hongos del género <i>Agaricus</i> , frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0709.59.00	0709.59	Setas y demás hongos comestibles, y trufas (excepto hongos del género <i>Agaricus</i>), frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0709.60.00	0709.60	Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> , frescos o refrigerados	D	Excluido	30 %
0709.70.00	0709.70	Espinacas, incluidas las de Nueva Zelanda, y armuelles, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0709.91.00	0709.91	Alcachofas (alcauciles), frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0709.92.00	0709.92	Aceitunas, frescas o refrigeradas	D	Excluido	30 %
0709.93.00	0709.93	Calabazas (zapallos) y calabacines (<i>Cucurbita</i> spp.)	D	Excluido	30 %
0709.99.00	0709.99	Hortalizas frescas o refrigeradas, n.c.o.p.	D	Excluido	30 %
0710.10.00	0710.10	Patatas (papas), aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %
0710.21.00	0710.21	Guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>), aunque estén desenvainados o cocidos en agua o vapor, congelados	D	Excluido	30 %
0710.22.00	0710.22	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp. o <i>Phaseolus</i> spp.), aunque estén desenvainadas o cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0710.29.00	0710.29	Hortalizas de vaina [excepto guisantes (arvejas, chícharos) y judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)], aunque estén desenvainadas o cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %
0710.30.00	0710.30	Espinacas, incluidas las de Nueva Zelanda, y armuelles, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %
0710.40.00	0710.40	Maíz dulce, incluso cocido con agua o vapor, congelado	D	Excluido	30 %
0710.80.00	0710.80	Hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor [excepto patatas (papas), hortalizas de vaina, espinacas, incluidas las de Nueva Zelanda, armuelles y maíz dulce], congeladas	D	Excluido	30 %
0710.90.00	0710.90	Mezclas de hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas	D	Excluido	30 %
0711.20.00	0711.20	Aceitunas, conservadas provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptas para consumo inmediato	D	Excluido	30 %
0711.40.00	0711.40	Pepinos y pepinillos, conservados provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptos para consumo inmediato	D	Excluido	30 %
0711.51.00	0711.51	Setas y demás hongos del género <i>Agaricus</i> , conservados provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptos para consumo inmediato	D	Excluido	30 %
0711.59.00	0711.59	Setas y demás hongos, y trufas, conservados provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptos para consumo inmediato (excepto setas y demás hongos del género <i>Agaricus</i>)	D	Excluido	30 %
0711.90.00	0711.90	Hortalizas y mezclas de hortalizas, conservadas provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptas para consumo inmediato (excepto aceitunas, pepinos, pepinillos, setas y demás hongos, y trufas, sin mezclar)	D	Excluido	30 %
0712.20.00	0712.20	Cebollas, secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación	D	Excluido	30 %
0712.31.00	0712.31	Hongos del género <i>Agaricus</i> , secos, incluidos los cortados en trozos o en rodajas o los triturados o pulverizados, pero sin otra preparación	D	Excluido	30 %
0712.32.00	0712.32	Orejas de Judas (<i>Auricularia</i> spp.), secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0712.33.00	0712.33	Hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.), secos, incluidos los cortados en trozos o en rodajas o los triturados o pulverizados, pero sin otra preparación	D	Excluido	30 %
0712.39.00	0712.39	Setas y demás hongos y trufas, secos, incluidos los cortados en trozos o en rodajas o los triturados o pulverizados, pero sin otra preparación [excepto hongos del género <i>Agaricus</i> , orejas de Judas (<i>Auricularia</i> spp.) y hongos gelatinosos (<i>Tremella</i> spp.)]	D	Excluido	30 %
0712.90.00	0712.90	Hortalizas y mezclas de hortalizas, secas, incluidos las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación (excepto cebollas, setas y demás hongos, y trufas, sin mezclar)	D	Excluido	30 %
0713.10.00	0713.10	Guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>) secos desvainados, aunque estén mondados o partidos	D	Excluido	30 %
0713.20.00	0713.20	Garbanzos secos desvainados, aunque estén mondados o partidos	D	Excluido	30 %
0713.31.00	0713.31	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) de las especies <i>Vigna mungo</i> (L.) Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L.) Wilczek, secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.32.00	0713.32	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) Adzuki (<i>Phaseolus</i> o <i>Vigna angularis</i>), secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.33.00	0713.33	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) comunes (<i>Phaseolus vulgaris</i>), secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.34.00	0713.34	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) bambara (<i>Vigna subterranea</i> o <i>Voandzeia subterranea</i>), secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.35.00	0713.35	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) salvajes o caupí (<i>Vigna unguiculata</i>), secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.39.00	0713.39	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) <i>Vigna</i> y <i>Phaseolus</i> , secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas [excepto de las especies <i>Vigna mungo</i> (L.) Hepper o <i>Vigna radiata</i> (L.) Wilczek, Adzuki, comunes, bambara y salvajes o caupí]	D	Excluido	30 %
0713.40.00	0713.40	Lentejas secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.50.00	0713.50	Habas (<i>Vicia faba</i> var. <i>major</i>), haba caballar (<i>Vicia faba</i> var. <i>equina</i>) y haba menor (<i>Vicia faba</i> var. <i>minor</i>), secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas	D	Excluido	30 %
0713.60.00	0713.60	Guisantes (arvejas, chícharos) de palo, gandú o gandul (<i>Cajanus cajan</i>), secos desvainados, aunque estén mondados o partidos	D	Excluido	30 %
0713.90.00	0713.90	Hortalizas de vaina, secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas [excepto guisantes (arvejas, chícharos), garbanzos, judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles), lentejas, habas, haba caballar y haba menor, y guisantes (arvejas, chícharos) de palo, gandú o gandul]	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0714.10.00	0714.10	Raíces y tubérculos de mandioca (yuca), incluso troceados o en <i>pellets</i> , frescos, refrigerados, congelados o secos	D	Excluido	30 %
0714.20.00	0714.20	Batatas (boniatos, camotes), incluso troceadas o en <i>pellets</i> , frescas, refrigeradas, congeladas o secas	D	Excluido	30 %
0714.30.00	0714.30	Ñame (<i>Dioscorea</i> spp.), incluso troceado o en <i>pellets</i> , fresco, refrigerado, congelado o seco	D	Excluido	30 %
0714.40.00	0714.40	Taro (<i>Colocasia</i> spp.), incluso troceado o en <i>pellets</i> , fresco, refrigerado, congelado o seco	D	Excluido	30 %
0714.50.00	0714.50	Yautía (malanga) (<i>Xanthosoma</i> spp.), incluso troceada o en <i>pellets</i> , fresca, refrigerada, congelada o seca	D	Excluido	30 %
0714.90.00	0714.90	Raíces de arrurruz, salep, aguaturma (pataca), y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, incluso troceados o en <i>pellets</i> , frescos, refrigerados, congelados o secos, así como médula de sagú [excepto mandioca (yuca), batatas (boniatos, camotes), ñame, taro y yautía (malanga)]	D	Excluido	30 %
0801.11.00	0801.11	Cocos secos	D	Excluido	30 %
0801.12.00	0801.12	Cocos frescos con la cáscara interna (endocarpio)	D	Excluido	30 %
0801.19.00	0801.19	Cocos frescos, incluso sin cáscara o mondados [excepto con la cáscara interna (endocarpio)]	D	Excluido	30 %
0801.21.00	0801.21	Nueces del Brasil, frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0801.22.00	0801.22	Nueces del Brasil, frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0801.31.00	0801.31	Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, <i>cajú</i>), frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0801.32.00	0801.32	Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, <i>cajú</i>), frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.11.00	0802.11	Almendras, frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.12.00	0802.12	Almendras, frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.21.00	0802.21	Avellanas (<i>Corylus</i> spp.), frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.22.00	0802.22	Avellanas (<i>Corylus</i> spp.), frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.31.00	0802.31	Nueces de nogal, frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.32.00	0802.32	Nueces de nogal, frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.41.00	0802.41	Castañas (<i>Castanea</i> spp.), frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.42.00	0802.42	Castañas (<i>Castanea</i> spp.), frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.51.00	0802.51	Pistachos, frescos o secos, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.52.00	0802.52	Pistachos, frescos o secos, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.61.00	0802.61	Nueces de macadamia, frescas o secas, con cáscara	D	Excluido	30 %
0802.62.00	0802.62	Nueces de macadamia, frescas o secas, sin cáscara	D	Excluido	30 %
0802.70.00	0802.70	Nueces de cola (<i>Cola</i> spp.), frescas o secas, incluso sin cáscara o mondadas	D	Excluido	30 %
0802.80.00	0802.80	Nueces de areca (betel), frescas o secas, incluso sin cáscara o mondadas	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0802.90.00	0802.90	Frutos de cáscara, frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados [excepto cocos, nueces del Brasil, nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, <i>cajú</i>), almendras, avellanas, nueces de nogal, castañas, pistachos, nueces macadamia, nueces de cola y nueces de areca (betel)]	D	Excluido	30 %
0803.10.00	0803.10	«Plantains» (plátanos macho), frescos o secos	D	Excluido	30 %
0803.90.00	0803.90	Plátanos (bananas), frescos o secos [excepto los «plantains» (plátanos macho)]	D	Excluido	30 %
0804.10.00	0804.10	Dátiles, frescos o secos	D	Excluido	30 %
0804.20.00	0804.20	Higos, frescos o secos	D	Excluido	30 %
0804.30.00	0804.30	Piñas (ananás), frescas o secas	D	Excluido	30 %
0804.40.00	0804.40	Aguacates (paltas), frescos o secos	D	Excluido	30 %
0804.50.00	0804.50	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos	D	Excluido	30 %
0805.10.00	0805.10	Naranjas, frescas o secas	D	Excluido	30 %
0805.21.00	0805.21	Mandarinas, incluidas las tangerinas y satsumas (excepto clementinas)	D	Excluido	30 %
0805.22.00	0805.22	Clementinas, incluidas monreales, frescas o secas	D	Excluido	30 %
0805.29.00	0805.29	Wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos), frescos o secos	D	Excluido	30 %
0805.40.00	0805.40	Toronjas o pomelos, frescos o secos	D	Excluido	30 %
0805.50.00	0805.50	Limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>) y limas (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus latifolia</i>), frescos o secos	D	Excluido	30 %
0805.90.00	0805.90	Agrios (cítricos), frescos o secos [excepto naranjas, limones (<i>Citrus limon</i> , <i>Citrus limonum</i>), limas (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus latifolia</i>), toronjas o pomelos, mandarinas, incluidas tangerinas y satsumas, clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos)]	D	Excluido	30 %
0806.10.00	0806.10	Uvas, frescas	D	Excluido	30 %
0806.20.00	0806.20	Uvas, pasas	D	Excluido	30 %
0807.11.00	0807.11	Sandías, frescas	D	Excluido	30 %
0807.19.00	0807.19	Melones, frescos (excepto sandías)	D	Excluido	30 %
0807.20.00	0807.20	Papayas, frescas	D	Excluido	30 %
0808.10.00	0808.10	Manzanas, frescas	D	Excluido	30 %
0808.30.00	0808.30	Peras, frescas	D	Excluido	30 %
0808.40.00	0808.40	Membrillos, frescos	D	Excluido	30 %
0809.10.00	0809.10	Albaricoques (damascos, chabacanos), frescos	D	Excluido	30 %
0809.21.00	0809.21	Guindas (cerezas ácidas) (<i>Prunus cerasus</i>), frescas	D	Excluido	30 %
0809.29.00	0809.29	Cerezas, frescas [excepto guindas (cerezas ácidas)]	D	Excluido	30 %
0809.30.00	0809.30	Melocotones, incluidos los griñones y nectarinas, frescos	D	Excluido	30 %
0809.40.00	0809.40	Ciruelas y endrinas, frescas	D	Excluido	30 %
0810.10.00	0810.10	Fresas (frutillas), frescas	D	Excluido	30 %
0810.20.00	0810.20	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa, frescas	D	Excluido	30 %
0810.30.00	0810.30	Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas, frescas	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0810.40.00	0810.40	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género <i>Vaccinium</i> , frescos	D	Excluido	30 %
0810.50.00	0810.50	Kiwis, frescos	D	Excluido	30 %
0810.60.00	0810.60	Duriones, frescos	D	Excluido	30 %
0810.70.00	0810.70	Caquis (persimonios), frescos	D	Excluido	30 %
0810.90.00	0810.90	Tamarindos, peras de marañón (merey, cajuil, anacardo, cajú), frutos del árbol del pan, litchis, sapotillos, frutos de la pasión, carambolas, pitahayas y otras frutas comestibles [excepto frutos de cáscara, plátanos (bananas), dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos, mangostanes, papayas, agrios (cítricos), uvas, sandías, melones, manzanas, peras, membrillos, albaricoques (damascos, chabacanos), guindas (cerezas ácidas), cerezas, melocotones (duraznos), ciruelas, endrinas, fresas (frutillas), frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa, arándanos rojos, frutos del género <i>Vaccinium</i> , kiwis, duriones, caquis (persimonios), grosellas y casis], frescos	D	Excluido	30 %
0811.10.00	0811.10	Fresas (frutillas), sin cocer o cocidas en agua o vapor, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, congeladas	D	Excluido	30 %
0811.20.00	0811.20	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa, grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas, sin cocer o cocidas en agua o vapor, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante, congeladas	D	Excluido	30 %
0811.90.00	0811.90	Frutas y frutos de cáscara, sin cocer o cocidos en agua o vapor, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante [excepto fresas (frutillas), frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa, grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas], congelados	D	Excluido	30 %
0812.10.00	0812.10	Cerezas y guindas (cerezas ácidas), conservadas provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptas para consumo inmediato	D	Excluido	30 %
0812.90.00	0812.90	Frutas y otros frutos, conservados provisionalmente, p. ej., con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación, pero todavía no aptos para consumo inmediato [excepto cerezas y guindas (cerezas ácidas)]	D	Excluido	30 %
0813.10.00	0813.10	Albaricoques (damascos, chabacanos), secos	D	Excluido	30 %
0813.20.00	0813.20	Ciruelas, secas	D	Excluido	30 %
0813.30.00	0813.30	Manzanas, secas	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
0813.40.00	0813.40	Melocotones (duraznos), peras, papayas, tamarindos y otras frutas comestibles [excepto frutos de cáscara, plátanos (bananas), dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos, mangostanes, agrios (cítricos), uvas, albaricoques (damascos, chabacanos), ciruelas y manzanas, sin mezclar], secos	D	Excluido	30 %
0813.50.00	0813.50	Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara	D	Excluido	30 %
0814.00.00	0814.00	Cortezas de agrios (cítricos) o de melones o sandías, frescas, congeladas, secas o conservadas provisionalmente en salmuera o en agua adicionada de otras sustancias	D	Excluido	30 %
0901.11.00	0901.11	Café sin tostar ni descafeinar	D	Excluido	30 %
0901.12.00	0901.12	Café descafeinado sin tostar	D	Excluido	30 %
0901.21.00	0901.21	Café tostado sin descafeinar	D	Excluido	30 %
0901.22.00	0901.22	Café tostado descafeinado	D	Excluido	30 %
0901.90.00	0901.90	Cáscara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción	D	Excluido	30 %
0902.10.00	0902.10	Té verde, presentado en envases inmediatos con un contenido $\leq$ 3 kg	D	Excluido	30 %
0902.20.00	0902.20	Té verde, presentado en envases inmediatos con un contenido $>$ 3 kg	D	Excluido	30 %
0902.30.00	0902.30	Té negro fermentado y té parcialmente fermentado, incluso aromatizado, presentado en envases inmediatos con un contenido $\leq$ 3 kg	D	Excluido	30 %
0902.40.00	0902.40	Té negro fermentado y té parcialmente fermentado, incluso aromatizado, presentado en envases inmediatos con un contenido $>$ 3 kg	D	Excluido	30 %
0903.00.00	0903.00	Yerba mate	D	Excluido	30 %
0904.11.00	0904.11	Pimienta del género <i>Piper</i> sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0904.12.00	0904.12	Pimienta del género <i>Piper</i> , triturada o pulverizada	D	Excluido	25 %
0904.21.00	0904.21	Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> , secos, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0904.22.00	0904.22	Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> , triturados o pulverizados	D	Excluido	25 %
0905.10.00	0905.10	Vainilla, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0905.20.00	0905.20	Vainilla, triturada o pulverizada	D	Excluido	25 %
0906.11.00	0906.11	Canela (<i>Cinnamomum zeylanicum</i> Blume) (excepto triturada o pulverizada)	D	Excluido	25 %
0906.19.00	0906.19	Canela y flores de canelero [excepto canela (<i>Cinnamomum zeylanicum</i> Blume) y canela triturada o pulverizada]	D	Excluido	25 %
0906.20.00	0906.20	Canela triturada o pulverizada y flores de canelero	D	Excluido	25 %
0907.10.00	0907.10	Clavos, frutos enteros, clavillos y pedúnculos, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0907.20.00	0907.20	Clavos, frutos enteros, clavillos y pedúnculos, triturados o pulverizados	D	Excluido	25 %
0908.11.00	0908.11	Nuez moscada, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
0908.12.00	0908.12	Nuez moscada, triturada o pulverizada	D	Excluido	25 %
0908.21.00	0908.21	Macis, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0908.22.00	0908.22	Macis, triturado o pulverizado	D	Excluido	25 %
0908.31.00	0908.31	Amomos y cardamomos, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0908.32.00	0908.32	Amomos y cardamomos, triturados o pulverizados	D	Excluido	25 %
0909.21.00	0909.21	Semillas de cilantro, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0909.22.00	0909.22	Semillas de cilantro, trituradas o pulverizadas	D	Excluido	25 %
0909.31.00	0909.31	Semillas de comino, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0909.32.00	0909.32	Semillas de comino, trituradas o pulverizadas	D	Excluido	25 %
0909.61.00	0909.61	Bayas de enebro y semillas de anís, badiana, alcaravea o hinojo, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0909.62.00	0909.62	Bayas de enebro y semillas de anís, badiana, alcaravea o hinojo, trituradas o pulverizadas	D	Excluido	25 %
0910.11.00	0910.11	Jengibre, sin triturar ni pulverizar	D	Excluido	25 %
0910.12.00	0910.12	Jengibre, triturado o pulverizado	D	Excluido	25 %
0910.20.00	0910.20	Azafrán	D	Excluido	25 %
0910.30.00	0910.30	Cúrcuma	D	Excluido	25 %
0910.91.00	0910.91	Mezclas de especias diversas	D	Excluido	25 %
0910.99.00	0910.99	Especias [excepto pimienta del género <i>Piper</i> ; frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i> ; vainilla; canela; flores de canelero; clavo (frutos enteros), pedúnculos de clavo; nuez moscada; macis; amomos y cardamomos; semillas de anís, badiana, hinojo, cilantro, comino y alcaravea, y bayas de enebro; jengibre, azafrán, cúrcuma y mezclas de especias diversas]	D	Excluido	25 %
1001.11.00	1001.11	Trigo duro, para siembra	A	0	0 %
1001.19.00	1001.19	Trigo duro (excepto para siembra)	A	0	0 %
1001.91.00	1001.91	Trigo y morcajo (tranquillón), para siembra (excepto trigo duro)	A	0	0 %
1001.99.00	1001.99	Trigo y morcajo (tranquillón) (excepto para siembra y trigo duro)	A	0	0 %
1002.10.00	1002.10	Centeno, para siembra	A	0	0 %
1002.90.00	1002.90	Centeno (excepto para siembra)	A	0	0 %
1003.10.00	1003.10	Cebada, para siembra	A	0	0 %
1003.90.00	1003.90	Cebada (excepto para siembra)	A	0	0 %
1004.10.00	1004.10	Avena, para siembra	A	0	0 %
1004.90.00	1004.90	Avena (excepto para siembra)	A	0	0 %
1005.10.00	1005.10	Maíz, para siembra	A	0	0 %
1005.90.00	1005.90	Maíz (excepto para siembra)	A	0	0 %
1006.10.00	1006.10	Arroz con cáscara (arroz <i>paddy</i>)	C	5	10 %
1006.20.00	1006.20	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	C	5	10 %
1006.30.00	1006.30	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado	D	Excluido	15 %
1006.40.00	1006.40	Arroz partido	C	5	10 %
1007.10.00	1007.10	Sorgo de grano (granífero), para siembra	A	0	0 %
1007.90.00	1007.90	Sorgo de grano (granífero) (excepto para siembra)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1008.10.00	1008.10	Alforfón	A	0	0 %
1008.21.00	1008.21	Mijo, para siembra [excepto sorgo de grano (granífero)]	A	0	0 %
1008.29.00	1008.29	Mijo [excepto sorgo de grano (granífero), y para siembra]	A	0	0 %
1008.30.00	1008.30	Alpiste	A	0	0 %
1008.40.00	1008.40	Fonio (<i>Digitaria</i> spp.)	A	0	0 %
1008.50.00	1008.50	Quinoa (quinoa) (<i>Chenopodium quinoa</i>)	A	0	0 %
1008.60.00	1008.60	Triticale	A	0	0 %
1008.90.00	1008.90	Cereales [excepto trigo y morcajo (tranquillón), centeno, cebada, avena, maíz, arroz, sorgo de grano (granífero), alforfón, mijo, alpiste, fonio, quinoa (quinoa) y triticale]	A	0	0 %
1101.00.00	1101.00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón)	B	15	10 %
1102.20.00	1102.20	Harina de maíz	B	15	5 %
1102.90.00	1102.90	Harinas de cereales [excepto de trigo, morcajo (tranquillón) y maíz]	B	15	5 %
1103.11.00	1103.11	Grañones y sémola de trigo	B	15	5 %
1103.13.00	1103.13	Grañones y sémola de maíz	B	15	5 %
1103.19.00	1103.19	Grañones y sémola de cereales (excepto de trigo y maíz)	B	15	5 %
1103.20.00	1103.20	<i>Pellets</i> de cereales	B	15	5 %
1104.12.00	1104.12	Granos de avena aplastados o en copos	B	15	5 %
1104.19.00	1104.19	Granos de cereales aplastados o en copos (excepto de avena)	B	15	5 %
1104.22.00	1104.22	Granos de avena, mondados (descascarillados o pelados), perlados, troceados, quebrantados o trabajados de otra forma (excepto aplastados, en copos, en <i>pellets</i> y en harina)	B	15	5 %
1104.23.00	1104.23	Granos de maíz, mondados (descascarillados o pelados), perlados, troceados, quebrantados o trabajados de otra forma (excepto aplastados, en copos, en <i>pellets</i> y en harina)	B	15	5 %
1104.29.00	1104.29	Granos de cereales, mondados (descascarillados o pelados), perlados, troceados, quebrantados o trabajados de otra forma (excepto aplastados, en copos, en harina, en <i>pellets</i> , de avena y maíz; y arroz descascarillado, semiblanqueado, blanqueado o partido)	B	15	5 %
1104.30.00	1104.30	Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido	B	15	5 %
1105.10.00	1105.10	Harina, sémola y polvo de patata (papa)	B	15	5 %
1105.20.00	1105.20	Copos, gránulos y <i>pellets</i> de patata (papa)	B	15	5 %
1106.10.00	1106.10	Harina, sémola y polvo de guisantes (arvejas, chícharos), judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles), lentejas y las demás hortalizas de vaina secas de la partida 0713	B	15	5 %
1106.20.00	1106.20	Harina, sémola y polvo de sagú y de raíces de mandioca (yuca), arrurruz, salep, batatas (boniatos, camotes) y tubérculos similares ricos en fécula o inulina de la partida 0714	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1106.30.00	1106.30	Harina, sémola y polvo de productos del capítulo 8 [Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías]	B	15	5 %
1107.10.00	1107.10	Malta (excepto tostada)	B	15	5 %
1107.20.00	1107.20	Malta, tostada	B	15	5 %
1108.11.00	1108.11	Almidón de trigo	B	15	5 %
1108.12.00	1108.12	Almidón de maíz	B	15	5 %
1108.13.00	1108.13	Fécula de patata (papa)	B	15	5 %
1108.14.00	1108.14	Fécula de mandioca (yuca)	B	15	5 %
1108.19.00	1108.19	Almidones y féculas [excepto de trigo, maíz, patata (papa) y mandioca (yuca)]	B	15	5 %
1108.20.00	1108.20	Inulina	B	15	5 %
1109.00.00	1109.00	Gluten de trigo, incluso seco	B	15	5 %
1201.10.00	1201.10	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), para siembra	B	15	5 %
1201.90.00	1201.90	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas (excepto para siembra)	B	15	5 %
1202.30.00	1202.30	Cacahuates (cacahuets, maníes), para siembra	B	15	5 %
1202.41.00	1202.41	Cacahuates (cacahuets, maníes), con cáscara (excepto para siembra, tostados o cocidos de otro modo)	B	15	5 %
1202.42.00	1202.42	Cacahuates (cacahuets, maníes), sin cáscara, incluso quebrantados (excepto para siembra, tostados o cocidos de otro modo)	B	15	5 %
1203.00.00	1203.00	Copra	B	15	5 %
1204.00.00	1204.00	Semilla de lino, incluso quebrantada	B	15	5 %
1205.10.00	1205.10	Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico de las que se obtiene un aceite fijo con un contenido de ácido erúico < 2 % en peso y un componente sólido con un contenido de glucosinolatos < 30 micromol/g	B	15	5 %
1205.90.00	1205.90	Semillas de nabo (nabina) o de colza con alto contenido de ácido erúico de las que se obtiene un aceite fijo con un contenido de ácido erúico ≥ 2 % en peso y un componente sólido con un contenido de glucosinolatos ≥ 30 micromol/g, incluso quebrantadas	B	15	5 %
1206.00.00	1206.00	Semilla de girasol, incluso quebrantada	B	15	5 %
1207.10.00	1207.10	Nueces y almendras de palma	B	15	5 %
1207.21.00	1207.21	Semilla de algodón, para siembra	B	15	5 %
1207.29.00	1207.29	Semilla de algodón (excepto para siembra)	B	15	5 %
1207.30.00	1207.30	Semilla de ricino	B	15	5 %
1207.40.00	1207.40	Semilla de sésamo (ajonjolí), incluso quebrantada	B	15	5 %
1207.50.00	1207.50	Semilla de mostaza, incluso quebrantada	B	15	5 %
1207.60.00	1207.60	Semilla de cártamo (<i>Carthamus tinctorius</i>)	B	15	5 %
1207.70.00	1207.70	Semilla de melón y sandía	B	15	5 %
1207.91.00	1207.91	Semilla de amapola (adormidera), incluso quebrantada	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1207.99.00	1207.99	Semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados [excepto frutos de cáscara comestibles, aceitunas, habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), cacahuates (cacahuates, maníes), copra, semilla de lino, semilla de nabo (nabina) o de colza, semilla de girasol, nueces y almendras de palma, y semillas de algodón, ricino, sésamo (ajonjolí), mostaza, cártamo, melón, sandía y amapola (adormidera)]	B	15	5 %
1208.10.00	1208.10	Harina de habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)	B	15	5 %
1208.90.00	1208.90	Harina de semillas o de frutos oleaginosos [excepto soja (soya) y mostaza]	B	15	5 %
1209.10.00	1209.10	Semilla de remolacha azucarera, para siembra	B	15	5 %
1209.21.00	1209.21	Semilla de alfalfa, para siembra	B	15	5 %
1209.22.00	1209.22	Semilla de trébol (<i>Trifolium</i> spp.), para siembra	B	15	5 %
1209.23.00	1209.23	Semilla de festucas, para siembra	B	15	5 %
1209.24.00	1209.24	Semilla de pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis</i> L.), para siembra	B	15	5 %
1209.25.00	1209.25	Semilla de ballico (<i>Lolium multiflorum</i> lam., <i>Lolium perenne</i> L.), para siembra	B	15	5 %
1209.29.00	1209.29	Semillas forrajeras, para siembra [excepto de cereales y de remolacha azucarera, alfalfa, trébol (<i>Trifolium</i> spp.), festucas, pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis</i> L.) y ballico (<i>Lolium multiflorum</i> lam. y <i>Lolium perenne</i> L.)]	B	15	5 %
1209.30.00	1209.30	Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores, para siembra	B	15	5 %
1209.91.00	1209.91	Semillas de hortalizas, para siembra	B	15	5 %
1209.99.00	1209.99	Semillas, frutos y esporas, para siembra (excepto hortalizas de vaina y maíz dulce, café, té, yerba mate y especias, cereales, semillas y frutos oleaginosos, remolachas, semillas forrajeras, semillas de hortalizas y semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores o utilizadas principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasitocidas o similares)	B	15	5 %
1210.10.00	1210.10	Conos de lúpulo frescos o secos (excepto triturados, molidos o en <i>pellets</i>)	B	15	5 %
1210.20.00	1210.20	Conos de lúpulo, triturados, molidos o en <i>pellets</i> ; lupulino	B	15	5 %
1211.20.00	1211.20	Raíces de ginseng, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso cortadas, quebrantadas o pulverizadas	B	15	5 %
1211.30.00	1211.30	Hojas de coca, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso cortadas, quebrantadas o pulverizadas	A	0	0 %
1211.40.00	1211.40	Paja de adormidera, fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso cortada, quebrantada o pulverizada	A	0	0 %
1211.50.00	1211.50	Plantas de efedra y sus partes, incluidos los frutos y las semillas, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso en trozos, trituradas o pulverizadas	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1211.90.10	1211.90	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos utilizados principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasitocidas o similares, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados (excepto raíces de ginseng, hojas de coca, paja de adormidera y efedra); <i>Piper methysticum</i> (kava) en forma de copos secos	B	15	5 %
1211.90.20	1211.90	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos utilizados principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasitocidas o similares, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados (excepto raíces de ginseng, hojas de coca, paja de adormidera y efedra); <i>Piper methysticum</i> (kava) en polvo	B	15	5 %
1211.90.90	1211.90	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos utilizados principalmente en perfumería, medicina o para usos insecticidas, parasitocidas o similares, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados (excepto raíces de ginseng, hojas de coca, paja de adormidera y efedra); los demás	B	15	5 %
1212.21.00	1212.21	Algas, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas, aptas para la alimentación humana	B	15	5 %
1212.29.00	1212.29	Algas, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas, no aptas para la alimentación humana	B	15	5 %
1212.91.00	1212.91	Remolacha azucarera, fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso pulverizada	B	15	5 %
1212.92.00	1212.92	Algarrobas, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas	B	15	5 %
1212.93.00	1212.93	Caña de azúcar, fresca, refrigerada, congelada o seca, incluso pulverizada	B	15	5 %
1212.94.00	1212.94	Raíces de achicoria, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas	B	15	5 %
1212.99.00	1212.99	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, incluidas raíces de achicoria sin tostar de la variedad <i>Cichorium intybus sativum</i> , empleados principalmente en la alimentación humana, n.c.o.p.	B	15	5 %
1213.00.00	1213.00	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en <i>pellets</i>	B	15	5 %
1214.10.00	1214.10	Harina y <i>pellets</i> de alfalfa	B	15	5 %
1214.90.00	1214.90	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfalfa, trébol, esparceta, coles forrajeras, altramuces, vezas y productos forrajeros similares, incluso en <i>pellets</i> (excepto harina y pellets de alfalfa)	B	15	5 %
1301.20.00	1301.20	Goma arábica	A	0	0 %
1301.90.00	1301.90	Goma laca; gomas, resinas, gomorresinas, bálsamos y otras oleorresinas naturales (excepto goma arábica)	A	0	0 %
1302.11.00	1302.11	Opio	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1302.12.00	1302.12	Extracto vegetal, de regaliz (excepto con un contenido de sacarosa > 10 % en peso o acondicionado como artículo de confitería)	A	0	0 %
1302.13.00	1302.13	Extracto vegetal, de lúpulo	A	0	0 %
1302.14.00	1302.14	Jugos y extractos de efedra	A	0	0 %
1302.19.00	1302.19	Jugos y extractos vegetales (excepto de regaliz, lúpulo, opio y efedra)	A	0	0 %
1302.20.00	1302.20	Materias pécticas, pectinatos y pectatos	A	0	0 %
1302.31.00	1302.31	Agar-agar, incluso modificado	A	0	0 %
1302.32.00	1302.32	Mucílagos y espesativos de algarroba o de su semilla (garrofin) o de semillas de guar, incluso modificados	A	0	0 %
1302.39.00	1302.39	Mucílagos y espesativos vegetales, incluso modificados [excepto de algarroba o de su semilla (garrofin), de semillas de guar y de agar-agar]	A	0	0 %
1401.10.00	1401.10	Bambú	A	0	0 %
1401.20.00	1401.20	Roten (ratán)	A	0	0 %
1401.90.00	1401.90	Caña, junco, mimbre, rafia, paja de cereales, limpiada, blanqueada o teñida, corteza de tilo y demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o espartería [excepto bambú y roten (ratán)]	A	0	0 %
1404.20.00	1404.20	Línteres de algodón	A	0	0 %
1404.90.00	1404.90	Productos vegetales, n.c.o.p.	A	0	0 %
1501.10.00	1501.10	Manteca de cerdo, fundida o extraída de otro modo (excepto estearina solar y aceite de manteca de cerdo)	A	0	0 %
1501.20.00	1501.20	Grasa de cerdo, fundida o extraída de otro modo (excepto manteca de cerdo)	A	0	0 %
1501.90.00	1501.90	Grasa de ave, fundida o extraída de otro modo	A	0	0 %
1502.10.00	1502.10	Sebo de animales de las especies bovina, ovina o caprina (excepto aceite y oleostearina)	A	0	0 %
1502.90.00	1502.90	Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina (excepto sebo, oleostearina y oleomargarina)	A	0	0 %
1503.00.00	1503.00	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina, oleomargarina y aceite de sebo (excepto emulsionada, mezclada o preparada de otro modo)	A	0	0 %
1504.10.00	1504.10	Aceites de hígado de pescado y sus fracciones, incluso refinados (excepto modificados químicamente)	A	0	0 %
1504.20.00	1504.20	Grasas y aceites de pescado, y sus fracciones, incluso refinados (excepto aceites de hígado y modificados químicamente)	A	0	0 %
1504.30.00	1504.30	Grasas y aceites de mamíferos marinos, y sus fracciones, incluso refinados (excepto modificados químicamente)	A	0	0 %
1505.00.00	1505.00	Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1506.00.00	1506.00	Las demás grasas y aceites de animales, y sus fracciones, incluso refinados, sin modificar químicamente [excepto grasa de cerdo, grasa de ave, grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina, grasas de pescado y demás animales marinos, estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina, oleomargarina, aceite de sebo, grasa de lana (suarda o suintina) y sustancias grasas derivadas]	A	0	0 %
1507.10.00	1507.10	Aceite de soja (soya) en bruto, incluso desgomado	C	20	10 %
1507.90.00	1507.90	Aceite de soja (soya), y sus fracciones, incluso refinado (excepto modificado químicamente y en bruto)	C	20	10 %
1508.10.00	1508.10	Aceite de cacahuete (cacahuete, maní) en bruto	C	20	10 %
1508.90.00	1508.90	Aceite de cacahuete (cacahuete, maní), y sus fracciones, incluso refinado (excepto modificado químicamente y en bruto)	C	20	10 %
1509.10.00	1509.10	Aceite de oliva virgen y sus fracciones obtenidos de la aceituna exclusivamente por medios mecánicos o físicos de otro tipo en condiciones que no afecten al aceite	C	20	10 %
1509.90.00	1509.90	Aceite de oliva y sus fracciones obtenidos de la aceituna exclusivamente por medios mecánicos o físicos de otro tipo en condiciones que no afecten al aceite (excepto virgen y modificado químicamente)	C	20	10 %
1510.00.00	1510.00	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero no modificados químicamente, incluidas mezclas de estos aceites o fracciones con aceites o fracciones de la partida 1509	C	20	10 %
1511.10.00	1511.10	Aceite de palma en bruto	C	20	10 %
1511.90.00	1511.90	Aceite de palma, y sus fracciones, incluso refinado (excepto modificado químicamente y en bruto)	C	20	10 %
1512.11.00	1512.11	Aceites de girasol o cártamo en bruto	C	20	10 %
1512.19.00	1512.19	Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones, incluso refinados, pero no modificados químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1512.21.00	1512.21	Aceite de algodón en bruto	C	20	10 %
1512.29.00	1512.29	Aceite de algodón, y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1513.11.00	1513.11	Aceite de coco en bruto	C	20	10 %
1513.19.00	1513.19	Aceite de coco, y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1513.21.00	1513.21	Aceite de almendra de palma y babasú en bruto	C	20	10 %
1513.29.00	1513.29	Aceite de almendra de palma y babasú, y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1514.11.00	1514.11	Aceite de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico (aceite fijo con un contenido de ácido erúico < 2 % en peso), en bruto	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1514.19.00	1514.19	Aceite de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico (aceite fijo con un contenido de ácido erúxico < 2 % en peso), y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1514.91.00	1514.91	Aceite de nabo (nabina) o de colza con alto contenido de ácido erúxico (aceite fijo con un contenido de ácido erúxico ≥ 2 % en peso), en bruto	C	20	10 %
1514.99.00	1514.99	Aceite de nabo (nabina) o de colza con alto contenido de ácido erúxico (aceite fijo con un contenido de ácido erúxico ≥ 2 % en peso), y aceite de mostaza, y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1515.11.00	1515.11	Aceite de lino (de linaza) en bruto	C	20	10 %
1515.19.00	1515.19	Aceite de lino (de linaza), y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1515.21.00	1515.21	Aceite de maíz en bruto	C	20	10 %
1515.29.00	1515.29	Aceite de maíz, y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente (excepto en bruto)	C	20	10 %
1515.30.00	1515.30	Aceite de ricino y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente	C	20	10 %
1515.50.00	1515.50	Aceite de sésamo (ajonjolí), y sus fracciones, incluso refinado, pero no modificado químicamente	C	20	10 %
1515.90.00	1515.90	Grasas y aceites vegetales fijos, y sus fracciones, incluso refinados, pero no modificados químicamente [excepto de soja (soya), cacahuete (cacahuete, maní), de oliva, palma, girasol, cártamo, algodón, coco, almendra de palma, babasú, nabo (nabina), colza, mostaza, lino (linaza), maíz, ricino y sésamo (ajonjolí)]	C	20	10 %
1516.10.00	1516.10	Grasas y aceites animales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo	C	20	10 %
1516.20.00	1516.20	Grasas y aceites vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo	C	20	10 %
1517.10.00	1517.10	Margarina (excepto líquida)	C	20	10 %
1517.90.00	1517.90	Mezclas o preparaciones comestibles de grasas o aceites, animales o vegetales, y fracciones comestibles de diferentes grasas o aceites (excepto grasas, aceites, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo, mezclas de aceites de oliva y sus fracciones, y margarina sólida)	B	10	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1518.00.00	1518.00	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, sopladados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte («estandarizados»), o modificados químicamente de otra forma, mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites, n.c.o.p.	B	10	5 %
1520.00.00	1520.00	Glicerol en bruto; aguas y lejas glicerinosas	B	15	5 %
1521.10.00	1521.10	Ceras vegetales, incluso refinadas o coloreadas (excepto triglicéridos)	B	15	5 %
1521.90.00	1521.90	Cera de abeja o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti), incluso refinados o coloreados	B	15	5 %
1522.00.00	1522.00	Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras, animales o vegetales	B	15	5 %
1601.00.00	1601.00	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos	C	20	20 %
1602.10.00	1602.10	Preparaciones de carne, despojos o sangre, homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g	C	20	20 %
1602.20.00	1602.20	Preparaciones y conservas de hígado de cualquier animal (excepto embutidos y productos similares y preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto)	D	Excluido	20 %
1602.31.00	1602.31	Preparaciones y conservas de carne o despojos de pavo (gallipavo) (excepto embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne)	D	Excluido	20 %
1602.32.00	1602.32	Preparaciones y conservas de carne o despojos de aves de la especie <i>Gallus domesticus</i> (excepto embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne)	D	Excluido	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1602.39.00	1602.39	Preparaciones y conservas de carne o de despojos, de patos, gansos y pintadas de especies domésticas (excepto embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne)	C	20	20 %
1602.41.00	1602.41	Preparaciones y conservas de jamones, y sus trozos, de porcino	D	Excluido	20 %
1602.42.00	1602.42	Preparaciones y conservas de paletas, y sus trozos, de porcino	D	Excluido	20 %
1602.49.00	1602.49	Preparaciones y conservas de carne o de despojos de porcino, incluidas las mezclas (excepto jamones, paletas y sus trozos, embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne)	C	20	20 %
1602.50.10	1602.50	Preparaciones y conservas de carne o de despojos, de animales de la especie bovina (excepto embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); carne de vacuno enlatada	D	Excluido	20 %
1602.50.90	1602.50	Preparaciones y conservas de carne o de despojos, de animales de la especie bovina (excepto embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); las demás	D	Excluido	20 %
1602.90.10	1602.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre (excepto carne o despojos de ave y animales de la especie porcina y bovina, embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); carne de ovino enlatada	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1602.90.20	1602.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre (excepto carne o despojos de ave y animales de la especie porcina y bovina, embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); mezcla de carne de bovino y ovino enlatada	C	20	20 %
1602.90.30	1602.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre (excepto carne o despojos de ave y animales de la especie porcina y bovina, embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); carne de otros animales enlatada	C	20	20 %
1602.90.90	1602.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre (excepto carne o despojos de ave y animales de la especie porcina y bovina, embutidos y productos similares, preparaciones homogeneizadas finamente, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g de peso neto, preparaciones de hígado, y extractos y jugos de carne); las demás	C	20	20 %
1603.00.00	1603.00	Extractos y jugos de carne, pescado o crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	D	Excluido	20 %
1604.11.00	1604.11	Preparaciones y conservas de salmón, entero o en trozos (excepto picado)	C	20	20 %
1604.12.00	1604.12	Preparaciones y conservas de arenque, entero o en trozos (excepto picado)	D	Excluido	20 %
1604.13.00	1604.13	Preparaciones y conservas de sardina, sardinela y espadín, enteros o en trozos (excepto picados)	C	20	20 %
1604.14.00	1604.14	Preparaciones y conservas de atún, listado y bonito del Atlántico, enteros o en trozos (excepto picados)	D	Excluido	20 %
1604.15.00	1604.15	Preparaciones y conservas de caballa, entera o en trozos (excepto picada)	C	20	20 %
1604.16.00	1604.16	Preparaciones y conservas de anchoa, entera o en trozos (excepto picada)	C	20	20 %
1604.17.00	1604.17	Preparaciones y conservas de anguila, entera o en trozos (excepto picada)	D	Excluido	20 %
1604.18.00	1604.18	Preparaciones y conservas de aletas de tiburón, enteras o en trozos (excepto picadas)	C	20	20 %
1604.19.00	1604.19	Preparaciones y conservas de pescado, entero o en trozos [excepto picado, solamente ahumado, y salmón, arenque, sardina, sardinela, espadín, atún, listado, bonito (<i>Sarda</i> spp.), caballa, anchoa, anguila y aletas de tiburón]	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1604.20.00	1604.20	Preparaciones y conservas de pescado (excepto entero o en trozos)	C	20	20 %
1604.31.00	1604.31	Caviar	C	20	20 %
1604.32.00	1604.32	Sucedáneos de caviar, preparados con huevas de pescado	C	20	20 %
1605.10.00	1605.10	Preparaciones y conservas de cangrejo (excepto ahumado)	D	Excluido	20 %
1605.21.00	1605.21	Preparaciones y conservas de camarón, gamba y langostino, en envases no herméticos (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.29.00	1605.29	Preparaciones y conservas de camarón, gamba y langostino, en envases herméticos (excepto ahumados)	C	20	20 %
1605.30.00	1605.30	Preparaciones y conservas de bogavante (excepto ahumado)	D	Excluido	20 %
1605.40.00	1605.40	Preparaciones y conservas de crustáceos (excepto ahumados, cangrejo, camarón, gamba, langostino y bogavante)	D	Excluido	20 %
1605.51.00	1605.51	Preparaciones y conservas de ostras (excepto ahumadas)	C	20	20 %
1605.52.00	1605.52	Preparaciones y conservas de veneras o vieiras y volandeiras (excepto ahumadas)	D	Excluido	20 %
1605.53.00	1605.53	Preparaciones y conservas de mejillones (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.54.00	1605.54	Preparaciones y conservas de jibias, globitos, calamares y potas (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.55.00	1605.55	Preparaciones y conservas de pulpo (excepto ahumado)	D	Excluido	20 %
1605.56.00	1605.56	Preparaciones y conservas de almejas, berberechos y arcas (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.57.00	1605.57	Preparaciones y conservas de abulones u orejas de mar (excepto ahumado)	D	Excluido	20 %
1605.58.00	1605.58	Preparaciones y conservas de caracoles (excepto ahumados y caracoles de mar)	D	Excluido	20 %
1605.59.00	1605.59	Preparaciones y conservas de moluscos (excepto ahumados, ostras, veneras o vieiras y volandeiras, mejillones, jibias, globitos, calamares, potas, pulpo, abulones u orejas de mar, caracoles, almejas, berberechos y arcas)	D	Excluido	20 %
1605.61.00	1605.61	Preparaciones y conservas de pepinos de mar (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.62.00	1605.62	Preparaciones y conservas de erizos de mar (excepto ahumados)	D	Excluido	20 %
1605.63.00	1605.63	Preparaciones y conservas de medusas (excepto ahumadas)	D	Excluido	20 %
1605.69.00	1605.69	Preparaciones y conservas de invertebrados acuáticos (excepto ahumados, crustáceos, moluscos, pepinos de mar, erizos de mar y medusas)	D	Excluido	20 %
1701.12.00	1701.12	Azúcar de remolacha en bruto (excepto con adición de aromatizante o colorante)	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1701.13.00	1701.13	Azúcar de caña sólido, en bruto, sin adición de aromatizante ni colorante, obtenida sin centrifugación, con un contenido de sacarosa entre 69° y 93°, solamente con microcristales anhidricos naturales (véase nota 2 de la subpartida)	C	20	10 %
1701.14.00	1701.14	Azúcar de caña sólido, en bruto, sin adición de aromatizante ni colorante (excepto azúcar de caña de la partida 1701.13)	C	20	10 %
1701.91.00	1701.91	Azúcar de caña o remolacha refinado, sólido, con adición de aromatizante o colorante	B	15	10 %
1701.99.00	1701.99	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido (excepto azúcar de caña o remolacha con adición de aromatizante o colorante y azúcar en bruto)	B	15	10 %
1702.11.00	1702.11	Lactosa en estado sólido y jarabe de lactosa, sin adición de aromatizante ni colorante, con un contenido de lactosa ≥ 99 % en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco	B	15	10 %
1702.19.00	1702.19	Lactosa en estado sólido y jarabe de lactosa, sin adición de aromatizante ni colorante, con un contenido de lactosa < 99 % en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco	B	15	10 %
1702.20.00	1702.20	Azúcar de arce, sólido, y jarabe de arce (excepto con adición de aromatizante o colorante)	B	15	10 %
1702.30.00	1702.30	Glucosa en estado sólido y jarabe de glucosa, sin adición de aromatizante ni colorante, sin fructosa o con un contenido de fructosa, sobre producto seco, < 20 % en peso	B	15	10 %
1702.40.00	1702.40	Glucosa en estado sólido y jarabe de glucosa, sin adición de aromatizante ni colorante, con un contenido de fructosa, sobre producto seco, ≥ 20 % e < 50 % en peso (excepto azúcar invertido)	B	15	10 %
1702.50.00	1702.50	Fructosa químicamente pura, en estado sólido	B	15	10 %
1702.60.00	1702.60	Fructosa en estado sólido y jarabe de fructosa, sin adición de aromatizante ni colorante, con un contenido de fructosa, sobre producto seco, > 50 % en peso (excepto fructosa químicamente pura y azúcar invertido)	B	15	10 %
1702.90.00	1702.90	Azúcares en estado sólido, incluidos azúcar invertido y maltosa químicamente pura, los demás azúcares y jarabes de azúcar en mezcla con un contenido de fructosa, sobre producto seco, del 50 % en peso, sin adición de aromatizante ni colorante, sucedáneos de la miel, incluso mezclados con miel natural y azúcar y melaza caramelizados (excepto azúcar de caña o remolacha, sacarosa químicamente pura, lactosa, azúcar de arce, glucosa, fructosa y sus jarabes)	B	15	10 %
1703.10.00	1703.10	Melaza de caña, procedente de la extracción o del refinado del azúcar	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1703.90.00	1703.90	Melaza de remolacha, procedente de la extracción o del refinado del azúcar	B	15	10 %
1704.10.00	1704.10	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	C	20	10 %
1704.90.00	1704.90	Artículos de confitería sin cacao, incluido chocolate blanco (excepto chicles)	C	20	10 %
1801.00.00	1801.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	C	20	20 %
1802.00.00	1802.00	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	C	20	20 %
1803.10.00	1803.10	Pasta de cacao, sin desgrasar	D	Excluido	20 %
1803.20.00	1803.20	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	D	Excluido	20 %
1804.00.00	1804.00	Manteca, grasa y aceite de cacao	D	Excluido	20 %
1805.00.00	1805.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	C	20	20 %
1806.10.00	1806.10	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	C	20	20 %
1806.20.00	1806.20	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras con peso > 2 kg, o en forma líquida, pastosa o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos de un contenido > 2 kg (excepto cacao en polvo)	C	20	20 %
1806.31.00	1806.31	Chocolate y demás preparaciones que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras con peso ≤ 2 kg, rellenas	D	Excluido	20 %
1806.32.00	1806.32	Chocolate y demás preparaciones que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras con peso ≤ 2 kg (excepto rellenas)	C	20	20 %
1806.90.00	1806.90	Chocolate y demás preparaciones que contengan cacao, en recipientes o envases inmediatos de un contenido ≤ 2 kg (excepto en bloques, tabletas o barras, y cacao en polvo)	D	Excluido	20 %
1901.10.00	1901.10	Preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, sin cacao o con un contenido de cacao < 40 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., así como preparaciones alimenticias de leche, nata, suero de mantequilla, leche y nata cuajadas, yogur, kéfir y demás productos de las partidas 0401 a 0404, sin cacao o con un contenido de cacao < 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., para la alimentación infantil, acondicionadas para la venta al por menor	B	15	10 %
1901.20.00	1901.20	Mezclas y pastas de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, sin cacao o con un contenido de cacao < 40 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., así como mezclas y pastas de leche, nata, suero de mantequilla, leche y nata cuajadas, yogur, kéfir y demás productos de las partidas 0401 a 0404, sin cacao o con un contenido de cacao < 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería de la partida 1905	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
1901.90.00	1901.90	Extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, sin cacao o con un contenido de cacao < 40 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p., así como preparaciones alimenticias de leche, nata, suero de mantequilla, leche y nata cuajadas, yogur, kéfir y demás productos de las partidas 0401 a 0404, sin cacao o con un contenido de cacao < 5 % en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, n.c.o.p. (excepto para la alimentación infantil, acondicionadas para la venta al por menor, y mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería de la partida 1905)	C	20	10 %
1902.11.00	1902.11	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que contengan huevo	B	15	10 %
1902.19.00	1902.19	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que no contengan huevo	C	20	10 %
1902.20.00	1902.20	Pastas alimenticias rellenas de carne u otras sustancias, incluso cocidas o preparadas de otra forma	B	15	10 %
1902.30.00	1902.30	Pastas alimenticias, cocidas o preparadas de otra forma (excepto las rellenas)	B	15	10 %
1902.40.00	1902.40	Cuscús, incluso preparado	B	15	10 %
1903.00.00	1903.00	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cémiduras o formas similares	C	20	10 %
1904.10.00	1904.10	Preparaciones alimenticias a base de cereales obtenidas por inflado o tostado, p. ej., hojuelas o copos de maíz	C	20	10 %
1904.20.00	1904.20	Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	C	20	10 %
1904.30.00	1904.30	Trigo bulgur en forma de granos trabajados, obtenidos cociendo granos de trigo duro	C	20	10 %
1904.90.00	1904.90	Cereales (excepto maíz) en grano o en forma de copos o demás granos trabajados, precocidos o preparados de otra forma, n.c.o.p. (excepto harina, grañones y sémola; preparaciones alimenticias obtenidas por inflado o tostado, o con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados, y trigo bulgur)	C	20	10 %
1905.10.00	1905.10	Pan crujiente llamado <i>Knäckebröt</i>	B	15	10 %
1905.20.00	1905.20	Pan de especias, incluso con adición de cacao	B	15	10 %
1905.31.00	1905.31	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	C	20	10 %
1905.32.00	1905.32	Barquillos y obleas, incluso rellenos (<i>gaufrettes</i> , <i>wafers</i>) y <i>waffles</i> (<i>gaufres</i>)	B	15	10 %
1905.40.00	1905.40	Pan tostado y productos similares tostados	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
1905.90.00	1905.90	Productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; hostias, sellos vacíos de los tipos utilizados para medicamentos, obleas para sellar, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas, y productos similares [excepto pan crujiente llamado <i>Knäckebröt</i> , pan de especias, galletas dulces, barquillos y obleas, incluso rellenos (<i>gaufrettes</i> , <i>wafers</i>) y demás <i>waffles</i> (<i>gaufres</i>), pan tostado y productos similares tostados]	D	Excluido	15 %
2001.10.00	2001.10	Pepinos y pepinillos, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético	C	20	20 %
2001.90.00	2001.90	Hortalizas, frutas, frutos de cáscara y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético (excepto pepinos y pepinillos)	C	20	20 %
2002.10.00	2002.10	Tomates enteros o en trozos preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético	C	20	20 %
2002.90.00	2002.90	Tomates preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético (excepto tomates enteros o en trozos)	C	20	20 %
2003.10.00	2003.10	Hongos del género <i>Agaricus</i> , preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético	C	20	20 %
2003.90.00	2003.90	Hongos y trufas, preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético (excepto hongos del género <i>Agaricus</i>)	C	20	20 %
2004.10.00	2004.10	Tomates preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético	D	Excluido	20 %
2004.90.00	2004.90	Hortalizas y mezclas de hortalizas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, congeladas [excepto confitadas con azúcar, y tomates, hongos, trufas y patatas (papas), sin mezclar]	C	20	20 %
2005.10.00	2005.10	Hortalizas en forma de preparaciones homogeneizadas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g	C	20	20 %
2005.20.00	2005.20	Patatas (papas), preparadas o conservadas, sin vinagre ni ácido acético (excepto congeladas)	D	Excluido	20 %
2005.40.00	2005.40	Guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>), preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético (excepto congelados)	C	20	20 %
2005.51.00	2005.51	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.) desvainadas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético (excepto congeladas)	C	20	20 %
2005.59.00	2005.59	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.) en vaina, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético (excepto congeladas)	C	20	20 %
2005.60.00	2005.60	Espárragos, preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético (excepto congelados)	C	20	20 %
2005.70.00	2005.70	Aceitunas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético (excepto congeladas)	C	20	20 %
2005.80.00	2005.80	Maíz dulce (<i>Zea Mays</i> var. <i>Saccharata</i>), preparado o conservado sin vinagre ni ácido acético (excepto congelado)	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2005.91.00	2005.91	Brotes de bambú, preparados o conservados sin vinagre ni ácido acético (excepto congelados)	D	Excluido	20 %
2005.99.00	2005.99	Hortalizas y mezclas de hortalizas, preparadas o conservadas sin vinagre ni ácido acético, no congeladas [excepto confitadas con azúcar, hortalizas en forma de preparaciones homogeneizadas de la partida 2005.10, y tomates, hongos, trufas, patatas (papas), guisantes (arvejas, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>), judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) (<i>Vigna</i> spp., <i>Phaseolus</i> spp.), espárragos, aceitunas, maíz dulce (<i>Zea Mays</i> var. <i>Saccharata</i>) y brotes de bambú, sin mezclar]	C	20	20 %
2006.00.00	2006.00	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes comestibles de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	C	20	20 %
2007.10.00	2007.10	Preparaciones homogeneizadas de confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g	C	20	20 %
2007.91.00	2007.91	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de agrios (cítricos), obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto preparaciones homogeneizadas de la subpartida 2007.10)	D	Excluido	20 %
2007.99.00	2007.99	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante [excepto de agrios (cítricos) y preparaciones homogeneizadas de la subpartida 2007.10]	C	20	20 %
2008.11.00	2008.11	Cacahuates (cacahuates, maníes), preparados o conservados (excepto confitados con azúcar)	C	20	20 %
2008.19.00	2008.19	Frutos de cáscara y demás semillas, incluso mezclados entre sí, preparados o conservados [excepto preparados o conservados en vinagre, confitados con azúcar, pero no conservados en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción y cacahuates (cacahuates, maníes)]	C	20	20 %
2008.20.00	2008.20	Piñas (ananás), preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excepto confitadas con azúcar, pero no conservadas en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción)	C	20	20 %
2008.30.00	2008.30	Agrios (cítricos), preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, n.c.o.p.	C	20	20 %
2008.40.00	2008.40	Peras, preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, n.c.o.p.	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2008.50.00	2008.50	Albaricoques (damascos, chabacanos), preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excepto confitados con azúcar, pero no conservados en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción)	C	20	20 %
2008.60.00	2008.60	Cerezas y guindas (cerezas ácidas), preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excepto confitadas con azúcar, pero no conservadas en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción)	C	20	20 %
2008.70.00	2008.70	Melocotones (duraznos), incluidos griñones y nectarinas, preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excepto confitados con azúcar, pero no conservados en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción)	C	20	20 %
2008.80.00	2008.80	Fresas (frutillas), preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, n.c.o.p.	C	20	20 %
2008.91.00	2008.91	Palmitos, preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol (excepto preparados o conservados en vinagre)	C	20	20 %
2008.93.00	2008.93	Arándanos rojos (<i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> , <i>Vaccinium vitis-idaea</i>), preparados o conservados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, n.c.o.p.	C	20	20 %
2008.97.00	2008.97	Mezclas de frutas, frutos de cáscara y demás partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol [excepto mezclas de frutos de cáscara, cacahuates (cacahuates, maníes) y demás semillas, y preparaciones de tipo muesli a base de copos de cereales, sin tostar, de la subpartida 1904.20.10, y preparadas o conservadas en vinagre, confitadas con azúcar, pero no conservadas en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción]	C	20	20 %
2008.99.00	2008.99	Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparadas o conservadas, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol [excepto preparadas o conservadas en vinagre, confitadas con azúcar, pero no conservadas en jarabe; confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas, obtenidos por cocción; y frutos de cáscara, cacahuates (cacahuates, maníes) y demás semillas, piñas (ananás), agrios (cítricos), peras, albaricoques (damascos, chabacanos), cerezas y guindas (cerezas ácidas), melocotones (duraznos), fresas (frutillas), palmitos y arándanos rojos]	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2009.11.00	2009.11	Jugo de naranja congelado, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto con alcohol)	D	Excluido	20 %
2009.12.00	2009.12	Jugo de naranja, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 20 a 20 °C (excepto con alcohol y congelado)	C	20	20 %
2009.19.00	2009.19	Jugo de naranja, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto con alcohol, congelado y de valor Brix ≤ 20 a 20 °C)	C	20	20 %
2009.21.00	2009.21	Jugo de toronja o de pomelo, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	D	Excluido	20 %
2009.29.00	2009.29	Jugo de toronja o de pomelo, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	D	Excluido	20 %
2009.31.00	2009.31	Jugo de agrio (cítrico), sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 20 a 20 °C (excepto con alcohol, de naranja, de toronja o de pomelo, así como las mezclas)	D	Excluido	20 %
2009.39.00	2009.39	Jugo de agrio (cítrico), sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 20 a 20 °C (excepto con alcohol, de naranja, de toronja o de pomelo, así como las mezclas)	C	20	20 %
2009.41.00	2009.41	Jugo de piña (ananá), sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.49.00	2009.49	Jugo de piña (ananá), sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.50.00	2009.50	Jugo de tomate, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.61.00	2009.61	Jugo de uva, incluido mosto, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 30 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.69.00	2009.69	Jugo de uva, incluido mosto, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 30 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.71.00	2009.71	Jugo de manzana, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix ≤ 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.79.00	2009.79	Jugo de manzana, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, de valor Brix > 20 a 20 °C (excepto con alcohol)	C	20	20 %
2009.81.00	2009.81	Jugo de arándanos rojos (<i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> , <i>Vaccinium vitis-idaea</i>), sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto con alcohol)	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2009.89.00	2009.89	Jugo de frutas o frutos, u hortalizas, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante [excepto con alcohol, mezclas, y jugo de agrio (cítrico), piña (ananá), tomate, uva, incluido mosto, manzana y arándanos rojos]	C	20	20 %
2009.90.00	2009.90	Mezclas de jugos de frutas, incluido mosto, y jugos de hortalizas, sin fermentar, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante (excepto con alcohol)	D	Excluido	20 %
2101.11.00	2101.11	Extractos, esencias y concentrados de café	C	20	15 %
2101.12.00	2101.12	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados de café o a base de café	D	Excluido	15 %
2101.20.00	2101.20	Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate	C	20	15 %
2101.30.00	2101.30	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados	C	20	15 %
2102.10.00	2102.10	Levaduras vivas	C	20	15 %
2102.20.00	2102.20	Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos (excepto acondicionados como medicamentos)	C	20	15 %
2102.30.00	2102.30	Polvos preparados para esponjar masas	C	20	15 %
2103.10.00	2103.10	Salsa de soja (soya)	C	20	15 %
2103.20.00	2103.20	Kétchup y demás salsas de tomate	C	20	15 %
2103.30.00	2103.30	Harina de mostaza, preparada o no, y mostaza	C	20	15 %
2103.90.00	2103.90	Preparaciones para salsas y salsas preparadas; condimentos y sazónadores, compuestos [excepto salsa de soja (soya), kétchup y demás salsas de tomate, mostaza y harina de mostaza]	C	20	15 %
2104.10.00	2104.10	Sopas, potajes o caldos y sus preparaciones	C	20	15 %
2104.20.00	2104.20	Preparaciones alimenticias constituidas por mezclas homogeneizadas finamente de dos o más ingredientes básicos, como carne, pescado, legumbres u hortalizas o frutas, para la alimentación infantil o para usos dietéticos, acondicionadas para la venta al por menor en recipientes con un contenido ≤ 250 g	C	20	15 %
2105.00.00	2105.00	Helados y demás tipos de hielo comestible, incluso con cacao	D	Excluido	30 %
2106.10.00	2106.10	Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas	C	20	15 %
2106.90.00	2106.90	Preparaciones alimenticias, n.c.o.p.	C	20	15 %
2201.10.00	2201.10	Agua mineral y gaseada, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada	D	Excluido	30 %
2201.90.00	2201.90	Agua, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada; hielo y nieve (excepto agua mineral y gaseada, de mar, destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza)	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2202.10.00	2202.10	Agua, incluidas agua mineral y gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, que pueda consumirse directamente como bebida	D	Excluido	75 %
2202.91.00	2202.91	Cerveza sin alcohol, con un volumen de alcohol $\leq 0,5$ %	D	Excluido	75 %
2202.99.00	2202.99	Bebidas no alcohólicas (excepto agua, jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas, leche y cerveza)	D	Excluido	75 %
2203.00.10	2203.00	Cerveza de malta; con un volumen de alcohol inferior al 10 %	D	Excluido	75 %
2203.00.20	2203.00	Cerveza de malta; con un volumen de alcohol superior o igual al 10 %	D	Excluido	75 %
2204.10.00	2204.10	Vino espumoso de uva fresca	D	Excluido	40 %
2204.21.00	2204.21	Vino de uva fresca, incluso encabezado, y mosto de uva cuya fermentación se ha cortado mediante la adición de alcohol, en recipientes con capacidad ≤ 2 l (excepto vino espumoso)	D	Excluido	40 %
2204.22.00	2204.22	Vino de uva fresca, incluso encabezado, y mosto de uva cuya fermentación se ha cortado mediante la adición de alcohol, en recipientes con capacidad > 2 l, pero ≤ 10 l (excepto vino espumoso)	D	Excluido	40 %
2204.29.00	2204.29	Vino de uva fresca, incluso encabezado, y mosto de uva cuya fermentación se ha cortado mediante la adición de alcohol, en recipientes con capacidad > 10 l (excepto vino espumoso)	D	Excluido	40 %
2204.30.00	2204.30	Mosto de uva, de grado alcohólico adquirido $> 0,5$ % vol (excepto mosto cuya fermentación se ha cortado mediante la adición de alcohol)	D	Excluido	40 %
2205.10.00	2205.10	Vermut y demás vinos de uvas frescas, preparados con plantas o sustancias aromáticas, en recipientes con capacidad ≤ 2 l	D	Excluido	40 %
2205.90.00	2205.90	Vermut y demás vinos de uvas frescas, preparados con plantas o sustancias aromáticas, en recipientes con capacidad > 2 l	D	Excluido	40 %
2206.00.00	2206.00	Sidra, perada, aguamiel, sake y demás bebidas fermentadas, y mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, n.c.o.p. (excepto cerveza, vino de uvas frescas, mosto, vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas)	D	Excluido	40 %
2207.10.00	2207.10	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico ≥ 80 % vol.	A	0	0 %
2207.20.00	2207.20	Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación	A	0	0 %
2208.20.00	2208.20	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	D	Excluido	40 %
2208.30.10	2208.30	Whisky; con un volumen de alcohol inferior al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.30.20	2208.30	Whisky; con un volumen de alcohol superior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.40.10	2208.40	Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar; con un volumen de alcohol inferior al 37 %	D	Excluido	40 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2208.40.20	2208.40	Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar; con un volumen de alcohol superior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.50.10	2208.50	Gin y ginebra; con un volumen de alcohol inferior al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.50.20	2208.50	Gin y ginebra; con un volumen de alcohol superior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.60.10	2208.60	Vodka; con un volumen de alcohol inferior al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.60.20	2208.60	Vodka; con un volumen de alcohol superior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.70.10	2208.70	Licores; con un volumen de alcohol inferior al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.70.20	2208.70	Licores; con un volumen de alcohol superior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.90.10	2208.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico < 80 % vol; aguardientes y demás bebidas espirituosas (excepto preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, aguardiente de vino o de orujo de uvas, whisky, ron y demás aguardientes procedentes de la destilación de productos de la caña de azúcar, gin, ginebra, vodka y licores); con un volumen de alcohol inferior al 10 %	D	Excluido	40 %
2208.90.20	2208.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico < 80 % vol; aguardientes y demás bebidas espirituosas (excepto preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, aguardiente de vino o de orujo de uvas, whisky, ron y demás aguardientes procedentes de la destilación de productos de la caña de azúcar, gin, ginebra, vodka y licores); con un volumen de alcohol superior o igual al 10 % pero inferior o igual al 37 %	D	Excluido	40 %
2208.90.30	2208.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico < 80 % vol; aguardientes y demás bebidas espirituosas (excepto preparaciones alcohólicas compuestas del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas, aguardiente de vino o de orujo de uvas, whisky, ron y demás aguardientes procedentes de la destilación de productos de la caña de azúcar, gin, ginebra, vodka y licores); con un volumen de alcohol superior o igual al 37 % pero inferior o igual al 80 %	D	Excluido	40 %
2209.00.00	2209.00	Vinagre, vinagre fermentado y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético	D	Excluido	25 %
2301.10.00	2301.10	Harina, polvo y <i>pellets</i> , de carne o de despojos, no aptos para la alimentación humana; chicharrones	C	20	10 %
2301.20.00	2301.20	Harina, polvo y <i>pellets</i> , de pescado o de crustáceos, de moluscos o demás invertebrados acuáticos, no aptos para la alimentación humana	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2302.10.00	2302.10	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos del maíz, incluso en <i>pellets</i>	C	20	10 %
2302.30.00	2302.30	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos del trigo, incluso en <i>pellets</i>	C	20	10 %
2302.40.00	2302.40	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de cereales, incluso en <i>pellets</i> (excepto de maíz y trigo)	C	20	10 %
2302.50.00	2302.50	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de las leguminosas, incluso en <i>pellets</i>	C	20	10 %
2303.10.00	2303.10	Residuos de la industria del almidón y residuos similares	B	15	10 %
2303.20.00	2303.20	Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera	B	15	10 %
2303.30.00	2303.30	Heces y desperdicios de cervecera o de destilería	B	15	10 %
2304.00.00	2304.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2305.00.00	2305.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de cacahuete (cacahuete, maní), incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	0	10 %
2306.10.00	2306.10	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de semillas de algodón, incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.20.00	2306.20	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de semillas de lino, incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.30.00	2306.30	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de semillas de girasol, incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.41.00	2306.41	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico (de las que se obtiene un aceite fijo con un contenido de ácido erúxico < 2 % en peso y un componente sólido con un contenido de glucosinolatos < 30 micromol/g), incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.49.00	2306.49	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de semillas de nabo (nabina) o de colza con alto contenido de ácido erúxico (de las que se obtiene un aceite fijo con un contenido de ácido erúxico ≥ 2 % en peso y un componente sólido con un contenido de glucosinolatos ≥ 30 micromol/g), incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.50.00	2306.50	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de coco o de copra, incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2306.60.00	2306.60	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales de nuez o almendra de palma, incluso molidos o en <i>pellets</i>	B	15	10 %
2306.90.00	2306.90	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de materias grasas o aceites vegetales, incluso molidos o en <i>pellets</i> [excepto de semillas de algodón, de lino, de girasol, de nabo (nabina) o de colza, de coco o de copra, de nuez o almendra de palma, o de la extracción del aceite de soja (soya) o de cacahuete (cacahuete, maní)]	B	15	10 %
2307.00.00	2307.00	Lías o heces de vino; tártaro bruto	B	15	10 %
2308.00.00	2308.00	Bellotas, castañas de Indias, orujo y demás materias y desperdicios vegetales, residuos y subproductos vegetales de los tipos utilizados para la alimentación de los animales, incluso en <i>pellets</i> , n.c.o.p.	B	15	10 %
2309.10.00	2309.10	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
2309.90.10	2309.90	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales (excepto los alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor); piensos para aves de corral	A	0	0 %
2309.90.20	2309.90	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales (excepto los alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor); piensos para cerdos	A	0	0 %
2309.90.30	2309.90	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales (excepto los alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor); piensos para peces	A	0	0 %
2309.90.90	2309.90	Preparaciones del tipo de las utilizadas para la alimentación de los animales (excepto los alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor); los demás piensos	A	0	0 %
2401.10.00	2401.10	Tabaco sin desvenar o desnervar	D	Excluido	55 %
2401.20.00	2401.20	Tabaco parcialmente desvenado o desnervado, pero sin elaborar de otro modo	D	Excluido	55 %
2401.30.00	2401.30	Desperdicios de tabaco	D	Excluido	55 %
2402.10.00	2402.10	Cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarrillos (puritos) que contengan tabaco	D	Excluido	55 %
2402.20.00	2402.20	Cigarrillos que contengan tabaco	D	Excluido	55 %
2402.90.00	2402.90	Cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarrillos (puritos), exclusivamente de sucedáneos del tabaco	D	Excluido	55 %
2403.11.00	2403.11	Tabaco para pipa de agua (excepto el que no contiene tabaco. Véase nota 1 de la subpartida)	D	Excluido	40 %
2403.19.00	2403.19	Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción (excepto tabaco para pipa de agua que contenga tabaco)	D	Excluido	40 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2403.91.00	2403.91	Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido», obtenido por aglomeración de escamillas procedentes de hojas, de residuos o de polvo de tabaco	D	Excluido	40 %
2403.99.00	2403.99	Tabaco de mascar, rapé y demás tabacos y sucedáneos del tabaco elaborados, y polvo, extractos y jugos de tabaco [excepto cigarros (puros), incluso despuntados, y cigarrillos (puritos), y cigarrillos, tabaco para fumar incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción, tabaco «homogeneizado» o «reconstituido», nicotina extraída de la planta del tabaco e insecticidas fabricados de extractos y jugos de tabaco]	D	Excluido	40 %
2501.00.00	2501.00	Sal, incluso de mesa y desnaturalizada, y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen una buena fluidez; agua de mar	C	20	15 %
2502.00.00	2502.00	Piritas de hierro sin tostar	C	20	5 %
2503.00.00	2503.00	Azufre de cualquier clase (excepto sublimado, precipitado y coloidal)	B	15	5 %
2504.10.00	2504.10	Grafito natural, en polvo o en escamas	B	15	5 %
2504.90.00	2504.90	Grafito natural (excepto en polvo o en escamas)	B	15	5 %
2505.10.00	2505.10	Arenas silíceas y arenas cuarzosas, incluso coloreadas	B	15	5 %
2505.90.00	2505.90	Arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas (excepto arenas silíceas, arenas cuarzosas, arenas auríferas y platiníferas, arenas de circón, de rutilo y de ilmenita, arenas monacíticas, arenas bituminosas o asfálticas)	B	15	5 %
2506.10.00	2506.10	Cuarzo (excepto arenas cuarzosas)	B	15	5 %
2506.20.00	2506.20	Cuarcita, simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	B	15	5 %
2507.00.00	2507.00	Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados	B	15	5 %
2508.10.00	2508.10	Bentonita	B	15	5 %
2508.30.00	2508.30	Arcillas refractarias (excepto caolín y demás arcillas caolínicas, y arcilla dilatada)	B	15	5 %
2508.40.00	2508.40	Arcilla (excepto arcilla refractaria, bentonita, caolín y demás arcillas caolínicas, y arcilla dilatada)	B	15	5 %
2508.50.00	2508.50	Andalucita, cianita y silimanita	B	15	5 %
2508.60.00	2508.60	Mullita	B	15	5 %
2508.70.00	2508.70	Tierras de chamota o de dinas	B	15	5 %
2509.00.00	2509.00	Creta	B	15	5 %
2510.10.00	2510.10	Fosfatos de calcio naturales y fosfatos aluminocálcicos naturales, cretas naturales y fosfatadas, sin moler	B	15	5 %
2510.20.00	2510.20	Fosfatos de calcio naturales y fosfatos aluminocálcicos naturales, cretas naturales y fosfatadas, molidos	B	15	5 %
2511.10.00	2511.10	Sulfato de bario natural (baritina)	B	15	5 %
2511.20.00	2511.20	Carbonato de bario natural (witherita), incluso calcinado (excepto óxido de bario)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2512.00.00	2512.00	Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: <i>Kieselguhr</i> , tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas	B	15	5 %
2513.10.00	2513.10	Piedra pómez	B	15	5 %
2513.20.00	2513.20	Esmeril; corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales, incluso tratados térmicamente	B	15	5 %
2514.00.00	2514.00	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares; polvo y desperdicios de pizarra	B	15	5 %
2515.11.00	2515.11	Mármol y travertinos, en bruto o desbastados	B	15	5 %
2515.12.00	2515.12	Mármol y travertinos, simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	B	15	5 %
2515.20.00	2515.20	<i>Ecaussines</i> y demás piedras calizas de talla o de construcción de densidad aparente $\geq 2,5$, y alabastro, incluso desbastados o simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares (excepto en gránulos, tasquiles o polvo, y mármol y travertinos)	B	15	5 %
2516.11.00	2516.11	Granito, en bruto o desbastado (excepto con las características de adoquines, bordillos de aceras, veredas o losas)	B	15	5 %
2516.12.00	2516.12	Granito, simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares (excepto con las características de adoquines, bordillos de aceras, veredas o losas)	B	15	5 %
2516.20.00	2516.20	Arenisca, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares (excepto con las características de adoquines, bordillos de aceras, veredas o losas)	B	15	5 %
2516.90.00	2516.90	Pórfido, basalto y demás piedras de talla o de construcción, incluso desbastadas o simplemente troceadas, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares (excepto en gránulos, tasquiles o polvo, o con las características de adoquines, bordillos de aceras, veredas o losas, piedras de talla o de construcción de densidad aparente $\geq 2,5$, granito y arenisca)	B	15	5 %
2517.10.00	2517.10	Cantos, grava, piedras machacadas, para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y pedernal, incluso tratados térmicamente	B	15	5 %
2517.20.00	2517.20	Macadán de escorias o de desechos industriales similares, incluso con cantos, grava, guijarros y pedernal, para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos	B	15	5 %
2517.30.00	2517.30	Macadán alquitranado	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2517.41.00	2517.41	Gránulos, tasquiles y polvo de mármol, incluso tratados térmicamente	B	15	5 %
2517.49.00	2517.49	Gránulos, tasquiles y polvo de travertinos, ecaussines, alabastro, basalto, granito, arenisca, pórfido, sienita, lava, gneis, traquita y demás piedras de las partidas 2515 y 2516, incluso tratados térmicamente (excepto mármol)	B	15	5 %
2518.10.00	2518.10	Dolomita, sin calcinar ni sinterizar, llamada «cruda», incluida la desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares (excepto dolomita machacada para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos)	B	15	5 %
2518.20.00	2518.20	Dolomita, calcinada o sinterizada (excepto dolomita machacada para hacer hormigón, o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos)	B	15	5 %
2518.30.00	2518.30	Aglomerado de dolomita	B	15	5 %
2519.10.00	2519.10	Carbonato de magnesio natural (magnesita)	B	15	5 %
2519.90.00	2519.90	Magnesia electrofundida; magnesia calcinada a muerte (sinterizada), incluso con pequeñas cantidades de otros óxidos añadidos antes de la sinterización; otro óxido de magnesio [excepto carbonato de magnesio natural (magnesita)]	B	15	5 %
2520.10.00	2520.10	Yeso natural; anhidrita	B	15	5 %
2520.20.00	2520.20	Yeso fraguable consistente en yeso natural calcinado o en sulfato de calcio, incluso coloreado o con pequeñas cantidades de aceleradores o retardadores	B	15	5 %
2521.00.00	2521.00	Castinas; piedras para la fabricación de cal o de cemento	B	15	5 %
2522.10.00	2522.10	Cal viva	B	15	5 %
2522.20.00	2522.20	Cal apagada	B	15	5 %
2522.30.00	2522.30	Cal hidráulica (excepto óxido y el hidróxido de calcio puros)	B	15	5 %
2523.10.00	2523.10	Cementos sin pulverizar <i>clinker</i>	B	15	5 %
2523.21.00	2523.21	Cemento Portland, blanco, incluso coloreado artificialmente	B	15	5 %
2523.29.00	2523.29	Cemento Portland (excepto blanco, incluso coloreado artificialmente)	B	15	5 %
2523.30.00	2523.30	Cementos aluminosos	B	15	5 %
2523.90.00	2523.90	Cementos, incluso coloreados (excepto cemento Portland y cementos aluminosos)	B	15	5 %
2524.10.00	2524.10	Amianto de crocidolita (excepto productos elaborados a partir de crocidolita)	B	15	5 %
2524.90.00	2524.90	Amianto (asbesto) (excepto crocidolita y productos elaborados a partir de amianto)	B	15	5 %
2525.10.00	2525.10	Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminillas irregulares «splittings»	B	15	5 %
2525.20.00	2525.20	Mica en polvo	B	15	5 %
2525.30.00	2525.30	Desperdicios de mica	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2526.10.00	2526.10	Esteatita natural, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares, y talco, sin triturar ni pulverizar	B	15	5 %
2526.20.00	2526.20	Esteatita natural y talco, triturados o pulverizados	B	15	5 %
2528.00.00	2528.00	Boratos naturales y sus concentrados, incluso calcinados, ácido bórico natural con un contenido de $H_3BO_3 \leq 85$ %, calculado sobre producto seco (excepto boratos extraídos de las salmueras naturales)	B	15	5 %
2529.10.00	2529.10	Feldespato	B	15	5 %
2529.21.00	2529.21	Espato flúor, con un contenido de fluoruro de calcio ≤ 97 % en peso	B	15	5 %
2529.22.00	2529.22	Espato flúor, con un contenido de fluoruro de calcio > 97 % en peso	B	15	5 %
2529.30.00	2529.30	Leucita, nefelina y nefelina sienita	B	15	5 %
2530.10.00	2530.10	Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar	B	15	5 %
2530.20.00	2530.20	Kieserita y epsomita (sulfatos de magnesio naturales)	B	15	5 %
2530.90.00	2530.90	Sulfuros de arsénico, alunita, tierra de puzolana, tierras colorantes y demás materias minerales, n.c.o.p.	B	15	5 %
2601.11.00	2601.11	Minerales de hierro y sus concentrados, sin aglomerar [excepto piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)]	A	0	0 %
2601.12.00	2601.12	Minerales de hierro y sus concentrados, aglomerados [excepto piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)]	A	0	0 %
2601.20.00	2601.20	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)	A	0	0 %
2602.00.00	2602.00	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados, con un contenido de manganeso ≥ 20 % en peso, sobre producto seco	A	0	0 %
2603.00.00	2603.00	Minerales de cobre y sus concentrados	A	0	0 %
2604.00.00	2604.00	Minerales de níquel y sus concentrados	A	0	0 %
2605.00.00	2605.00	Minerales de cobalto y sus concentrados	A	0	0 %
2606.00.00	2606.00	Minerales de aluminio y sus concentrados	A	0	0 %
2607.00.00	2607.00	Minerales de plomo y sus concentrados	A	0	0 %
2608.00.00	2608.00	Minerales de cinc y sus concentrados	A	0	0 %
2609.00.00	2609.00	Minerales de estaño y sus concentrados	A	0	0 %
2610.00.00	2610.00	Minerales de cromo y sus concentrados	A	0	0 %
2611.00.00	2611.00	Minerales de wolframio (tungsteno) y sus concentrados	A	0	0 %
2612.10.00	2612.10	Minerales de uranio y sus concentrados	A	0	0 %
2612.20.00	2612.20	Minerales de torio y sus concentrados	A	0	0 %
2613.10.00	2613.10	Minerales de molibdeno y sus concentrados, tostados	A	0	0 %
2613.90.00	2613.90	Minerales de molibdeno y sus concentrados (excepto tostados)	A	0	0 %
2614.00.00	2614.00	Minerales de titanio y sus concentrados	A	0	0 %
2615.10.00	2615.10	Minerales de circonio y sus concentrados	A	0	0 %
2615.90.00	2615.90	Minerales de niobio, tantalio o vanadio y sus concentrados	A	0	0 %
2616.10.00	2616.10	Minerales de plata y sus concentrados	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2616.90.00	2616.90	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados (excepto minerales de plata y sus concentrados)	A	0	0 %
2617.10.00	2617.10	Minerales de antimonio y sus concentrados	A	0	0 %
2617.90.00	2617.90	Minerales y sus concentrados [excepto minerales de hierro, manganeso, cobre, níquel, cobalto, aluminio, plomo, cinc, estaño, cromo, wolframio (tungsteno), uranio, torio, molibdeno, titanio, niobio, tantalio, vanadio, circonio, metales preciosos o antimonio, y sus concentrados]	A	0	0 %
2618.00.00	2618.00	Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia	A	0	0 %
2619.00.00	2619.00	Escorias, batiduras y demás desperdicios de la siderurgia (excepto escorias granuladas)	A	0	0 %
2620.11.00	2620.11	Matas de galvanización	A	0	0 %
2620.19.00	2620.19	Escorias, cenizas y residuos que contengan principalmente cinc (excepto matas de galvanización)	A	0	0 %
2620.21.00	2620.21	Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo, procedentes de depósitos de almacenamiento de gasolina y de compuestos antidetonantes con plomo, y que contengan principalmente plomo, compuestos de plomo y óxido de hierro	A	0	0 %
2620.29.00	2620.29	Escorias, cenizas y residuos que contengan principalmente plomo (excepto lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo)	A	0	0 %
2620.30.00	2620.30	Escorias, cenizas y residuos que contengan principalmente cobre	A	0	0 %
2620.40.00	2620.40	Escorias, cenizas y residuos que contengan principalmente aluminio	A	0	0 %
2620.60.00	2620.60	Escorias, cenizas y residuos, que contengan arsénico, mercurio, talio o sus mezclas, de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de esos metales o para la fabricación de sus compuestos químicos (excepto de la siderurgia)	A	0	0 %
2620.91.00	2620.91	Escorias, cenizas y residuos, que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o sus mezclas (excepto de la siderurgia)	A	0	0 %
2620.99.00	2620.99	Escorias, cenizas y residuos que contengan metales o compuestos metálicos (excepto de la siderurgia, que contengan principalmente cinc, plomo, cobre o aluminio, que contengan arsénico, mercurio, talio o sus mezclas de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de esos metales o para la fabricación de sus compuestos químicos, y que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o sus mezclas)	A	0	0 %
2621.10.00	2621.10	Cenizas y residuos procedentes de la incineración de desechos y desperdicios municipales	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2621.90.00	2621.90	Escorias y cenizas, incluidas las cenizas de algas (excepto escorias, incluso granuladas, de la siderurgia, cenizas y residuos que contengan arsénico, metales o compuestos de metales, y procedentes de la incineración de desechos y desperdicios municipales)	A	0	0 %
2701.11.00	2701.11	Antracita, incluso pulverizada, pero sin aglomerar	A	0	0 %
2701.12.00	2701.12	Hulla bituminosa, incluso pulverizada, pero sin aglomerar	A	0	0 %
2701.19.00	2701.19	Hulla, incluso pulverizada, pero sin aglomerar (excepto antracita y hulla bituminosa)	A	0	0 %
2701.20.00	2701.20	Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla	A	0	0 %
2702.10.00	2702.10	Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomerar (excepto azabache)	A	0	0 %
2702.20.00	2702.20	Lignitos aglomerados (excepto azabache)	A	0	0 %
2703.00.00	2703.00	Turba (incluida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada	A	0	0 %
2704.00.00	2704.00	Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de retorta	A	0	0 %
2705.00.00	2705.00	Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares (excepto gases de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos)	A	0	0 %
2706.00.00	2706.00	Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes minerales, incluso deshidratados o descabezados, incluidos alquitranes reconstituidos	A	0	0 %
2707.10.00	2707.10	Benzol (benceno) con un contenido de benceno > 50 % (excepto de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.20.00	2707.20	Toluol (tolueno) con un contenido de tolueno > 50 % (excepto de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.30.00	2707.30	Xilol (xilenos) con un contenido de xilenos > 50 % (excepto de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.40.00	2707.40	Naftaleno con un contenido de naftaleno > 50 % (excepto de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.50.00	2707.50	Mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen, incluidas las pérdidas, una proporción $\geq$ 65 % en volumen a 250 °C, según la norma ASTM D 86 (excepto compuestos de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.91.00	2707.91	Aceites de creosota (excepto de constitución química definida)	A	0	0 %
2707.99.00	2707.99	Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura; productos similares en los que los compuestos aromáticos predominen en peso sobre los no aromáticos [excepto compuestos de constitución química definida, benzol (benceno), toluol (tolueno), xilol (xilenos), naftaleno, mezclas de hidrocarburos aromáticos de la subpartida 2707.50 y aceites de creosota]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2708.10.00	2708.10	Brea de alquitrán de hulla o de otros alquitranes minerales	A	0	0 %
2708.20.00	2708.20	Coque de brea de alquitrán de hulla o de otros alquitranes minerales	A	0	0 %
2709.00.00	2709.00	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	A	0	0 %
2710.12.11	2710.12	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso que destilen (incluidas las pérdidas) una proporción ≥ 90 % en volumen a 210 °C (norma ASTM D 86) (excepto que contengan biodiésel); gasolina de aviación	B	15	5 %
2710.12.19	2710.12	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso que destilen (incluidas las pérdidas) una proporción ≥ 90 % en volumen a 210 °C (norma ASTM D 86) (excepto que contengan biodiésel); los demás, sin plomo	C	20	15VT/1
2710.12.20	2710.12	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso que destilen (incluidas las pérdidas) una proporción ≥ 90 % en volumen a 210 °C (norma ASTM D 86) (excepto que contengan biodiésel); combustible destilado	C	20	20VT/1
2710.12.30	2710.12	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso que destilen (incluidas las pérdidas) una proporción ≥ 90 % en volumen a 210 °C (norma ASTM D 86) (excepto que contengan biodiésel); fueloil residual	B	15	5 %
2710.12.90	2710.12	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso que destilen (incluidas las pérdidas) una proporción ≥ 90 % en volumen a 210 °C (norma ASTM D 86) (excepto que contengan biodiésel); los demás	B	15	5 %
2710.19.11	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; carburante para reactores	B	15	5 %
2710.19.12	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; petróleo lampante	B	15	5 %
2710.19.19	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; los demás	B	15	5 %
2710.19.20	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; grasa	B	15	5 %
2710.19.30	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; aceite lubricante	B	15	5 %
2710.19.90	2710.19	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contengan biodiésel, n.c.o.p.; los demás	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2710.20.10	2710.20	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto crudos) y preparaciones n.c.o.p., con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel (excepto desechos de aceites)	B	15	5 %
2710.20.90	2710.20	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto crudos) y preparaciones n.c.o.p., con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel; los demás (excepto desechos de aceites)	B	15	5 %
2710.91.00	2710.91	Desechos de aceites que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB)	B	15	5 %
2710.99.00	2710.99	Desechos de aceites que contengan principalmente aceites de petróleo o de mineral bituminoso [excepto que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB)]	B	15	5 %
2711.11.00	2711.11	Gas natural, licuado	A	0	0 %
2711.12.00	2711.12	Propano, licuado	A	0	0 %
2711.13.00	2711.13	Butanos, licuados (excepto los de pureza ≥ 95 % en n-butano o isobutano)	A	0	0 %
2711.14.00	2711.14	Etileno, propileno, butileno y butadieno, licuados (excepto etileno de pureza ≥ 95 % y propileno, butileno y butadieno de pureza ≥ 90 %)	A	0	0 %
2711.19.00	2711.19	Hidrocarburos gaseosos, licuados, n.c.o.p. (excepto gas natural, propano, butanos, etileno, propileno, butileno y butadieno)	A	0	0 %
2711.21.00	2711.21	Gas natural, en estado gaseoso	A	0	0 %
2711.29.00	2711.29	Hidrocarburos en estado gaseoso n.c.o.p. (excepto gas natural)	A	0	0 %
2712.10.00	2712.10	Vaselina	A	0	0 %
2712.20.00	2712.20	Parafina con un contenido de aceite $< 0,75$ % en peso	A	0	0 %
2712.90.00	2712.90	Parafina, cera de petróleo microcristalina, <i>slack wax</i> , ozoquerita, cera de lignito, cera de turba, demás ceras minerales, y productos similares obtenidos por síntesis o por otros procedimientos, incluso coloreados (excepto vaselina y parafina con un contenido de aceite $< 0,75$ % en peso)	A	0	0 %
2713.11.00	2713.11	Coque de petróleo, sin calcinar	A	0	0 %
2713.12.00	2713.12	Coque de petróleo, calcinado	A	0	0 %
2713.20.00	2713.20	Betún de petróleo	A	0	0 %
2713.90.00	2713.90	Residuos de aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto coque de petróleo y betún de petróleo)	A	0	0 %
2714.10.00	2714.10	Pizarras y arenas bituminosas	A	0	0 %
2714.90.00	2714.90	Betunes y asfaltos naturales; asfaltitas y rocas asfálticas	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2715.00.00	2715.00	Mastiques bituminosos, cut backs y demás mezclas bituminosas a base de asfalto o de betún naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral	A	0	0 %
2716.00.00	2716.00	Energía eléctrica (partida discrecional)	A	0	0 %
2801.10.00	2801.10	Cloro	A	0	0 %
2801.20.00	2801.20	Yodo	A	0	0 %
2801.30.00	2801.30	Flúor; bromo	A	0	0 %
2802.00.00	2802.00	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal	A	0	0 %
2803.00.00	2803.00	Carbono (negros de humo y otras formas de carbono), n.c.o.p.	A	0	0 %
2804.10.00	2804.10	Hidrógeno	A	0	0 %
2804.21.00	2804.21	Argón	A	0	0 %
2804.29.00	2804.29	Gases nobles (excepto argón)	A	0	0 %
2804.30.00	2804.30	Nitrógeno	A	0	0 %
2804.40.00	2804.40	Oxígeno	A	0	0 %
2804.50.00	2804.50	Boro; telurio	A	0	0 %
2804.61.00	2804.61	Silicio con un contenido de silicio $\geq 99,99$ % en peso	A	0	0 %
2804.69.00	2804.69	Silicio con un contenido de silicio $< 99,99$ % en peso	A	0	0 %
2804.70.00	2804.70	Fósforo	A	0	0 %
2804.80.00	2804.80	Arsénico	A	0	0 %
2804.90.00	2804.90	Selenio	A	0	0 %
2805.11.00	2805.11	Sodio	A	0	0 %
2805.12.00	2805.12	Calcio	A	0	0 %
2805.19.00	2805.19	Metales alcalinos o alcalinotérreos (excepto sodio y calcio)	A	0	0 %
2805.30.00	2805.30	Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre sí	A	0	0 %
2805.40.00	2805.40	Mercurio	A	0	0 %
2806.10.00	2806.10	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)	A	0	0 %
2806.20.00	2806.20	Ácido clorosulfúrico	A	0	0 %
2807.00.00	2807.00	Ácido sulfúrico; óleum	A	0	0 %
2808.00.00	2808.00	Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos	A	0	0 %
2809.10.00	2809.10	Pentóxido de difósforo	A	0	0 %
2809.20.00	2809.20	Ácido fosfórico; ácidos polifosfóricos, aunque no sean de constitución química definida	A	0	0 %
2810.00.00	2810.00	Óxidos de boro; ácidos bóricos	A	0	0 %
2811.11.00	2811.11	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	A	0	0 %
2811.12.00	2811.12	Cianuro de hidrógeno (ácido cianhídrico)	A	0	0 %
2811.19.00	2811.19	Ácidos inorgánicos [excepto cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico), ácido clorosulfúrico, ácido sulfúrico, óleum, ácido nítrico, ácidos sulfonítricos, ácido fosfórico, ácidos polifosfóricos, ácidos bóricos, fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico) y cianuro de hidrógeno (ácido cianhídrico)]	A	0	0 %
2811.21.00	2811.21	Dióxido de carbono	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2811.22.00	2811.22	Dióxido de silicio	A	0	0 %
2811.29.00	2811.29	Compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos (excepto pentóxido de difósforo, óxidos de boro, dióxido de carbono y dióxido de silicio)	A	0	0 %
2812.11.00	2812.11	Dicloruro de carbonilo (fosgeno)	A	0	0 %
2812.12.00	2812.12	Oxícloruro de fósforo	A	0	0 %
2812.13.00	2812.13	Tricloruro de fósforo	A	0	0 %
2812.14.00	2812.14	Pentacloruro de fósforo	A	0	0 %
2812.15.00	2812.15	Monocloruro de azufre	A	0	0 %
2812.16.00	2812.16	Dicloruro de azufre	A	0	0 %
2812.17.00	2812.17	Cloruro de tionilo	A	0	0 %
2812.19.00	2812.19	Cloruros y oxícloruros [excepto dicloruro de carbonilo (fosgeno), oxícloruro, tricloruro y pentacloruro de fósforo, monocloruro de azufre, dicloruro de azufre y cloruro de tionilo]	A	0	0 %
2812.90.00	2812.90	Halógenuros y oxihalógenuros de los elementos no metálicos (excepto cloruros y oxícloruros)	A	0	0 %
2813.10.00	2813.10	Disulfuro de carbono	A	0	0 %
2813.90.00	2813.90	Sulfuros de los elementos no metálicos (excepto disulfuro de carbono); trisulfuro de fósforo comercial	A	0	0 %
2814.10.00	2814.10	Amoníaco anhidro	A	0	0 %
2814.20.00	2814.20	Amoníaco en disolución acuosa	A	0	0 %
2815.11.00	2815.11	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica), sólido	A	0	0 %
2815.12.00	2815.12	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica), en disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	A	0	0 %
2815.20.00	2815.20	Hidróxido de potasio (potasa cáustica)	A	0	0 %
2815.30.00	2815.30	Peróxidos de sodio o de potasio	A	0	0 %
2816.10.00	2816.10	Hidróxido y peróxido de magnesio	A	0	0 %
2816.40.00	2816.40	Óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de bario	A	0	0 %
2817.00.00	2817.00	Óxido de cinc; peróxido de cinc	A	0	0 %
2818.10.00	2818.10	Corindón artificial, aunque no sea de constitución química definida	A	0	0 %
2818.20.00	2818.20	Óxido de aluminio (excepto corindón artificial)	A	0	0 %
2818.30.00	2818.30	Hidróxido de aluminio	A	0	0 %
2819.10.00	2819.10	Trióxido de cromo	A	0	0 %
2819.90.00	2819.90	Óxidos e hidróxidos de cromo (excepto trióxido de cromo)	A	0	0 %
2820.10.00	2820.10	Dióxido de manganeso	A	0	0 %
2820.90.00	2820.90	Óxidos de manganeso (excepto dióxido de manganeso)	A	0	0 %
2821.10.00	2821.10	Óxidos e hidróxidos de hierro	A	0	0 %
2821.20.00	2821.20	Tierras colorantes con un contenido de hierro combinado ≥ 70 % en peso, expresado en Fe_2O_3	A	0	0 %
2822.00.00	2822.00	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales	A	0	0 %
2823.00.00	2823.00	Óxidos de titanio	A	0	0 %
2824.10.00	2824.10	Monóxido de plomo (litargirio, masicote)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2824.90.00	2824.90	Óxidos de plomo [excepto monóxido de plomo (litargirio, masicote)]	A	0	0 %
2825.10.00	2825.10	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	A	0	0 %
2825.20.00	2825.20	Óxido e hidróxido de litio	A	0	0 %
2825.30.00	2825.30	Óxidos e hidróxidos de vanadio	A	0	0 %
2825.40.00	2825.40	Óxidos e hidróxidos de níquel	A	0	0 %
2825.50.00	2825.50	Óxidos e hidróxidos de cobre	A	0	0 %
2825.60.00	2825.60	Óxidos de germanio y dióxido de circonio	A	0	0 %
2825.70.00	2825.70	Óxidos e hidróxidos de molibdeno	A	0	0 %
2825.80.00	2825.80	Óxidos de antimonio	A	0	0 %
2825.90.00	2825.90	Bases inorgánicas y óxidos, hidróxidos y peróxidos de metales, n.c.o.p.	A	0	0 %
2826.12.00	2826.12	Fluoruro de aluminio	A	0	0 %
2826.19.00	2826.19	Fluoruros (excepto aluminio y mercurio)	A	0	0 %
2826.30.00	2826.30	Hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética)	A	0	0 %
2826.90.00	2826.90	Fluorosilicatos, fluoroaluminatos y demás sales complejas del flúor [excepto hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	A	0	0 %
2827.10.00	2827.10	Cloruro de amonio	A	0	0 %
2827.20.00	2827.20	Cloruro de calcio	A	0	0 %
2827.31.00	2827.31	Cloruro de magnesio	A	0	0 %
2827.32.00	2827.32	Cloruro de aluminio	A	0	0 %
2827.35.00	2827.35	Cloruro de níquel	A	0	0 %
2827.39.00	2827.39	Cloruros (excepto de amonio, calcio, magnesio, aluminio, níquel y mercurio)	A	0	0 %
2827.41.00	2827.41	Oxicloruros e hidroxicloruros de cobre	A	0	0 %
2827.49.00	2827.49	Oxicloruros e hidroxicloruros (excepto de cobre y mercurio)	A	0	0 %
2827.51.00	2827.51	Bromuros de sodio o potasio	A	0	0 %
2827.59.00	2827.59	Bromuros y oxibromuros (excepto de sodio, potasio y mercurio)	A	0	0 %
2827.60.00	2827.60	Yoduros y oxyoduros (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	A	0	0 %
2828.10.00	2828.10	Hipocloritos de calcio, incluido hipoclorito de calcio comercial	A	0	0 %
2828.90.00	2828.90	Hipocloritos, cloritos e hipobromitos (excepto hipocloritos de calcio)	A	0	0 %
2829.11.00	2829.11	Clorato de sodio	A	0	0 %
2829.19.00	2829.19	Cloratos (excepto de sodio)	A	0	0 %
2829.90.00	2829.90	Percloratos; bromatos y perbromatos; yodatos y peryodatos (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	A	0	0 %
2830.10.00	2830.10	Sulfuros de sodio	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2830.90.00	2830.90	Sulfuros (excepto de sodio); polisulfuros, aunque no sean de constitución química definida (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	A	0	0 %
2831.10.00	2831.10	Ditionitos y sulfoxilatos de sodio	A	0	0 %
2831.90.00	2831.90	Ditionitos y sulfoxilatos (excepto de sodio)	A	0	0 %
2832.10.00	2832.10	Sulfitos de sodio	A	0	0 %
2832.20.00	2832.20	Sulfitos (excepto de sodio)	A	0	0 %
2832.30.00	2832.30	Tiosulfatos	A	0	0 %
2833.11.00	2833.11	Sulfato de disodio	A	0	0 %
2833.19.00	2833.19	Sulfatos de sodio (excepto de disodio)	A	0	0 %
2833.21.00	2833.21	Sulfato de magnesio	A	0	0 %
2833.22.00	2833.22	Sulfato de aluminio	A	0	0 %
2833.24.00	2833.24	Sulfatos de níquel	A	0	0 %
2833.25.00	2833.25	Sulfatos de cobre	A	0	0 %
2833.27.00	2833.27	Sulfato de bario	A	0	0 %
2833.29.00	2833.29	Sulfatos (excepto de sodio, magnesio, aluminio, níquel, cobre, bario y mercurio)	A	0	0 %
2833.30.00	2833.30	Alumbres	A	0	0 %
2833.40.00	2833.40	Peroxosulfatos (persulfatos)	A	0	0 %
2834.10.00	2834.10	Nitritos	A	0	0 %
2834.21.00	2834.21	Nitrato de potasio	A	0	0 %
2834.29.00	2834.29	Nitratos (excepto de potasio y mercurio)	A	0	0 %
2835.10.00	2835.10	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	A	0	0 %
2835.22.00	2835.22	Fosfato de monosodio o disodio	A	0	0 %
2835.24.00	2835.24	Fosfatos de potasio	A	0	0 %
2835.25.00	2835.25	Hidrogenoortofosfato de calcio (fosfato dicálcico)	A	0	0 %
2835.26.00	2835.26	Fosfatos de calcio [excepto hidrogenoortofosfato de calcio (fosfato dicálcico)]	A	0	0 %
2835.29.00	2835.29	Fosfatos (excepto de monosodio, disodio, potasio, calcio y mercurio)	A	0	0 %
2835.31.00	2835.31	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio), aunque no sea de constitución química definida	A	0	0 %
2835.39.00	2835.39	Polifosfatos, aunque no sean de constitución química definida [excepto trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida]	A	0	0 %
2836.20.00	2836.20	Carbonato de disodio	A	0	0 %
2836.30.00	2836.30	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	A	0	0 %
2836.40.00	2836.40	Carbonatos de potasio	A	0	0 %
2836.50.00	2836.50	Carbonato de calcio	A	0	0 %
2836.60.00	2836.60	Carbonato de bario	A	0	0 %
2836.91.00	2836.91	Carbonatos de litio	A	0	0 %
2836.92.00	2836.92	Carbonato de estroncio	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2836.99.00	2836.99	Carbonatos y peroxocarbonatos (percarbonatos); carbonato de amonio comercial que contenga carbamato de amonio [excepto carbonato de disodio, hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio, carbonatos de potasio, de calcio, de bario, de litio y de estroncio, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	A	0	0 %
2837.11.00	2837.11	Cianuro de sodio	A	0	0 %
2837.19.00	2837.19	Cianuros y oxicianuros (excepto de sodio y mercurio)	A	0	0 %
2837.20.00	2837.20	Cianuros complejos (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	A	0	0 %
2839.11.00	2839.11	Metasilicatos de sodio, incluidos metasilicatos comerciales	A	0	0 %
2839.19.00	2839.19	Silicatos de sodio, incluidos silicatos comerciales (excepto metasilicatos de sodio)	A	0	0 %
2839.90.00	2839.90	Silicatos, incluidos silicatos comerciales de los metales alcalinos (excepto silicatos de sodio)	A	0	0 %
2840.11.00	2840.11	Tetraborato de disodio (bórax refinado), anhidro	A	0	0 %
2840.19.00	2840.19	Tetraborato de disodio (bórax refinado) (excepto anhidro)	A	0	0 %
2840.20.00	2840.20	Boratos [excepto tetraborato de disodio (bórax refinado)]	A	0	0 %
2840.30.00	2840.30	Peroxoboratos (perboratos)	A	0	0 %
2841.30.00	2841.30	Dicromato de sodio	A	0	0 %
2841.50.00	2841.50	Cromatos y dicromatos; peroxocromatos (excepto dicromato de sodio y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	A	0	0 %
2841.61.00	2841.61	Permanganato de potasio	A	0	0 %
2841.69.00	2841.69	Manganitos, manganatos y permanganatos (excepto permanganato de potasio)	A	0	0 %
2841.70.00	2841.70	Molibdatos	A	0	0 %
2841.80.00	2841.80	Wolframatos (tungstatos)	A	0	0 %
2841.90.00	2841.90	Sales de ácidos oxometálicos o peroxometálicos [excepto cromatos, dicromatos, peroxocromatos, manganitos, manganatos, permanganatos, molibdatos y wolframatos (tungstatos)]	A	0	0 %
2842.10.00	2842.10	Silicatos dobles o complejos de ácidos o peroxoácidos inorgánicos, incluidos aluminosilicatos, aunque no sean de constitución química definida (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	A	0	0 %
2842.90.00	2842.90	Sales de ácidos o peroxoácidos inorgánicos [excepto de ácidos oxometálicos o peroxometálicos, silicatos dobles o complejos (incluidos aluminosilicatos, aunque no sean de constitución química definida), aziduros (azidas) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	A	0	0 %
2843.10.00	2843.10	Metal precioso en estado coloidal	A	0	0 %
2843.21.00	2843.21	Nitrato de plata	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2843.29.00	2843.29	Compuestos de plata, inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de constitución química definida (excepto de mercurio y nitrato de plata)	A	0	0 %
2843.30.00	2843.30	Compuestos de oro, inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de constitución química definida	A	0	0 %
2843.90.00	2843.90	Compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, aunque no sean de constitución química definida (excepto de oro y plata); amalgamas de metal precioso	A	0	0 %
2844.10.00	2844.10	Uranio natural y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio natural o compuestos de uranio natural (Euratom)	A	0	0 %
2844.20.00	2844.20	Uranio enriquecido en U 235 y sus compuestos: plutonio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio enriquecido en U 235, plutonio o compuestos de estos productos (Euratom)	A	0	0 %
2844.30.00	2844.30	Uranio empobrecido en U 235 y sus compuestos; torio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio empobrecido en U 235, torio o compuestos de estos productos	A	0	0 %
2844.40.00	2844.40	Elementos, isótopos y compuestos radiactivos, y aleaciones y dispersiones, incluido el cermet, productos cerámicos y mezclas, que contengan esos elementos, isótopos y compuestos; residuos radiactivos (excepto uranio natural, uranio enriquecido y empobrecido en U 235, plutonio, torio y compuestos de estos productos)	A	0	0 %
2844.50.00	2844.50	Elementos combustibles (cartuchos) agotados (irradiados) de reactores nucleares (Euratom)	A	0	0 %
2845.10.00	2845.10	Agua pesada (óxido de deuterio) (Euratom)	A	0	0 %
2845.90.00	2845.90	Isótopos no radiactivos; compuestos inorgánicos u orgánicos de estos isótopos, aunque no sean de constitución química definida [excepto agua pesada (óxido de deuterio)]	A	0	0 %
2846.10.00	2846.10	Compuestos de cerio	A	0	0 %
2846.90.00	2846.90	Compuestos inorgánicos u orgánicos, de metales de las tierras raras, de itrio, de escandio o de mezclas de estos metales (excepto de cerio)	A	0	0 %
2847.00.00	2847.00	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea	A	0	0 %
2849.10.00	2849.10	Carburos de calcio, aunque no sean de constitución química definida	A	0	0 %
2849.20.00	2849.20	Carburos de silicio, aunque no sean de constitución química definida	A	0	0 %
2849.90.00	2849.90	Carburos, aunque no sean de constitución química definida (excepto de calcio o silicio, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2850.00.00	2850.00	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida (excepto compuestos que consistan igualmente en carburos de la partida 2849, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	A	0	0 %
2852.10.00	2852.10	Compuestos, inorgánicos u orgánicos, de mercurio, de constitución química definida (excepto amalgamas)	A	0	0 %
2852.90.00	2852.90	Compuestos, inorgánicos u orgánicos, de mercurio, que no sean de constitución química definida (excepto amalgamas)	A	0	0 %
2853.10.00	2853.10	Cloruro de cianógeno («chlorcyan»)	A	0	0 %
2853.90.00	2853.90	Fosfuros, aunque no sean de constitución química definida (excepto ferrofósforos); compuestos inorgánicos, incluida agua destilada, de conductividad o del mismo grado de pureza, n.c.o.p.; aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases nobles; aire comprimido; amalgamas (excepto las de metal precioso)	A	0	0 %
2901.10.00	2901.10	Hidrocarburos acíclicos saturados	B	15	5 %
2901.21.00	2901.21	Etileno	B	15	5 %
2901.22.00	2901.22	Propeno (propileno)	B	15	5 %
2901.23.00	2901.23	Buteno (butileno) y sus isómeros	B	15	5 %
2901.24.00	2901.24	Buta-1,3-dieno e isopreno	B	15	5 %
2901.29.00	2901.29	Hidrocarburos acíclicos, no saturados [excepto etileno, propeno (propileno), buteno (butileno) y sus isómeros, y buta-1,3-dieno e isopreno]	B	15	5 %
2902.11.00	2902.11	Ciclohexano	B	15	5 %
2902.19.00	2902.19	Ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos (excepto ciclohexano)	B	15	5 %
2902.20.00	2902.20	Benceno	B	15	5 %
2902.30.00	2902.30	Tolueno	B	15	5 %
2902.41.00	2902.41	o-Xileno	B	15	5 %
2902.42.00	2902.42	m-Xileno	B	15	5 %
2902.43.00	2902.43	p-Xileno	B	15	5 %
2902.44.00	2902.44	Mezclas de isómeros del xileno	B	15	5 %
2902.50.00	2902.50	Estireno	B	15	5 %
2902.60.00	2902.60	Etilbenceno	B	15	5 %
2902.70.00	2902.70	Cumeno	B	15	5 %
2902.90.00	2902.90	Hidrocarburos cíclicos (excepto ciclánicos, ciclénicos, benceno, tolueno, xilenos, estireno, etilbenceno y cumeno)	B	15	5 %
2903.11.00	2903.11	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	B	15	5 %
2903.12.00	2903.12	Diclorometano (cloruro de metileno)	B	15	5 %
2903.13.00	2903.13	Cloroformo (triclorometano)	B	15	5 %
2903.14.00	2903.14	Tetracloruro de carbono	B	15	5 %
2903.15.00	2903.15	Dicloruro de etileno (ISO) (1,2-dicloroetano)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2903.19.10	2903.19	Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos [excepto clorometano (cloruro de metilo), cloroetano (cloruro de etilo), diclorometano (cloruro de metileno), cloroformo (triclorometano), tetracloruro de carbono y dicloruro de etileno (ISO) (1,2-dicloroetano)]; 1,1, 1-tricloroetano (metilcloroformo)	D	Excluido	30 %
2903.19.90	2903.19	Derivados clorados saturados de los hidrocarburos acíclicos [excepto clorometano (cloruro de metilo), cloroetano (cloruro de etilo), diclorometano (cloruro de metileno), cloroformo (triclorometano), tetracloruro de carbono y dicloruro de etileno (ISO) (1,2-dicloroetano)]; los demás	B	15	5 %
2903.21.00	2903.21	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	B	15	5 %
2903.22.00	2903.22	Tricloroetileno	B	15	5 %
2903.23.00	2903.23	Tetracloroetileno (percloroetileno)	B	15	5 %
2903.29.00	2903.29	Derivados clorados no saturados de los hidrocarburos acíclicos [excepto cloruro de vinilo (cloroetileno), tricloroetileno y tetracloroetileno (percloroetileno)]	B	15	5 %
2903.31.00	2903.31	Dibromuro de etileno (ISO) (1,2-dibromoetano)	B	15	5 %
2903.39.00	2903.39	Derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados de los hidrocarburos acíclicos [excepto dibromuro de etileno (ISO) (1,2-dibromoetano)]	B	15	5 %
2903.71.00	2903.71	Clorodifluorometano	B	15	5 %
2903.72.00	2903.72	Diclorotrifluoroetanos	B	15	5 %
2903.73.00	2903.73	Diclorofluoroetanos	B	15	5 %
2903.74.00	2903.74	Clorodifluoroetanos	B	15	5 %
2903.75.00	2903.75	Dicloropentafluoropropanos	B	15	5 %
2903.76.00	2903.76	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos	B	15	5 %
2903.77.00	2903.77	Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes por lo menos, perhalogenados solamente con flúor y cloro (excepto clorodifluorometano, diclorotrifluoroetanos, diclorofluoroetanos, clorodifluoroetanos, dicloropentafluoropropanos, bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos)	B	15	5 %
2903.78.00	2903.78	Derivados perhalogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes por lo menos, n.c.o.p.	B	15	5 %
2903.79.00	2903.79	Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes por lo menos (excepto perhalogenados y clorodifluorometano, diclorotrifluoroetanos, diclorofluoroetanos, clorodifluoroetanos, dicloropentafluoropropanos, bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos)	B	15	5 %
2903.81.00	2903.81	1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano [HCH (ISO)], incluido el lindano (ISO, DCI)	B	15	5 %
2903.82.00	2903.82	Aldrina (ISO), clordano (ISO) y heptacloro (ISO)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2903.83.00	2903.83	Mirex (ISO)	B	15	5 %
2903.89.00	2903.89	Derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos [excepto 1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano [HCH (ISO)], lindano (ISO, DCI), aldrina (ISO), clordano (ISO), heptacloro (ISO) y mirex (ISO)]	B	15	5 %
2903.91.00	2903.91	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno	B	15	5 %
2903.92.00	2903.92	Hexaclorobenceno (ISO) y DDT (ISO) [clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano]	B	15	5 %
2903.93.00	2903.93	Pentaclorobenceno (ISO)	B	15	5 %
2903.94.00	2903.94	Hexabromobifenilos	B	15	5 %
2903.99.00	2903.99	Derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos [excepto clorobenceno, o-diclorobenceno, p-diclorobenceno, hexaclorobenceno (ISO) y DDT (ISO) [clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano], pentaclorobenceno (ISO) y hexabromobifenilos]	B	15	5 %
2904.10.00	2904.10	Derivados de los hidrocarburos solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres etílicos	B	15	5 %
2904.20.00	2904.20	Derivados de los hidrocarburos solamente nitrados o solamente nitrosados	B	15	5 %
2904.31.00	2904.31	Ácido perfluorooctano sulfónico	B	15	5 %
2904.32.00	2904.32	Perfluorooctano sulfonato de amonio	B	15	5 %
2904.33.00	2904.33	Perfluorooctano sulfonato de litio	B	15	5 %
2904.34.00	2904.34	Perfluorooctano sulfonato de potasio	B	15	5 %
2904.35.00	2904.35	Sales de ácido perfluorooctano sulfónico (excepto amonio, litio y perfluorooctano sulfonato de potasio)	B	15	5 %
2904.36.00	2904.36	Fluoruro de perfluorooctano sulfonilo	B	15	5 %
2904.91.00	2904.91	Tricloronitrometano (cloropirina)	B	15	5 %
2904.99.00	2904.99	Derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos, incluso halogenados [excepto los solamente sulfonados, solamente nitrados o solamente nitrosados, tricloronitrometano (cloropirina), ácido perfluorooctano sulfónico y sus sales, fluoruro de perfluorooctano sulfonilo y ésteres de glicerol con compuestos de función ácido]	B	15	5 %
2905.11.00	2905.11	Metanol (alcohol metílico)	B	15	5 %
2905.12.00	2905.12	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)	B	15	5 %
2905.13.00	2905.13	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	B	15	5 %
2905.14.00	2905.14	Butanoles [excepto butan-1-ol (alcohol n-butílico)]	B	15	5 %
2905.16.00	2905.16	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	B	15	5 %
2905.17.00	2905.17	Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol esteárilico)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2905.19.00	2905.19	Monoalcoholes acíclicos saturados [excepto metanol (alcohol metílico), propan-1-ol (alcohol propílico), propan-2-ol (alcohol isopropílico), butanoles, octanol (alcohol octílico) y sus isómeros, dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol estearílico)]	B	15	5 %
2905.22.00	2905.22	Alcoholes terpénicos acíclicos	B	15	5 %
2905.29.00	2905.29	Monoalcoholes acíclicos no saturados (excepto alcoholes terpénicos acíclicos)	B	15	5 %
2905.31.00	2905.31	Etilenglicol (etanodiol)	B	15	5 %
2905.32.00	2905.32	Propilenglicol (propano-1,2-diol)	B	15	5 %
2905.39.00	2905.39	Dioles acíclicos [excepto etilenglicol (etanodiol) y propilenglicol (propano-1,2-diol)]	B	15	5 %
2905.41.00	2905.41	2-Etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	B	15	5 %
2905.42.00	2905.42	Pentaeritritol (pentaeritrita)	B	15	5 %
2905.43.00	2905.43	Manitol	B	15	5 %
2905.44.00	2905.44	D-glucitol (sorbitol)	B	15	5 %
2905.45.00	2905.45	Glicerol	B	15	5 %
2905.49.00	2905.49	Trioles y los demás polialcoholes acíclicos [excepto 2-etil-2-(hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano), pentaeritritol (pentaeritrita), manitol, d-glucitol (sorbitol) y glicerol]	B	15	5 %
2905.51.00	2905.51	Etilorvinol (DCI)	B	15	5 %
2905.59.00	2905.59	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos [excepto etilorvinol (DCI)]	B	15	5 %
2906.11.00	2906.11	Mentol	B	15	5 %
2906.12.00	2906.12	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles	B	15	5 %
2906.13.00	2906.13	Esteroles e inositoles	B	15	5 %
2906.19.00	2906.19	Alcoholes ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto mentol, ciclohexanol, metilciclohexanoles, dimetilciclohexanoles, esteroles e inositoles)	B	15	5 %
2906.21.00	2906.21	Alcohol bencílico	B	15	5 %
2906.29.00	2906.29	Alcoholes cíclicos aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto alcohol bencílico)	B	15	5 %
2907.11.00	2907.11	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	B	15	5 %
2907.12.00	2907.12	Cresoles y sus sales	B	15	5 %
2907.13.00	2907.13	Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de estos productos	B	15	5 %
2907.15.00	2907.15	Naftoles y sus sales	B	15	5 %
2907.19.00	2907.19	Monofenoles [excepto fenol (hidroxibenceno) y sus sales, cresoles y sus sales, octilfenol, nonilfenol, sus isómeros y sus sales, y naftoles y sus sales]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2907.21.00	2907.21	Resorcinol y sus sales	B	15	5 %
2907.22.00	2907.22	Hidroquinona y sus sales	B	15	5 %
2907.23.00	2907.23	4,4'-Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales	B	15	5 %
2907.29.00	2907.29	Polifenoles y fenoles-alcoholes [excepto resorcinol y sus sales, hidroquinona y sus sales, y 4,4'-isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales]	B	15	5 %
2908.11.00	2908.11	Pentaclorofenol (ISO)	B	15	5 %
2908.19.00	2908.19	Derivados solamente halogenados de los fenoles o de los fenoles-alcoholes, y sus sales [excepto pentaclorofenol (ISO)]	B	15	5 %
2908.91.00	2908.91	Dinoseb (ISO) y sus sales	B	15	5 %
2908.92.00	2908.92	4,6-Dinitro-o-cresol [DNOC (ISO)] y sus sales	D	Excluido	30 %
2908.99.00	2908.99	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes [excepto derivados solamente halogenados y sus sales, dinoseb (ISO) y sus sales, y 4,6-dinitro-o-cresol [DNOC (ISO)] y sus sales]	B	15	5 %
2909.11.00	2909.11	Éter dietílico (óxido de dietilo)	B	15	5 %
2909.19.00	2909.19	Éteres acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto éter dietílico (óxido de dietilo)]	B	15	5 %
2909.20.00	2909.20	Éteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
2909.30.00	2909.30	Éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
2909.41.00	2909.41	2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)	B	15	5 %
2909.43.00	2909.43	Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol	B	15	5 %
2909.44.00	2909.44	Éteres monoalquílicos del etilenglicol o del dietilenglicol (excepto éteres monobutílicos)	B	15	5 %
2909.49.00	2909.49	Éteres-alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto 2,2'-oxidietanol (dietilenglicol) y éteres monoalquílicos del etilenglicol o del dietilenglicol]	B	15	5 %
2909.50.00	2909.50	Éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
909.60.00	2909.60	Peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
2910.10.00	2910.10	Oxirano (óxido de etileno)	B	15	5 %
2910.20.00	2910.20	Metiloxirano (óxido de propileno)	B	15	5 %
2910.30.00	2910.30	1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina)	B	15	5 %
2910.40.00	2910.40	Dieldrina (ISO, DCI)	B	15	5 %
2910.50.00	2910.50	Endrina (ISO)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2910.90.00	2910.90	Epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres, con tres átomos en el ciclo, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto oxirano (óxido de etileno), metiloxirano (óxido de propileno), 1-cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina), dieldrina (INN, DCI) y endrina (ISO)]	B	15	5 %
2911.00.00	2911.00	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
2912.11.00	2912.11	Metanal (formaldehído)	B	15	5 %
2912.12.00	2912.12	Etanal (acetaldehído)	B	15	5 %
2912.19.00	2912.19	Aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas [excepto metanal (formaldehído) y etanal (acetaldehído)]	B	15	5 %
2912.21.00	2912.21	Benzaldehído (aldehído benzoico)	B	15	5 %
2912.29.00	2912.29	Aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas [excepto benzaldehído (aldehído benzoico)]	B	15	5 %
2912.41.00	2912.41	Vainillina (aldehído metilprotocatéquico)	B	15	5 %
2912.42.00	2912.42	Etilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)	B	15	5 %
2912.49.00	2912.49	Aldehídos-alcoholes, aldehídos-éteres, aldehídos-fenoles y aldehídos con otras funciones oxigenadas [excepto vainillina (aldehído metilprotocatéquico) y etilvainillina (aldehído etilprotocatéquico)]	B	15	5 %
2912.50.00	2912.50	Polímeros cíclicos de los aldehídos	B	15	5 %
2912.60.00	2912.60	Paraformaldehído	B	15	5 %
2913.00.00	2913.00	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de polímeros cíclicos de los aldehídos o del paraformaldehído	B	15	5 %
2914.11.00	2914.11	Acetona	B	15	5 %
2914.12.00	2914.12	Butanona (metiletilcetona)	B	15	5 %
2914.13.00	2914.13	4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)	B	15	5 %
2914.19.00	2914.19	Cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas [excepto acetona, butanona (metiletilcetona) y 4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)]	B	15	5 %
2914.22.00	2914.22	Ciclohexanona y metilciclohexanonas	B	15	5 %
2914.23.00	2914.23	Iononas y metiliononas	B	15	5 %
2914.29.00	2914.29	Cetonas ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas sin otras funciones oxigenadas (excepto ciclohexanona, metilciclohexanonas, iononas y metiliononas)	B	15	5 %
2914.31.00	2914.31	Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)	B	15	5 %
2914.39.00	2914.39	Cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas [excepto fenilacetona (fenilpropan-2-ona)]	B	15	5 %
2914.40.00	2914.40	Cetonas-alcoholes y cetonas-aldehídos	B	15	5 %
2914.50.00	2914.50	Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas	B	15	5 %
2914.61.00	2914.61	Antraquinona	B	15	5 %
2914.62.00	2914.62	Coenzima Q10 [ubidecarenona (DCI)]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2914.69.00	2914.69	Quinonas (excepto anraquinona y coenzima Q10 [ubidecarenona (DCI)])	B	15	5 %
2914.71.00	2914.71	Clordecona (ISO)	B	15	5 %
2914.79.00	2914.79	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de las cetonas o de las quinonas [excepto clordecona (ISO) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2915.11.00	2915.11	Ácido fórmico	B	15	5 %
2915.12.00	2915.12	Sales del ácido fórmico	B	15	5 %
2915.13.00	2915.13	Ésteres del ácido fórmico	B	15	5 %
2915.21.00	2915.21	Ácido acético	B	15	5 %
2915.24.00	2915.24	Anhídrido acético	B	15	5 %
2915.29.00	2915.29	Sales del ácido acético (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2915.31.00	2915.31	Acetato de etilo	B	15	5 %
2915.32.00	2915.32	Acetato de vinilo	B	15	5 %
2915.33.00	2915.33	Acetato de n-butilo	B	15	5 %
2915.36.00	2915.36	Acetato de dinoseb (ISO)	B	15	5 %
2915.39.00	2915.39	Ésteres del ácido acético [excepto acetato de etilo, acetato de vinilo, acetato de n-butilo y acetato de dinoseb (ISO)]	B	15	5 %
2915.40.00	2915.40	Ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2915.50.00	2915.50	Ácido propiónico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2915.60.00	2915.60	Ácidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2915.70.00	2915.70	Ácido palmítico, ácido esteárico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2915.90.00	2915.90	Ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto ácido fórmico y ácido acético, ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, ácido propiónico, ácidos butanoicos y pentanoicos, ácidos palmítico y esteárico, sus sales y sus ésteres, y anhídrido acético)	B	15	5 %
2916.11.00	2916.11	Ácido acrílico y sus sales	B	15	5 %
2916.12.00	2916.12	Ésteres del ácido acrílico	B	15	5 %
2916.13.00	2916.13	Ácido metacrílico y sus sales	B	15	5 %
2916.14.00	2916.14	Ésteres del ácido metacrílico	B	15	5 %
2916.15.00	2916.15	Ácidos oleico, linoleico o linolénico, sus sales y sus ésteres (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2916.16.00	2916.16	Binapacril (ISO)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2916.19.00	2916.19	Ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto ácido acrílico, sus sales y sus ésteres; ácido metacrílico, sus sales y sus ésteres; y ácidos oleico, linoleico y linolénico, sus sales y sus ésteres; y binapacril (ISO)]	B	15	5 %
2916.20.00	2916.20	Ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2916.31.00	2916.31	Ácido benzoico, sus sales y sus ésteres (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2916.32.00	2916.32	Peróxido de benzoílo y cloruro de benzoílo	B	15	5 %
2916.34.00	2916.34	Ácido fenilacético y sus sales	B	15	5 %
2916.39.00	2916.39	Ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto ácido benzoico, sus sales y sus ésteres; peróxido de benzoílo y cloruro de benzoílo; ácido fenilacético, sus sales y sus ésteres; y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	B	15	5 %
2917.11.00	2917.11	Ácido oxálico, sus sales y sus ésteres (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2917.12.00	2917.12	Ácido adípico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2917.13.00	2917.13	Ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2917.14.00	2917.14	Anhídrido maleico	B	15	5 %
2917.19.00	2917.19	Ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto ácido oxálico, sus sales y sus ésteres, ácido adípico, sus sales y sus ésteres, ácido azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres, anhídrido maleico, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2917.20.00	2917.20	Ácidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	B	15	5 %
2917.32.00	2917.32	Ortoftalatos de dioctilo	B	15	5 %
2917.33.00	2917.33	Ortoftalatos de dinonilo o didecilo	B	15	5 %
2917.34.00	2917.34	Ésteres del ácido ortoftálico (excepto ortoftalatos de dioctilo, de dinonilo o de didecilo)	B	15	5 %
2917.35.00	2917.35	Anhídrido ftálico	B	15	5 %
2917.36.00	2917.36	Ácido tereftálico y sus sales	B	15	5 %
2917.37.00	2917.37	Tereftalato de dimetilo	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2917.39.00	2917.39	Ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto ésteres del ácido ortoftálico, anhídrido ftálico, ácido tereftálico y sus sales, y tereftalato de dimetilo)	B	15	5 %
2918.11.00	2918.11	Ácido láctico, sus sales y sus ésteres (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2918.12.00	2918.12	Ácido tartárico	B	15	5 %
2918.13.00	2918.13	Sales y ésteres del ácido tartárico	B	15	5 %
2918.14.00	2918.14	Ácido cítrico	B	15	5 %
2918.15.00	2918.15	Sales y ésteres del ácido cítrico (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2918.16.00	2918.16	Ácido glucónico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2918.17.00	2918.17	Ácido 2,2-difenil-2-hidroxiacético (ácido bencílico)	B	15	5 %
2918.18.00	2918.18	Clorobencilato (ISO)	B	15	5 %
2918.19.00	2918.19	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto ácido láctico, ácido tartárico, ácido cítrico, ácido glucónico y sus sales y sus ésteres, y clorobencilato (ISO)]	B	15	5 %
2918.21.00	2918.21	Ácido salicílico y sus sales (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2918.22.00	2918.22	Ácido o-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2918.23.00	2918.23	Ésteres del ácido salicílico y sus sales (excepto ácido o-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres)	B	15	5 %
2918.29.00	2918.29	Ácidos carboxílicos con función fenol, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto ácido salicílico y ácido o-acetilsalicílico, y sus sales y sus ésteres)	B	15	5 %
2918.30.00	2918.30	Ácidos carboxílicos con función aldehído o cetona, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	B	15	5 %
2918.91.00	2918.91	2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético), sus sales y sus ésteres	B	15	5 %
2918.99.00	2918.99	Ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas suplementarias y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto únicamente con función alcohol, fenol, aldehído o cetona, y 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético) y sus sales y sus ésteres]	B	15	5 %
2919.10.00	2919.10	Fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	B	15	5 %
2919.90.00	2919.90	Ésteres fosfóricos y sus sales, incluidos los lactofosfatos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2920.11.00	2920.11	Paratión (ISO) y paratión-metilo (ISO) (metil paratión)	B	15	5 %
2920.19.00	2920.19	Ésteres tiofosfóricos (fosforotioatos) y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto paratión (ISO) y paratión-metilo (ISO) (metil paratión)]	B	15	5 %
2920.21.00	2920.21	Fosfito de dimetilo	B	15	5 %
2920.22.00	2920.22	Fosfito de dietilo	B	15	5 %
2920.23.00	2920.23	Fosfito de trimetilo	B	15	5 %
2920.24.00	2920.24	Fosfito de trietilo	B	15	5 %
2920.29.00	2920.29	Ésteres de fosfitos y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados (excepto dimetilo, dietilo, trimetilo y fosfitos de trietilo)	B	15	5 %
2920.30.00	2920.30	Endosulfán (ISO)	B	15	5 %
2920.90.00	2920.90	Ésteres de ácidos inorgánicos de los no metales y sus sales; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados [excepto ésteres de halogenuros de hidrógeno, ésteres fosfóricos, ésteres de fosfitos y ésteres tiofosfóricos (fosforotioatos), sus sales y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, endosulfán (ISO) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2921.11.00	2921.11	Mono-, di- o trimetilamina y sus sales	B	15	5 %
2921.12.00	2921.12	Clorhidrato de 2-cloroetil (N,N-dimetilamina)	B	15	5 %
2921.13.00	2921.13	Clorhidrato de 2-cloroetil (N,N-dimetilamina)	B	15	5 %
2921.14.00	2921.14	Clorhidrato de 2-cloroetil (N,N-diisopropilamina)	B	15	5 %
2921.19.00	2921.19	Monoaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos productos (excepto mono-, di- o trimetilamina y sus sales)	B	15	5 %
2921.21.00	2921.21	Etilendiamina y sus sales	B	15	5 %
2921.22.00	2921.22	Hexametilendiamina y sus sales	B	15	5 %
2921.29.00	2921.29	Poliaminas acíclicas y sus derivados; sales de estos productos (excepto etilendiamina y hexametilendiamina y sus sales)	B	15	5 %
2921.30.00	2921.30	Monoaminas y poliaminas, ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2921.41.00	2921.41	Anilina y sus sales (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2921.42.00	2921.42	Derivados de la anilina y sus sales	B	15	5 %
2921.43.00	2921.43	Toluidinas y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2921.44.00	2921.44	Difenilamina y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2921.45.00	2921.45	1-Naftilamina (α -naftilamina), 2-naftilamina (β -naftilamina), y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2921.46.00	2921.46	Anfetamina (DCI), benzfetamina (DCI), dexanfetamina (DCI), etilamfetamina (DCI), fencanfetamina (DCI), fentermina (DCI), lefetamina (DCI), levamfetamina (DCI) y mefenorex (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2921.49.00	2921.49	Monoaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos productos [excepto anilina, toluidinas, difenilamina, 1-Naftilamina (α -naftilamina), 2-naftilamina (β -naftilamina), y sus derivados y sus sales, y anfetamina (DCI), benzfetamina (DCI), dexanfetamina (DCI), etilamfetamina (DCI), fencanfamina (DCI), fentermina (DCI), lefetamina (DCI), levamfetamina (DCI) y mefenorex (DCI), y sus sales]	B	15	5 %
2921.51.00	2921.51	o-, m- y p-Fenilendiamina, o diaminotoluenos, y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2921.59.00	2921.59	Poliaminas aromáticas y sus derivados; sales de estos productos (excepto o-, m- y p-Fenilendiamina, o diaminotoluenos, y sus derivados, y sus sales)	B	15	5 %
2922.11.00	2922.11	Monoetanolamina y sus sales	B	15	5 %
2922.12.00	2922.12	Dietanolamina y sus sales	B	15	5 %
2922.14.00	2922.14	Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales	B	15	5 %
2922.15.00	2922.15	Trietanolamina	B	15	5 %
2922.16.00	2922.16	Perfluorooctano sulfonato de dietanolamonio	B	15	5 %
2922.17.00	2922.17	Metildietanolamina y etildietanolamina	B	15	5 %
2922.18.00	2922.18	2-(N,N- diisopropilamino) etanol	B	15	5 %
2922.19.00	2922.19	Amino-alcoholes, sus éteres y sus ésteres; sales de estos productos [excepto los que contengan más de un tipo de funciones oxigenadas, y excepto monoetanolamina, dietanolamina, dextropropoxifeno (DCI), sus sales, trietanolamina, perfluorooctano sulfonato de dietanolamonio, metildietanolamina, etildietanolamina y 2-(N,N- diisopropilamino) etanol]	B	15	5 %
2922.21.00	2922.21	Ácidos aminohidroxinaftalenosulfónicos y sus sales	B	15	5 %
2922.29.00	2922.29	Amino-naftoles y demás amino-fenoles, sus éteres y sus ésteres; sales de estos productos (excepto los que contengan más de un tipo de funciones oxigenadas; ácidos aminohidroxinaftalenosulfónicos y sus sales)	B	15	5 %
2922.31.00	2922.31	Anfepramona (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %
2922.39.00	2922.39	Amino-aldehídos, amino-cetonas y amino-quinonas; sales de estos productos [excepto los que contengan más de un tipo de funciones oxigenadas, y anfepramona (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI), y sus sales]	B	15	5 %
2922.41.00	2922.41	Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	B	15	5 %
2922.42.00	2922.42	Ácido glutámico y sus sales	B	15	5 %
2922.43.00	2922.43	Ácido antranílico y sus sales	B	15	5 %
2922.44.00	2922.44	Tilidina (DCI) y sus sales	B	15	5 %
2922.49.00	2922.49	Aminoácidos y sus ésteres; sales de estos productos [excepto los que contengan más de un tipo de funciones oxigenadas, lisina y sus ésteres, y sus sales, y ácido glutámico, ácido antranílico, tilidina (DCI), y sus sales]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2922.50.00	2922.50	Amino-alcoholes-fenoles, aminoácidos-fenoles y demás compuestos aminados con funciones oxigenadas (excepto amino-alcoholes, amino-naftoles y demás amino-fenoles, sus éteres, sus ésteres y sales de estos productos; amino-aldehídos, amino-cetonas, amino-quinonas y sales de estos productos; aminoácidos, sus ésteres y sales de estos productos)	B	15	5 %
2923.10.00	2923.10	Colina y sus sales	B	15	5 %
2923.20.00	2923.20	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos, aunque no sean de constitución química definida	B	15	5 %
2923.30.00	2923.30	Perfluorooctano sulfonato de tetraetilamonio	B	15	5 %
2923.40.00	2923.40	Perfluorooctano sulfonato de didecildimetilamonio	B	15	5 %
2923.90.00	2923.90	Sales e hidróxidos de amonio cuaternario (excepto colina y sus sales, perfluorooctano sulfonato de tetraetilamonio y perfluorooctano sulfonato de didecildimetilamonio)	B	15	5 %
2924.11.00	2924.11	Meprobamato (DCI)	B	15	5 %
2924.12.00	2924.12	Fluoroacetamida (ISO), monocrotófos (ISO) y fosfamidón (ISO)	B	15	5 %
2924.19.00	2924.19	Amidas acíclicas, incluidos carbamatos, y sus derivados; y sales de estos productos [excepto meprobamato (DCI), fluoroacetamida (ISO), monocrotófos (ISO) y fosfamidón (ISO)]	B	15	5 %
2924.21.00	2924.21	Ureínas y sus derivados; sales de estos productos	B	15	5 %
2924.23.00	2924.23	Ácido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetilnitrílico) y sus sales	B	15	5 %
2924.24.00	2924.24	Etinamato (DCI)	B	15	5 %
2924.25.00	2924.25	Alaclor (ISO)	B	15	5 %
2924.29.00	2924.29	Amidas cíclicas, incluidos carbamatos, y sus derivados; sales de estos productos [excepto ureínas y sus derivados; sales de estos productos, ácido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetilnitrílico) y sus sales, etinamato (DCI) y alaclor (DCI)]	B	15	5 %
2925.11.00	2925.11	Sacarina y sus sales	B	15	5 %
2925.12.00	2925.12	Glutetimida (DCI)	B	15	5 %
2925.19.00	2925.19	Imidas y sus derivados; sales de estos productos [excepto sacarina y sus sales, glutetimida (DCI), y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2925.21.00	2925.21	Clordimeformo (ISO)	B	15	5 %
2925.29.00	2925.29	Iminas y sus derivados; sales de estos productos [excepto clordimeformo (ISO)]	B	15	5 %
2926.10.00	2926.10	Acrilonitrilo	B	15	5 %
2926.20.00	2926.20	1-Cianoguanidina (diciandiamida)	B	15	5 %
2926.30.00	2926.30	Fenproporex (DCI) y sus sales; intermediario de la metadona (DCI) (4-ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano)	B	15	5 %
2926.40.00	2926.40	Alfa-Fenilacetoacetanitrilo	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2926.90.00	2926.90	Compuestos con función nitrilo [excepto acrilonitrilo, 1-Cianoguanidina (diciandiamida); fenproporex (DCI) y sus sales; intermediario de la metadona (DCI) (4-ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano) y alfa-fenilacetoacetnitrilo]	B	15	5 %
2927.00.00	2927.00	Compuestos diazoicos, azoicos o azóxicos	B	15	5 %
2928.00.00	2928.00	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina	B	15	5 %
2929.10.00	2929.10	Isocianatos	B	15	5 %
2929.90.00	2929.90	Compuestos con funciones nitrogenadas (excepto compuestos con función amina; compuestos aminados con funciones oxigenadas; sales e hidróxidos de amonio cuaternario; lecitinas y otros fosfoaminolípidos; compuestos con función carboxiamida, con función amida del ácido carbónico, con función carboxiimida, con función imina o con función nitrilo; compuestos diazoicos, azoicos o azóxicos; derivados orgánicos de la hidracina o de la hidroxilamina e isocianatos)	B	15	5 %
2930.20.00	2930.20	Tiocarbamatos y ditiocarbamatos (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2930.30.00	2930.30	Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama	B	15	5 %
2930.40.00	2930.40	Metionina	B	15	5 %
2930.60.00	2930.60	2-(N,N- dietilamino) etanotiol	B	15	5 %
2930.70.00	2930.70	Sulfuro de bis(2-hidroxietilo) [tiodiglicol (DCI)]	B	15	5 %
2930.80.00	2930.80	Aldicarb (ISO), captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	B	15	5 %
2930.90.00	2930.90	Tiocompuestos orgánicos [excepto tiocarbamatos y ditiocarbamatos, mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama, metionina; 2-(N,N- dietilamino)etanotiol, sulfuro de bis(2-hidroxietilo) [tiodiglicol (DCI)], aldicarb (ISO), captafol (ISO) y metamidofos (ISO)]	B	15	5 %
2931.10.00	2931.10	Tetrametilplomo y tetraetilplomo	B	15	5 %
2931.20.00	2931.20	Compuestos del tributilestaño	B	15	5 %
2931.31.00	2931.31	Metilfosfonato de dimetilo	B	15	5 %
2931.32.00	2931.32	Propilfosfonato de dimetilo	B	15	5 %
2931.33.00	2931.33	Etilfosfonato de dietilo	B	15	5 %
2931.34.00	2931.34	3-(trihidroxisilil) propil metilfosfonato de sodio	B	15	5 %
2931.35.00	2931.35	2,4,6-Trióxido de 2,4,6-tripropil-1,3,5,2,4,6-trioxatrilfosfinano	B	15	5 %
2931.36.00	2931.36	Metil metilfosfonato de [(5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il) de metilo]	B	15	5 %
2931.37.00	2931.37	Metilfosfonato de bis[(5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5- il) metilo]	B	15	5 %
2931.38.00	2931.38	Sal del ácido metilfosfónico y de (aminoiminometil)urea (1 : 1)	B	15	5 %
2931.39.00	2931.39	Derivados órgano-fosforados de constitución química definida presentados aisladamente, n.c.o.p.	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2931.90.00	2931.90	Compuestos órgano-inorgánicos de constitución química definida presentados aisladamente (excepto tiocompuestos orgánicos y compuestos de mercurio, tetrametilplomo, tetraetilplomo y tributilestaño y derivados órgano-fosforados)	B	15	5 %
2932.11.00	2932.11	Tetrahidrofurano	B	15	5 %
2932.12.00	2932.12	2-Furaldehído (furfural)	B	15	5 %
2932.13.00	2932.13	Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico	B	15	5 %
2932.14.00	2932.14	Sucralosa	B	15	5 %
2932.19.00	2932.19	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclo furano, incluso hidrogenado, sin condensar [excepto tetrahidrofurano, 2-furaldehído (furfural), alcohol furfurílico, alcohol tetrahidrofurfurílico y sucralosa]	B	15	5 %
2932.20.00	2932.20	Lactonas	B	15	5 %
2932.91.00	2932.91	Isosafrol	B	15	5 %
2932.92.00	2932.92	1-(1,3-Benzodioxol-5-il)propan-2-ona	B	15	5 %
2932.93.00	2932.93	Piperonal	B	15	5 %
2932.94.00	2932.94	Safrol	B	15	5 %
2932.95.00	2932.95	Tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros)	B	15	5 %
2932.99.00	2932.99	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de oxígeno exclusivamente [excepto compuestos cuya estructura contenga ciclo furano, incluso hidrogenado, sin condensar, y lactonas, isosafrol, 1-(1,3-Benzodioxol5-il)propan-2-ona, piperonal, safrol, tetrahidrocannabinoles (todos los isómeros), y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2933.11.00	2933.11	Fenazona (antipirina) y sus derivados	B	15	5 %
2933.19.00	2933.19	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclo pirazol, incluso hidrogenados, sin condensar [excepto fenazona (antipirina) y sus derivados]	B	15	5 %
2933.21.00	2933.21	Hidantoína y sus derivados	B	15	5 %
2933.29.00	2933.29	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclo imidazol, incluso hidrogenados, sin condensar (excepto hidantoína y sus derivados, y productos de la subpartida 3002 10)	B	15	5 %
2933.31.00	2933.31	Piridina y sus sales	B	15	5 %
2933.32.00	2933.32	Piperidina y sus sales	B	15	5 %
2933.33.00	2933.33	Alfentanilo (DCI), anileridina (DCI); bezitramida (DCI), bromazepam (DCI), cetobemidona (DCI), difenoxilato (DCI), difenoxina(DCI), dipipanona (DCI), fenciclidina (DCI) (PCP), fenoperidina (DCI), fentanilo (DCI), metilfenidato (DCI), pentazocina (DCI), petidina (DCI), intermedio A de la petidina (DCI), pipradol (DCI), piritramida (DCI), propiram (DCI) y trimeperidina (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2933.39.00	2933.39	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga un ciclo piridina, incluso hidrogenados, sin condensar [excepto piridina, piperidina, alfentanil (DCI), anileridina (DCI); becitramida (DCI), bromazepam (DCI), cetobemidona (DCI), difenoxilato (DCI), difenoxina (DCI), dipipanona (DCI), fenciclidina (DCI) (PCP), fenoperidina (DCI), fentanil (DCI), intermediario A de la petidina (DCI), metilfenidato (DCI), pentazocina (DCI), petidina (DCI), pipradrol (DCI), piritramida (DCI), propiram (DCI) y trimeperidina (DCI), y las sales de estos productos, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2933.41.00	2933.41	Levorfanol (DCI) y sus sales	B	15	5 %
2933.49.00	2933.49	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclos de quinoleína o isoquinoleína, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones [excepto levorfanol (DCI) y sus sales, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2933.52.00	2933.52	Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales	B	15	5 %
2933.53.00	2933.53	Alobarbitol (DCI), amobarbitol (DCI), barbitol (DCI), butalbitol (DCI), butobarbitol (DCI), ciclobarbitol (DCI), fenobarbitol (DCI), metilfenobarbitol (DCI), pentobarbitol (DCI), secbutabarbitol (DCI), secobarbitol (DCI) y vinilbitol (DCI) y sales de estos productos	B	15	5 %
2933.54.00	2933.54	Derivados de la malonilurea (ácido barbitúrico); sales de estos productos [excepto sales de malonilurea (ácido barbitúrico)]	B	15	5 %
2933.55.00	2933.55	Loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metacualona (DCI) y zipeprol (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %
2933.59.00	2933.59	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclo pirimidina, incluso hidrogenados, o piperacina [excepto malonilurea (ácido barbitúrico) y sus derivados; alobarbitol (DCI), amobarbitol (DCI), barbitol (DCI), butalbitol (DCI), butobarbitol (DCI), ciclobarbitol (DCI), fenobarbitol (DCI), metilfenobarbitol (DCI), pentobarbitol (DCI), secbutabarbitol (DCI), secobarbitol (DCI), vinilbitol (DCI), loprazolam (DCI), meclocualona (DCI), metacualona (DCI) y zipeprol (DCI); sales de estos productos]	B	15	5 %
2933.61.00	2933.61	Melamina	B	15	5 %
2933.69.00	2933.69	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo/s de nitrógeno exclusivamente, cuya estructura contenga ciclo triazina, incluso hidrogenados, sin condensar (excepto melamina)	B	15	5 %
2933.71.00	2933.71	6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama)	B	15	5 %
2933.72.00	2933.72	Clobazam (DCI) y metiprilona (DCI)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2933.79.00	2933.79	Lactamas [excepto 6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama), clobazam (DCI) y metiprilona (DCI), y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio]	B	15	5 %
2933.91.00	2933.91	Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clonazepam (DCI), clorazepato, clordiazepóxido (DCI), delorazepam (DCI), diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam (DCI), flunitrazepam (DCI), flurazepam (DCI), halazepam (DCI), loflazepato de etilo (DCI), lorazepam (DCI), lormetazepam (DCI), mazindol (DCI), medazepam (DCI), midazolam (DCI), nimetazepam (DCI), nitrazepam (DCI), nordazepam (DCI), oxazepam (DCI), pinazepam (DCI), pirovalerona (DCI), prazepam (DCI), temazepam (DCI), tetrazepam (DCI) y triazolam (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %
2933.92.00	2933.92	Azinfos metil (ISO)	B	15	5 %
2933.99.00	2933.99	Compuestos heterocíclicos con heteroátomo(s) de nitrógeno exclusivamente [excepto compuestos cuya estructura contenga ciclo pirazol, imidazol, piridina o triacina, incluso hidrogenados, sin condensar; compuestos cuya estructura contenga ciclos quinoleína o isoquinoleína, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones; compuestos cuya estructura contenga ciclo pirimidina, incluso hidrogenado, o piperacina; y lactamas, alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clonazepam (DCI), clorazepato, clordiazepóxido (DCI), delorazepam (DCI), diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam (DCI), flunitrazepam (DCI), flurazepam (DCI), halazepam (DCI), loflazepato de etilo (DCI), lorazepam (DCI), lormetazepam (DCI), mazindol (DCI), medazepam (DCI), midazolam (DCI), nimetazepam (DCI), nitrazepam (DCI), nordazepam (DCI), oxazepam (DCI), pinazepam (DCI), pirovalerona (DCI), prazepam (DCI), temazepam (DCI), tetrazepam (DCI) y triazolam (DCI), sales de estos productos y azinfof metil (ISO)]	B	15	5 %
2934.10.00	2934.10	Compuestos heterocíclicos cuya estructura contenga un ciclo tiazol, incluso hidrogenado, sin condensar	B	15	5 %
2934.20.00	2934.20	Compuestos heterocíclicos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio)	B	15	5 %
2934.30.00	2934.30	Compuestos heterocíclicos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones	B	15	5 %
2934.91.00	2934.91	Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI), cloxazolam (DCI), dextromoramida (DCI), fendimetrazina (DCI), fenmetrazina (DCI), haloxazolam (DCI), ketazolam (DCI), mesocarb (DCI), oxazolam (DCI), pemolina (DCI) y sufentanil (DCI); sales de estos productos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2934.99.00	2934.99	Ácidos nucleicos y sus sales, aunque no sean de constitución química definida; compuestos heterocíclicos [excepto con heteroátomo(s) de oxígeno o de nitrógeno exclusivamente, compuestos cuya estructura contenga ciclo tiazol, sin condensar; compuestos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones; compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiacina, incluso hidrogenados, sin otras condensaciones; y aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI), cloxazolam (DCI), dextromoramida (DCI), fendimetrazina (DCI), fenmetrazina (DCI), haloxazolam (DCI), ketazolam (DCI), mesocarb (DCI), oxazolam (DCI), pemolina (DCI) y sufentanil (DCI), y sales de estos productos; y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida, y productos de la subpartida 3002 10]	B	15	5 %
2935.10.00	2935.10	N-Metilperfluorooctano sulfonamida	B	15	5 %
2935.20.00	2935.20	N-Etilperfluorooctano sulfonamida	B	15	5 %
2935.30.00	2935.30	N-Etil-N-(2-hidroxietil) perfluorooctano sulfonamida	B	15	5 %
2935.40.00	2935.40	N-(2-Hidroxietil)-N-metilperfluorooctano sulfonamida	B	15	5 %
2935.50.00	2935.50	Perfluorooctano sulfonamidas [excepto N-Metilperfluorooctano sulfonamida, N-Etilperfluorooctano sulfonamida, N-Etil-N-(2-hidroxietil) perfluorooctano sulfonamida y N-(2-Hidroxietil)-N-metilperfluorooctano sulfonamida]	B	15	5 %
2935.90.00	2935.90	Sulfonamidas (excepto perfluorooctano sulfonamidas)	B	15	5 %
2936.21.00	2936.21	Vitaminas A y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.22.00	2936.22	Vitamina B1 y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.23.00	2936.23	Vitamina B2 y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.24.00	2936.24	Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5) y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.25.00	2936.25	Vitamina B6 y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.26.00	2936.26	Vitamina B12 y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.27.00	2936.27	Vitamina C y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.28.00	2936.28	Vitamina E y sus derivados, utilizados principalmente como vitaminas	A	0	0 %
2936.29.00	2936.29	Vitaminas y sus derivados utilizados, principalmente como vitaminas, sin mezclar (excepto vitaminas A, B1, B2, B3, B5, B6, B12, C, E y sus derivados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2936.90.00	2936.90	Provitaminas y mezclas de vitaminas, de provitaminas o de concentrados, en disoluciones de cualquier clase y concentrados naturales	A	0	0 %
2937.11.00	2937.11	Somatropina, sus derivados y análogos estructurales, utilizados principalmente como hormonas	A	0	0 %
2937.12.00	2937.12	Insulina y sus sales, utilizadas principalmente como hormonas	A	0	0 %
2937.19.00	2937.19	Hormonas polipeptídicas, hormonas proteicas y hormonas glucoproteicas, sus derivados y análogos estructurales, utilizados principalmente como hormonas (excepto somatropina, sus derivados y análogos estructurales, e insulina y sus sales)	A	0	0 %
2937.21.00	2937.21	Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona (dehidrohidrocortisona)	A	0	0 %
2937.22.00	2937.22	Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides	A	0	0 %
2937.23.00	2937.23	Estrógenos y progestógenos	A	0	0 %
2937.29.00	2937.29	Hormonas esteroideas, sus derivados y análogos estructurales, utilizados principalmente como hormonas [excepto cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona (dehidrohidrocortisona); derivados halogenados de las hormonas corticosteroides; estrógenos y progestógenos]	A	0	0 %
2937.50.00	2937.50	Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales, utilizados principalmente como hormonas	A	0	0 %
2937.90.00	2937.90	Hormonas naturales o reproducidas por síntesis; sus derivados y análogos estructurales, utilizados principalmente como hormonas (excepto hormonas polipeptídicas, hormonas proteicas, hormonas glucoproteicas, hormonas esteroideas, hormonas de la catecolamina, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales, y derivados de los aminoácidos, y productos de la subpartida 3002 10)	A	0	0 %
2938.10.00	2938.10	Rutósido (rutina) y sus derivados	A	0	0 %
2938.90.00	2938.90	Heterósidos, naturales o reproducidos por síntesis; sus sales, éteres, ésteres y demás derivados [excepto rutósido (rutina) y sus derivados]	A	0	0 %
2939.11.00	2939.11	Concentrados de paja de adormidera; buprenorfina (DCI), codeína, dihidrocodeína (DCI), etilmorfina, etorfina (DCI), folcodina (DCI), heroína, hidrocodona (DCI), hidromorfona (DCI), morfina, nicomorfina (DCI), oxicodona (DCI), oximorfona (DCI), tebacona (DCI) y tebaína; sales de estos productos	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
2939.19.00	2939.19	Alcaloides del opio y sus derivados; sales de estos productos [excepto concentrado de paja de adormidera; buprenorfina (DCI), codeína, dihidrocodeína (DCI), etilmorfina, etorfina (DCI), folcodina (DCI), heroína, hidrocodona (DCI), hidromorfona (DCI), morfina, nicomorfina (DCI), oxycodona (DCI), oximorfona (DCI), tebacona (DCI) y tebaína; sales de estos productos]	A	0	0 %
2939.20.00	2939.20	Alcaloides de la quina (chinchona) y sus derivados; sales de estos productos	A	0	0 %
2939.30.00	2939.30	Cafeína y sus sales	A	0	0 %
2939.41.00	2939.41	Efedrina y sus sales	A	0	0 %
2939.42.00	2939.42	Seudoefedrina (DCI) y sus sales	A	0	0 %
2939.43.00	2939.43	Catina (DCI) y sus sales	A	0	0 %
2939.44.00	2939.44	Norefedrina y sus sales	A	0	0 %
2939.49.00	2939.49	Efedrinas y sus sales [excepto efedrina, pseudoefedrina (DCI), catina (DCI), norefedrina, y sus sales]	A	0	0 %
2939.51.00	2939.51	Fenetilina (DCI) y sus sales	A	0	0 %
2939.59.00	2939.59	Teofilina y aminofilina (teofilina-etilendiamina) y sus derivados; sales de estos productos [excepto fenetilina (DCI) y sus sales]	A	0	0 %
2939.61.00	2939.61	Ergometrina (DCI) y sus sales	A	0	0 %
2939.62.00	2939.62	Ergotamina (DCI) y sus sales	A	0	0 %
2939.63.00	2939.63	Ácido lisérgico y sus sales	A	0	0 %
2939.69.00	2939.69	Alcaloides del cornezuelo del centeno y sus derivados; sales de estos productos (excepto ergometrina, ergotamina, ácido lisérgico y sales de estos productos)	A	0	0 %
2939.71.00	2939.71	Cocaína, ecgonina, levometanfetamina, metanfetamina (DCI), racemato de metanfetamina; y sales, ésteres y demás derivados de estos productos	A	0	0 %
2939.79.00	2939.79	Alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados [excepto alcaloides del opio, alcaloides de la quina (chinchona), teofilina, aminofilina (teofilina-etilendiamina); alcaloides del cornezuelo del centeno y sus sales y derivados; cocaína, ecgonina, levometanfetamina, metanfetamina (DCI), racemato de metanfetamina, sales, ésteres y demás derivados de estos productos; cafeína, efedrinas y sus sales]	A	0	0 %
2939.80.00	2939.80	Alcaloides no vegetales, naturales o reproducidos por síntesis, sus sales, éteres, ésteres y demás derivados	B	15	5 %
2940.00.00	2940.00	Azúcares químicamente puros [excepto sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa)]; éteres, acetales y ésteres de los azúcares y sus sales (excepto provitaminas, vitaminas, hormonas, heterósidos y alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por síntesis; sales, éteres, ésteres y demás derivados de estos productos)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
2941.10.00	2941.10	Penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido penicilánico; sales de estos productos	A	0	0 %
2941.20.00	2941.20	Estreptomicinas y sus derivados; sales de estos productos	A	0	0 %
2941.30.00	2941.30	Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos	A	0	0 %
2941.40.00	2941.40	Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	A	0	0 %
2941.50.00	2941.50	Eritromicina y sus derivados; sales de estos productos	A	0	0 %
2941.90.00	2941.90	Antibióticos (excepto penicilinas, sus derivados con la estructura del ácido penicilánico y sales de estos productos; estreptomicinas, tetraciclinas, cloranfenicol y eritromicina, sales y derivados de estos productos)	A	0	0 %
2942.00.00	2942.00	Compuestos orgánicos de composición química definida presentados aisladamente, n.c.o.p.	A	0	0 %
3001.20.00	3001.20	Extractos de glándulas o de otros órganos o de sus secreciones, para usos opoterápicos	A	0	0 %
3001.90.00	3001.90	Glándulas y demás órganos para usos opoterápicos, desecados, incluso pulverizados; heparina y sus sales; otras sustancias de origen humano o animal preparadas para usos terapéuticos o profilácticos, n.c.o.p.	A	0	0 %
3002.11.00	3002.11	Kit para el diagnóstico de la malaria (paludismo)	A	0	0 %
3002.12.00	3002.12	Antisueros (sueros con anticuerpos) y demás fracciones de la sangre	A	0	0 %
3002.13.00	3002.13	Productos inmunológicos sin mezclar, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3002.14.00	3002.14	Productos inmunológicos mezclados, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3002.15.00	3002.15	Productos inmunológicos dosificados o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3002.19.00	3002.19	Productos inmunológicos, n.c.o.p. (código posiblemente vacío, las subpartidas anteriores parecen exhaustivas)	A	0	0 %
3002.20.00	3002.20	Vacunas para uso en medicina	A	0	0 %
3002.30.00	3002.30	Vacunas para uso en veterinaria	A	0	0 %
3002.90.00	3002.90	Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; toxinas, cultivos de microorganismos y productos similares (excepto levaduras y vacunas)	A	0	0 %
3003.10.00	3003.10	Medicamentos que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3003.20.00	3003.20	Medicamentos que contengan antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor (excepto que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos)	A	0	0 %
3003.31.00	3003.31	Medicamentos que contengan insulina, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3003.39.00	3003.39	Medicamentos que contengan hormonas o esteroides utilizados como hormonas, sin antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor (excepto que contengan insulina)	A	0	0 %
3003.41.00	3003.41	Medicamentos que contengan efedrina o sus sales, sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3003.42.00	3003.42	Medicamentos que contengan pseudoefedrina (DCI) o sus sales, sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3003.43.00	3003.43	Medicamentos que contengan norefedrina o sus sales, sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3003.49.00	3003.49	Medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor [excepto los que contengan efedrina, pseudoefedrina (DCI), norefedrina o sus sales]	A	0	0 %
3003.60.00	3003.60	Medicamentos que contengan cualquiera de los principios activos contra la malaria (paludismo) siguientes: artemisinina (DCI) para ingestión oral combinada con otros ingredientes activos farmacéuticos, o amodiaquina (DCI); ácido artelínico o sus sales; artenimol (DCI); artemotil (DCI); arteméter (DCI); artesunato (DCI); cloroquina (DCI); dihidroartemisinina (DCI); lumefantrina (DCI), mefloquina (DCI); piperquina (DCI); pirimetamina (DCI) o sulfadoxina (DCI), sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas o antibióticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor	A	0	0 %
3003.90.00	3003.90	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 3002, 3005 o 3006) constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor; los demás	A	0	0 %
3004.10.00	3004.10	Medicamentos que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3004.20.00	3004.20	Medicamentos que contengan antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor (excepto medicamentos que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico o estreptomicinas o derivados de estos productos)	A	0	0 %
3004.31.00	3004.31	Medicamentos que contengan insulina, sin antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3004.32.00	3004.32	Medicamentos que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados o análogos estructurales, sin antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3004.39.00	3004.39	Medicamentos que contengan hormonas o esteroides utilizados como hormonas, sin antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor (excepto que contengan insulina u hormonas corticosteroides, sus derivados o análogos estructurales)	A	0	0 %
3004.41.00	3004.41	Medicamentos que contengan efedrina o sus sales, pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas o antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3004.42.00	3004.42	Medicamentos que contengan pseudoefedrina (DCI) o sus sales, pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas o antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3004.43.00	3004.43	Medicamentos que contengan norefedrina o sus sales, pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas o antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor	A	0	0 %
3004.49.00	3004.49	Medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor [excepto los que contengan efedrina, pseudoefedrina (DCI), norefedrina o sus sales]	A	0	0 %
3004.50.00	3004.50	Medicamentos que contengan provitaminas, vitaminas, incluidos los concentrados naturales, o sus derivados utilizados principalmente como vitaminas, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor (excepto los que contengan antibióticos, hormonas, alcaloides, o sus derivados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3004.60.00	3004.60	Medicamentos que contengan cualquiera de los principios activos contra la malaria (paludismo) siguientes: artemisinina (DCI) para ingestión oral combinada con otros ingredientes activos farmacéuticos, o amodiaquina (DCI); ácido artelinico o sus sales; arteminol (DCI); artemotil (DCI); arteméter (DCI); artesunato (DCI); cloroquina (DCI); dihidroartemisinina (DCI); lumefantrina (DCI), mefloquina (DCI); piperquina (DCI); pirimetamina (DCI) o sulfadoxina (DCI), dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor (excepto los que contengan antibióticos, hormonas, alcaloides, provitaminas, vitaminas, o sus derivados)	A	0	0 %
3004.90.00	3004.90	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor [excepto medicamentos que contengan antibióticos, hormonas o esteroides utilizados como hormonas, alcaloides, provitaminas, vitaminas, sus derivados o principios activos contra la malaria (paludismo)]	A	0	0 %
3005.10.00	3005.10	Apósitos y demás artículos, con una capa adhesiva, impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios	A	0	0 %
3005.90.00	3005.90	Guatas, gasas, vendas y artículos análogos, por ejemplo, apósitos, esparadrapos o sinapismos, impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios (excepto apósitos y demás artículos con una capa adhesiva)	A	0	0 %
3006.10.00	3006.10	Catguts estériles y ligaduras estériles similares, para suturas quirúrgicas, incluidos los hilos reabsorbibles estériles para cirugía u odontología, y los adhesivos estériles para tejidos orgánicos utilizados en cirugía para cerrar heridas; laminarias estériles; hemostáticos reabsorbibles estériles para cirugía u odontología; barreras antiadherencias estériles, para cirugía u odontología, incluso reabsorbibles	A	0	0 %
3006.20.00	3006.20	Reactivos para la determinación de los grupos o de los factores sanguíneos	A	0	0 %
3006.30.00	3006.30	Preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos; reactivos de diagnóstico concebidos para usar en el paciente	A	0	0 %
3006.40.00	3006.40	Cementos y demás productos de obturación dental; cementos para la refección de los huesos	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3006.50.00	3006.50	Botiquines equipados para primeros auxilios	A	0	0 %
3006.60.00	3006.60	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales, o a base de espermicidas	A	0	0 %
3006.70.00	3006.70	Preparaciones en forma de gel, concebidas para ser utilizadas en medicina o veterinaria como lubricante para ciertas partes del cuerpo en operaciones quirúrgicas o exámenes médicos o como nexo entre el cuerpo y los instrumentos médicos	A	0	0 %
3006.91.00	3006.91	Dispositivos identificables para uso en estomas	A	0	0 %
3006.92.00	3006.92	Desechos farmacéuticos	A	0	0 %
3101.00.00	3101.00	Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezclados entre sí o tratados químicamente; abonos procedentes de la mezcla o del tratamiento químico de productos de origen animal o vegetal (excepto en pélets o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.10.00	3102.10	Urea, incluso en disolución acuosa (excepto en tabletas o formas similares, o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.21.00	3102.21	Sulfato de amonio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.29.00	3102.29	Sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y de nitrato de amonio (excepto productos de este capítulo en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.30.00	3102.30	Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa (excepto en tabletas o formas similares, o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.40.00	3102.40	Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio o con otras materias inorgánicas sin poder fertilizante, para su utilización como abono (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.50.00	3102.50	Nitrato de sodio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.60.00	3102.60	Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de calcio y de nitrato de amonio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.80.00	3102.80	Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal (excepto en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3102.90.00	3102.90	Abonos minerales o químicos nitrogenados (excepto urea; sulfato de amonio; nitrato de amonio y de sodio; sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio o de nitrato de calcio con nitrato de amonio; mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal; mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio o con otras materias inorgánicas sin poder fertilizante; abonos en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3103.11.00	3103.11	Superfosfatos, con un contenido de pentóxido de difósforo (P_2O_5) ≥ 35 % en peso (excepto en tabletas o formas similares o en envases de un peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3103.19.00	3103.19	Superfosfatos (excepto con un contenido de pentóxido de difósforo ≥ 35 % en peso, así como en tabletas o formas similares o en envases de un peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3103.90.00	3103.90	Abonos minerales o químicos fosfatados (excepto superfosfatos, o en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3104.20.00	3104.20	Cloruro de potasio para su utilización como abono (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3104.30.00	3104.30	Sulfato de potasio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3104.90.00	3104.90	Carnalita, silvinita y demás sales de potasio naturales, sulfato de magnesio y de potasio, mezclas de cloruro de potasio y sulfato de potasio y demás mezclas de abonos potásicos entre sí, en bruto (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3105.10.00	3105.10	Abonos minerales o químicos, en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg	B	15	5 %
3105.20.00	3105.20	Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes nitrógeno, fósforo y potasio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3105.30.00	3105.30	Hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico) (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3105.40.00	3105.40	Dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico), incluso mezclado con hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico) (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %
3105.51.00	3105.51	Abonos minerales o químicos que contengan nitratos y fosfatos [excepto dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico), hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico) y en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg]	B	15	5 %
3105.59.00	3105.59	Abonos minerales o químicos, que contengan los dos elementos fertilizantes nitrógeno (excepto nitrato) y fósforo, pero no nitratos [excepto dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico), hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico) en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg]	B	15	5 %
3105.60.00	3105.60	Abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes fósforo y potasio (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto ≤ 10 kg)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3105.90.00	3105.90	Abonos minerales o químicos que contengan los dos elementos fertilizantes nitrógeno y potasio o que contengan un único elemento fertilizante principal, incluidas las mezclas de abonos de origen animal o vegetal con abonos minerales o químicos (excepto en tabletas o formas similares o en envases de peso bruto $\leq$ 10 kg)	B	15	5 %
3201.10.00	3201.10	Extracto de quebracho	C	5	10 %
3201.20.00	3201.20	Extracto de mimosa (acacia)	C	5	10 %
3201.90.00	3201.90	Extractos curtientes de origen vegetal [excepto extracto de quebracho y extracto de mimosa (acacia)]; taninos y sus sales, éteres, ésteres y demás derivados (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	C	5	10 %
3202.10.00	3202.10	Productos curtientes orgánicos sintéticos	C	5	10 %
3202.90.00	3202.90	Productos curtientes inorgánicos; preparaciones curtientes, incluso con productos curtientes naturales; preparaciones enzimáticas para precurtido	C	5	10 %
3203.00.00	3203.00	Materias colorantes de origen vegetal o animal, incluidos los extractos tintóreos (excepto los negros de origen animal), aunque no sean de constitución química definida; preparaciones a base de materias colorantes de origen vegetal o animal, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.11.00	3204.11	Colorantes dispersos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes dispersos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.12.00	3204.12	Colorantes ácidos sintéticos orgánicos, incluso metalizados, y colorantes mordientes sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes ácidos o mordientes sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.13.00	3204.13	Colorantes básicos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes básicos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3204.14.00	3204.14	Colorantes directos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes directos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.15.00	3204.15	Colorantes sintéticos orgánicos a la tina o a la cuba, incluidos los utilizables directamente como colorantes pigmentarios; preparaciones a base de colorantes sintéticos orgánicos a la tina o a la cuba, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.16.00	3204.16	Colorantes reactivos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes reactivos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	C	5	10 %
3204.17.00	3204.17	Colorantes pigmentarios sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes pigmentarios sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3204.19.00	3204.19	Materias colorantes orgánicas sintéticas (excepto colorantes dispersos, ácidos, para mordiente, básicos, directos, a la tina o a la cuba, reactivos y pigmentarios); preparaciones a base de estas materias, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215); mezclas de dos o más de las materias colorantes de las subpartidas 3204.11 a 3204.19	B	15	10 %
3204.20.00	3204.20	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para el avivado fluorescente, aunque no sean de constitución química definida	B	15	10 %
3204.90.00	3204.90	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados como luminóforos, aunque no sean de constitución química definida	B	15	10 %
3205.00.00	3205.00	Lacas colorantes (excepto goma laca de China o del Japón y pinturas laqueadas); preparaciones a base de lacas colorantes, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3206.11.00	3206.11	Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes, con un contenido de dióxido de titanio ≥ 80 % en peso, calculado sobre materia seca (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	C	20	10 %
3206.19.00	3206.19	Pigmentos y preparaciones a base de dióxido de titanio, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes, con un contenido de dióxido de titanio < 80 % en peso, calculado sobre materia seca (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	C	20	10 %
3206.20.00	3206.20	Pigmentos y preparaciones a base de compuestos de cromo, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	C	20	10 %
3206.41.00	3206.41	Ultramar y sus preparaciones, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3206.42.00	3206.42	Litopón y demás pigmentos y preparaciones a base de sulfuro de cinc, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215)	B	15	10 %
3206.49.00	3206.49	Materias colorantes inorgánicas o minerales, n.c.o.p.; preparaciones a base de materias colorantes inorgánicas o minerales, n.c.o.p., del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (excepto preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3213 y 3215, y productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos)	B	15	10 %
3206.50.00	3206.50	Productos inorgánicos de los tipos utilizados como luminóforos, aunque no sean de constitución química definida	B	15	10 %
3207.10.00	3207.10	Pigmentos, opacificantes y colores preparados y preparaciones similares, del tipo de las usadas en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	B	15	10 %
3207.20.00	3207.20	Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones similares, del tipo de las usadas en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	B	15	10 %
3207.30.00	3207.30	Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares, del tipo de las usadas en cerámica, esmaltado o en la industria del vidrio	B	15	10 %
3207.40.00	3207.40	Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3208.10.00	3208.10	Pinturas y barnices a base de poliésteres, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; disoluciones a base de poliésteres en disolventes orgánicos volátiles, con una proporción de disolvente > 50 % del peso de la disolución	A	0	0 %
3208.20.00	3208.20	Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, dispersos o disueltos en un medio acuoso; disoluciones a base de polímeros acrílicos o vinílicos en disolventes orgánicos volátiles, con una proporción de disolvente > 50 % del peso de la disolución	A	5	10 %
3208.90.00	3208.90	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso y disoluciones de los productos de las partidas 3901 a 3913 en disolventes orgánicos volátiles, con una proporción de disolvente > 50 % del peso de la disolución (excepto disoluciones a base de poliésteres y de polímeros acrílicos o vinílicos y disoluciones en colodiones)	A	0	0 %
3209.10.00	3209.10	Pinturas y barnices a base de polímeros acrílicos o vinílicos, dispersos o disueltos en un medio acuoso	A	5	10 %
3209.90.00	3209.90	Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso (excepto a base de polímeros acrílicos o vinílicos)	A	0	0 %
3210.00.00	3210.00	Pinturas y barnices (excepto a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio); pigmentos al agua preparados de los tipos utilizados para el acabado del cuero	A	0	0 %
3211.00.00	3211.00	Secativos preparados	B	15	10 %
3212.10.00	3212.10	Hojas para el marcado a fuego de los tipos utilizados para encuadernaciones o guarniciones interiores de sombreros	A	0	0 %
3212.90.00	3212.90	Pigmentos, incluidos el polvo y laminillas metálicos, dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas; tintes y demás materias colorantes, n.c.o.p., presentados para la venta al por menor	A	0	0 %
3213.10.00	3213.10	Colores en surtidos para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o para entretenimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos, o en formas o envases similares	B	15	10 %
3213.90.00	3213.90	Colores para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de carteles, para matizar o para entretenimiento y colores similares, en pastillas, tubos, botes, frascos, o en formas o envases similares (excepto en surtidos)	B	15	10 %
3214.10.00	3214.10	Masilla, cementos de resina y demás mástiques; plastes (enduidos) utilizados en pintura	B	15	10 %
3214.90.00	3214.90	Plastes (enduidos) no refractarios de los tipos utilizados en albañilería	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3215.11.00	3215.11	Tintas de imprimir, negras, incluso concentradas o sólidas	B	15	10 %
3215.19.00	3215.19	Tintas de imprimir, incluso concentradas o sólidas (excepto negras)	B	15	10 %
3215.90.00	3215.90	Tintas, incluso concentradas o sólidas (excepto de imprimir)	B	15	10 %
3301.12.00	3301.12	Aceites esenciales de naranja, desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos» (excepto esencias de azahar)	D	Excluido	20 %
3301.13.00	3301.13	Aceites esenciales de limón, desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos»	D	Excluido	20 %
3301.19.00	3301.19	Aceites esenciales de agrios (cítricos), desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos» (excepto de naranja y de limón)	C	20	20 %
3301.24.00	3301.24	Aceites esenciales de menta piperita (<i>Mentha piperita</i>), desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos»	D	Excluido	20 %
3301.25.00	3301.25	Aceites esenciales de menta, desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos» [excepto de menta piperita (<i>Mentha piperita</i>)]	D	Excluido	20 %
3301.29.00	3301.29	Aceites esenciales, desterpenados o no, incluidos los «concretos» o «absolutos» [excepto de agrios (cítricos) y de menta]	C	20	20 %
3301.30.00	3301.30	Resinoides	D	Excluido	20 %
3301.90.00	3301.90	Oleoresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas, obtenidas por enflorado o maceración; subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales; destilados acuosos aromáticos y disoluciones acuosas de aceites esenciales	C	20	20 %
3302.10.00	3302.10	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incluidas las disoluciones alcohólicas, a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas; las demás preparaciones a base de sustancias odoríferas, de los tipos utilizados para la elaboración de bebidas	C	20	20 %
3302.90.00	3302.90	Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incluidas las disoluciones alcohólicas, a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados como materias básicas para la industria (excepto en las industrias alimentaria o de bebidas)	C	20	20 %
3303.00.00	3303.00	Perfumes y aguas de tocador (excepto lociones para después del afeitado, desodorantes corporales y lociones capilares)	C	20	20 %
3304.10.00	3304.10	Preparaciones para el maquillaje de los labios	C	20	20 %
3304.20.00	3304.20	Preparaciones para el maquillaje de los ojos	C	20	20 %
3304.30.00	3304.30	Preparaciones para manicuras o pedicuras	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3304.91.00	3304.91	Polvos de maquillaje o para el cuidado de la piel y polvos para bebés, incluidos los compactos (excepto medicamentos)	C	20	20 %
3304.99.00	3304.99	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel (distintas de medicamentos), incluidas las preparaciones antisolares y bronceadoras (excepto medicamentos, preparaciones para el maquillaje de los labios o de los ojos, preparaciones para manicuras o pedicuras y polvos de maquillaje o para el cuidado de la piel y polvos para bebés)	C	20	20 %
3305.10.00	3305.10	Champúes	C	20	20 %
3305.20.00	3305.20	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	C	20	20 %
3305.30.00	3305.30	Lacas para el cabello	C	20	20 %
3305.90.00	3305.90	Preparaciones capilares (excepto champúes, preparaciones para ondulación o desrizado permanentes y lacas para el cabello)	C	20	20 %
3306.10.00	3306.10	Dentífricos, incluidos los utilizados por los dentistas	A	0	0 %
3306.20.00	3306.20	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental), en envases individuales para la venta al por menor	A	0	0 %
3306.90.00	3306.90	Preparaciones para higiene bucal o dental, incluidos los polvos y cremas para la adherencia de las dentaduras [excepto dentífricos e hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)]	A	0	0 %
3307.10.00	3307.10	Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	C	20	20 %
3307.20.00	3307.20	Desodorantes corporales y antitranspirantes	C	20	20 %
3307.30.00	3307.30	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño y la ducha	C	20	20 %
3307.41.00	3307.41	«Agarbatti» y demás preparaciones odoríferas que actúen por combustión	C	20	20 %
3307.49.00	3307.49	Preparaciones para perfumar o desodorizar locales, incluidas las preparaciones odoríferas para ceremonias religiosas (excepto «agarbatti» y demás preparaciones odoríferas que actúen por combustión)	C	20	20 %
3307.90.00	3307.90	Depilatorios y demás preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, n.c.o.p.	C	20	20 %
3401.11.00	3401.11	Jabón, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos usados como jabón, en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, y papel, guata, fieltro y tela sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes, de tocador, incluidos los medicinales	A	5	30 %
3401.19.00	3401.19	Jabón, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos usados como jabón, en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, y papel, guata, fieltro y tela sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes (excepto de tocador, incluidos los medicinales)	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3401.20.00	3401.20	Jabón en copos, en gránulos, en polvo, en pasta o en disolución acuosa	D	Excluido	30 %
3401.30.00	3401.30	Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la venta al por menor, aunque contengan jabón	D	Excluido	30 %
3402.11.00	3402.11	Agentes de superficie orgánicos aniónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor (excepto jabones)	D	Excluido	30 %
3402.12.00	3402.12	Agentes de superficie orgánicos catiónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor (excepto jabones)	D	Excluido	30 %
3402.13.00	3402.13	Agentes de superficie orgánicos no iónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor (excepto jabones)	D	Excluido	30 %
3402.19.00	3402.19	Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor (excepto aniónicos, catiónicos y no iónicos, y jabones)	D	Excluido	30 %
3402.20.00	3402.20	Preparaciones tensoactivas, preparaciones de lavado, preparaciones auxiliares de lavado y preparaciones de limpieza, acondicionadas para la venta al por menor (excepto agentes de superficie orgánicos, jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, así como productos y preparaciones para el lavado de la piel, líquidos o en crema)	D	Excluido	30 %
3402.90.00	3402.90	Preparaciones tensoactivas, preparaciones de lavado, incluidas preparaciones auxiliares de lavado y preparaciones de limpieza (excepto las acondicionadas para la venta al por menor, agentes de superficie orgánicos, jabones y preparaciones orgánicas tensoactivas en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, así como productos y preparaciones para el lavado de la piel, líquidos o en crema)	D	Excluido	30 %
3403.11.00	3403.11	Preparaciones para tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias, que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto aquellas con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso, como componente básico, ≥ 70 % en peso)	C	20	15 %
3403.19.00	3403.19	Preparaciones lubricantes, incluidos los aceites de corte, las preparaciones para aflojar tuercas, las preparaciones antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones para el desmoldeo, a base de lubricantes y que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto aquellas con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso, como componente básico, ≥ 70 % en peso y las preparaciones para tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3403.91.00	3403.91	Preparaciones para tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias, que no contengan aceites de petróleo o mineral bituminoso	C	20	15 %
3403.99.00	3403.99	Preparaciones lubricantes, incluidos los aceites de corte, las preparaciones para aflojar tuercas, las preparaciones antiherrumbre o anticorrosión y las preparaciones para el desmoldeo, a base de lubricantes, pero que no contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto preparaciones para tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias)	C	20	15 %
3404.20.00	3404.20	Cera de poli(oxietileno) (polietilenglicol)	D	Excluido	15 %
3404.90.00	3404.90	Ceras artificiales y ceras preparadas [excepto cera de poli(oxietileno) (polietilenglicol)]	C	20	15 %
3405.10.00	3405.10	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cuero y pieles, incluso papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones (excepto ceras artificiales y ceras preparadas de la partida 3404)	C	20	15 %
3405.20.00	3405.20	Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parques u otras manufacturas de madera, incluso papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones (excepto ceras artificiales y ceras preparadas de la partida 3404)	C	20	15 %
3405.30.00	3405.30	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, incluso papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones (excepto ceras artificiales y ceras preparadas de la partida 3404 y preparaciones para lustrar metal)	C	20	15 %
3405.40.00	3405.40	Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar, incluido papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones	C	20	15 %
3405.90.00	3405.90	Abrillantadores (lustres) para vidrio o metal, incluido papel, guata, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, impregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones	C	20	15 %
3406.00.00	3406.00	Velas, cirios y artículos similares	C	20	15 %
3407.00.00	3407.00	Pastas para modelar, incluidas las presentadas para entretenimiento de los niños; preparaciones llamadas «ceras para odontología» o «compuestas para impresión dental», presentadas en juegos o surtidos, en envases para la venta al por menor o en plaquitas, herraduras, barritas o formas similares; las demás preparaciones para odontología a base de yeso fraguable	C	20	15 %
3501.10.00	3501.10	Caseína	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3501.90.00	3501.90	Caseinatos y demás derivados de la caseína; colas de caseína (excepto acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso ≤ 1 kg, y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	C	20	10 %
3502.11.00	3502.11	Ovoalbúmina seca (por ejemplo, en hojas, escamas, cristales, polvos)	C	20	10 %
3502.19.00	3502.19	Ovoalbúmina [excepto seca (por ejemplo, en hojas, escamas, cristales, polvos)]	C	20	10 %
3502.20.00	3502.20	Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas del lactosuero > 80 % en peso, calculado sobre materia seca	B	15	10 %
3502.90.00	3502.90	Albúminas, albuminatos y demás derivados de las albúminas [excepto ovoalbúmina y lactoalbúmina (incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero, con un contenido de proteínas del lactosuero > 80 % en peso, calculado sobre materia seca) y compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida]	C	20	10 %
3503.00.00	3503.00	Gelatinas, aunque se presenten en hojas cuadradas o rectangulares, incluso trabajadas en la superficie o coloreadas, y derivados de la gelatina; ictiocola; las demás colas de origen animal (excepto las acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto ≤ 1 kg y colas de caseína de la partida 3501)	B	15	10 %
3504.00.00	3504.00	Peptonas y sus derivados; las demás materias proteínicas y sus derivados, n.c.o.p.; polvo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo (excepto compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, aunque no sean de constitución química definida)	C	20	10 %
3505.10.00	3505.10	Dextrina y demás almidones y féculas modificados, p. ej., almidones y féculas pregelatinizados o esterificados	B	15	10 %
3505.20.00	3505.20	Colas a base de almidón, fécula, dextrina o demás almidones y féculas modificados (excepto acondicionados para la venta al por menor, de peso neto ≤ 1 kg)	B	15	10 %
3506.10.00	3506.10	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto ≤ 1 kg	B	15	10 %
3506.91.00	3506.91	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913 o de caucho (excepto acondicionados para la venta al por menor de peso neto ≤ 1 kg)	B	15	10 %
3506.99.00	3506.99	Colas y demás adhesivos preparados, n.c.o.p.	B	15	10 %
3507.10.00	3507.10	Cuajo y sus concentrados	C	20	10 %
3507.90.00	3507.90	Enzimas y preparaciones enzimáticas, n.c.o.p. (excepto cuajo y sus concentrados)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3601.00.00	3601.00	Pólvora	C	20	10 %
3602.00.00	3602.00	Explosivos preparados (excepto la pólvora)	C	20	10 %
3603.00.00	3603.00	Mechas de seguridad; cordones detonantes; cebos y cápsulas fulminantes; inflamadores; detonadores eléctricos (excepto espoletas de proyectiles y vainas, con cebos o sin ellos)	B	15	10 %
3604.10.00	3604.10	Artículos para fuegos artificiales	C	20	10 %
3604.90.00	3604.90	Cohetes de señales o granífulos y similares, petardos y demás artículos de pirotecnia (excepto artículos para fuegos artificiales y cartuchos sin proyectil)	B	15	10 %
3605.00.00	3605.00	Fósforos (cerillas) (excepto artículos de pirotecnia de la partida 3604)	B	15	10 %
3606.10.00	3606.10	Combustibles líquidos y gases combustibles licuados en recipientes de los tipos utilizados para cargar o recargar encendedores o mecheros, de capacidad $\leq 300 \text{ cm}^3$	B	15	10 %
3606.90.00	3606.90	Ferrocero y demás aleaciones piróforas en cualquier forma; metaldehído, hexametileno tetramina y productos similares, en tabletas, barras o similares, que impliquen su utilización como combustibles; combustibles a base de alcohol y combustibles preparados similares, sólidos o en pasta; antorchas y hachos de resina, teas y similares	B	15	10 %
3701.10.00	3701.10	Placas y películas planas, sensibilizadas, sin impresionar, para rayos X (excepto de papel, de cartón o de textiles)	A	0	0 %
3701.20.00	3701.20	Películas planas autorrevelables, sensibilizadas, sin impresionar, incluso en cargadores	B	15	10 %
3701.30.00	3701.30	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, en las que por lo menos un lado sea $> 255 \text{ mm}$	B	15	10 %
3701.91.00	3701.91	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, para fotografía en colores (policroma) (excepto películas autorrevelables)	B	15	10 %
3701.99.00	3701.99	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles, para fotografía en blanco y negro (excepto placas y películas para rayos X, películas planas en las que por lo menos un lado sea $> 255 \text{ mm}$ y películas autorrevelables)	B	15	10 %
3702.10.00	3702.10	Películas fotográficas en rollos, sin impresionar, para rayos X (excepto de papel, de cartón o de textiles)	A	0	0 %
3702.31.00	3702.31	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura $\leq 105 \text{ mm}$, para fotografía en colores (policroma) (excepto de papel, de cartón o de textiles)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3702.32.00	3702.32	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura ≤ 105 mm, con emulsión de halogenuros de plata para fotografía en blanco y negro (excepto de papel, de cartón o de textiles y películas para rayos X)	B	15	10 %
3702.39.00	3702.39	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura ≤ 105 mm, para fotografía en blanco y negro (excepto con emulsión de halogenuros de plata, películas de papel, de cartón o de textiles y películas para rayos X)	B	15	10 %
3702.41.00	3702.41	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura > 610 mm y longitud > 200 m, para fotografía en colores (policroma) (excepto de papel, de cartón o de textiles)	C	20	10 %
3702.42.00	3702.42	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura > 610 mm y longitud > 200 m, para fotografía en blanco y negro (excepto de papel, de cartón o de textiles)	B	15	10 %
3702.43.00	3702.43	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura > 610 mm y longitud ≤ 200 m (excepto de papel, de cartón o de textiles)	C	20	10 %
3702.44.00	3702.44	Películas fotográficas (incluso autorrevelables), en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, sin perforar, de anchura > 105 mm, pero ≤ 610 mm (excepto de papel, de cartón o de textiles)	B	15	10 %
3702.52.00	3702.52	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en colores (policroma), de anchura ≤ 16 mm (excepto de papel, de cartón o de textiles)	B	15	10 %
3702.53.00	3702.53	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en colores (policroma), de anchura > 16 mm, pero ≤ 35 mm y de longitud ≤ 30 m, para diapositivas	B	15	10 %
3702.54.00	3702.54	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en colores (policroma), de anchura > 16 mm, pero ≤ 35 mm y de longitud ≤ 30 m (excepto de papel, de cartón o de textiles, y para diapositivas)	B	15	10 %
3702.55.00	3702.55	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en colores (policroma), de anchura > 16 mm, pero ≤ 35 mm y de longitud > 30 m (excepto de papel, de cartón o de textiles, y para diapositivas)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3702.56.00	3702.56	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en colores (policroma), de anchura > 35 mm (excepto de papel, de cartón o de textiles)	B	15	10 %
3702.96.00	3702.96	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en blanco y negro, de anchura ≤ 35 mm y de longitud ≤ 30 m (excepto de papel, de cartón o de textiles y películas para rayos X)	B	15	10 %
3702.97.00	3702.97	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en blanco y negro, de anchura ≤ 35 mm y de longitud > 30 m (excepto de papel, de cartón o de textiles y películas para rayos X)	B	15	10 %
3702.98.00	3702.98	Películas fotográficas, en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, para fotografía en blanco y negro, de anchura > 35 mm (excepto de papel, de cartón o de textiles y películas para rayos X)	B	15	10 %
3703.10.00	3703.10	Papel, cartón y textiles fotográficos, sensibilizados, sin impresionar, en rollos de anchura > 610 mm	B	15	10 %
3703.20.00	3703.20	Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar, para fotografía en colores (policroma) (excepto en rollos de anchura > 610 mm)	B	15	10 %
3703.90.00	3703.90	Papel, cartón y textiles fotográficos, sensibilizados, sin impresionar, para fotografía en blanco y negro (excepto en rollos de anchura > 610 mm)	B	15	10 %
3704.00.00	3704.00	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados, pero sin revelar	B	15	10 %
3705.00.00	3705.00	Placas y películas fotográficas, impresionadas y reveladas [excepto de papel, de cartón o de textiles, películas cinematográficas (filmes) y placas de impresión listas para su uso]	B	15	10 %
3706.10.00	3706.10	Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de sonido o sin él o con registro de sonido solamente, de anchura ≥ 35 mm	B	15	10 %
3706.90.00	3706.90	Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de sonido o sin él o con registro de sonido solamente, de anchura < 35 mm	B	15	10 %
3707.10.00	3707.10	Emulsiones para sensibilizar superficies, para usos fotográficos	B	15	10 %
3707.90.00	3707.90	Preparaciones químicas para uso fotográfico, incluidos productos sin mezclar dosificados o acondicionados para la venta al por menor listos para su empleo (excepto barnices, colas, adhesivos y preparaciones similares, emulsiones para sensibilizar superficies, y las sales y compuestos de las partidas 2843 a 2846)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3801.10.00	3801.10	Grafito artificial (excepto grafito de retorta o carbón de retorta, productos a base de grafito artificial, incluidas manufacturas refractarias al fuego a base de grafito artificial)	B	15	5 %
3801.20.00	3801.20	Grafito coloidal o semicoloidal	B	15	5 %
3801.30.00	3801.30	Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior de hornos	B	15	5 %
3801.90.00	3801.90	Preparaciones a base de grafito u otros carbonos, en pasta, bloques, plaquitas u otras semimanufacturas (excepto pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior de hornos)	B	15	5 %
3802.10.00	3802.10	Carbón activado (excepto con carácter de medicamento o acondicionado para la venta al por menor como desodorantes para refrigeradores, vehículos, etc.)	B	15	5 %
3802.90.00	3802.90	<i>Kieselguhr</i> activado y demás materias minerales naturales activadas; negro de origen animal, incluido el agotado (excepto carbón activado, diatomita calcinada sin la presencia de productos sinterizantes y productos químicos activados)	B	15	5 %
3803.00.00	3803.00	<i>Tall oil</i> , incluso refinado	B	15	5 %
3804.00.00	3804.00	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos [excepto <i>tall oil</i> , hidróxido de sodio (soda cáustica) y pez de sulfato (pez de <i>tall oil</i>)]	B	15	5 %
3805.10.00	3805.10	Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina)	B	15	5 %
3805.90.00	3805.90	Dipenteno en bruto; esencia de pasta celulósica al bisulfito (bisulfito de trementina) y demás paracimenes en bruto; esencias terpénicas procedentes de la destilación o de otros tratamientos de la madera de coníferas [excepto esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina)]	B	15	5 %
3806.10.00	3806.10	Colofonias y ácidos resínicos	B	15	5 %
3806.20.00	3806.20	Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de derivados de colofonias o de ácidos resínicos (excepto sales de aductos de colofonias)	B	15	5 %
3806.30.00	3806.30	Gomas éster	B	15	5 %
3806.90.00	3806.90	Derivados de colofonia, incluidas las sales de aductos de colofonias o de ácidos resínicos; esencia y aceite de colofonia; gomas fundidas (excepto sales de colofonias, sales de ácidos resínicos, sales de derivados de colofonias y sales de derivados de ácidos resínicos, y gomas éster)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3807.00.00	3807.00	Alquitranes de madera; aceites de alquitrán de madera; creosota de madera; metileno (nafta de madera); pez vegetal; pez de cervecería y preparaciones similares a base de colofonia, de ácidos resínicos o de pez vegetal [excepto pez de Borgoña (pez de los Vosgos), pez amarillo, pez de estearina (pez o brea esteárica), pez o brea de suarda y pez de glicerina]	B	15	5 %
3808.52.00	3808.52	DDT (ISO) [clofenotano (INN)], acondicionado en envases con un contenido en peso neto ≤ 300 g	B	15	5 %
3808.59.00	3808.59	Productos de la partida 3808 que contengan una o más de las sustancias siguientes: alaclor (ISO); aldicarb (ISO); aldrina (ISO); azinfos-metil (ISO); binapacril (ISO); canfecloro (ISO) (toxafeno); captafol (ISO); clordano (ISO); clordimeformo (ISO); clorobencilato (ISO); dieldrina (ISO, DCI); 4,6-dinitro-o-cresol [DNOC (ISO)] o sus sales; dinoseb (ISO), sus sales o sus ésteres; endosulfán (ISO); dibromuro de etileno (ISO) (1,2-dibromoetano); dicloruro de etileno (ISO) (1,2-dicloroetano); fluoroacetamida (ISO); heptacloro (ISO); hexaclorobenceno (ISO); 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano [HCH (ISO)], incluido el lindano (ISO, DCI); compuestos de mercurio; metamidofós (ISO); monocrotofós (ISO); oxirano (óxido de etileno); paratión (ISO); paratión metilo (ISO) (metil paratión); éteres penta- y octabromodifenílicos; pentaclorofenol (ISO), sus sales o sus éteres; ácido perfluorooctano sulfónico y sus sales; perfluorooctano sulfonamidas; fluoruro de perfluorooctano sulfonilo; fosfamidón (ISO); 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético), sus sales o sus ésteres; compuestos de tributilestaño. También formulaciones en polvo seco que contengan una mezcla de benomilo (ISO), carbofurano (ISO) y tiram (ISO)	B	15	5 %
3808.61.00	3808.61	Productos de la partida 3808, que contengan alfa-cipermetrina (ISO), bendiocarb (ISO), bifentrina (ISO), clorfenapir (ISO), ciflutrina (ISO), deltametrina (DCI, ISO), etofenprox (DCI), fenitrotión (ISO), lambda-cialotrina (ISO), malatión (ISO), pirimifos-metil (ISO) o propoxur (ISO), acondicionados en envases con un contenido en peso neto ≤ 300 g	B	15	5 %
3808.62.00	3808.62	Productos de la partida 3808, que contengan alfa-cipermetrina (ISO), bendiocarb (ISO), bifentrina (ISO), clorfenapir (ISO), ciflutrina (ISO), deltametrina (DCI, ISO), etofenprox (DCI), fenitrotión (ISO), lambda-cialotrina (ISO), malatión (ISO), pirimifos-metil (ISO) o propoxur (ISO), acondicionados en envases con un contenido en peso neto > 300 g, pero $\leq 7,5$ kg	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3808.69.00	3808.69	Productos de la partida 3808, que contengan alfa-cipermetrina (ISO), bendiocarb (ISO), bifentrina (ISO), clorfenapir (ISO), ciflutrina (ISO), deltametrina (DCI, ISO), etofenprox (DCI), fenitrotión (ISO), lambda-cialotrina (ISO), malatión (ISO), pirimifos-metil (ISO) o propoxur (ISO) (excepto acondicionados en envases con un contenido en peso neto $\leq 7,5$ kg)	B	15	5 %
3808.91.00	3808.91	Insecticidas, presentados para la venta al por menor o como preparaciones o artículos (excepto productos de las subpartidas 3808.52 a 3808.69)	B	15	5 %
3808.92.00	3808.92	Fungicidas, presentados para la venta al por menor o como preparaciones o artículos (excepto productos de la subpartida 3808.59)	B	15	5 %
3808.93.00	3808.93	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, presentados para la venta al por menor o como preparaciones o artículos (excepto productos de la subpartida 3808.59)	B	15	5 %
3808.94.00	3808.94	Desinfectantes, presentados para la venta al por menor o como preparaciones o artículos (excepto productos de la subpartida 3808.59)	B	15	5 %
3808.99.00	3808.99	Rodenticidas y demás productos fitosanitarios presentados para la venta al por menor o como preparaciones o artículos (excepto insecticidas, fungicidas, herbicidas, desinfectantes y productos de la subpartida 3808.59)	B	15	5 %
3809.10.00	3809.10	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo, aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria textil, del papel, del cuero o industrias similares, n.c.o.p., a base de almidón o sus derivados	B	15	5 %
3809.91.00	3809.91	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo, aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares, n.c.o.p. (excepto a base de materias amiláceas)	B	15	5 %
3809.92.00	3809.92	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo, aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares, n.c.o.p. (excepto a base de materias amiláceas)	B	15	5 %
3809.93.00	3809.93	Aprestos y productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes y demás productos y preparaciones (por ejemplo, aprestos y mordientes), de los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares, n.c.o.p. (excepto a base de materias amiláceas)	B	15	5 %
3810.10.00	3810.10	Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por metal y otros productos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3810.90.00	3810.90	Flujos desoxidantes y demás preparaciones auxiliares para soldar metal; preparaciones de los tipos utilizados para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura (excepto pastas y polvos para soldar, constituidos por metal u otros productos, y electrodos y varillas para soldar, de metal común o de carburo metálico, recubiertos de flujos)	B	15	5 %
3811.11.00	3811.11	Preparaciones antidetonantes para gasolina a base de compuestos de plomo	B	15	5 %
3811.19.00	3811.19	Preparaciones antidetonantes para gasolina (excepto a base de compuestos de plomo)	B	15	5 %
3811.21.00	3811.21	Aditivos para aceites lubricantes, que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso	B	15	5 %
3811.29.00	3811.29	Aditivos para aceites lubricantes, que no contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso	B	15	5 %
3811.90.00	3811.90	Inhibidores de oxidación, aditivos peptizantes, mejoradores de viscosidad, anticorrosivos y demás aditivos preparados para aceites minerales, incluida la gasolina u otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales (excepto preparaciones antidetonantes y aditivos para aceites lubricantes)	B	15	5 %
3812.10.00	3812.10	Aceleradores de vulcanización preparados	B	15	5 %
3812.20.00	3812.20	Plastificantes compuestos para caucho o plástico, n.c.o.p.	B	15	5 %
3812.31.00	3812.31	Mezclas de oligómeros de 2,2,4-trimetil-1,2-dihidroquinolina (TMQ)	B	15	5 %
3812.39.00	3812.39	Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico [excepto mezclas de oligómeros de 2,2,4-trimetil-1,2-dihidroquinolina (TMQ)]	B	15	5 %
3813.00.00	3813.00	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras (excepto aparatos extintores, incluso portátiles, cargados o no y productos químicos, de composición no definida, sin mezclar, con propiedades extintoras y presentados aisladamente sin estar acondicionados)	B	15	5 %
3814.00.00	3814.00	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, n.c.o.p.; preparaciones para quitar pinturas o barnices (excepto disolventes para barnices de uñas)	B	15	5 %
3815.11.00	3815.11	Catalizadores sobre soporte, con níquel o sus compuestos como sustancia activa, n.c.o.p.	B	15	5 %
3815.12.00	3815.12	Catalizadores sobre soporte, con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa, n.c.o.p.	B	15	5 %
3815.19.00	3815.19	Catalizadores sobre soporte, n.c.o.p. (excepto con metal precioso o sus compuestos, níquel o sus compuestos como sustancia activa)	B	15	5 %
3815.90.00	3815.90	Iniciadores y aceleradores de reacción y preparaciones catalíticas, n.c.o.p. (excepto aceleradores de vulcanización y catalizadores sobre soporte)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3816.00.00	3816.00	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarias (excepto preparaciones a base de grafito u otros carbonos)	B	15	5 %
3817.00.00	3817.00	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos, obtenidas por alquilación del benceno y del naftaleno (excepto mezclas de isómeros de hidrocarburos cíclicos)	B	15	5 %
3818.00.00	3818.00	Elementos químicos y compuestos químicos, dopados para uso en electrónica, en discos, obleas (<i>wafers</i>), plaquitas, cilindros, barras o formas similares o cortados en discos, plaquitas o formas similares, incluso pulidos o recubiertos con una capa epitaxial uniforme (excepto elementos sometidos a una difusión selectiva u otros trabajos avanzados)	B	15	5 %
3819.00.00	3819.00	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido de dichos aceites < 70 % en peso	B	15	5 %
3820.00.00	3820.00	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar (excepto aditivos preparados para aceites minerales o para otros líquidos utilizados para los mismos fines que los aceites minerales)	B	15	5 %
3821.00.00	3821.00	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o mantenimiento de microorganismos (incluidos virus y organismos similares) o de células vegetales, humanas o animales	B	15	5 %
3822.00.00	3822.00	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte (excepto los de las partidas 3002 o 3006); materiales de referencia certificados	B	15	5 %
3823.11.00	3823.11	Ácido esteárico, industrial	B	15	5 %
3823.12.00	3823.12	Ácido oleico, industrial	B	15	5 %
3823.13.00	3823.13	Ácidos grasos del <i>tall oil</i> , industriales	B	15	5 %
3823.19.00	3823.19	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado (excepto ácido esteárico, ácido oleico, ácidos grasos del <i>tall oil</i>)	B	15	5 %
3823.70.00	3823.70	Alcoholes grasos, industriales	B	15	5 %
3824.10.00	3824.10	Preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición	B	15	5 %
3824.30.00	3824.30	Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos	B	15	5 %
3824.40.00	3824.40	Aditivos preparados para cementos, morteros u hormigones	B	15	5 %
3824.50.00	3824.50	Morteros y hormigones, no refractarios	B	15	5 %
3824.60.00	3824.60	Sorbitol [excepto D-glucitol (sorbitol)]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3824.71.00	3824.71	Mezclas que contengan clorofluorocarburos (CFC), incluso con hidroclofluorocarburos (HCFC), perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC)	B	15	5 %
3824.72.00	3824.72	Mezclas que contengan bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano o dibromotetrafluoroetano	B	15	5 %
3824.73.00	3824.73	Mezclas que contengan hidrobromofluorocarburos (HBFC)	B	15	5 %
3824.74.00	3824.74	Mezclas que contengan hidroclofluorocarburos (HCFC), incluso con perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC)	B	15	5 %
3824.75.00	3824.75	Mezclas que contengan tetracloruro de carbono	B	15	5 %
3824.76.00	3824.76	Mezclas que contengan 1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	B	15	5 %
3824.77.00	3824.77	Mezclas que contengan bromometano (bromuro de metilo) o bromoclorometano	B	15	5 %
3824.78.00	3824.78	Mezclas que contengan perfluorocarburos (PFC) o hidrofluorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC) o hidroclofluorocarburos (HCFC)	B	15	5 %
3824.79.00	3824.79	Mezclas que contengan halogenados derivados del metano, etano o propano (excepto de las subpartidas 3824.71.00 a 3824.78.00)	B	15	5 %
3824.81.00	3824.81	Mezclas y preparaciones que contengan oxirano (óxido de etileno)	B	15	5 %
3824.82.00	3824.82	Mezclas y preparaciones que contengan bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB)	B	15	5 %
3824.83.00	3824.83	Mezclas y preparaciones que contengan fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	B	15	5 %
3824.84.00	3824.84	Mezclas y preparaciones que contengan aldrina (ISO), canfecloro (ISO) (toxafeno), clordano (ISO), clordecona (ISO), DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano), dieldrina (ISO, DCI), endosulfán (ISO), endrina (ISO), heptacloro (ISO) o mirex (ISO)	B	15	5 %
3824.85.00	3824.85	Mezclas y preparaciones que contengan 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano [HCH (ISO)], incluido el lindano (ISO, DCI)	B	15	5 %
3824.86.00	3824.86	Mezclas y preparaciones que contengan pentaclorobenceno (ISO) o hexaclorobenceno (ISO)	B	15	5 %
3824.87.00	3824.87	Mezclas y preparaciones que contengan ácido perfluorooctano sulfónico y sus sales, perfluorooctano sulfonamidas o fluoruro de perfluorooctano sulfonilo	B	15	5 %
3824.88.00	3824.88	Mezclas y preparaciones que contengan éteres tetra-, penta-, hexa-, hepta- u octabromodifenílicos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3824.91.00	3824.91	Mezclas y preparaciones constituidas esencialmente de metisfosfonato de (5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metil metilo y metilfosfonato de bis[(5-etil-2-metil-2-óxido-1,3,2-dioxafosfinan-5-il)metilo]	B	15	5 %
3824.99.00	3824.99	Productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas, incluidas las mezclas de productos naturales, n.c.o.p.	B	15	5 %
3825.10.00	3825.10	Desechos y desperdicios municipales	B	15	5 %
3825.20.00	3825.20	Lodos de depuración	B	15	5 %
3825.30.00	3825.30	Desechos clínicos	B	15	5 %
3825.41.00	3825.41	Desechos de disolventes orgánicos, halogenados	B	15	5 %
3825.49.00	3825.49	Desechos de disolventes orgánicos, no halogenados	B	15	5 %
3825.50.00	3825.50	Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes	B	15	5 %
3825.61.00	3825.61	Desechos de la industria química o de las industrias conexas, que contengan principalmente componentes orgánicos (excepto líquidos anticongelantes)	B	15	5 %
3825.69.00	3825.69	Desechos de la industria química o de las industrias conexas (excepto desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes; desechos que contengan principalmente componentes orgánicos)	B	15	5 %
3825.90.00	3825.90	Productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, n.c.o.p. (excepto desechos)	B	15	5 %
3826.00.00	3826.00	Biodiésel y sus mezclas, sin aceites de petróleo o de mineral bituminoso o con un contenido < 70 % en peso	B	15	5 %
3901.10.00	3901.10	Polietileno de densidad < 0,94, en formas primarias	A	0	0 %
3901.20.00	3901.20	Polietileno de densidad ≥ 0,94, en formas primarias	A	0	0 %
3901.30.00	3901.30	Copolímeros de etileno y acetato de vinilo, en formas primarias	A	0	0 %
3901.40.00	3901.40	Copolímeros de etileno y alfa-olefina de densidad < 0,94, en formas primarias	A	0	0 %
3901.90.00	3901.90	Los demás polímeros de etileno, en formas primarias (excepto polietileno y copolímeros de etileno y acetato de vinilo)	A	0	0 %
3902.10.00	3902.10	Polipropileno, en formas primarias	A	0	0 %
3902.20.00	3902.20	Poliisobutileno, en formas primarias	A	0	0 %
3902.30.00	3902.30	Copolímeros de propileno, en formas primarias	A	0	0 %
3902.90.00	3902.90	Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias (excepto polipropileno, poliisobutileno y copolímeros de propileno)	A	0	0 %
3903.11.00	3903.11	Poliestireno expandible, en formas primarias	A	0	0 %
3903.19.00	3903.19	Poliestireno, en formas primarias (excepto expandible)	A	0	0 %
3903.20.00	3903.20	Copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN), en formas primarias	A	0	0 %
3903.30.00	3903.30	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS), en formas primarias	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3903.90.00	3903.90	Polímeros de estireno, en formas primarias [excepto poliestireno, copolímeros de estireno-acrilonitrilo (SAN) y copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS)]	A	0	0 %
3904.10.00	3904.10	Poli(cloruro de vinilo), en formas primarias, sin mezclar con otras sustancias	A	0	0 %
3904.21.00	3904.21	Poli(cloruro de vinilo), en formas primarias, mezclado con otras sustancias, sin plastificar	A	0	0 %
3904.22.00	3904.22	Poli(cloruro de vinilo), en formas primarias, mezclado con otras sustancias, plastificado	A	0	0 %
3904.30.00	3904.30	Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo, en formas primarias	A	0	0 %
3904.40.00	3904.40	Copolímeros de cloruro de vinilo, en formas primarias (excepto copolímeros de vinilo y acetato de vinilo)	A	0	0 %
3904.50.00	3904.50	Polímeros de cloruro de vinilideno, en formas primarias	A	0	0 %
3904.61.00	3904.61	Politetrafluoroetileno, en formas primarias	A	0	0 %
3904.69.00	3904.69	Polímeros fluorados de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias (excepto politetrafluoroetileno)	A	0	0 %
3904.90.00	3904.90	Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias [excepto poli(cloruro de vinilo), copolímeros de cloruro de vinilo, polímeros de cloruro de vinilo y polímeros fluorados]	A	0	0 %
3905.12.00	3905.12	Poli(acetato de vinilo), en dispersión acuosa	A	0	0 %
3905.19.00	3905.19	Poli(acetato de vinilo), en formas primarias (excepto en dispersión acuosa)	A	0	0 %
3905.21.00	3905.21	Copolímeros de acetato de vinilo, en dispersión acuosa	A	0	0 %
3905.29.00	3905.29	Copolímeros de acetato de vinilo, en formas primarias (excepto en dispersión acuosa)	A	0	0 %
3905.30.00	3905.30	Poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar, en formas primarias	A	0	0 %
3905.91.00	3905.91	Copolímeros de vinilo, en formas primarias (excepto copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo y los demás copolímeros del cloruro de vinilo, y copolímeros del acetato de vinilo)	A	0	0 %
3905.99.00	3905.99	Polímeros de ésteres vinílicos y demás polímeros vinílicos, en formas primarias [excepto polímeros del cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas; poli(acetato de vinilo); copolímeros de acetato de vinilo y poli(alcohol vinílico), incluso con grupos acetato sin hidrolizar]	A	0	0 %
3906.10.00	3906.10	Poli(metacrilato de metilo), en formas primarias	A	0	0 %
3906.90.00	3906.90	Polímeros acrílicos, en formas primarias [excepto poli(metacrilato de metilo)]	A	0	0 %
3907.10.00	3907.10	Poliacetales, en formas primarias	A	0	0 %
3907.20.00	3907.20	Poliéteres, en formas primarias (excepto poliacetales y productos de la subpartida 3002 10)	A	0	0 %
3907.30.00	3907.30	Resinas epoxi, en formas primarias	A	0	0 %
3907.40.00	3907.40	Policarbonatos, en formas primarias	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3907.50.00	3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias	A	0	0 %
3907.61.00	3907.61	Poli(tereftalato de etileno), en formas primarias, con un índice de viscosidad ≥ 78 ml/g	A	0	0 %
3907.69.00	3907.69	Poli(tereftalato de etileno), en formas primarias, con un índice de viscosidad < 78 ml/g	A	0	0 %
3907.70.00	3907.70	Poli(ácido láctico), en formas primarias	A	0	0 %
3907.91.00	3907.91	Poliésteres alílicos y demás poliésteres, no saturados, en formas primarias [excepto policarbonatos, resinas alcídicas, poli(tereftalato de etileno) y poli(ácido láctico)]	A	0	0 %
3907.99.00	3907.99	Poliésteres saturados, en formas primarias [excepto policarbonatos, resinas alcídicas, poli(tereftalato de etileno) y poli(ácido láctico)]	A	0	0 %
3908.10.00	3908.10	Poliamidas-6, -11, -12, -6,6, -6,9, -6,10, o -6,12, en formas primarias	A	0	0 %
3908.90.00	3908.90	Poliamidas, en formas primarias (excepto poliamidas-6, -11, 12, -6,6, -6,9, -6,10, o -6,12)	A	0	0 %
3909.10.00	3909.10	Resinas ureicas y resinas de tiourea, en formas primarias	A	0	0 %
3909.20.00	3909.20	Resinas melamínicas, en formas primarias	A	0	0 %
3909.31.00	3909.31	Poli(metilenfenilisocianato) (MDI bruto, MDI polimérico), en formas primarias	A	0	0 %
3909.39.00	3909.39	Resinas amínicas, en formas primarias (excepto MDI y resinas ureicas, resinas de tiourea y resinas melamínicas)	A	0	0 %
3909.40.00	3909.40	Resinas fenólicas, en formas primarias	A	0	0 %
3909.50.00	3909.50	Poliuretanos, en formas primarias	A	0	0 %
3910.00.00	3910.00	Siliconas en formas primarias	A	0	0 %
3911.10.00	3911.10	Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno, resinas de cumarona-indeno y politerpenos, en formas primarias	A	0	0 %
3911.90.00	3911.90	Polisulfuros, polisulfonas y demás polímeros y prepolímeros obtenidos por síntesis química, n.c.o.p., en formas primarias	A	0	0 %
3912.11.00	3912.11	Acetatos de celulosa, sin plastificar, en formas primarias	A	0	0 %
3912.12.00	3912.12	Acetatos de celulosa, plastificados, en formas primarias	A	0	0 %
3912.20.00	3912.20	Nitratos de celulosa, incluidos colodiones, en formas primarias	A	0	0 %
3912.31.00	3912.31	Carboximetilcelulosa y sus sales, en formas primarias	A	0	0 %
3912.39.00	3912.39	Éteres de celulosa, en formas primarias (excepto carboximetilcelulosa y sus sales)	A	0	0 %
3912.90.00	3912.90	Celulosa y sus derivados químicos, n.c.o.p., en formas primarias (excepto acetatos de celulosa, nitratos de celulosa y éteres de celulosa)	A	0	0 %
3913.10.00	3913.10	Ácido algínico, sus sales y sus ésteres, en formas primarias	A	0	0 %
3913.90.00	3913.90	Polímeros naturales y polímeros naturales modificados, p. ej., proteínas endurecidas, derivados químicos del caucho natural, n.c.o.p., en formas primarias (excepto ácido algínico, sus sales y sus ésteres)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
3914.00.00	3914.00	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias	A	0	0 %
3915.10.00	3915.10	Desechos, desperdicios y recortes, de polímeros de etileno	D	Excluido	15 %
3915.20.00	3915.20	Desechos, desperdicios y recortes, de polímeros de estireno	D	Excluido	15 %
3915.30.00	3915.30	Desechos, desperdicios y recortes, de polímeros de cloruro de vinilo	D	Excluido	15 %
3915.90.00	3915.90	Desechos, desperdicios y recortes, de plástico (excepto de polímeros de etileno, de estireno, de cloruro de vinilo)	D	Excluido	15 %
3916.10.00	3916.10	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 1 mm, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de polímeros de etileno	D	Excluido	15 %
3916.20.00	3916.20	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 1 mm, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de polímeros de cloruro de vinilo	D	Excluido	15 %
3916.90.00	3916.90	Monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 1 mm, barras, varillas y perfiles, incluso trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de plásticos (excepto de polímeros de etileno y de cloruro de vinilo)	C	20	15 %
3917.10.00	3917.10	Tripas artificiales de proteínas endurecidas o de plásticos celulósicos	C	20	15 %
3917.21.00	3917.21	Tubos, caños y mangueras rígidos de polímeros de etileno	C	20	15 %
3917.22.00	3917.22	Tubos, caños y mangueras rígidos de polímeros de propileno	C	20	15 %
3917.23.00	3917.23	Tubos, caños y mangueras rígidos de polímeros de cloruro de vinilo	C	20	15 %
3917.29.00	3917.29	Tubos, caños y mangueras rígidos, de plástico (excepto de polímeros de etileno, de propileno y de cloruro de vinilo)	C	20	15 %
3917.31.00	3917.31	Tubos, caños y mangueras flexibles, de plástico, para una presión $\geq 27,6$ MPa	C	20	15 %
3917.32.00	3917.32	Tubos, caños y mangueras flexibles, de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias y sin accesorios	C	20	15 %
3917.33.00	3917.33	Tubos, caños y mangueras flexibles de plástico, sin reforzar ni combinar con otras materias y con accesorios, juntas o conectores	C	20	15 %
3917.39.00	3917.39	Tubos, caños y mangueras flexibles, de plástico, reforzados o combinados con otras materias (excepto para una presión $\geq 27,6$ MPa)	C	20	15 %
3917.40.00	3917.40	Accesorios, p. ej., empalmes, tubos acodados o bridas de plástico, para tubos, caños y mangueras	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3918.10.00	3918.10	Revestimientos para suelos, incluso autoadhesivos, en rollos o losetas y revestimientos para paredes o techos (presentados en rollos de anchura ≥ 45 cm, con cara vista graneada, gofrada, coloreada con motivos impresos o decorada de otro modo y fijada permanentemente a un soporte de cualquier materia distinta del papel), de polímeros de cloruro de vinilo	C	20	15 %
3918.90.00	3918.90	Revestimientos para suelos, incluso autoadhesivos, en rollos o losetas y revestimientos para paredes o techos, presentados en rollos de anchura ≥ 45 cm, con cara vista graneada, gofrada, coloreada con motivos impresos o decorada de otro modo y fijada permanentemente a un soporte de cualquier materia distinta del papel, de plástico (excepto de polímeros de cloruro de vinilo)	C	20	15 %
3919.10.00	3919.10	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, en rollos de anchura ≤ 20 cm	C	20	15 %
3919.90.00	3919.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incluso en rollos de anchura > 20 cm (excepto revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.10.00	3920.10	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros no celulares de etileno y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.20.00	3920.20	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros no celulares de propileno y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.30.00	3920.30	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros no celulares de estireno y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.43.00	3920.43	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros de cloruro de vinilo no celular, con un contenido de plastificantes ≥ 6 % en peso, sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3920.49.00	3920.49	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros de cloruro de vinilo no celular, con un contenido de plastificantes < 6 % en peso, sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.51.00	3920.51	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poli(metacrilato de metilo) no celular y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.59.00	3920.59	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros acrílicos no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular [excepto de poli(metacrilato de metilo), autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918]	C	20	15 %
3920.61.00	3920.61	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de policarbonatos no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular [excepto de poli(metacrilato de metilo), autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918]	C	20	15 %
3920.62.00	3920.62	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poli(tereftalato de etileno) no celular y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular [excepto de poli(metacrilato de metilo), autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918]	C	20	15 %
3920.63.00	3920.63	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poliésteres no saturados no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular [excepto de poli(metacrilato de metilo), autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918]	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3920.69.00	3920.69	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poliésteres no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular [excepto de policarbonatos, de poli(tereftalato de etileno) y de poliésteres no saturados, autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918]	C	20	15 %
3920.71.00	3920.71	Placas, láminas, hojas y tiras, de celulosa regenerada no celular y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.73.00	3920.73	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de acetatos de celulosa no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.79.00	3920.79	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de derivados no celulares de la celulosa y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto de acetato de celulosa, autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.91.00	3920.91	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poli(butiral de vinilo) no celular y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.92.00	3920.92	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poliamidas no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.93.00	3920.93	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de resinas amínicas no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3920.94.00	3920.94	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de resinas fenólicas no celulares y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3920.99.00	3920.99	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de plástico no celular, n.c.o.p., y sin reforzar, estratificar ni combinar de forma similar con otras materias, sin soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	C	20	15 %
3921.11.00	3921.11	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros celulares de estireno, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	C	20	15 %
3921.12.00	3921.12	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de polímeros celulares de cloruro de vinilo, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	C	20	15 %
3921.13.00	3921.13	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de poliuretanos celulares, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	C	20	15 %
3921.14.00	3921.14	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de celulosa celular regenerada, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3921.19.00	3921.19	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de plástico celular, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto de polímeros de estireno, de polímeros de cloruro de vinilo, de poliuretanos o de celulosa regenerada, autoadhesivas, revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918 y barreras antiadherentes estériles para cirugía u odontología de la subpartida 3006.10.30)	C	20	15 %
3921.90.00	3921.90	Placas, láminas, hojas, cintas y tiras, de plástico, reforzadas, estratificadas o combinadas de forma similar con otras materias, con soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (excepto de plástico celular; autoadhesivas, y revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918)	C	20	15 %
3922.10.00	3922.10	Bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de plástico	C	20	15 %
3922.20.00	3922.20	Asientos y tapas de inodoro, de plástico	C	20	15 %
3922.90.00	3922.90	Bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico [excepto bañeras, duchas, fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, así como asientos y tapas de inodoros]	C	20	15 %
3923.10.10	3923.10	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares para transporte o envasado, de plástico; biodegradables	A	0	0 %
3923.10.90	3923.10	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares para transporte o envasado, de plástico; los demás	C	20	15 %
3923.21.10	3923.21	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, de polímeros de etileno; biodegradables	A	0	0 %
3923.21.90	3923.21	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, de polímeros de etileno; los demás	C	20	15 %
3923.29.10	3923.29	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, de plástico (excepto de polímeros de etileno); biodegradables	A	0	0 %
3923.29.90	3923.29	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, de plástico (excepto de polímeros de etileno); los demás	C	20	15 %
3923.30.00	3923.30	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares para transporte o envasado, de plástico	C	20	15 %
3923.40.00	3923.40	Bobinas, carretes, canillas y soportes similares, de plástico	C	20	15 %
3923.50.00	3923.50	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico	C	20	15 %
3923.90.00	3923.90	Artículos para transporte o envasado, de plástico [excepto cajas, cajones, jaulas y similares; sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos; bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares; bobinas, carretes, canillas y soportes similares; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre]	C	20	15 %
3924.10.00	3924.10	Vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, de plástico	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
3924.90.10	3924.90	Artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico (excepto vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, así como bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares); tetinas	C	20	15 %
3924.90.90	3924.90	Artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico (excepto vajilla y demás artículos para servicio de mesa o de cocina, así como bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares); los demás	C	20	15 %
3925.10.10	3925.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de plástico, de capacidad > 300 l; cisternas de fibra de vidrio	D	Excluido	30 %
3925.10.90	3925.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, de plástico, de capacidad > 300 l; los demás	D	Excluido	30 %
3925.20.00	3925.20	Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico	D	Excluido	30 %
3925.30.00	3925.30	Contraventanas, persianas, incluidas las venecianas, y artículos similares y sus partes, de plástico (excepto accesorios y guarniciones)	D	Excluido	30 %
3925.90.00	3925.90	Elementos de construcción para suelos, paredes, tabiques, techos, tejados y similares, de plástico; canalones y sus accesorios, de plástico; barandillas, balaustradas y barreras similares, de plástico; estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente en tiendas (carpas), almacenes y locales similares, de plástico; elementos acanalados, cúpulas, remates y demás motivos arquitectónicos de decoración, de plástico; accesorios y similares para fijar permanentemente en partes de edificios, de plástico	D	Excluido	30 %
3926.10.00	3926.10	Artículos para oficina y artículos escolares, de plástico, n.c.o.p.	C	20	15 %
3926.20.00	3926.20	Prendas y complementos de vestir (accesorios), confeccionados por costura o pegado a partir de plástico en hojas, incluidos los guantes, mitones y manoplas (excepto productos de la partida 9619)	C	20	15 %
3926.30.00	3926.30	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares, de plástico (excepto artículos para la construcción destinados a ser fijados permanentemente en partes de edificios)	C	20	15 %
3926.40.00	3926.40	Estatuillas y demás artículos de adorno, de plástico	C	20	15 %
3926.90.00	3926.90	Manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914, n.c.o.p. (excepto productos de la partida 9619)	C	20	15 %
4001.10.00	4001.10	Látex de caucho natural, incluso prevulcanizado	B	15	5 %
4001.21.00	4001.21	Hojas ahumadas de caucho natural	B	15	5 %
4001.22.00	4001.22	Cauchos naturales técnicamente especificados (TSNR)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4001.29.00	4001.29	Caucho natural, en formas primarias o en placas, hojas o tiras [excepto hojas ahumadas, cauchos naturales técnicamente especificados (TSNR) y látex de caucho natural, incluso prevulcanizado]	B	15	5 %
4001.30.00	4001.30	Balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales similares, en formas primarias o en placas, hojas o tiras (excepto caucho natural, incluso prevulcanizado)	B	15	5 %
4002.11.00	4002.11	Látex de caucho estireno-butadieno (SBR) o de caucho estireno- butadieno carboxilado (XSBR)	B	15	5 %
4002.19.00	4002.19	Caucho estireno-butadieno (SBR); caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras (excepto látex)	B	15	5 %
4002.20.00	4002.20	Caucho butadieno (BR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.31.00	4002.31	Caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.39.00	4002.39	Caucho isobuteno-isopreno halogenado (CIIR o BIIR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.41.00	4002.41	Látex de caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR)	B	15	5 %
4002.49.00	4002.49	Caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras (excepto látex)	B	15	5 %
4002.51.00	4002.51	Látex de caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR)	B	15	5 %
4002.59.00	4002.59	Caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras (excepto látex)	B	15	5 %
4002.60.00	4002.60	Caucho isopreno (IR), en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.70.00	4002.70	Caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM), en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.80.00	4002.80	Mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales similares con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4002.91.00	4002.91	Caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras [excepto de caucho estireno-butadieno (SBR); de caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR); de caucho butadieno (BR); de caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR); de caucho isobuteno-isopreno halogenado (CIIR o BIIR); de caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR); de caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR); de caucho isopreno (IR) y de caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM)]	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4002.99.00	4002.99	Caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras [excepto látex; de caucho estireno-butadieno (SBR); de caucho estireno-butadieno carboxilado (XSBR); de caucho butadieno (BR); de caucho isobuteno-isopreno (butilo) (IIR); de caucho isobuteno-isopreno halogenado (CIIR o BIIR); de caucho cloropreno (clorobutadieno) (CR); de caucho acrilonitrilo-butadieno (NBR); de caucho isopreno (IR) y de caucho etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM)]	B	15	5 %
4003.00.00	4003.00	Caucho regenerado en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4004.00.00	4004.00	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o gránulos	B	15	5 %
4005.10.00	4005.10	Caucho mezclado sin vulcanizar, con adición de negro de humo o de sílice, en formas primarias o en placas, hojas o tiras	B	15	5 %
4005.20.00	4005.20	Caucho mezclado sin vulcanizar, en forma de disoluciones o dispersiones (excepto caucho con adición de negro de humo o de sílice, así como las mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales similares con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites)	B	15	5 %
4005.91.00	4005.91	Caucho mezclado sin vulcanizar, en forma de placas, hojas o tiras (excepto caucho con adición de negro de humo o de sílice, así como las mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales similares con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites)	B	15	5 %
4005.99.00	4005.99	Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias (excepto disoluciones, dispersiones y caucho con adición de negro de humo o de sílice, así como las mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales similares con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites y el caucho en placas, hojas o tiras)	B	15	5 %
4006.10.00	4006.10	Perfiles para recauchutar, de caucho sin vulcanizar, para neumáticos	B	15	5 %
4006.90.00	4006.90	Varillas, tubos, perfiles y demás formas de caucho sin vulcanizar, incluso mezclado, así como discos, arandelas y demás artículos de caucho sin vulcanizar, incluso mezclados (excepto en placas, hojas o tiras de forma regular, sin cortar o simplemente cortadas de forma cuadrada o rectangular, aunque tengan un simple trabajo de superficie, pero sin otra labor, así como los perfiles para recauchutar)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4007.00.00	4007.00	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado (excepto hilos desnudos sencillos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 5 mm, así como los hilos y cuerdas de caucho recubiertos de textiles y las demás materias textiles combinadas con hilos de caucho)	B	15	5 %
4008.11.00	4008.11	Placas, hojas y tiras, de caucho celular	B	15	5 %
4008.19.00	4008.19	Varillas y perfiles, de caucho celular	B	15	5 %
4008.21.00	4008.21	Placas, hojas y tiras, de caucho no celular	B	15	5 %
4008.29.00	4008.29	Varillas, tubos y perfiles, de caucho no celular	B	15	5 %
4009.11.00	4009.11	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, sin accesorios	B	15	5 %
4009.12.00	4009.12	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, sin reforzar ni combinar de otro modo con otras materias, con accesorios	B	15	5 %
4009.21.00	4009.21	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, sin accesorios	B	15	5 %
4009.22.00	4009.22	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con metal, con accesorios	B	15	5 %
4009.31.00	4009.31	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, sin accesorios	B	15	5 %
4009.32.00	4009.32	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo solamente con materia textil, con accesorios	B	15	5 %
4009.41.00	4009.41	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, sin accesorios (excepto reforzados o combinados de otro modo solamente con metal o solamente con materia textil)	B	15	5 %
4009.42.00	4009.42	Tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, reforzados o combinados de otro modo con otras materias, con accesorios (excepto reforzados o combinados de otro modo solamente con metal o solamente con materia textil)	B	15	5 %
4010.11.00	4010.11	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con metal	B	15	5 %
4010.12.00	4010.12	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado, reforzadas solamente con materia textil	B	15	5 %
4010.19.00	4010.19	Correas transportadoras, de caucho vulcanizado (excepto correas reforzadas solamente con metal o con materia textil)	B	15	5 %
4010.31.00	4010.31	Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior > 60 cm, pero ≤ 180 cm, de caucho vulcanizado	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4010.32.00	4010.32	Correas de transmisión, sin fin, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior > 60 cm, pero ≤ 180 cm, de caucho vulcanizado (excepto estriadas)	B	15	5 %
4010.33.00	4010.33	Correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior > 180 cm, pero ≤ 240 cm, de caucho vulcanizado	B	15	5 %
4010.34.00	4010.34	Correas de transmisión, sin fin, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior > 180 cm, pero ≤ 240 cm, de caucho vulcanizado (excepto estriadas)	B	15	5 %
4010.35.00	4010.35	Correas de transmisión, sin fin, con muescas «sincrónicas», de circunferencia exterior > 60 cm, pero ≤ 150 cm, de caucho vulcanizado	B	15	5 %
4010.36.00	4010.36	Correas de transmisión, sin fin, con muescas «sincrónicas», de circunferencia exterior > 150 cm, pero ≤ 198 cm, de caucho vulcanizado	B	15	5 %
4010.39.00	4010.39	Correas de transmisión, de caucho vulcanizado (excepto correas de transmisión, sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior > 60 cm, pero ≤ 240 cm; correas de transmisión, sin fin, con muescas «sincrónicas», de circunferencia exterior > 60 cm pero ≤ 198 cm)	B	15	5 %
4011.10.00	4011.10	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras	C	20	20 %
4011.20.00	4011.20	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones (excepto con bandas de rodadura de bloques o similares)	C	20	20 %
4011.30.00	4011.30	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en aeronaves	B	15	10 %
4011.40.00	4011.40	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en motocicletas	C	20	20 %
4011.50.00	4011.50	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en bicicletas	B	15	10 %
4011.70.00	4011.70	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	A	0	0 %
4011.80.00	4011.80	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial	A	0	0 %
4011.90.00	4011.90	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho [excepto de los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas, forestales, para la construcción, minería o mantenimiento industrial; en automóviles de turismo, del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>), de carreras, autobuses, camiones, aeronaves, motocicletas y bicicletas]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4012.11.00	4012.11	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de caucho, los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras	D	Excluido	30 %
4012.12.00	4012.12	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en autobuses o camiones	D	Excluido	30 %
4012.13.00	4012.13	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de caucho, de los tipos utilizados en aeronaves	D	Excluido	30 %
4012.19.00	4012.19	Neumáticos (llantas neumáticas) recauchutados, de caucho [excepto de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>), y los de carreras; de los tipos utilizados en autobuses o camiones; de los tipos utilizados en aeronaves]	D	Excluido	30 %
4012.20.00	4012.20	Neumáticos (llantas neumáticas) usados, de caucho	D	Excluido	30 %
4012.90.00	4012.90	Bandajes (llantas macizas o huecas), bandas de rodadura para neumáticos (llantas neumáticas) y protectores (<i>flaps</i>), de caucho	D	Excluido	30 %
4013.10.00	4013.10	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas), de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras; y de los tipos utilizados en autobuses o camiones	B	15	10 %
4013.20.00	4013.20	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas), de los tipos utilizados en bicicletas	B	15	10 %
4013.90.00	4013.90	Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas) [excepto de los tipos utilizados en automóviles de turismo, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras, autobuses, camiones y bicicletas]	B	15	10 %
4014.10.00	4014.10	Preservativos, de caucho vulcanizado sin endurecer	A	0	0 %
4014.90.10	4014.90	Artículos de higiene o de farmacia, incluidas las tetinas, de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con partes de caucho endurecido, n.c.o.p. [excepto preservativos, prendas de vestir y demás complementos (accesorios) de vestir, incluidos guantes, para cualquier uso]; tetinas	A	0	0 %
4014.90.90	4014.90	Artículos de higiene o de farmacia, incluidas las tetinas, de caucho vulcanizado sin endurecer, incluso con partes de caucho endurecido, n.c.o.p. [excepto preservativos, prendas de vestir y demás complementos (accesorios) de vestir, incluidos guantes, para cualquier uso]; los demás	A	0	0 %
4015.11.00	4015.11	Guantes de caucho vulcanizado sin endurecer, para cirugía (excepto dediles)	A	0	0 %
4015.19.00	4015.19	Guantes, mitones y manoplas, de caucho vulcanizado sin endurecer (excepto para cirugía)	B	15	10 %
4015.90.00	4015.90	Prendas de vestir y demás complementos (accesorios) de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer (excepto calzado, artículos de sombrerería y sus partes, así como los guantes, mitones y manoplas)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4016.10.00	4016.10	Manufacturas de caucho celular sin endurecer, n.c.o.p.	B	15	10 %
4016.91.00	4016.91	Revestimientos para el suelo y alfombras, de caucho vulcanizado sin endurecer, con bordes biselados o moldurados, esquinas redondeadas, bordes calados, trabajados de otro modo o cortados en forma distinta de la cuadrada o rectangular (excepto de caucho celular)	B	15	10 %
4016.92.00	4016.92	Gomas de borrar, de caucho vulcanizado sin endurecer, trabajadas y listas para el uso, cortadas en forma distinta de la cuadrada o rectangular	B	15	10 %
4016.93.00	4016.93	Juntas o empaquetaduras, de caucho vulcanizado sin endurecer (excepto de caucho celular)	B	15	10 %
4016.94.00	4016.94	Defensas, incluso inflables, para el atraque de barcos, de caucho vulcanizado sin endurecer (excepto de caucho celular)	B	15	10 %
4016.95.00	4016.95	Colchones, almohadas, cojines y demás artículos inflables, de caucho vulcanizado sin endurecer (excepto defensas para el atraque de barcos; canoas, balsas y demás artículos flotantes; artículos de higiene o de farmacia)	B	15	10 %
4016.99.00	4016.99	Artículos de caucho vulcanizado sin endurecer, n.c.o.p.	B	15	10 %
4017.00.00	4017.00	Caucho endurecido (p. ej., ebonita) en cualquier forma, incluidos los desechos y desperdicios; manufacturas de caucho endurecido, n.c.o.p.	B	15	10 %
4101.20.00	4101.20	Cueros y pieles en bruto, enteros, de bovino, incluido búfalo, o de equino, incluso depilados, sin dividir, de peso unitario ≤ 8 kg para los secos, ≤ 10 kg para los salados secos y ≤ 16 kg para los frescos, salados verdes (húmedos) o conservados de otro modo (excepto cueros y pieles curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4101.50.00	4101.50	Cueros y pieles en bruto, enteros, de bovino, incluido búfalo, o de equino, incluso depilados o divididos, de peso unitario > 16 kg, frescos, salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo (excepto cueros y pieles curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4101.90.00	4101.90	Crupones, medios crupones, faldas y cueros y pieles divididos, en bruto, de bovino, incluido búfalo, o de equino, incluso depilados, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo; cueros y pieles, en bruto, enteros, de peso unitario > 8 kg, pero < 16 kg para los secos y > 10 kg, pero < 16 kg para los salados secos (excepto cueros y pieles curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4102.10.00	4102.10	Cueros y pieles en bruto, con lana, de ovino o cordero, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo (excepto de cordero llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares y las pieles de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, y cueros y pieles curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4102.21.00	4102.21	Cueros y pieles, en bruto, sin lana (depilados), de ovino o cordero, piquelados, incluso divididos	A	0	0 %
4102.29.00	4102.29	Cueros y pieles, en bruto, sin lana (depilados), de ovino o cordero, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, incluso divididos (excepto piquelados, curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4103.20.00	4103.20	Cueros y pieles, en bruto, de reptil, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo (excepto curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4103.30.00	4103.30	Cueros y pieles, en bruto, de porcino, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, incluso depilados o divididos (excepto curtidos, apergaminados o preparados de otra forma)	A	0	0 %
4103.90.00	4103.90	Cueros y pieles, en bruto, frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, incluso depilados, incluidos los cueros y pieles de aves sin las plumas ni el plumón (excepto curtidos, apergaminados o preparados de otra forma, y los cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, de equino, de ovino, de cordero, de reptil y de porcino)	A	0	0 %
4104.11.00	4104.11	Plena flor sin dividir o divididos con la flor, en estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i> , de cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, curtidos, depilados (excepto preparados de otra forma)	A	0	0 %
4104.19.00	4104.19	Cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, en estado húmedo incluido el <i>wet-blue</i> , curtidos, depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma, y plena flor sin dividir o divididos con la flor)	A	0	0 %
4104.41.00	4104.41	Plena flor sin dividir o divididos con la flor, en estado seco (<i>crust</i>), de cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, depilados (excepto preparados de otra forma)	A	0	0 %
4104.49.00	4104.49	Cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, en estado seco (<i>crust</i>), depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma, y plena flor sin dividir o divididos con la flor)	A	0	0 %
4105.10.00	4105.10	Pieles de ovino o cordero, en estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i> , curtidas, depiladas, incluso divididas (excepto preparadas de otra forma o solamente precurtidas)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4105.30.00	4105.30	Pieles de ovino o cordero, en estado seco (<i>crust</i>), depiladas, incluso divididas (excepto preparadas de otra forma o solamente precurtidas)	A	0	0 %
4106.21.00	4106.21	Cueros y pieles de caprino, en estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i> , curtidos, depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4106.22.00	4106.22	Cueros y pieles de caprino, en estado seco (<i>crust</i>), depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4106.31.00	4106.31	Cueros y pieles de porcino, en estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i> , curtidos, depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4106.32.00	4106.32	Cueros y pieles de porcino, en estado seco (<i>crust</i>), depilados, incluso divididos (excepto preparados de otra forma o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4106.40.00	4106.40	Cueros y pieles de reptil, curtidos o <i>crust</i> , incluso divididos (excepto preparados de otra forma)	A	0	0 %
4106.91.00	4106.91	Cueros y pieles de antílopes, corzos, gamuzas, renos, alces, elefantes y demás animales, incluso marinos, depilados, y pieles de animales sin pelo, en estado húmedo, incluido el <i>wet-blue</i> , curtidos, incluso divididos (excepto preparados de otra forma, y de bovino, de equino, de ovino y cordero, de caprino, de porcino y de reptil, o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4106.92.00	4106.92	Cueros y pieles de antílopes, corzos, gamuzas, renos, alces, elefantes y demás animales, incluso marinos, depilados, y pieles de animales sin pelo, en estado seco (<i>crust</i>), incluso divididos (excepto preparados de otra forma, y de bovino, de equino, de ovino y cordero, de caprino, de porcino y de reptil, o solamente precurtidos)	A	0	0 %
4107.11.00	4107.11	Plena flor, incluidos cueros y pieles apergaminados, sin dividir, de cueros y pieles enteros de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4107.12.00	4107.12	Cueros divididos con la flor, incluso apergaminados, de cueros y pieles enteros de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4107.19.00	4107.19	Cueros, incluso apergaminados, de cueros y pieles enteros de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto cueros y pieles de plena flor sin dividir y divididos con la flor, agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4107.91.00	4107.91	Plena flor sin dividir, incluidos cueros apergaminados, de trozos, hojas o placas de cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4107.92.00	4107.92	Cueros divididos con la flor, incluso apergaminados, de trozos, hojas o placas de cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4107.99.00	4107.99	Cueros, incluso apergaminados, de trozos, hojas o placas de cueros y pieles de bovino, incluido búfalo, o de equino, preparados después del curtido o secado, depilados (excepto cueros y pieles de plena flor sin dividir y divididos con la flor, agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4112.00.00	4112.00	Cueros preparados después del curtido o secado, incluso apergaminados, de ovino o cordero, depilados, incluso divididos (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros y pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4113.10.00	4113.10	Cueros preparados después del curtido o secado, incluso apergaminados, de caprino, depilados, incluso divididos (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros y pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4113.20.00	4113.20	Cueros preparados después del curtido o secado, incluso apergaminados, de porcino, depilados, incluso divididos (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros y pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4113.30.00	4113.30	Cueros preparados después del curtido o secado, incluso apergaminados, de reptil, incluso divididos (excepto agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros y pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %
4113.90.00	4113.90	Cueros preparados después del curtido o del secado, incluso apergaminados, de antílopes, corzos, gamuzas, renos, alces, elefantes y demás animales, incluso marinos, depilados, incluso divididos; cueros preparados después del curtido o del secado, incluso apergaminados, de animales sin pelo, incluso divididos (excepto de bovino, de equino, de ovino y cordero, de caprino, de porcino y de reptil; y agamuzados, charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados, y metalizados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4114.10.00	4114.10	Cueros y pieles agamuzados, incluido el agamuzado combinado al aceite (excepto previamente adobados al alumbre y después tratados con formol, y simplemente engrasados con aceite después de curtidos por otros procedimientos)	A	0	0 %
4114.20.00	4114.20	Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros y pieles chapados; cueros y pieles metalizados (excepto cuero regenerado charolado o metalizado)	A	0	0 %
4115.10.00	4115.10	Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	A	0	0 %
4115.20.00	4115.20	Recortes y demás desperdicios de cuero o piel, preparados, o de cuero regenerado, no inutilizables para la fabricación de manufacturas de cuero; aserrín, polvo y harina de cuero	A	0	0 %
4201.00.00	4201.00	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales, incluidos los tiros, traillas, rodilleras, bozales, sudaderos, alforjas, abrigos para perros y artículos similares, de cualquier materia (excepto arneses para niños o adultos, así como los látigos, fustas y demás artículos de la partida 6602)	A	0	0 %
4202.11.00	4202.11	Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	C	20	15 %
4202.12.00	4202.12	Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil	C	20	15 %
4202.19.00	4202.19	Baúles, maletas (valijas), maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares (excepto con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado, cuero charolado, de plástico o de materia textil)	C	20	15 %
4202.21.00	4202.21	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	C	20	15 %
4202.22.00	4202.22	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil	C	20	15 %
4202.29.00	4202.29	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de fibra vulcanizada o cartón, o recubiertos totalmente o en su mayor parte con estas materias o papel	C	20	15 %
4202.31.00	4202.31	Billeteras, portamonedas, llaveros, petacas, pitilleras, bolsas para tabaco y demás artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras), con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4202.32.00	4202.32	Billeteras, portamonedas, llaveros, petacas, pitilleras, bolsas para tabaco y demás artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras), con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil	C	20	15 %
4202.39.00	4202.39	Billeteras, portamonedas, llaveros, petacas, pitilleras, bolsas para tabaco y demás artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras), con la superficie exterior de fibra vulcanizada o cartón, o recubiertos totalmente o en su mayor parte con estas materias o papel, incluidos los estuches para gafas de plástico moldeado	C	20	15 %
4202.91.00	4202.91	Sacos de viaje, sacos (bolsas) aislantes para alimentos y bebidas, bolsas de aseo, mochilas, bolsas para la compra, portamapas, bolsas para herramientas, bolsas para artículos de deporte, estuches para joyas, estuches para orfebrería; fundas y estuches para gafas (anteojos), binoculares, cámaras fotográficas o cinematográficas, instrumentos musicales o armas y continentes similares, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado [excepto baúles, portafolios (carteras de mano) y continentes similares, bolsas de mano (carteras) y artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras)]	D	Excluido	15 %
4202.92.00	4202.92	Sacos de viaje, sacos (bolsas) aislantes para alimentos y bebidas, bolsas de aseo, mochilas, bolsas para la compra, portamapas, bolsas para herramientas, bolsas para artículos de deporte, estuches para joyas, estuches para orfebrería; fundas y estuches para gafas (anteojos), binoculares, cámaras fotográficas o cinematográficas, instrumentos musicales o armas y continentes similares, con la superficie exterior de hojas de plástico o de materia textil [excepto baúles, portafolios (carteras de mano) y continentes similares, bolsas de mano (carteras) y artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras)]	C	20	15 %
4202.99.00	4202.99	Sacos de viaje, sacos (bolsas) aislantes para alimentos y bebidas, estuches para joyas, estuches para orfebrería y similares con la superficie exterior de fibra vulcanizada o cartón; fundas y estuches para gafas (anteojos), binoculares, cámaras fotográficas o cinematográficas, instrumentos musicales o armas y continentes similares, con la superficie exterior de materias distintas del cuero, hojas de plástico o de materia textil [excepto baúles, portafolios (carteras de mano) y continentes similares, bolsas de mano (carteras) y artículos de bolsillo o de bolso de mano (carteras)]	C	20	15 %
4203.10.00	4203.10	Prendas de vestir, de cuero natural o cuero regenerado [excepto complementos (accesorios) de vestir, calzado y artículos de sombrería y sus partes, así como espinilleras, máscaras de esgrima y demás artículos del capítulo 95]	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4203.21.00	4203.21	Guantes y manoplas, diseñados especialmente para la práctica del deporte, de cuero natural o cuero regenerado	C	20	15 %
4203.29.00	4203.29	Guantes, mitones y manoplas, de cuero natural o cuero regenerado (excepto diseñados para la práctica del deporte)	C	20	15 %
4203.30.00	4203.30	Cinturones y cananas, de cuero natural o regenerado	C	20	15 %
4203.40.00	4203.40	Complementos (accesorios) de vestir, de cuero natural o cuero regenerado (excepto guantes, mitones y manoplas, cintos, cinturones y bandoleras, calzado y artículos de sombrerería y sus partes, así como espinilleras, máscaras de esgrima y demás artículos del capítulo 95)	D	Excluido	15 %
4205.00.00	4205.00	Manufacturas de cuero natural o regenerado [excepto artículos de talabartería o guarnicionería y marroquinería; estuches y continentes similares; prendas y complementos (accesorios) de vestir; látigos y artículos similares de la partida 6602; muebles y aparatos de alumbrado; juegos y artefactos deportivos; botones y sus partes; gemelos, pulseras y artículos similares de bisutería; artículos confeccionados con redes de la partida 5608; artículos de materias trenzables]	C	20	15 %
4206.00.00	4206.00	Manufacturas de tripa, vejigas o tendones (excepto «pelo de Mesina», «catgut» estéril y ligaduras estériles similares para suturas quirúrgicas, así como cuerdas de tripa y cuerdas armónicas para instrumentos de música)	D	Excluido	15 %
4301.10.00	4301.10	Pieles en bruto, de visón, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas	A	0	0 %
4301.30.00	4301.30	Pieles en bruto, de los tipos de cordero siguientes: Pieles de cordero llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, y de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas	A	0	0 %
4301.60.00	4301.60	Pieles en bruto, de zorro, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas	A	0	0 %
4301.80.00	4301.80	Pieles en bruto, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas (excepto de visón, de cordero llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, y de zorro)	A	0	0 %
4301.90.00	4301.90	Cabezas, colas, patas y trozos utilizables en peletería	A	0	0 %
4302.11.00	4302.11	Pieles curtidas o adobadas, de visón, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas, sin ensamblar	A	0	0 %
4302.19.00	4302.19	Pieles curtidas o adobadas, enteras, incluso sin cabeza, cola o patas, sin ensamblar (excepto de visón, de cordero llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, y de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet)	A	0	0 %
4302.20.00	4302.20	Cabezas, colas, patas y demás trozos de pieles curtidas o adobadas, sin ensamblar	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4302.30.00	4302.30	Pieles enteras, trozos y demás recortes, curtidos o adobados, ensamblados, sin otras materias [excepto prendas, complementos (accesorios) de vestir y demás artículos de peletería]	A	0	0 %
4303.10.00	4303.10	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de peletería (excepto guantes mixtos de cuero y de peletería, calzado, artículos de sombrerería y sus partes)	A	0	0 %
4303.90.00	4303.90	Artículos de peletería [excepto prendas y complementos (accesorios) de vestir, así como juegos, juguetes, artefactos deportivos y demás artículos del capítulo 95]	A	0	0 %
4304.00.00	4304.00	Peletería facticia o artificial y artículos de peletería facticia o artificial (excepto guantes mixtos de cuero y de peletería facticia o artificial, calzado, artículos de sombrerería y sus partes, así como juegos, juguetes, artefactos deportivos y demás artículos del capítulo 95)	A	0	0 %
4401.11.00	4401.11	Leña; madera en plaquitas, partículas o formas similares, de coníferas	D	Excluido	15 %
4401.12.00	4401.12	Leña; madera en plaquitas, partículas o formas similares, excepto de coníferas	D	Excluido	15 %
4401.21.00	4401.21	Madera en plaquitas o partículas, de coníferas (excepto de las especies utilizadas principalmente como tintóreas o curtientes)	C	20	15 %
4401.22.00	4401.22	Madera en plaquitas o partículas (excepto de las especies utilizadas principalmente como tintóreas o curtientes, así como de coníferas)	D	Excluido	15 %
4401.31.00	4401.31	<i>Pellets</i> de madera	D	Excluido	15 %
4401.39.00	4401.39	Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, aglomerados en leños, briquetas, bolitas o formas similares (excepto <i>pellets</i>)	D	Excluido	15 %
4401.40.00	4401.40	Aserrín, desperdicios y desechos, de madera, excepto aglomerados	D	Excluido	15 %
4402.10.00	4402.10	Carbón vegetal de bambú, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, aunque esté aglomerado (excepto carbón vegetal acondicionado como medicamento, carbón vegetal mezclado con incienso, carbón vegetal activado y carbón vegetal especialmente acondicionado para dibujar)	D	Excluido	15 %
4402.90.00	4402.90	Carbón vegetal, comprendido el de cáscaras o de huesos (carozos) de frutos, aunque esté aglomerado (excepto carbón vegetal de bambú, carbón vegetal acondicionado como medicamento, carbón vegetal mezclado con incienso, carbón vegetal activado y carbón vegetal especialmente acondicionado para dibujar)	D	Excluido	15 %
4403.11.00	4403.11	Madera en bruto, tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación, de coníferas (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4403.12.00	4403.12	Madera en bruto, tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación, excepto de coníferas [excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas (durmiertes) para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.]	C	20	15 %
4403.21.00	4403.21	Madera de pino (<i>Pinus</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada [excepto traviesas (durmiertes) para vías férreas o similares; madera aserrada en vigas, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación]	C	20	15 %
4403.22.00	4403.22	Madera de pino (<i>Pinus</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmiertes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.23.00	4403.23	Madera de abeto (<i>Abies</i> spp.) y de picea (<i>Picea</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto traviesas o durmiertes para vías férreas o similares; madera aserrada en vigas, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.24.00	4403.24	Madera de abeto (<i>Abies</i> spp.) y picea (<i>Picea</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmiertes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.25.00	4403.25	Madera de coníferas, en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto pino, abeto y picea; traviesas o durmiertes para vías férreas o similares; madera aserrada en vigas, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4403.26.00	4403.26	Madera de coníferas en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto pino, abeto y picea, y madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.41.00	4403.41	«Dark red meranti», «light red meranti» y «meranti bakau», en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.49.00	4403.49	Maderas tropicales, en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas (excepto «dark red meranti», «light red meranti» y «meranti bakau», madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.91.00	4403.91	Madera de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus</i> spp.), en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.93.00	4403.93	Madera de haya (<i>Fagus</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en vigas, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.94.00	4403.94	Madera de haya (<i>Fagus</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4403.95.00	4403.95	Madera de abedul (<i>Betula</i> spp.), en bruto, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en vigas, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.96.00	4403.96	Madera de abedul (<i>Betula</i> spp.), en bruto, cuya menor dimensión de la sección transversal sea <15 cm, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.97.00	4403.97	Madera de álamo (<i>Populus</i> spp.), en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.98.00	4403.98	Madera de eucalipto (<i>Eucalyptus</i> spp.), en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada (excepto madera simplemente desbastada o redondeada, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; traviesas o durmientes para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación)	C	20	15 %
4403.99.00	4403.99	Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada [excepto madera simplemente desbastada, para bastones, mangos de herramientas o similares; traviesas para vías férreas o similares; madera aserrada en planchas, vigas, tablones, cabrios, etc.; madera tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación; maderas de coníferas y tropicales, encina, roble, alcornoque y demás belloteros, haya, abedul, álamo y eucalipto]	C	20	15 %
4404.10.00	4404.10	Flejes de madera; rodrigones hendidos; estacas y estaquillas de madera, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; madera en tablillas, láminas, cintas o similares, de coníferas (excepto flejes cortados en longitudes determinadas con entalladas en los extremos; monturas de cepillos y esbozos de hormas de calzado)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4404.20.00	4404.20	Flejes de madera; rodrigones hendidos; estacas y estaquillas de madera, apuntadas, sin aserrar longitudinalmente; madera simplemente desbastada o redondeada, pero sin tornear, curvar ni trabajar de otro modo, para bastones, paraguas, mangos de herramientas o similares; madera en tablillas, láminas, cintas o similares (excepto flejes cortados en longitudes determinadas con entalladas en los extremos; monturas de cepillos, esbozos de hormas de calzado; madera de coníferas)	D	Excluido	15 %
4405.00.00	4405.00	Lana de madera; harina de madera, entendiendo por tal el polvo de madera que pase por un tamiz con abertura de mallas de 0,63 mm con un desperdicio ≤ 8 % en peso	D	Excluido	15 %
4406.11.00	4406.11	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, sin impregnar, de coníferas	D	Excluido	15 %
4406.12.00	4406.12	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, sin impregnar, excepto de coníferas	D	Excluido	15 %
4406.91.00	4406.91	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, impregnadas, de coníferas	D	Excluido	15 %
4406.92.00	4406.92	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares, impregnadas, excepto de coníferas	D	Excluido	15 %
4407.11.00	4407.11	Madera de pino (<i>Pinus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.12.00	4407.12	Madera de abeto (<i>Abies</i> spp.) y de píceas (<i>Picea</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o pelada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.19.00	4407.19	Madera de coníferas, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm [excepto de pino (<i>Pinus</i> spp.), de abeto (<i>Abies</i> spp.) y de píceas (<i>Picea</i> spp.)]	C	20	15 %
4407.21.00	4407.21	Madera de mahogany (<i>Swietenia</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.22.00	4407.22	Madera de virola, imbuja y balsa, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, de espesor > 6 mm, lijada o unida por los extremos, incluso cepillada	C	20	15 %
4407.25.00	4407.25	Madera de dark red meranti, light red meranti y meranti bakau, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4407.26.00	4407.26	Madera de white lauan, white meranti, white seraya, yellow meranti y alan, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.27.00	4407.27	Madera de sapelli, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.28.00	4407.28	Madera de iroko, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.29.00	4407.29	Maderas tropicales, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor > 6 mm [excepto virola, mahogany (<i>Swietenia</i> spp.), imbuya, balsa, dark red meranti, light red meranti, meranti bakau, white lauan, white meranti, white seraya, yellow meranti, alan, sapelli e iroko]	C	20	15 %
4407.91.00	4407.91	Madera de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus</i> spp.) aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.92.00	4407.92	Madera de haya (<i>Fagus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.93.00	4407.93	Madera de arce (<i>Acer</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.94.00	4407.94	Madera de cerezo (<i>Prunus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.95.00	4407.95	Madera de fresno (<i>Fraxinus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.96.00	4407.96	Madera de abedul (<i>Betula</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %
4407.97.00	4407.97	Madera de chopo y álamo (<i>Populus</i> spp.), aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o pelada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4407.99.00	4407.99	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor > 6 mm [excepto maderas tropicales, de coníferas, de encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus</i> spp.), de haya (<i>Fagus</i> spp.), de arce (<i>Acer</i> spp.), de cerezo (<i>Prunus</i> spp.), de fresno (<i>Fraxinus</i> spp.), de abedul (<i>Betula</i> spp.), de chopo y álamo (<i>Populus</i> spp.)]	C	20	15 %
4408.10.00	4408.10	Hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado de coníferas o para maderas de coníferas estratificadas similares y demás maderas de coníferas, aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor ≤ 6 mm	C	20	15 %
4408.31.00	4408.31	Madera de dark red meranti, light red meranti y meranti bakau, en hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para otras maderas estratificadas similares y demás maderas de este tipo, aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor ≤ 6 mm	C	20	15 %
4408.39.00	4408.39	Hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para otras maderas estratificadas similares y demás maderas de este tipo, aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor ≤ 6 mm, de maderas tropicales (excepto de dark red meranti, light red meranti y meranti bakau)	C	20	15 %
4408.90.00	4408.90	Hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para otras maderas estratificadas similares y demás maderas de este tipo, aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor ≤ 6 mm (excepto maderas tropicales y de coníferas)	C	20	15 %
4409.10.00	4409.10	Madera de coníferas, incluidas tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos	C	20	15 %
4409.21.00	4409.21	Bambú, incluidas tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4409.22.00	4409.22	Madera tropical, incluidas tablillas y frisos para parkés, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos	C	20	15 %
4409.29.00	4409.29	Madera, incluidas tablillas y frisos para parkés, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos (excepto madera de coníferas y tropical y bambú)	C	20	15 %
4410.11.00	4410.11	Tableros de partículas y tableros similares, de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos (excepto tableros llamados «oriented strand board» o «waferboard», tableros de fibra y tableros celulares)	C	20	15 %
4410.12.00	4410.12	Tableros llamados «oriented strand board» (OSB), de madera	C	20	15 %
4410.19.00	4410.19	Tableros «waferboard» y tableros similares, de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos (excepto tableros de partículas, tableros llamados «oriented strand board», tableros de fibra y tableros celulares)	C	20	15 %
4410.90.00	4410.90	Tableros de escamillas y tableros similares, de bagazo, de bambú, de paja de cereales u otras materias leñosas, incluso aglomerados con resinas o demás aglutinantes orgánicos (excepto de madera, de fibra, de madera chapada, celulares y constituidos por materias leñosas aglomeradas con cemento, yeso o escayola u otros aglomerantes minerales, así como los tableros de escamillas de madera)	C	20	15 %
4411.12.00	4411.12	Tableros de fibra, de densidad media «MDF», de madera y de espesor ≤ 5 mm	C	20	15 %
4411.13.00	4411.13	Tableros de fibra, de densidad media «MDF», de madera y de espesor > 5 mm, pero ≤ 9 mm	C	20	15 %
4411.14.00	4411.14	Tableros de fibra, de densidad media «MDF», de madera y de espesor > 9 mm	C	20	15 %
4411.92.00	4411.92	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, de densidad $> 0,8$ g/cm ³ (excepto tableros de fibra de densidad media «MDF»; tableros de escamillas, incluso estratificados con uno o varios tableros de fibra; madera estratificada con un alma constituida por tableros de fibra; tableros celulares en los que las dos caras estén constituidas por un tablero de fibra; cartón; partes de muebles reconocibles)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4411.93.00	4411.93	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, de densidad $> 0,5$ g, pero $\leq 0,8$ g/cm ³ (excepto tableros de fibra de densidad media «MDF»); tableros de escamillas, incluso estratificados con uno o varios tableros de fibra; madera estratificada con un alma constituida por tableros de fibra; tableros celulares en los que las dos caras estén constituidas por un tablero de fibra; cartón; partes de muebles reconocibles)	D	Excluido	15 %
4411.94.00	4411.94	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos, de densidad $\leq 0,5$ g/cm ³ (excepto tableros de fibra de densidad media «MDF»); tableros de escamillas, incluso estratificados con uno o varios tableros de fibra; madera estratificada con un alma constituida por tableros de fibra; tableros celulares en los que las dos caras estén constituidas por un tablero de fibra; cartón; partes de muebles reconocibles)	C	20	15 %
4412.10.00	4412.10	Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar, de paneles, de tablillas, de bambú, que no contengan tableros de escamillas (excepto tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, parquet o tableros, taracea y tableros identificados como componentes de muebles)	C	20	15 %
4412.31.00	4412.31	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, que tengan por lo menos una hoja externa de maderas tropicales (excepto tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, taracea y tableros identificados como componentes de muebles)	C	20	15 %
4412.33.00	4412.33	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, que tengan por lo menos una hoja externa de madera distinta de la de coníferas de las especies aliso, fresno, haya, abedul, cerezo, castaño, olmo, eucalipto, caria o pacana, castaño de Indias, tilo, arce, roble, plátano, álamo, algarrobo negro, árbol de tulipán o nogal (excepto de bambú, con una hoja externa de madera tropical, y tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, taracea y tableros identificables como componentes de muebles)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4412.34.00	4412.34	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, que tengan por lo menos una hoja externa de madera distinta de la de coníferas (excepto de bambú, con una hoja externa de madera tropical o de aliso, fresno, haya, abedul, cerezo, castaño, olmo, eucalipto, caria o pacana, castaño de Indias, tilo, arce, roble, plátano, álamo, algarrobo negro, árbol de tulipán o nogal, y tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, taracea y tableros identificables como componentes de muebles)	C	20	15 %
4412.39.00	4412.39	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, con ambas hojas externas de madera de coníferas (excepto de bambú, tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, taracea y tableros identificables como componentes de muebles)	C	20	15 %
4412.94.00	4412.94	Madera chapada en tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard» (excepto de bambú, madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, tableros de madera comprimida, taracea y tableros identificados como componentes de muebles)	C	20	15 %
4412.99.00	4412.99	Madera chapada sin tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard» (excepto de bambú, madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario ≤ 6 mm, tableros de madera comprimida, paneles celulares de madera, taracea y tableros identificados como componentes de muebles)	C	20	15 %
4413.00.00	4413.00	Madera metalizada y demás madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles	D	Excluido	15 %
4414.00.00	4414.00	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	C	20	15 %
4415.10.00	4415.10	Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de madera, carretes para cables, de madera	C	20	15 %
4415.20.00	4415.20	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga, de madera; collarines para paletas (excepto contenedores especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte)	D	Excluido	15 %
4416.00.00	4416.00	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas	D	Excluido	15 %
4417.00.00	4417.00	Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos, brochas o escobas, de madera; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado, de madera (excepto hormas para sombrerería, moldes de madera de la partida 8480 y máquinas o partes de máquinas, de madera)	C	20	15 %
4418.10.00	4418.10	Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos, de madera	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4418.20.00	4418.20	Puertas y sus marcos y umbrales, de madera	C	20	15 %
4418.40.00	4418.40	Encofrados de madera para hormigón (excepto de madera contrachapada)	C	20	15 %
4418.50.00	4418.50	Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y «shakes»), de madera	C	20	15 %
4418.60.00	4418.60	Postes y vigas de madera	C	20	15 %
4418.73.00	4418.73	Tableros ensamblados de bambú o que tengan, por lo menos, la capa superior de bambú	C	20	15 %
4418.74.00	4418.74	Tableros ensamblados para revestimiento de suelos en mosaico, de madera, excepto de bambú	C	20	15 %
4418.75.00	4418.75	Tableros ensamblados multicapas, de madera, excepto de bambú (excepto para suelos en mosaico)	C	20	15 %
4418.79.00	4418.79	Tableros ensamblados, de madera, excepto de bambú (excepto tableros multicapas y para suelos en mosaico)	C	20	15 %
4418.91.00	4418.91	Obras y piezas de carpintería para construcciones, de bambú [excepto ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos; puertas y sus marcos y umbrales; postes y vigas; tableros ensamblados para revestimiento de suelos; encofrados de madera para hormigón; tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y «shakes»); y construcciones prefabricadas]	C	20	15 %
4418.99.00	4418.99	Obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares, de madera [excepto de bambú, ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos; puertas y sus marcos y umbrales; postes y vigas; tableros ensamblados para revestimiento de suelos; encofrados de madera para hormigón; tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y «shakes»); y construcciones prefabricadas]	C	20	15 %
4419.11.00	4419.11	Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares, de bambú	C	20	15 %
4419.12.00	4419.12	Palillos de bambú	C	20	15 %
4419.19.00	4419.19	Artículos de cerámica para el servicio de mesa o de cocina, de bambú (excepto palillos, tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares)	C	20	15 %
4419.90.00	4419.90	Artículos de mesa o de cocina, de madera, excepto de bambú (excepto artículos de amoblado o de ornamentación, artículos de tonelería, partes de madera para artículos de mesa o de cocina, cepillos, escobas, cribas y cedazos de mano)	C	20	15 %
4420.10.00	4420.10	Estatuillas y demás objetos de adorno, de madera (excepto marquetería y taracea)	C	20	15 %
4420.90.00	4420.90	Marquetería y taracea, de madera; cofrecillos y estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares, de madera; artículos de mobiliario, de madera (excepto estatuillas y demás objetos de adorno; muebles, aparatos de alumbrado y sus partes)	C	20	15 %
4421.10.00	4421.10	Perchas para prendas de vestir, de madera	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4421.91.00	4421.91	Manufacturas de bambú, n.c.o.p.	C	20	15 %
4421.99.10	4421.99	Manufacturas de madera, n.c.o.p.; empalizadas y cercas de madera	C	20	15 %
4421.99.90	4421.99	Manufacturas de madera, n.c.o.p.; las demás	C	20	15 %
4501.10.00	4501.10	Corcho natural en bruto o simplemente preparado (simplemente limpiado en la superficie o con los bordes limpios)	A	0	0 %
4501.90.00	4501.90	Desperdicios de corcho; corcho triturado, granulado o pulverizado	A	0	0 %
4502.00.00	4502.00	Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas o tiras cuadradas o rectangulares, incluidos los esbozos con aristas vivas para tapones	A	0	0 %
4503.10.00	4503.10	Tapones de todo tipo, de corcho natural, incluidos los esbozos para tapones con aristas redondeadas	A	0	0 %
4503.90.00	4503.90	Manufacturas de corcho natural (excepto bloques, placas, hojas o tiras cuadradas o rectangulares; tapones y esbozos para tapones; calzado y sus partes; plantillas, fijas o no; artículos de sombrerería y sus partes; tacos y separadores para cartuchos de caza; juegos, juguetes, artefactos deportivos y sus partes)	A	0	0 %
4504.10.00	4504.10	Bloques, placas, hojas y tiras de corcho aglomerado; baldosas y revestimientos similares de pared de corcho aglomerado, de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos, de corcho aglomerado	A	0	0 %
4504.90.00	4504.90	Corcho aglomerado, incluso con aglutinante, y manufacturas de corcho aglomerado (excepto calzado y sus partes; plantillas, fijas o no; artículos de sombrerería y sus partes; tacos y separadores para cartuchos de caza; juegos, juguetes, artefactos deportivos y sus partes; bloques, placas, hojas y tiras; baldosas y revestimientos similares de pared, de cualquier forma; cilindros macizos, incluidos los discos)	A	0	0 %
4601.21.00	4601.21	Esterillas, esteras y cañizos, de bambú, tejidos o paralelizados en forma plana	D	Excluido	20 %
4601.22.00	4601.22	Esterillas, esteras y cañizos, de roten (ratán), tejidos o paralelizados en forma plana	D	Excluido	20 %
4601.29.00	4601.29	Esterillas, esteras y cañizos, de materia trenzable vegetal, tejidos o paralelizados en forma plana [excepto bambú y roten (ratán)]	D	Excluido	20 %
4601.92.00	4601.92	Trenzas y artículos similares de materia trenzable de bambú, incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable de bambú, tejidos o paralelizados en forma plana (excepto esterillas, esteras y cañizos; revestimientos de paredes de la partida 4814; calzado, artículos de sombrerería y sus partes)	D	Excluido	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4601.93.00	4601.93	Trenzas y artículos similares de materia trenzable de roten (ratán), incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable de roten (ratán), tejidos o paralelizados en forma plana (excepto esterillas, esteras y cañizos; revestimientos de paredes de la partida 4814; calzado, artículos de sombrerería y sus partes)	D	Excluido	20 %
4601.94.00	4601.94	Trenzas y artículos similares de materia trenzable vegetal, incluso ensamblados en tiras; materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable vegetal, tejidos o paralelizados en forma plana [excepto de bambú y roten (ratán); esterillas, esteras y cañizos; revestimientos de paredes de la partida 4814; calzado, artículos de sombrerería y sus partes]	D	Excluido	20 %
4601.99.00	4601.99	Materia trenzable, trenzas y artículos similares de materia trenzable no vegetal, tejidos o paralelizados en forma plana (excepto revestimientos de paredes de la partida 4814; calzado, artículos de sombrerería y sus partes)	D	Excluido	20 %
4602.11.00	4602.11	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable de bambú o confeccionados con artículos de materia trenzable de bambú de la partida 4601; manufacturas de esponja vegetal (paste o <i>lufa</i>) (excepto revestimientos de paredes de la partida 4814; cuerdas y cordajes; calzado, artículos de sombrerería y sus partes; vehículos y cajas para vehículos; artículos del capítulo 94, como muebles y aparatos de alumbrado)	D	Excluido	20 %
4602.12.00	4602.12	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable de roten (ratán) o confeccionados con artículos de materia trenzable de roten (ratán) de la partida 4601; manufacturas de esponja vegetal (paste o <i>lufa</i>) (excepto revestimientos de paredes de la partida 4814; cuerdas y cordajes; calzado, artículos de sombrerería y sus partes; vehículos y cajas para vehículos; artículos del capítulo 94, como muebles y aparatos de alumbrado)	D	Excluido	20 %
4602.19.00	4602.19	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 4601; manufacturas de esponja vegetal (paste o <i>lufa</i>) [excepto de bambú y roten (ratán); revestimientos de paredes de la partida 4814; cuerdas y cordajes; calzado, artículos de sombrerería y sus partes; vehículos y cajas para vehículos; artículos del capítulo 94, como muebles y aparatos de alumbrado]	D	Excluido	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4602.90.00	4602.90	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 4601 (excepto revestimientos de paredes de la partida 4814; cuerdas y cordajes; calzado, artículos de sombrerería y sus partes; vehículos y cajas para vehículos; artículos del capítulo 94, como muebles y aparatos de alumbrado)	D	Excluido	20 %
4701.00.00	4701.00	Pasta mecánica de madera, sin tratar químicamente	A	0	0 %
4702.00.00	4702.00	Pasta química de madera para disolver	A	0	0 %
4703.11.00	4703.11	Pasta química de madera de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato, cruda (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4703.19.00	4703.19	Pasta química, de madera distinta de la de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato, cruda (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4703.21.00	4703.21	Pasta química de madera de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4703.29.00	4703.29	Pasta química de madera distinta de la de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato, semiblanqueada o blanqueada (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4704.11.00	4704.11	Pasta química de madera de coníferas al sulfito, cruda (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4704.19.00	4704.19	Pasta química de madera distinta de la de coníferas al sulfito, cruda (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4704.21.00	4704.21	Pasta química de madera de coníferas al sulfito, semiblanqueada o blanqueada (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4704.29.00	4704.29	Pasta química de madera distinta de la de coníferas al sulfito, semiblanqueada o blanqueada (excepto pasta para disolver)	A	0	0 %
4705.00.00	4705.00	Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos mecánico y químico	A	0	0 %
4706.10.00	4706.10	Pasta de linter de algodón	A	0	0 %
4706.20.00	4706.20	Pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)	A	0	0 %
4706.30.00	4706.30	Pasta de materias fibrosas celulósicas de bambú	A	0	0 %
4706.91.00	4706.91	Pasta de materias fibrosas celulósicas, mecánicas [excepto de bambú, de madera y de linter de algodón, así como la pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)]	A	0	0 %
4706.92.00	4706.92	Pasta de materias fibrosas celulósicas, químicas [excepto de bambú, de madera y de linter de algodón, así como la pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)]	A	0	0 %
4706.93.00	4706.93	Pasta de materias fibrosas celulósicas, semiquímicas [excepto de bambú, de madera y de linter de algodón, así como la pasta de fibras obtenidas de papel o cartón reciclado (desperdicios y desechos)]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4707.10.00	4707.10	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos), de papel o cartón Kraft crudo o de papel o cartón corrugado	A	0	0 %
4707.20.00	4707.20	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos), obtenido principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa	A	0	0 %
4707.30.00	4707.30	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos), obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos similares)	A	0	0 %
4707.90.00	4707.90	Papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos), incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar (excepto desperdicios y desechos de papel o cartón Kraft crudo o de papel o cartón corrugado, de papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa, de papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica, y lana de papel)	A	0	0 %
4801.00.00	4801.00	Papel prensa, especificado en la nota 4 del capítulo 48, en bobinas de anchura > 28 cm, o en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 28 cm y el otro > 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4802.10.00	4802.10	Papel y cartón hechos a mano «hoja a hoja», con cualquier forma y dimensión	B	15	10 %
4802.20.00	4802.20	Papel y cartón soporte para papel y cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño	B	15	10 %
4802.40.00	4802.40	Papel soporte para papeles de decorar paredes, sin estucar ni recubrir	B	15	10 %
4802.54.00	4802.54	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, de peso < 40 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %
4802.55.00	4802.55	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos), de cualquier tamaño, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m ² , pero inferior o igual a 150 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4802.56.00	4802.56	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado ≤ 435 mm y el otro ≤ 297 mm, medidos sin plegar, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m ² , pero inferior o igual a 150 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %
4802.57.00	4802.57	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en hojas de forma cuadrada o rectangular, con un lado > 435 mm o con un lado ≤ 435 mm y el otro > 297 mm, medidos sin plegar, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m ² , pero inferior o igual a 150 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %
4802.58.00	4802.58	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, de peso > 150 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %
4802.61.00	4802.61	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos), de cualquier tamaño, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico > 10 % en peso del contenido total de fibra, n.c.o.p.	B	15	10 %
4802.62.00	4802.62	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado ≤ 435 mm y el otro ≤ 297 mm, medidos sin plegar, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico > 10 % en peso del contenido total de fibra, n.c.o.p.	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4802.69.00	4802.69	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 435 mm o con un lado ≤ 435 mm y el otro > 297 mm, medidos sin plegar, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico > 10 % en peso del contenido total de fibra, n.c.o.p.	B	15	10 %
4803.00.00	4803.00	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados (crepés), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4804.11.00	4804.11	Papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), crudo, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm	B	15	10 %
4804.19.00	4804.19	Papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm (excepto crudo y artículos de las partidas 4802 y 4803)	B	15	10 %
4804.21.00	4804.21	Papel Kraft para sacos (bolsas), crudo, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de 36 cm de anchura (excepto artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808)	C	20	10 %
4804.29.00	4804.29	Papel Kraft para sacos (bolsas), sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm (excepto crudo y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808)	B	15	10 %
4804.31.00	4804.31	Papel y cartón Kraft, crudos, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≤ 150 g/m ² [excepto papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	B	15	10 %
4804.39.00	4804.39	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≤ 150 g/m ² [excepto crudo, papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4804.41.00	4804.41	Papel y cartón Kraft, crudos, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso > 150 g/m ² , pero < 225 g/m ² [excepto papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	C	20	10 %
4804.42.00	4804.42	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso > 150 g/m ² , pero < 225 g/m ² , blanqueados uniformemente en la masa, con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico > 95 % en peso del contenido total de fibra [excepto papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	C	20	10 %
4804.49.00	4804.49	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso > 150 g/m ² , pero < 225 g/m ² [excepto crudos, blanqueados uniformemente en la masa, con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico > 95 % en peso del contenido total de fibra, papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	B	15	10 %
4804.51.00	4804.51	Papel y cartón Kraft, crudos, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≥ 225 g/m ² [excepto papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	B	15	10 %
4804.52.00	4804.52	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 36 cm y el otro > 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≥ 225 g/m ² , blanqueados uniformemente en la masa, con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico > 95 % en peso del contenido total de fibra [excepto papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4804.59.00	4804.59	Papel y cartón Kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 36 cm y el otro > 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≥ 225 g/m ² [excepto crudos, blanqueados uniformemente en la masa, con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico > 95 % en peso del contenido total de fibra, papel y cartón para caras (cubiertas) (Kraftliner), papel Kraft para sacos (bolsas) y artículos de las partidas 4802, 4803 o 4808]	B	15	10 %
4805.11.00	4805.11	Papel semiquímico para acanalar, sin estucar ni recubrir, en bobinas «rollos» de anchura > 36 cm	B	15	10 %
4805.12.00	4805.12	Papel paja para acanalar, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm, de peso ≥ 130 g/m ²	B	15	10 %
4805.19.00	4805.19	Papel para acanalar, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 36 cm y el otro > 15 cm, sin plegar (excepto papel semiquímico para acanalar y papel paja para acanalar)	B	15	10 %
4805.24.00	4805.24	<i>Testliner</i> , reciclado, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≤ 150 g/m ²	B	15	10 %
4805.25.00	4805.25	<i>Testliner</i> , reciclado, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso > 150 g/m ²	C	20	10 %
4805.30.00	4805.30	Papel sulfito para envolver, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4805.40.00	4805.40	Papel y cartón filtro, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4805.50.00	4805.50	Papel y cartón fieltro y papel y cartón lana, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4805.91.00	4805.91	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≤ 150 g/m ² , n.c.o.p.	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4805.92.00	4805.92	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso > 150 g/m ² , pero < 225 g/m ² , n.c.o.p.	C	20	10 %
4805.93.00	4805.93	Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, de peso ≥ 225 g/m ² , n.c.o.p.	C	20	10 %
4806.10.00	4806.10	Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal), en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4806.20.00	4806.20	Papel resistente a las grasas (<i>greaseproof</i>), en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4806.30.00	4806.30	Papel vegetal (papel calco), en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4806.40.00	4806.40	Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar, medidos sin plegar [excepto papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal), papel resistente a las grasas (<i>greaseproof</i>) y papel vegetal (papel calco)]	B	15	10 %
4807.00.00	4807.00	Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	C	20	10 %
4808.10.00	4808.10	Papel y cartón corrugados, incluso revestidos por encolado, incluso perforado, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4808.40.00	4808.40	Papel Kraft rizado (<i>crepé</i>) o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4808.90.00	4808.90	Papel y cartón, rizados (<i>crepés</i>), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar [excepto papel Kraft para sacos (bolsas) y demás papeles Kraft, así como los artículos de la partida 4803]	B	15	10 %
4809.20.00	4809.20	Papel autocopia, incluso impreso, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar [excepto papel carbón (carbónico) y papeles similares para copiar]	B	15	10 %
4809.90.00	4809.90	Papeles para copiar o transferir, incluso el cuché o estucado, recubierto o impregnado, para clisés de mimeógrafo (<i>stencils</i>) o para planchas <i>offset</i> , incluso impresos, en bobinas (rollos) de anchura > 36 cm o en hojas en forma cuadrada o rectangular en las que sus lados sean superiores a 36 cm y a 15 cm, medidos sin plegar (excepto papel autocopia)	B	15	10 %
4810.13.00	4810.13	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) de cualquier tamaño	B	15	10 %
4810.14.00	4810.14	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado ≤ 435 mm y el otro ≤ 297 mm, medidos sin plegar	B	15	10 %
4810.19.00	4810.19	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido de estas fibras ≤ 10 % en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en hojas de forma cuadrada o rectangular con un lado > 435 mm o con un lado ≤ 435 mm y el otro > 297 mm, medidos sin plegar	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4810.22.00	4810.22	Papel estucado o cuché ligero (liviano) (L.W.C.), de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, de peso total $\leq 72 \text{ g/m}^2$, con un peso de la capa de estucado $\leq 15 \text{ g/m}^2$ por cada cara, con un soporte constituido por fibras obtenidas por procedimiento mecánico, cuyo contenido sea $\geq 50 \%$ en peso del contenido total de fibra, estucado en las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño	B	15	10 %
4810.29.00	4810.29	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico $> 10 \%$ en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño [excepto papel ligero (liviano) (L.W.C.)]	B	15	10 %
4810.31.00	4810.31	Papel y cartón Kraft, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico $> 95 \%$ en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, de peso $\leq 150 \text{ g/m}^2$ (excepto para escribir, imprimir u otros fines gráficos)	B	15	10 %
4810.32.00	4810.32	Papel y cartón Kraft, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico $> 95 \%$ en peso del contenido total de fibra, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, de peso $> 150 \text{ g/m}^2$ (excepto para escribir, imprimir u otros fines gráficos)	B	15	10 %
4810.39.00	4810.39	Papel y cartón Kraft, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto para escribir, imprimir u otros fines gráficos, así como papel y cartón Kraft blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidos por procedimiento químico $> 95 \%$ en peso del contenido total de fibra)	B	15	10 %
4810.92.00	4810.92	Papel y cartón multicapas, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto para escribir, imprimir u otros fines gráficos, así como el papel y cartón Kraft)	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4810.99.00	4810.99	Papel y cartón estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto para escribir, imprimir u otros fines gráficos; papel y cartón Kraft; papel y cartón multicapas; y sin otro estucado o recubrimiento)	B	15	10 %
4811.10.00	4811.10	Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño	B	15	10 %
4811.41.00	4811.41	Papel y cartón, autoadhesivos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto artículos de la partida 4810)	C	20	15 %
4811.49.00	4811.49	Papel y cartón, coloreados o decorados en la superficie o impresos, engomados o adhesivos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto artículos autoadhesivos y artículos de la partida 4810)	C	20	15 %
4811.51.00	4811.51	Papel y cartón, coloreados o decorados en la superficie o impresos, recubiertos, impregnados o revestidos de resinas artificiales o plásticos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño y blanqueados, de peso > 150 g/m ² (excepto papel y cartón adhesivos)	D	Excluido	15 %
4811.59.00	4811.59	Papel y cartón, coloreados o decorados en la superficie o impresos, recubiertos, impregnados o revestidos de resinas artificiales o plásticos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto blanqueados y de peso > 150 g/m ² , así como el papel y cartón adhesivos)	D	Excluido	15 %
4811.60.00	4811.60	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto artículos de las partidas 4803, 4809 o 4818)	D	Excluido	15 %
4811.90.00	4811.90	Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño (excepto artículos de las partidas 4803, 4809, 4810 o 4818, así como los artículos de las subpartidas 4811.10 a 4811.60)	C	20	15 %
4812.00.00	4812.00	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel	D	Excluido	15 %
4813.10.00	4813.10	Papel de fumar, en librillos o en tubos	C	20	15 %
4813.20.00	4813.20	Papel de fumar, en bobinas (rollos) de anchura ≤ 5 cm	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4813.90.00	4813.90	Papel de fumar, incluso cortado al tamaño adecuado [excepto en librillos o en tubos, así como en bobinas (rollos) de anchura ≤ 5 cm]	C	20	15 %
4814.20.00	4814.20	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	D	Excluido	15 %
4814.90.00	4814.90	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, y papel para vidrieras (excepto revestimientos de paredes constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo)	D	Excluido	15 %
4816.20.00	4816.20	Papel autocopia, en bobinas (rollos) de anchura ≤ 36 cm o en hojas cuadradas o rectangulares en las que ningún lado sea > 36 cm, medido sin plegar, o cortado de forma distinta de la cuadrada o rectangular, incluso acondicionado en cajas [excepto papel carbón (carbónico) y papeles similares para copiar]	C	20	20 %
4816.90.00	4816.90	Papel para copiar o transferir, en bobinas (rollos) de anchura ≤ 36 cm o en hojas cuadradas o rectangulares en las que ningún lado sea > 36 cm, medido sin plegar, o cortado de forma distinta de la cuadrada o rectangular, así como planchas offset, de papel, incluso acondicionado en cajas (excepto papel autocopia)	C	20	20 %
4817.10.00	4817.10	Sobres de papel o cartón (excepto sobres carta)	C	20	15 %
4817.20.00	4817.20	Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel o cartón (excepto franqueados con el valor postal impreso)	C	20	15 %
4817.30.00	4817.30	Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	C	20	15 %
4818.10.00	4818.10	Papel higiénico en rollos de anchura ≤ 36 cm	D	Excluido	30 %
4818.20.00	4818.20	Pañuelos y toallitas de desmaquillaje, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	C	20	15 %
4818.30.00	4818.30	Manteles y servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	C	20	15 %
4818.50.00	4818.50	Prendas y complementos (accesorios) de vestir, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa (excepto calzado y sus partes, incluidas plantillas, taloneras para bebés y artículos similares amovibles; polainas, botines y artículos similares; artículos de sombrerería y sus partes)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4818.90.00	4818.90	Papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en rollos de una anchura ≤ 36 cm o cortados en formato; manufacturas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa de uso doméstico, higiénico o médico (excepto papel higiénico, pañuelos, toallitas de desmaquillaje, manteles, servilletas, compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos similares)	C	20	15 %
4819.10.00	4819.10	Cajas de papel o cartón corrugado	A	0	0 %
4819.20.00	4819.20	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar	A	0	0 %
4819.30.00	4819.30	Sacos (bolsas) de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibra de celulosa, con una anchura en la base ≥ 40 cm	A	0	0 %
4819.40.00	4819.40	Sacos (bolsas) y cucuruchos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibra de celulosa [excepto sacos (bolsas) con una anchura en la base ≥ 40 cm, así como las fundas para discos]	A	0	0 %
4819.50.00	4819.50	Envases, incluidas las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibra de celulosa [excepto cajas de papel o cartón corrugado; cajas y cartonajes plegables, de papel o cartón sin corrugar; sacos (bolsas) y cucuruchos]	C	20	15 %
4819.60.00	4819.60	Archivadores, clasificadores de cartas, cajas de almacenaje y artículos similares del tipo utilizado en oficinas, tiendas y establecimientos similares, de cartón (excepto envases)	C	20	15 %
4820.10.00	4820.10	Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares, de papel o cartón	A	0	0 %
4820.20.00	4820.20	Cuadernos, de papel o cartón	A	0	0 %
4820.30.00	4820.30	Clasificadores, encuadernaciones (distintas de las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos, de papel o cartón	A	0	0 %
4820.40.00	4820.40	Formularios en paquetes o plegados «manifold», aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón	A	0	0 %
4820.50.00	4820.50	Álbumes para muestras o para colecciones, de papel o cartón	A	0	0 %
4820.90.00	4820.90	Carpetas de mesa y demás artículos escolares, de oficina o de papelería, de papel o cartón y cubiertas para libros, de papel o cartón [excepto libros registro o de contabilidad, talonarios, agendas, bloques memorandos, bloques de papel de cartas y artículos similares, cuadernos, clasificadores, encuadernaciones, carpetas y cubiertas para documentos, formularios en paquetes o plegados «manifold», aunque lleven papel carbón (carbónico) y álbumes para muestras o para colecciones]	A	0	0 %
4821.10.00	4821.10	Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, impresas	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
4821.90.00	4821.90	Etiquetas de todas clases, de papel o cartón, sin imprimir	C	20	15 %
4822.10.00	4822.10	Carretes, bobinas, canillas y soportes similares de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos, de los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles	B	15	5 %
4822.90.00	4822.90	Carretes, bobinas, canillas y soportes similares de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos (excepto de los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles)	B	15	5 %
4823.20.00	4823.20	Papel y cartón filtro, en tiras o en bobinas (rollos) de anchura ≤ 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular en las que ningún lado sea > 36 cm, medido sin plegar, o cortado en forma distinta de la cuadrada o rectangular	C	20	15 %
4823.40.00	4823.40	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos) de anchura ≤ 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular en las que ningún lado sea > 36 cm, medido sin plegar, o cortado en forma de discos	C	20	15 %
4823.61.00	4823.61	Bandejas, fuentes y platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón de bambú	D	Excluido	15 %
4823.69.00	4823.69	Bandejas, fuentes y platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón (excepto de papel o cartón de bambú)	C	20	15 %
4823.70.00	4823.70	Artículos de pasta de papel, moldeados o prensados, n.c.o.p.	C	20	15 %
4823.90.00	4823.90	Papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibra de celulosa, en tiras o en bobinas (rollos) de anchura ≤ 36 cm o en hojas de forma cuadrada o rectangular en las que ningún lado sea > 36 cm, medido sin plegar, o cortados en forma distinta de la cuadrada o rectangular, así como artículos de pasta de papel, de papel, de cartón, de guata de celulosa o de napa de fibras de celulosa, n.e.p.	C	20	15 %
4901.10.00	4901.10	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas (excepto publicaciones periódicas impresas, así como las publicaciones consagradas fundamentalmente a la publicidad)	A	0	0 %
4901.91.00	4901.91	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	A	0	0 %
4901.99.00	4901.99	Libros, folletos e impresos similares (excepto en hojas sueltas, así como diccionarios, enciclopedias, publicaciones periódicas impresas y publicaciones consagradas fundamentalmente a la publicidad)	A	0	0 %
4902.10.00	4902.10	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad, que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo	A	0	0 %
4902.90.00	4902.90	Diarios y publicaciones periódicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad (excepto los que se publiquen cuatro veces por semana como mínimo)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
4903.00.00	4903.00	Álbumes o libros de estampas y cuadernos para dibujar o colorear, para niños	A	0	0 %
4904.00.00	4904.00	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadrada	A	0	0 %
4905.10.00	4905.10	Esferas cartográficas, impresas (excepto esferas en relieve)	A	0	0 %
4905.91.00	4905.91	Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los planos topográficos, impresos, en forma de libros o de folletos (excepto esferas, así como los mapas y planos en relieve)	A	0	0 %
4905.99.00	4905.99	Manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales y planos topográficos, impresos (excepto en forma de libros o de folletos, así como los mapas y planos en relieve y las esferas)	A	0	0 %
4906.00.00	4906.00	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados	A	0	0 %
4907.00.10	4907.00	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares; billetes de banco	A	0	0 %
4907.00.20	4907.00	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares; sellos (estampillas) de correos sin obliterar	A	0	0 %
4907.00.90	4907.00	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, que tengan o estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido; papel timbrado; billetes de banco; cheques; títulos de acciones u obligaciones y títulos similares; los demás	A	0	0 %
4908.10.00	4908.10	Calcomanías vitrificables	A	0	0 %
4908.90.00	4908.90	Calcomanías de cualquier clase (excepto vitrificables)	A	0	0 %
4909.00.00	4909.00	Tarjetas postales impresas o ilustradas; tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres	A	0	0 %
4910.00.00	4910.00	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario	D	Excluido	30 %
4911.10.00	4911.10	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares	D	Excluido	30 %
4911.91.00	4911.91	Estampas, grabados y fotografías, n.c.o.p.	A	0	0 %
4911.99.00	4911.99	Impresos, n.c.o.p.	A	0	0 %
5001.00.00	5001.00	Capullos de seda aptos para el devanado	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5002.00.00	5002.00	Seda cruda (sin torcer)	B	15	5 %
5003.00.00	5003.00	Desperdicios de seda, incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas	B	15	5 %
5004.00.00	5004.00	Hilados de seda (excepto hilados de desperdicios de seda e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5005.00.00	5005.00	Hilados de desperdicios de seda (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5006.00.00	5006.00	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»)	B	15	5 %
5007.10.00	5007.10	Tejidos de borrrilla	B	15	5 %
5007.20.00	5007.20	Tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda ≥ 85 % en peso	B	15	5 %
5007.90.00	5007.90	Tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda predominante, pero < 85 % en peso	B	15	5 %
5101.11.00	5101.11	Lana esquilada, sucia, incluida la lavada en vivo, sin cardar ni peinar	B	15	5 %
5101.19.00	5101.19	Lana sucia, incluida la lavada en vivo, sin cardar ni peinar (excepto lana esquilada)	B	15	5 %
5101.21.00	5101.21	Lana esquilada, desgrasada, sin carbonizar, sin cardar ni peinar	B	15	5 %
5101.29.00	5101.29	Lana desgrasada, sin carbonizar, sin cardar ni peinar (excepto lana esquilada)	B	15	5 %
5101.30.00	5101.30	Lana carbonizada, sin cardar ni peinar	B	15	5 %
5102.11.00	5102.11	Pelo de cabra de Cachemira, sin cardar ni peinar	B	15	5 %
5102.19.00	5102.19	Pelo fino, sin cardar ni peinar (excepto lana y pelo de cabra de Cachemira)	B	15	5 %
5102.20.00	5102.20	Pelo ordinario, sin cardar ni peinar (excepto pelo y cerdas de cepillería y crin, tanto de la crin como de la cola)	B	15	5 %
5103.10.00	5103.10	Borras del peinado de lana o pelo fino (excepto las hilachas)	B	15	5 %
5103.20.00	5103.20	Desperdicios de lana o pelo fino, incluidos los de hilados (excepto borras e hilachas)	B	15	5 %
5103.30.00	5103.30	Desperdicios de pelo ordinario, incluidos los desperdicios de hilados (excepto hilachas, desperdicios de pelo y cerdas de cepillería y desperdicios de crin, tanto de la crin como de la cola)	B	15	5 %
5104.00.00	5104.00	Hilachas de lana o pelo fino u ordinario, sin cardar ni peinar	B	15	5 %
5105.10.00	5105.10	Lana cardada	B	15	5 %
5105.21.00	5105.21	«Lana peinada a granel» [«open tops»]	B	15	5 %
5105.29.00	5105.29	Lana peinada [excepto «a granel» («open tops»)]	B	15	5 %
5105.31.00	5105.31	Pelo de cabra de Cachemira, cardado o peinado	B	15	5 %
5105.39.00	5105.39	Pelo fino, cardado o peinado (excepto lana y pelo de cabra de Cachemira)	B	15	5 %
5105.40.00	5105.40	Pelo ordinario cardado o peinado	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5106.10.00	5106.10	Hilados de lana cardada, con un contenido de lana ≥ 85 % en peso (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5106.20.00	5106.20	Hilados de lana cardada, con un contenido de lana predominante, pero < 85 % en peso (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5107.10.00	5107.10	Hilados de lana peinada, con un contenido de lana ≥ 85 % en peso (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5107.20.00	5107.20	Hilados de lana peinada, con un contenido de lana predominante, pero < 85 % en peso (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5108.10.00	5108.10	Hilados de pelo fino cardado (excepto de lana y acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5108.20.00	5108.20	Hilados de pelo fino peinado (excepto de lana y acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5109.10.00	5109.10	Hilados con un contenido de lana o pelo fino ≥ 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor	B	15	5 %
5109.90.00	5109.90	Hilados con un contenido de lana o pelo fino predominante, pero < 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor	B	15	5 %
5110.00.00	5110.00	Hilados de pelo ordinario o de crin, incluidos los hilados de crin entorchados, incluso acondicionados para la venta al por menor (excepto crin no anudada)	B	15	5 %
5111.11.00	5111.11	Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado, con un contenido de lana o pelo fino ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 300 g/m ²	B	15	5 %
5111.19.00	5111.19	Tejidos de lana cardada o pelo fino cardado, con un contenido de lana o pelo fino ≥ 85 % en peso, de peso > 300 g/m ² (excepto tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %
5111.20.00	5111.20	Tejidos con un contenido de lana cardada o pelo fino cardado predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	B	15	5 %
5111.30.00	5111.30	Tejidos con un contenido de lana cardada o pelo fino cardado predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	B	15	5 %
5111.90.00	5111.90	Tejidos con un contenido de lana cardada o pelo fino cardado predominante, pero < 85 % en peso (excepto mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales o con fibras sintéticas o artificiales discontinuas)	B	15	5 %
5112.11.00	5112.11	Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado, con un contenido de lana o pelo fino ≥ 85 % y de peso ≤ 200 g/m ² (excepto tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5112.19.00	5112.19	Tejidos de lana peinada o pelo fino peinado, con un contenido de lana o pelo fino ≥ 85 % y de peso > 200 g/m ²	B	15	5 %
5112.20.00	5112.20	Tejidos con un contenido de lana peinada o pelo fino peinado predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales (excepto tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %
5112.30.00	5112.30	Tejidos con un contenido de lana peinada o pelo fino peinado predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas (excepto tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %
5112.90.00	5112.90	Tejidos con un contenido de lana peinada o pelo fino peinado predominante, pero < 85 % en peso (excepto los mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales o con fibras sintéticas o artificiales discontinuas y los tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %
5113.00.00	5113.00	Tejidos de pelo ordinario o de crin (excepto tejidos para usos técnicos de la partida 5911)	B	15	5 %
5201.00.00	5201.00	Algodón sin cardar ni peinar	B	15	10 %
5202.10.00	5202.10	Desperdicios de hilados de algodón	B	15	10 %
5202.91.00	5202.91	Hilachas de algodón	B	15	10 %
5202.99.00	5202.99	Desperdicios de algodón (excepto desperdicios de hilados e hilachas)	B	15	10 %
5203.00.00	5203.00	Algodón cardado o peinado	B	15	10 %
5204.11.00	5204.11	Hilo de coser de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso (excepto acondicionado para la venta al por menor)	B	15	10 %
5204.19.00	5204.19	Hilo de coser de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso (excepto acondicionado para la venta al por menor)	B	15	10 %
5204.20.00	5204.20	Hilo de coser de algodón, acondicionado para la venta al por menor	B	15	10 %
5205.11.00	5205.11	Hilados de algodón, sencillos, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $\geq 714,29$ decitex ($\leq$ número métrico 14) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.12.00	5205.12	Hilados de algodón, sencillos, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 714,29$ decitex, pero $\geq 232,56$ decitex ($>$ número métrico 14 pero $\leq$ número métrico 43) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5205.13.00	5205.13	Hilados de algodón, sencillos, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 232,56$ decitex, pero $\geq 192,31$ decitex ($>$ número métrico 43 pero $\leq$ número métrico 52) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.14.00	5205.14	Hilados de algodón, sencillos, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 192,31$ decitex, pero ≥ 125 decitex ($>$ número métrico 52 pero $\leq$ número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.15.00	5205.15	Hilados de algodón, sencillos, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título < 125 decitex ($>$ número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.21.00	5205.21	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $\geq 714,29$ decitex ($\leq$ número métrico 14) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.22.00	5205.22	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 714,29$ decitex, pero $\geq 232,56$ decitex ($>$ número métrico 14 pero $\leq$ número métrico 43) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.23.00	5205.23	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 232,56$ decitex, pero $\geq 192,31$ decitex ($>$ número métrico 43 pero $\leq$ número métrico 52) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.24.00	5205.24	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 192,31$ decitex, pero ≥ 125 decitex ($>$ número métrico 52 pero $\leq$ número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.26.00	5205.26	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título < 125 decitex, pero $\geq 106,38$ decitex ($>$ número métrico 80 pero $\leq$ número métrico 94) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5205.27.00	5205.27	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 106,38$ decitex, pero $\geq 83,33$ decitex ($>$ número métrico 94 pero $\leq$ número métrico 120) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.28.00	5205.28	Hilados de algodón, sencillos, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 83,33$ decitex ($>$ número métrico 120) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.31.00	5205.31	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $\geq 714,29$ decitex por hilo sencillo ($\leq$ número métrico 14 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.32.00	5205.32	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 714,29$ decitex, pero $\geq 232,56$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.33.00	5205.33	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 232,56$ decitex, pero $\geq 192,31$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 43, pero $\leq$ número métrico 52 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.34.00	5205.34	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 192,31$ decitex, pero ≥ 125 decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 52, pero $\leq$ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.35.00	5205.35	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título < 125 decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.41.00	5205.41	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $\geq 714,29$ decitex por hilo sencillo ($\leq$ número métrico 14 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5205.42.00	5205.42	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 714,29$ decitex, pero $\geq 232,56$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.43.00	5205.43	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 232,56$ decitex, pero $\geq 192,31$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 43, pero $\leq$ número métrico 52 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.44.00	5205.44	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 192,31$ decitex, pero ≥ 125 decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 52, pero $\leq$ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.46.00	5205.46	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título < 125 decitex, pero $\geq 106,38$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 80, pero $\leq$ número métrico 94 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.47.00	5205.47	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 106,38$ decitex, pero $\geq 83,33$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 94, pero $\leq$ número métrico 120 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5205.48.00	5205.48	Hilados de algodón, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de título $< 83,33$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 120 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.11.00	5206.11	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras sin peinar, de título $\geq 714,29$ decitex ($\leq$ número métrico 14) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.12.00	5206.12	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras sin peinar, de título $< 714,29$ decitex, pero $\geq 232,56$ decitex ($>$ número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5206.13.00	5206.13	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras sin peinar, de título < 232,56 decitex, pero $\geq 192,31$ decitex (> número métrico 43, pero $\leq$ número métrico 52) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.14.00	5206.14	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras sin peinar, de título < 192,31 decitex, pero ≥ 125 decitex (> número métrico 52, pero $\leq$ número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.15.00	5206.15	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras sin peinar, de título < 125 decitex (> número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.21.00	5206.21	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras peinadas, de título $\geq 714,29$ decitex ($\leq$ número métrico 14) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.22.00	5206.22	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras peinadas, de título < 714,29 decitex, pero $\geq 232,56$ decitex (> número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.23.00	5206.23	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras peinadas, de título < 232,56 decitex, pero $\geq 192,31$ decitex (> número métrico 43, pero $\leq$ número métrico 52) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.24.00	5206.24	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras peinadas, de título < 192,31 decitex, pero ≥ 125 decitex (> número métrico 52, pero $\leq$ número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.25.00	5206.25	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, sencillos, de fibras peinadas, de título < 125 decitex (> número métrico 80) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5206.31.00	5206.31	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, de título $\geq 714,29$ decitex por hilo sencillo ($\leq$ número métrico 14 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.32.00	5206.32	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, de título < 714,29 decitex, pero $\geq 232,56$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.33.00	5206.33	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, de título < 232,56 decitex, pero $\geq 192,31$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 43, pero $\leq$ número métrico 52 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.34.00	5206.34	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, de título < 192,31 decitex, pero ≥ 125 decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 52, pero $\leq$ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.35.00	5206.35	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras sin peinar, de título < 125 decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.41.00	5206.41	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, de título $\geq 714,29$ decitex por hilo sencillo ($<$ número métrico 14 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.42.00	5206.42	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, de título < 714,29 decitex, pero $\geq 232,56$ decitex por hilo sencillo ($>$ número métrico 14, pero $\leq$ número métrico 43 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5206.43.00	5206.43	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, de título < 232,56 decitex, pero ≥ 192,31 decitex por hilo sencillo (> número métrico 43, pero ≤ número métrico 52 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.44.00	5206.44	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, de título < 192,31 decitex, pero ≥ 125 decitex por hilo sencillo (> número métrico 52, pero ≤ número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5206.45.00	5206.45	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, retorcidos o cableados, de fibras peinadas, de título < 125 decitex por hilo sencillo (> número métrico 80 por hilo sencillo) (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como el hilo de coser)	B	15	10 %
5207.10.00	5207.10	Hilados de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilo de coser)	B	15	10 %
5207.90.00	5207.90	Hilados de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilo de coser)	B	15	10 %
5208.11.00	5208.11	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 100 g/m ² , de ligamento tafetán, crudos	B	15	10 %
5208.12.00	5208.12	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 100 g/m ² , pero ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, crudos	B	15	10 %
5208.13.00	5208.13	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, crudos	B	15	10 %
5208.19.00	5208.19	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , crudos (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5208.21.00	5208.21	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 100 g/m ² , de ligamento tafetán, blanqueados	B	15	10 %
5208.22.00	5208.22	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 100 g/m ² , pero ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, blanqueados	B	15	10 %
5208.23.00	5208.23	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, blanqueados	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5208.29.00	5208.29	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , blanqueados (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5208.31.00	5208.31	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 100 g/m ² , de ligamento tafetán, teñidos	B	15	10 %
5208.32.00	5208.32	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 100 g/m ² , pero ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, teñidos	B	15	10 %
5208.33.00	5208.33	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, teñidos	B	15	10 %
5208.39.00	5208.39	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , teñidos (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5208.41.00	5208.41	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 100 g/m ² , de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5208.42.00	5208.42	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 100 g/m ² , pero ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5208.43.00	5208.43	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5208.49.00	5208.49	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5208.51.00	5208.51	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 100 g/m ² , de ligamento tafetán, estampados	B	15	10 %
5208.52.00	5208.52	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 100 g/m ² , pero ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, estampados	B	15	10 %
5208.59.00	5208.59	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso ≤ 200 g/m ² , estampados (excepto de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5209.11.00	5209.11	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento tafetán, crudos	B	15	10 %
5209.12.00	5209.12	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, crudos	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5209.19.00	5209.19	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , crudos (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5209.21.00	5209.21	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento tafetán, blanqueados	B	15	10 %
5209.22.00	5209.22	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, blanqueados	B	15	10 %
5209.29.00	5209.29	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , blanqueados (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5209.31.00	5209.31	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento tafetán, teñidos	B	15	10 %
5209.32.00	5209.32	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, teñidos	B	15	10 %
5209.39.00	5209.39	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , teñidos (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5209.41.00	5209.41	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5209.42.00	5209.42	Tejidos de mezclilla («denim»), con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5209.43.00	5209.43	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5209.49.00	5209.49	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5209.51.00	5209.51	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento tafetán, estampados	B	15	10 %
5209.52.00	5209.52	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, estampados	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5209.59.00	5209.59	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón ≥ 85 % en peso, de peso > 200 g/m ² , estampados (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5210.11.00	5210.11	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, crudos	B	15	10 %
5210.19.00	5210.19	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , crudos (excepto de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5210.21.00	5210.21	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, blanqueados	B	15	10 %
5210.29.00	5210.29	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , blanqueados (excepto de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5210.31.00	5210.31	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, teñidos	B	15	10 %
5210.32.00	5210.32	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, teñidos	B	15	10 %
5210.39.00	5210.39	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , teñidos (excepto de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5210.41.00	5210.41	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5210.49.00	5210.49	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores (excepto de ligamento tafetán)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5210.51.00	5210.51	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², de ligamento tafetán, estampados	B	15	10 %
5210.59.00	5210.59	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², estampados (excepto de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5211.11.00	5211.11	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento tafetán, crudos	B	15	10 %
5211.12.00	5211.12	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, crudos	B	15	10 %
5211.19.00	5211.19	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4), crudos	B	15	10 %
5211.20.00	5211.20	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², blanqueados	B	15	10 %
5211.31.00	5211.31	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento tafetán, teñidos	B	15	10 %
5211.32.00	5211.32	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, teñidos	B	15	10 %
5211.39.00	5211.39	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², teñidos (excepto de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5211.41.00	5211.41	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5211.42.00	5211.42	Tejidos de mezclilla («denim»), con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5211.43.00	5211.43	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5211.49.00	5211.49	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², fabricados con hilos de distintos colores (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5211.51.00	5211.51	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento tafetán, estampados	B	15	10 %
5211.52.00	5211.52	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, estampados	B	15	10 %
5211.59.00	5211.59	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, mezclado exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m², estampados (excepto de ligamento sarga o cruzado de curso ≤ 4 y de ligamento tafetán)	B	15	10 %
5212.11.00	5212.11	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², crudos	B	15	10 %
5212.12.00	5212.12	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², blanqueados	B	15	10 %
5212.13.00	5212.13	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², teñidos	B	15	10 %
5212.14.00	5212.14	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m², fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5212.15.00	5212.15	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso ≤ 200 g/m ² , estampados	B	15	10 %
5212.21.00	5212.21	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m ² , crudos	B	15	10 %
5212.22.00	5212.22	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m ² , blanqueados	B	15	10 %
5212.23.00	5212.23	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m ² , teñidos	B	15	10 %
5212.24.00	5212.24	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores	B	15	10 %
5212.25.00	5212.25	Tejidos de algodón, con un contenido de algodón predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales y de peso > 200 g/m ² , estampados	B	15	10 %
5301.10.00	5301.10	Lino en bruto o enriado	B	15	5 %
5301.21.00	5301.21	Lino agramado o espadado	B	15	5 %
5301.29.00	5301.29	Lino peinado o trabajado de otro modo, pero sin hilar (excepto lino agramado, espadado o enriado)	B	15	5 %
5301.30.00	5301.30	Estopas y desperdicios de lino, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas	B	15	5 %
5302.10.00	5302.10	Cáñamo (<i>Cannabis sativa</i> L.), en bruto o enriado	B	15	5 %
5302.90.00	5302.90	Cáñamo (<i>Cannabis sativa</i> L.) trabajado, pero sin hilar; estopas y desperdicios de cáñamo, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas (excepto cáñamo enriado)	B	15	5 %
5303.10.00	5303.10	Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriadas (excepto lino, cáñamo y ramio)	B	15	5 %
5303.90.00	5303.90	Yute y demás fibras textiles del líber, trabajadas, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas (excepto las demás fibras textiles del líber enriadas, lino, cáñamo y ramio)	B	15	5 %
5305.00.00	5305.00	Coco, abacá (cáñamo de Manila o <i>Musa textilis</i> nee), ramio y demás fibras textiles vegetales, n.c.o.p., en bruto o trabajadas, pero sin hilar; estopas y desperdicios de estas fibras, incluidos los desperdicios de hilados y las hilachas	B	15	5 %
5306.10.00	5306.10	Hilados de lino, sencillos	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5306.20.00	5306.20	Hilados de lino, retorcidos o cableados	B	15	5 %
5307.10.00	5307.10	Hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303, sencillos	B	15	5 %
5307.20.00	5307.20	Hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303, retorcidos o cableados	B	15	5 %
5308.10.00	5308.10	Hilados de coco	B	15	5 %
5308.20.00	5308.20	Hilados de cáñamo	B	15	5 %
5308.90.00	5308.90	Hilados de fibras textiles vegetales (excepto hilados de lino, hilados de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303, hilados de coco, hilados de cáñamo e hilados de algodón)	B	15	5 %
5309.11.00	5309.11	Tejidos de lino, con un contenido de lino ≥ 85 % en peso, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5309.19.00	5309.19	Tejidos de lino, con un contenido de lino ≥ 85 % en peso, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados	B	15	5 %
5309.21.00	5309.21	Tejidos de lino, con un contenido de lino predominante, pero < 85 % en peso, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5309.29.00	5309.29	Tejidos de lino, con un contenido de lino predominante, pero < 85 % en peso, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados	B	15	5 %
5310.10.00	5310.10	Tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303, crudos	B	15	5 %
5310.90.00	5310.90	Tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303, blanqueados, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados	B	15	5 %
5311.00.00	5311.00	Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados de papel (excepto tejidos de lino, tejidos de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303 y tejidos de algodón)	B	15	5 %
5401.10.00	5401.10	Hilo de coser de filamentos sintéticos, incluso acondicionado para la venta al por menor	B	15	5 %
5401.20.00	5401.20	Hilo de coser de filamentos artificiales, incluso acondicionado para la venta al por menor	B	15	5 %
5402.11.00	5402.11	Hilados de alta tenacidad, de filamentos de aramidas (excepto hilos de coser e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5402.19.00	5402.19	Hilados de alta tenacidad, de filamentos de nailon o demás poliamidas (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados de aramidas)	B	15	5 %
5402.20.00	5402.20	Hilados de alta tenacidad, de filamentos de poliésteres (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5402.31.00	5402.31	Hilados texturados, de filamentos de nailon o demás poliamidas, de título ≤ 50 tex por hilo sencillo (excepto hilos de coser e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5402.32.00	5402.32	Hilados texturados, de filamentos de nailon o demás poliamidas, de título > 50 tex por hilo sencillo (excepto hilos de coser e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5402.33.00	5402.33	Hilados texturados, de filamentos de poliéster (excepto acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5402.34.00	5402.34	Hilados texturados, de filamentos de polipropileno (excepto hilos de coser e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5402.39.00	5402.39	Hilados texturados, de filamentos sintéticos (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados de filamentos de polipropileno, de poliéster, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5402.44.00	5402.44	Hilados de elastómeros de filamentos sintéticos, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados texturados e hilados de filamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5402.45.00	5402.45	Hilados de filamentos de nailon o demás poliamidas, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados de elastómeros, hilados de alta tenacidad e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.46.00	5402.46	Hilados de filamentos de poliéster, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro, parcialmente orientados (excepto hilados de elastómeros, hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.47.00	5402.47	Hilados de filamentos de poliéster, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro (excepto hilados de elastómeros, hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados texturados e hilados de filamentos de poliéster parcialmente orientados)	B	15	5 %
5402.48.00	5402.48	Hilados de filamentos de polipropileno, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro (excepto hilados de elastómeros, hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5402.49.00	5402.49	Hilados de filamentos sintéticos, incluidos los monofilamentos sintéticos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados texturados, hilados de elastómeros e hilados de filamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5402.51.00	5402.51	Hilados de filamentos de nailon o demás poliamidas, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, con una torsión > 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados de alta tenacidad e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.52.00	5402.52	Hilados de filamentos de poliéster, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, con una torsión > 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.53.00	5402.53	Hilados de filamentos de polipropileno, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, con una torsión > 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.59.00	5402.59	Hilados de filamentos sintéticos, incluidos los monofilamentos sintéticos de título < 67 decitex, sencillos, con una torsión > 50 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados texturados e hilados de filamentos de polipropileno, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5402.61.00	5402.61	Hilados de filamentos de nailon o demás poliamidas, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados de alta tenacidad e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.62.00	5402.62	Hilados de filamentos de poliéster, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %
5402.63.00	5402.63	Hilados de filamentos de polipropileno, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor e hilados texturados)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5402.69.00	5402.69	Hilados de filamentos sintéticos, incluidos los monofilamentos sintéticos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados acondicionados para la venta al por menor, hilados texturados e hilados de filamentos de polipropileno, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5403.10.00	5403.10	Hilados de alta tenacidad, de filamentos de rayón viscosa (excepto hilos de coser e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.31.00	5403.31	Hilados de filamentos de rayón viscosa, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, sin torsión o con una torsión ≤ 120 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados de alta tenacidad e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.32.00	5403.32	Hilados de filamentos de rayón viscosa, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos, con una torsión > 120 vueltas por metro (excepto hilos de coser, hilados de alta tenacidad e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.33.00	5403.33	Hilados de filamentos de acetato de celulosa, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, sencillos (excepto hilos de coser, hilados de alta tenacidad e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.39.00	5403.39	Hilados de filamentos artificiales, incluidos los monofilamentos artificiales de título < 67 decitex, sencillos (excepto hilos de coser, hilados de filamentos de viscosa o acetato de celulosa e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.41.00	5403.41	Hilados de filamentos de rayón viscosa, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados de alta tenacidad e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.42.00	5403.42	Hilados de filamentos de acetato de celulosa, incluidos los monofilamentos de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados de alta tenacidad e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5403.49.00	5403.49	Hilados de filamentos artificiales, incluidos los monofilamentos artificiales de título < 67 decitex, retorcidos o cableados (excepto hilos de coser, hilados de filamentos de rayón viscosa o de acetato de celulosa e hilados acondicionados para la venta al por menor)	B	15	5 %
5404.11.00	5404.11	Monofilamentos de elastómeros de título ≥ 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5404.12.00	5404.12	Monofilamentos de polipropileno de título ≥ 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm (excepto elastómeros)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5404.19.00	5404.19	Monofilamentos sintéticos de título ≥ 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm (excepto de elastómeros y polipropileno)	B	15	5 %
5404.90.00	5404.90	Tiras y formas similares, p. ej., paja artificial, de materia textil sintética, de anchura aparente ≤ 5 mm	B	15	5 %
5405.00.00	5405.00	Monofilamentos de elastómeros de título ≥ 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm; tiras y formas similares (p. ej., paja artificial), de materia textil artificial, de anchura aparente ≤ 5 mm	B	15	5 %
5406.00.00	5406.00	Hilados de filamentos manuales, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilos de coser)	B	15	5 %
5407.10.00	5407.10	Tejidos de hilados de alta tenacidad, de nailon o demás poliamidas o poliésteres, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5407.20.00	5407.20	Tejidos de tiras o formas similares, de filamentos sintéticos, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5407.30.00	5407.30	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, constituidos por napas de hilados textiles paralelizados que se superponen en ángulo recto o agudo y fijadas entre sí en los puntos de cruce de los hilos mediante un adhesivo o por termosoldado	B	15	5 %
5407.41.00	5407.41	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5407.42.00	5407.42	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos	B	15	5 %
5407.43.00	5407.43	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5407.44.00	5407.44	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5407.51.00	5407.51	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de poliéster texturados ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5407.52.00	5407.52	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de poliéster texturados ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos	B	15	5 %
5407.53.00	5407.53	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de poliéster texturados ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5407.54.00	5407.54	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de poliéster texturados ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados	B	15	5 %
5407.61.00	5407.61	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5407.69.00	5407.69	Tejidos de hilados con un contenido ≥ 85 % en peso de filamentos de poliéster sin texturar mezclados con filamentos de poliéster texturados, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5407.71.00	5407.71	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados (excepto de filamentos o monofilamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas, así como de filamentos de poliéster sin texturar mezclados con filamentos de poliéster texturados)	B	15	5 %
5407.72.00	5407.72	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos (excepto de filamentos o monofilamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas, así como de filamentos de poliéster sin texturar mezclados con filamentos de poliéster texturados)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5407.73.00	5407.73	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores (excepto de filamentos o monofilamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas, así como de filamentos de poliéster sin texturar mezclados con filamentos de poliéster texturados)	B	15	5 %
5407.74.00	5407.74	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados (excepto de filamentos o monofilamentos de poliéster, de nailon o demás poliamidas, así como de filamentos de poliéster sin texturar mezclados con filamentos de poliéster texturados)	B	15	5 %
5407.81.00	5407.81	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5407.82.00	5407.82	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, teñidos	B	15	5 %
5407.83.00	5407.83	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5407.84.00	5407.84	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, estampados	B	15	5 %
5407.91.00	5407.91	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5407.92.00	5407.92	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón	B	15	5 %
5407.93.00	5407.93	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón	B	15	5 %
5407.94.00	5407.94	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos sintéticos predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón	B	15	5 %
5408.10.00	5408.10	Tejidos de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm	B	15	5 %
5408.21.00	5408.21	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.22.00	5408.22	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.23.00	5408.23	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.24.00	5408.24	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales ≥ 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5408.31.00	5408.31	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, crudos o blanqueados (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.32.00	5408.32	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, teñidos (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.33.00	5408.33	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, fabricados con hilos de distintos colores (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5408.34.00	5408.34	Tejidos de hilados con un contenido de filamentos artificiales predominante, pero < 85 % en peso, incluidos los monofilamentos de título ≥ 67 decitex, y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 1 mm, estampados (excepto de hilados de alta tenacidad de rayón viscosa)	B	15	5 %
5501.10.00	5501.10	Cables de filamentos de nailon o demás poliamidas, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55	B	15	5 %
5501.20.00	5501.20	Cables de filamentos de poliésteres, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55	B	15	5 %
5501.30.00	5501.30	Cables de filamentos acrílicos o modacrílicos, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55	B	15	5 %
5501.40.00	5501.40	Cables de filamentos sintéticos de polipropileno, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55	B	15	5 %
5501.90.00	5501.90	Cables de filamentos sintéticos, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55 (excepto de filamentos acrílicos, modacrílicos, de poliésteres, de polipropileno, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5502.10.00	5502.10	Cables de filamentos artificiales, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55, de acetato	B	15	5 %
5502.90.00	5502.90	Cables de filamentos artificiales, de conformidad con la nota 1 del capítulo 55 (excepto de acetato)	B	15	5 %
5503.11.00	5503.11	Fibras discontinuas de aramidas, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura	B	15	5 %
5503.19.00	5503.19	Fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura (excepto de aramidas)	B	15	5 %
5503.20.00	5503.20	Fibras discontinuas de poliésteres, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura	B	15	5 %
5503.30.00	5503.30	Fibras acrílicas o modacrílicas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5503.40.00	5503.40	Fibras discontinuas de polipropileno, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura	B	15	5 %
5503.90.00	5503.90	Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura (excepto de polipropileno, acrílicas, modacrílicas, de poliésteres, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5504.10.00	5504.10	Fibras discontinuas de rayón viscosa, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura	B	15	5 %
5504.90.00	5504.90	Fibras artificiales discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otra forma para la hilatura (excepto de rayón viscosa)	B	15	5 %
5505.10.00	5505.10	Desperdicios de fibras sintéticas discontinuas, incluidas las borras, los desperdicios de hilados y las hilachas	B	15	5 %
5505.20.00	5505.20	Desperdicios de fibras artificiales discontinuas, incluidas las borras, los desperdicios de hilados y las hilachas	B	15	5 %
5506.10.00	5506.10	Fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	B	15	5 %
5506.20.00	5506.20	Fibras discontinuas de poliésteres, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	B	15	5 %
5506.30.00	5506.30	Fibras acrílicas o modacrílicas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	B	15	5 %
5506.40.00	5506.40	Fibras discontinuas de propileno, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	B	15	5 %
5506.90.00	5506.90	Fibras sintéticas discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura (excepto acrílicas, modacrílicas, de poliésteres, de propileno, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5507.00.00	5507.00	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura	B	15	5 %
5508.10.00	5508.10	Hilo de coser de fibras sintéticas discontinuas, incluso acondicionado para la venta al por menor	B	15	5 %
5508.20.00	5508.20	Hilo de coser de fibras artificiales discontinuas, incluso acondicionado para la venta al por menor	B	15	5 %
5509.11.00	5509.11	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, sencillos (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.12.00	5509.12	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de nailon o demás poliamidas ≥ 85 % en peso, retorcidos o cableados (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.21.00	5509.21	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster ≥ 85 % en peso, sencillos (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5509.22.00	5509.22	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster ≥ 85 % en peso, retorcidos o cableados (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.31.00	5509.31	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas ≥ 85 % en peso, sencillos (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.32.00	5509.32	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas ≥ 85 % en peso, retorcidos o cableados (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.41.00	5509.41	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas ≥ 85 % en peso, sencillos (excepto acondicionados para la venta al por menor y los hilos de coser, así como los hilados de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas, de poliéster, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5509.42.00	5509.42	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas ≥ 85 % en peso, retorcidos o cableados (excepto acondicionados para la venta al por menor y los hilos de coser, así como los hilados de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas, de poliéster, de nailon o demás poliamidas)	B	15	5 %
5509.51.00	5509.51	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales discontinuas (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.52.00	5509.52	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster > 50 %, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.53.00	5509.53	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.59.00	5509.59	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino o con fibras artificiales discontinuas (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5509.61.00	5509.61	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.62.00	5509.62	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.69.00	5509.69	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5509.91.00	5509.91	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser y los hilados de fibras discontinuas de poliéster, acrílicas o modacrílicas)	B	15	5 %
5509.92.00	5509.92	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser y los hilados de fibras discontinuas de poliéster, acrílicas o modacrílicas)	B	15	5 %
5509.99.00	5509.99	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser y los hilados de fibras discontinuas de poliéster, acrílicas o modacrílicas)	B	15	5 %
5510.11.00	5510.11	Hilados con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, sencillos (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5510.12.00	5510.12	Hilados con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, retorcidos o cableados (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5510.20.00	5510.20	Hilados con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5510.30.00	5510.30	Hilados con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5510.90.00	5510.90	Hilados con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintos de los mezclados exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino (excepto acondicionados para la venta al por menor, así como los hilos de coser)	B	15	5 %
5511.10.00	5511.10	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas $\geq$ 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilos de coser)	B	15	5 %
5511.20.00	5511.20	Hilados con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilos de coser)	B	15	5 %
5511.30.00	5511.30	Hilados de fibras artificiales discontinuas, acondicionados para la venta al por menor (excepto hilos de coser)	B	15	5 %
5512.11.00	5512.11	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster $\geq$ 85 % en peso, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5512.19.00	5512.19	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster $\geq$ 85 % en peso, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados	B	15	5 %
5512.21.00	5512.21	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas $\geq$ 85 % en peso, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5512.29.00	5512.29	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas $\geq$ 85 % en peso, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados	B	15	5 %
5512.91.00	5512.91	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas $\geq$ 85 % en peso, crudos o blanqueados (excepto de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas o de poliéster)	B	15	5 %
5512.99.00	5512.99	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas $\geq$ 85 % en peso, teñidos, fabricados con hilos de distintos colores o estampados (excepto de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas o de poliéster)	B	15	5 %
5513.11.00	5513.11	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso $\leq$ 170 g/m ² , de ligamento tafetán, crudos o blanqueados	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5513.12.00	5513.12	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5513.13.00	5513.13	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², crudos o blanqueados (excepto de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4 o de ligamento tafetán)	B	15	5 %
5513.19.00	5513.19	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², crudos o blanqueados (excepto de fibras discontinuas de poliéster)	B	15	5 %
5513.21.00	5513.21	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², de ligamento tafetán, teñidos	B	15	5 %
5513.23.00	5513.23	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², teñidos (excepto de ligamento tafetán)	B	15	5 %
5513.29.00	5513.29	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², teñidos (excepto de fibras discontinuas de poliéster)	B	15	5 %
5513.31.00	5513.31	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², de ligamento tafetán, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5513.39.00	5513.39	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², fabricados con hilos de distintos colores (excepto de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5513.41.00	5513.41	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², de ligamento tafetán, estampados	B	15	5 %
5513.49.00	5513.49	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso ≤ 170 g/m², estampados (excepto de fibras discontinuas de poliéster de ligamento tafetán)	B	15	5 %
5514.11.00	5514.11	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², de ligamento tafetán, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5514.12.00	5514.12	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5514.19.00	5514.19	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas sintéticas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², crudos o blanqueados (excepto de fibras discontinuas de poliéster de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4)	B	15	5 %
5514.21.00	5514.21	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², de ligamento tafetán, teñidos	B	15	5 %
5514.22.00	5514.22	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, teñidos	B	15	5 %
5514.23.00	5514.23	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m², teñidos (excepto de ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual a 4 o de ligamento tafetán)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5514.29.00	5514.29	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , teñidos (excepto de fibras discontinuas de poliéster)	B	15	5 %
5514.30.00	5514.30	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas sintéticas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5514.41.00	5514.41	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , de ligamento tafetán, estampados	B	15	5 %
5514.42.00	5514.42	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4, estampados	B	15	5 %
5514.43.00	5514.43	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , estampados (excepto de ligamento sarga o cruzado de curso ≤ 4 o de ligamento tafetán)	B	15	5 %
5514.49.00	5514.49	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, de peso > 170 g/m ² , estampados (excepto de fibras discontinuas de poliéster)	B	15	5 %
5515.11.00	5515.11	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa	B	15	5 %
5515.12.00	5515.12	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	B	15	5 %
5515.13.00	5515.13	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón o pelo fino	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5515.19.00	5515.19	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas de poliéster predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, con filamentos sintéticos o artificiales, con fibras discontinuas de rayón viscosa o con algodón	B	15	5 %
5515.21.00	5515.21	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	B	15	5 %
5515.22.00	5515.22	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino cardados	B	15	5 %
5515.29.00	5515.29	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, con filamentos sintéticos o artificiales o con algodón	B	15	5 %
5515.91.00	5515.91	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales (excepto tejidos de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas o de poliéster)	B	15	5 %
5515.99.00	5515.99	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de fibras sintéticas discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales o con algodón (excepto tejidos de fibras discontinuas acrílicas, modacrílicas o de poliéster)	B	15	5 %
5516.11.00	5516.11	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5516.12.00	5516.12	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, teñidos	B	15	5 %
5516.13.00	5516.13	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5516.14.00	5516.14	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas $\geq$ 85 % en peso, estampados	B	15	5 %
5516.21.00	5516.21	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, crudos o blanqueados	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5516.22.00	5516.22	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, teñidos	B	15	5 %
5516.23.00	5516.23	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5516.24.00	5516.24	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales, estampados	B	15	5 %
5516.31.00	5516.31	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5516.32.00	5516.32	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, teñidos	B	15	5 %
5516.33.00	5516.33	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5516.34.00	5516.34	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino, estampados	B	15	5 %
5516.41.00	5516.41	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5516.42.00	5516.42	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, teñidos	B	15	5 %
5516.43.00	5516.43	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5516.44.00	5516.44	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, mezcladas exclusiva o principalmente con algodón, estampados	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5516.91.00	5516.91	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezclas exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino o con filamentos sintéticos o artificiales, crudos o blanqueados	B	15	5 %
5516.92.00	5516.92	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezclas exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino o con filamentos sintéticos o artificiales, teñidos	B	15	5 %
5516.93.00	5516.93	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezclas exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino o con filamentos sintéticos o artificiales, fabricados con hilos de distintos colores	B	15	5 %
5516.94.00	5516.94	Tejidos con un contenido de fibras artificiales discontinuas predominante, pero < 85 % en peso, distintas de las mezclas exclusiva o principalmente con algodón, lana o pelo fino o con filamentos sintéticos o artificiales, estampados	B	15	5 %
5601.21.00	5601.21	Guata de algodón y artículos de esta guata (excepto compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos similares, guata y artículos de guata impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios, así como impregnados, recubiertos o revestidos de perfume, maquillaje, jabón o detergentes)	B	15	5 %
5601.22.00	5601.22	Guata de fibras sintéticas o artificiales y artículos de esta guata (excepto compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos similares, guata y artículos de guata impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios, así como impregnados, recubiertos o revestidos de perfume, maquillaje, jabón o detergentes)	B	15	5 %
5601.29.00	5601.29	Guata de materia textil y artículos de esta guata (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos higiénicos similares, guata y artículos de guata impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios, así como impregnados, recubiertos o revestidos de perfume, maquillaje, jabón o detergentes)	B	15	5 %
5601.30.00	5601.30	Tundizno, nudos y motas de materia textil	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5602.10.00	5602.10	Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, n.c.o.p.	B	15	5 %
5602.21.00	5602.21	Fieltro, sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar, de lana o pelo fino, n.c.o.p. (excepto fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta)	B	15	5 %
5602.29.00	5602.29	Fieltro, sin impregnar, recubrir, revestir ni estratificar (excepto de lana o pelo fino, así como el fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta)	B	15	5 %
5602.90.00	5602.90	Fieltro impregnado, recubierto, revestido o estratificado (excepto fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta)	B	15	5 %
5603.11.00	5603.11	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de filamentos sintéticos o artificiales, de peso $\leq 25 \text{ g/m}^2$	B	15	5 %
5603.12.00	5603.12	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de filamentos artificiales, de peso $> 25 \text{ g/m}^2$, pero $\leq 70 \text{ g/m}^2$	B	15	5 %
5603.13.00	5603.13	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de filamentos artificiales, de peso $> 70 \text{ g/m}^2$, pero $\leq 150 \text{ g/m}^2$	B	15	5 %
5603.14.00	5603.14	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de filamentos artificiales, de peso $> 150 \text{ g/m}^2$	B	15	5 %
5603.91.00	5603.91	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de peso $\leq 25 \text{ g/m}^2$ (excepto de filamentos artificiales)	B	15	5 %
5603.92.00	5603.92	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de peso $> 25 \text{ g/m}^2$, pero $\leq 70 \text{ g/m}^2$ (excepto de filamentos artificiales)	B	15	5 %
5603.93.00	5603.93	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de peso $> 70 \text{ g/m}^2$, pero $\leq 150 \text{ g/m}^2$ (excepto de filamentos artificiales)	B	15	5 %
5603.94.00	5603.94	Tela sin tejer, incluso impregnada, recubierta, revestida o estratificada, n.c.o.p., de peso $> 150 \text{ g/m}^2$ (excepto de filamentos artificiales)	B	15	5 %
5604.10.00	5604.10	Hilos y cuerdas de caucho, revestidos de textiles	B	15	5 %
5604.90.00	5604.90	Hilados de textiles, tiras y formas similares de las partidas 5404 o 5405, impregnadas, recubiertas, revestidas o enfundadas con caucho o plástico (excepto imitaciones de catgut, provistas de anzuelos o acondicionadas de otro modo para servir de sedal)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5605.00.00	5605.00	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 5404 o 5405, bien combinados con metal en forma de hilos, tiras o polvo de metal, bien revestidos de metal (excepto hilados fabricados con una mezcla de fibras textiles y fibras metálicas, con efectos antiestáticos, así como hilados reforzados con hilos de metal y artículos de pasamanería)	B	15	5 %
5606.00.00	5606.00	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 5404 o 5405, entorchadas; hilados de chenilla e hilados «de cadeneta» (excepto hilados metálicos e hilados metalizados de la partida 5605; hilados de crin entorchados; hilos de caucho revestidos de materia textil; cordones, cuerdas y otros productos textiles entorchados de la partida 5808; hilo metálico entorchado)	B	15	5 %
5607.21.00	5607.21	Cordeles para atar o engavillar, de sisal o demás fibras textiles del género Agave	B	15	5 %
5607.29.00	5607.29	Cordeles, cuerdas y cordajes, de sisal o demás fibras textiles del género Agave, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico (excepto cordeles para atar o engavillar)	B	15	5 %
5607.41.00	5607.41	Cordeles para atar o engavillar, de polietileno o polipropileno	B	15	5 %
5607.49.00	5607.49	Cordeles, cuerdas y cordajes, de polietileno o polipropileno, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico (excepto cordeles para atar o engavillar)	B	15	5 %
5607.50.00	5607.50	Cordeles, cuerdas y cordajes, de fibras sintéticas, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico (excepto de polietileno y polipropileno)	B	15	5 %
5607.90.00	5607.90	Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico (excepto de fibras sintéticas y de sisal o demás fibras textiles del género Agave)	B	15	5 %
5608.11.00	5608.11	Redes de mallas anudadas, confeccionadas para la pesca, de materia textil sintética o artificial (excepto las utilizadas para la pesca con caña)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5608.19.00	5608.19	Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes; redes confeccionadas de materia textil sintética o artificial (excepto redes confeccionadas para la pesca, redecillas y redes para el cabello y redes para deportes, incluidas las utilizadas para la pesca con caña y cazamariposas para cualquier uso)	B	15	5 %
5608.90.00	5608.90	Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza, fabricadas con cordeles, cuerdas o cordajes; redes confeccionadas para la pesca y las demás redes confeccionadas, de materia textil vegetal (excepto redecillas y redes para el cabello y redes para deportes, incluidas las utilizadas para la pesca con caña y cazamariposas para cualquier uso)	B	15	5 %
5609.00.00	5609.00	Artículos de hilados, tiras o formas similares de las partidas 5404 o 5405, o de cordeles, cuerdas o cordajes de la partida 5607, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
5701.10.00	5701.10	Alfombras y demás revestimientos textiles para el suelo, de lana o pelo fino, de nudo, aunque estén confeccionados	C	20	15 %
5701.90.00	5701.90	Alfombras y demás revestimientos textiles para el suelo, de materia textil, de nudo, aunque estén confeccionados (excepto de lana o pelo fino)	D	Excluido	15 %
5702.10.00	5702.10	Alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano, aunque estén confeccionadas	C	20	15 %
5702.20.00	5702.20	Revestimientos para el suelo de fibras de coco, tejidas, aunque estén confeccionados	D	Excluido	15 %
5702.31.00	5702.31	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de lana o pelo fino, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, sin confeccionar (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	D	Excluido	15 %
5702.32.00	5702.32	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil sintética o artificial, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, sin confeccionar (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	D	Excluido	15 %
5702.39.00	5702.39	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil vegetal o de pelo ordinario, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, sin confeccionar (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano, así como los revestimientos para el suelo de fibras de coco)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5702.41.00	5702.41	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de lana o pelo fino, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	D	Excluido	15 %
5702.42.00	5702.42	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil sintética o artificial, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	C	20	15 %
5702.49.00	5702.49	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil vegetal o de pelo ordinario, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aterciopelados, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano, así como los revestimientos para el suelo de fibras de coco)	D	Excluido	15 %
5702.50.00	5702.50	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, sin aterciopelar ni confeccionar (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano, así como los revestimientos para el suelo de fibras de coco)	D	Excluido	15 %
5702.91.00	5702.91	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de lana o pelo fino, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, sin aterciopelar, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	D	Excluido	15 %
5702.92.00	5702.92	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil sintética o artificial, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, sin aterciopelar, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano)	C	20	15 %
5702.99.00	5702.99	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil vegetal o de pelo ordinario, tejidos, distintos de los de pelo insertado y los flocados, sin aterciopelar, confeccionados (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares tejidas a mano, así como los revestimientos para el suelo de fibras de coco)	C	20	15 %
5703.10.00	5703.10	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de lana o pelo fino, con pelo insertado, aunque estén confeccionados	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5703.20.00	5703.20	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de nailon o demás poliamidas, con mechón insertado, incluso confeccionados	C	20	15 %
5703.30.00	5703.30	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles artificiales o sintéticas, con pelo insertado, incluso confeccionados (excepto de nailon o demás poliamidas)	C	20	15 %
5703.90.00	5703.90	Losas para el suelo, de materia textil vegetal o de pelo ordinario, con pelo insertado, aunque estén confeccionadas	C	20	15 %
5704.10.00	5704.10	Losas para el suelo, de fieltro, distintas de las de pelo insertado y las flocadas, con una superficie $\leq 0,3 \text{ m}^2$	C	20	15 %
5704.20.00	5704.20	Losas para el suelo, de fieltro, distintas de las de pelo insertado y las flocadas, con una superficie $> 0,3 \text{ m}^2$, pero $\leq 1 \text{ m}^2$	C	20	15 %
5704.90.00	5704.90	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de fieltro, distintos de los de pelo insertado y los flocados, aunque estén confeccionados (excepto losas para el suelo con una superficie $\leq 1 \text{ m}^2$)	C	20	15 %
5705.00.00	5705.00	Alfombras y demás revestimientos textiles para el suelo, aunque estén confeccionados (excepto de nudo, tejidos o con pelo insertado, así como de fieltro)	C	20	15 %
5801.10.00	5801.10	Terciopelo y felpa y tejidos de chenilla, de lana o pelo fino (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.21.00	5801.21	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar, de algodón (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.22.00	5801.22	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (para rayada o corduroy), de algodón (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.23.00	5801.23	Terciopelo y felpa por trama, cortados, de algodón (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.26.00	5801.26	Tejidos de chenilla, de algodón (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.27.00	5801.27	Terciopelo y felpa por urdimbre, de algodón (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.31.00	5801.31	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar, de fibras sintéticas o artificiales (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5801.32.00	5801.32	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada o corduroy), de fibras sintéticas o artificiales (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.33.00	5801.33	Terciopelo y felpa por trama, cortados, de fibras sintéticas o artificiales (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.36.00	5801.36	Tejidos de chenilla, de fibras sintéticas o artificiales (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.37.00	5801.37	Terciopelo y felpa por urdimbre de fibras sintéticas o artificiales (excepto los de punto y tejidos con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5801.90.00	5801.90	Terciopelo y felpa y tejidos de chenilla (excepto de fibras sintéticas o artificiales, de lana o pelo fino, así como los de punto, con bucles para toallas, superficies textiles con pelo insertado y cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5802.11.00	5802.11	Tejidos con bucles del tipo toalla, de algodón, crudos (excepto cintas de la partida 5806, así como alfombras y demás revestimientos para el suelo)	A	0	0 %
5802.19.00	5802.19	Tejidos con bucles del tipo toalla, de algodón (excepto crudos, así como cintas de la partida 5806 y alfombras y demás revestimientos para el suelo)	A	0	0 %
5802.20.00	5802.20	Tejidos con bucles del tipo toalla (excepto de algodón, así como cintas de la partida 5806 y alfombras y demás revestimientos para el suelo)	A	0	0 %
5802.30.00	5802.30	Superficies textiles con mechón insertado (excepto alfombras y demás revestimientos para el suelo)	A	0	0 %
5803.00.00	5803.00	Tejidos de gasa de vuelta (excepto cintas de la partida 5806)	A	0	0 %
5804.10.00	5804.10	Tules, tules-bobinot y tejidos de mallas anudadas (excepto tejidos, de punto o de ganchillo)	A	0	0 %
5804.21.00	5804.21	Encajes en pieza, en tiras o en aplicaciones, fabricados a máquina, de fibras sintéticas o artificiales (excepto productos de las partidas 6002 a 6006)	A	0	0 %
5804.29.00	5804.29	Encajes en pieza, en tiras o en aplicaciones, fabricados a máquina (excepto de fibras sintéticas o artificiales, así como productos de las partidas 6002 a 6006)	A	0	0 %
5804.30.00	5804.30	Encajes en pieza, en tiras o en aplicaciones, hechos a mano (excepto productos de las partidas 6002 a 6006)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5805.00.00	5805.00	Gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvois y demás tapicería tejida a mano, así como tapicería de «petit point», de punto de cruz y demás tapicería de aguja, incluso confeccionadas (excepto alfombras llamadas «Kelim» o «Kilim», «Schumaks» o «Soumak», «Karamanie» y alfombras similares y tapicerías de > 100 años)	A	0	0 %
5806.10.00	5806.10	Cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles para toallas de anchura ≤ 30 cm (excepto etiquetas, escudos y artículos similares)	A	0	0 %
5806.20.00	5806.20	Cintas de materia textil, tejidas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso de anchura ≤ 30 cm (excepto cintas de terciopelo, de felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles para toallas y etiquetas, escudos y artículos similares)	B	10	5 %
5806.31.00	5806.31	Cintas de algodón de anchura ≤ 30 cm, tejidas, n.c.o.p.	A	0	0 %
5806.32.00	5806.32	Cintas de fibras sintéticas o artificiales de anchura ≤ 30 cm, tejidas, n.c.o.p.	A	0	0 %
5806.39.00	5806.39	Cintas de materia textil distintas del algodón o de las fibras sintéticas o artificiales de anchura ≤ 30 cm, tejidas, n.c.o.p.	A	0	0 %
5806.40.00	5806.40	Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados de anchura ≤ 30 cm	B	10	5 %
5807.10.00	5807.10	Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia textil, en pieza, en cintas o recortados, tejidos, sin bordar	A	0	0 %
5807.90.00	5807.90	Etiquetas, escudos y artículos similares, de materia textil, en pieza, en cintas o recortados, sin bordar (excepto tejidos)	A	0	0 %
5808.10.00	5808.10	Trenzas en pieza	A	0	0 %
5808.90.00	5808.90	Artículos de pasamanería y ornamentales análogos, de materia textil, en pieza, sin bordar, distintos de los de punto o ganchillo; bellotas, madroños, pompones, borlas y artículos similares, de materia textil (excepto trenzas en pieza)	A	0	0 %
5809.00.00	5809.00	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 5605, de los tipos utilizados para prendas de vestir, tapicería o usos similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
5810.10.00	5810.10	Bordados químicos o aéreos sobre materia textil y bordados con fondo recortado, en pieza, tiras o motivos	A	0	0 %
5810.91.00	5810.91	Bordados de algodón, sobre materia textil, en pieza, tiras o motivos (excepto bordados con fondo recortado)	A	0	0 %
5810.92.00	5810.92	Bordados de fibras sintéticas o artificiales, sobre materia textil, en pieza, tiras o motivos (excepto bordados con fondo recortado)	A	0	0 %
5810.99.00	5810.99	Bordados distintos de los de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, sobre materia textil, en pieza, tiras o motivos (excepto bordados con fondo recortado)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
5811.00.00	5811.00	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante puntadas u otra forma de sujeción (excepto bordados de la partida 5810, así como ropa de cama y artículos de moblaje)	A	0	0 %
5901.10.00	5901.10	Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	A	0	0 %
5901.90.00	5901.90	Transparentes textiles para calcar o dibujar; lienzos preparados para pintar; bucarán y telas rígidas similares de los tipos utilizados en sombrerería (excepto tejidos recubiertos con plástico)	A	0	0 %
5902.10.00	5902.10	Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, incluso adherizadas o impregnadas de caucho o plástico	A	0	0 %
5902.20.00	5902.20	Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de poliéster, incluso adherizadas o impregnadas de caucho o plástico	A	0	0 %
5902.90.00	5902.90	Napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa, incluso adherizadas o impregnadas de caucho o plástico	A	0	0 %
5903.10.00	5903.10	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poli(cloruro de vinilo) [excepto revestimientos de materia textil para paredes impregnados o revestidos de poli(cloruro de vinilo); revestimientos para suelos constituidos por una base de materia textil con un recubrimiento o revestimiento de poli(cloruro de vinilo)]	A	0	0 %
5903.20.00	5903.20	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con poliuretano (excepto revestimientos de materia textil para paredes impregnados o revestidos de poliuretano; revestimientos para suelos constituidos por una base de materia textil con un recubrimiento o revestimiento de poliuretano)	A	0	0 %
5903.90.00	5903.90	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico distinto del poli(cloruro de vinilo) y del poliuretano (excepto napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de poliésteres o de rayón viscosa; revestimientos de materia textil para paredes impregnados o revestidos de plástico; revestimientos para suelos constituidos por una base de materia textil con un recubrimiento o revestimiento de plástico)	A	0	0 %
5904.10.00	5904.10	Linóleo, incluso cortado	A	0	0 %
5904.90.00	5904.90	Revestimientos para el suelo formados por un recubrimiento o revestimiento aplicado sobre un soporte textil, incluso cortados (excepto linóleo)	A	0	0 %
5905.00.00	5905.00	Revestimientos de materia textil para paredes	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5906.10.00	5906.10	Cintas adhesivas de tejidos cauchutados, de anchura ≤ 20 cm (excepto impregnadas o recubiertas de sustancias farmacéuticas o acondicionadas para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios)	A	0	0 %
5906.91.00	5906.91	Telas de punto, cauchutadas, n.c.o.p.	A	0	0 %
5906.99.00	5906.99	Telas cauchutadas (excepto telas de punto, cintas adhesivas de anchura ≤ 20 cm y napas tramadas para neumáticos fabricadas con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas, de poliésteres o de rayón viscosa)	B	15	5 %
5907.00.00	5907.00	Telas impregnadas, recubiertas o revestidas; lienzos pintados para decoraciones de teatro, fondos de estudio o usos similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
5908.00.00	5908.00	Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos, mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto (excepto croché o ganchillo) tubulares utilizados para su fabricación, incluso impregnados (excepto mechas revestidas de cera, del tipo de los cerillos en rollo, mechas y cordones detonantes, mechas en forma de hilados textiles y mechas de fibra de vidrio)	B	15	5 %
5909.00.00	5909.00	Mangueras para bombas y similares, de materias textiles, incluso impregnadas o recubiertas, tapizadas o con armadura o accesorios de otro material	A	0	0 %
5910.00.00	5910.00	Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra materia (excepto de espesor < 3 mm, de longitud indeterminada o cortadas solo en determinadas longitudes, así como las impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con caucho y las fabricadas con hilados o cuerdas textiles impregnados o recubiertos con caucho)	A	0	0 %
5911.10.00	5911.10	Telas, fieltro y tejidos forrados de fieltro, combinados con una o varias capas de caucho, cuero u otra materia, de los tipos utilizados para la fabricación de guarniciones de cardas y productos análogos para otros usos técnicos, incluidas las cintas de terciopelo impregnadas de caucho para forrar enjuelos	A	0	0 %
5911.20.00	5911.20	Gasas y tela para cerner, incluso confeccionadas	A	0	0 %
5911.31.00	5911.31	Tela y fieltro sin fin o con dispositivos de unión, de los tipos utilizados en las máquinas para fabricar papel o en máquinas similares, p. ej. para pasta de papel o para amiantocemento, de peso < 650 g/m ²	A	0	0 %
5911.32.00	5911.32	Tela y fieltro sin fin o con dispositivos de unión, de los tipos utilizados en las máquinas para fabricar papel o en máquinas similares, p. ej. para pasta de papel o para amiantocemento, de peso ≥ 650 g/m ²	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
5911.40.00	5911.40	Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos los de cabello	A	0	0 %
5911.90.00	5911.90	Productos y artículos textiles para usos técnicos, mencionados en la nota 7 del capítulo 59, n.c.o.p.	B	15	5 %
6001.10.00	6001.10	Tejidos de punto «de pelo largo»	A	0	0 %
6001.21.00	6001.21	Tejidos con bucles, de punto, de algodón	A	0	0 %
6001.22.00	6001.22	Tejidos con bucles, de punto, de fibras sintéticas o artificiales	A	0	0 %
6001.29.00	6001.29	Tejidos con bucles, de punto (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales)	A	0	0 %
6001.91.00	6001.91	Terciopelo y felpa, de punto, de algodón (excepto los tejidos «de pelo largo»)	A	0	0 %
6001.92.00	6001.92	Terciopelo y felpa, de punto, de fibras sintéticas o artificiales (excepto los tejidos «de pelo largo»)	A	0	0 %
6001.99.00	6001.99	Terciopelo y felpa, de punto (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como los tejidos «de pelo largo»)	A	0	0 %
6002.40.00	6002.40	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros ≥ 5 % en peso (excepto con hilos de caucho; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6002.90.00	6002.90	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros y de hilos de caucho o solamente de hilos de caucho ≥ 5 % en peso (excepto terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados y barreras antiadherencias estériles, para cirugía u odontología, de la subpartida 3006.10.30)	A	0	0 %
6003.10.00	6003.10	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, de lana o pelo fino (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6003.20.00	6003.20	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, de algodón (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6003.30.00	6003.30	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, de fibras sintéticas (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados y barreras antiadherencias estériles, para cirugía u odontología, de la subpartida 3006.10.30)	A	0	0 %
6003.40.00	6003.40	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm, de fibras artificiales (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados y barreras antiadherencias estériles, para cirugía u odontología, de la subpartida 3006.10.30)	A	0	0 %
6003.90.00	6003.90	Tejidos de punto, de anchura ≤ 30 cm (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o de fibras artificiales; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o de hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados y barreras antiadherencias estériles, para cirugía u odontología, de la subpartida 3006.10.30)	A	0	0 %
6004.10.00	6004.10	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros ≥ 5 % en peso (excepto con hilos de caucho; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6004.90.00	6004.90	Tejidos de punto de anchura > 30 cm, con un contenido de hilados de elastómeros y de hilos de caucho o solamente de hilos de caucho ≥ 5 % en peso (excepto terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6005.21.00	6005.21	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de algodón, crudos o blanqueados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.22.00	6005.22	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de algodón, teñidos (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.23.00	6005.23	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de algodón, con hilados de distintos colores (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.24.00	6005.24	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de algodón, estampados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.35.00	6005.35	Tejidos de punto por urdimbre de fibras sintéticas, antipalúdicos, de una anchura > 30 cm	A	0	0 %
6005.36.00	6005.36	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, crudos o blanqueados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6005.37.00	6005.37	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, teñidos (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.38.00	6005.38	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, con hilados de distintos colores (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.39.00	6005.39	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, estampados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.41.00	6005.41	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, crudos o blanqueados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.42.00	6005.42	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, teñidos (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6005.43.00	6005.43	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, con hilados de distintos colores (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.44.00	6005.44	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, estampados (excepto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6005.90.00	6005.90	Tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería, de anchura > 30 cm (excepto de algodón, de fibras sintéticas o de fibras artificiales; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.10.00	6006.10	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de lana o pelo fino (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.21.00	6006.21	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de algodón, crudos o blanqueados (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6006.22.00	6006.22	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de algodón, teñidos (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.23.00	6006.23	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de algodón, con hilados de distintos colores (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.24.00	6006.24	Tejidos de punto, de anchura de 30 cm, de algodón, estampados (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.31.00	6006.31	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, crudos o blanqueados (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.32.00	6006.32	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, teñidos (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6006.33.00	6006.33	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras sintéticas, con hilados de distintos colores (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.34.00	6006.34	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras teñidas, teñidos (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.41.00	6006.41	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, crudos o blanqueados (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.42.00	6006.42	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, teñidos (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.43.00	6006.43	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, con hilados de distintos colores (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6006.44.00	6006.44	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm, de fibras artificiales, estampados (excepto tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6006.90.00	6006.90	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o de fibras artificiales; tejidos de punto por urdimbre, incluidos los obtenidos en telares de pasamanería; tejidos de punto con un contenido de hilados de elastómeros o hilos de caucho ≥ 5 % en peso; terciopelo, felpa, incluidos los tejidos «de pelo largo», y tejidos con bucles, de punto; etiquetas, escudos y artículos similares, así como tejidos de punto impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados)	A	0	0 %
6101.20.00	6101.20	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de algodón, para hombres o niños [excepto trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», pantalones con peto y pantalones largos]	A	0	0 %
6101.30.00	6101.30	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños [excepto trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», pantalones con peto y pantalones largos]	A	0	0 %
6101.90.00	6101.90	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de materias textiles, para hombres o niños [excepto de algodón y de fibras sintéticas o artificiales; trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», pantalones con peto y pantalones largos]	A	0	0 %
6102.10.00	6102.10	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de lana o pelo fino, para mujeres o niñas [excepto trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y pantalones con peto]	A	0	0 %
6102.20.00	6102.20	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de algodón, para mujeres o niñas [excepto trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y pantalones con peto]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6102.30.00	6102.30	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas [excepto trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y pantalones con peto]	A	0	0 %
6102.90.00	6102.90	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto de materias textiles, para mujeres o niñas [excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas o artificiales; trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y pantalones con peto]	A	0	0 %
6103.10.00	6103.10	Trajes de punto, de materia textil, para hombres o niños [excepto conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y conjuntos de esquí y trajes de baño]	A	0	0 %
6103.22.00	6103.22	Conjuntos de punto, de algodón, para hombres o niños (excepto monos y conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6103.23.00	6103.23	Conjuntos de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto monos y conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6103.29.00	6103.29	Conjuntos de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como monos y conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6103.31.00	6103.31	Chaquetas (sacos) de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6103.32.00	6103.32	Chaquetas (sacos) de punto, de algodón, para hombres o niños (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6103.33.00	6103.33	Chaquetas (sacos) de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6103.39.00	6103.39	Chaquetas (sacos) de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6103.41.00	6103.41	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de lana o pelo fino, para hombres o niños (excepto calzoncillos y pantalones de baño)	A	0	0 %
6103.42.00	6103.42	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de algodón, para hombres o niños (excepto calzoncillos y pantalones de baño)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6103.43.00	6103.43	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto calzoncillos y pantalones de baño)	A	0	0 %
6103.49.00	6103.49	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como calzoncillos y pantalones de baño)	A	0	0 %
6104.13.00	6104.13	Trajes sastre de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto monos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6104.19.00	6104.19	Trajes sastre de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de fibras sintéticas, así como monos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6104.22.00	6104.22	Conjuntos de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6104.23.00	6104.23	Conjuntos de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6104.29.00	6104.29	Conjuntos de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón o de fibras sintéticas, así como conjuntos de esquí y trajes de baño)	A	0	0 %
6104.31.00	6104.31	Chaquetas (sacos) de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6104.32.00	6104.32	Chaquetas (sacos) de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6104.33.00	6104.33	Chaquetas (sacos) de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6104.39.00	6104.39	Chaquetas (sacos) de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como cazadoras y artículos similares)	A	0	0 %
6104.41.00	6104.41	Vestidos de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.42.00	6104.42	Vestidos de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.43.00	6104.43	Vestidos de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.44.00	6104.44	Vestidos de punto, de fibras artificiales, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.49.00	6104.49	Vestidos de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.51.00	6104.51	Faldas y faldas pantalón de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.52.00	6104.52	Faldas y faldas pantalón de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6104.53.00	6104.53	Faldas y faldas pantalón de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.59.00	6104.59	Faldas y faldas pantalón de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como enaguas o combinaciones)	A	0	0 %
6104.61.00	6104.61	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas [excepto bragas (bombachas) y trajes de baño]	A	0	0 %
6104.62.00	6104.62	Pantalones largos, pantalones con peto, calzones y pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de algodón, para mujeres o niñas [excepto bragas (bombachas) y trajes de baño]	A	0	0 %
6104.63.00	6104.63	Pantalones largos, pantalones con peto, calzones y pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas [excepto bragas (bombachas) y trajes de baño]	A	0	0 %
6104.69.00	6104.69	Pantalones largos, pantalones con peto, calzones y pantalones cortos (calzones) y shorts, de punto, de materia textil, para mujeres o niñas [excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, así como bragas (bombachas) y trajes de baño]	A	0	0 %
6105.10.00	6105.10	Camisas de punto, de algodón, para hombres o niños (excepto camisones, <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6105.20.00	6105.20	Camisas de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto camisones, <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6105.90.00	6105.90	Camisas de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, así como camisones, <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6106.10.00	6106.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6106.20.00	6106.20	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6106.90.00	6106.90	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, así como <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6107.11.00	6107.11	Calzoncillos de punto, de algodón, para hombres o niños	A	0	0 %
6107.12.00	6107.12	Calzoncillos de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños	A	0	0 %
6107.19.00	6107.19	Calzoncillos de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales)	A	0	0 %
6107.21.00	6107.21	Camisones y pijamas, de punto, de algodón, para hombres o niños (excepto camisetas)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6107.22.00	6107.22	Camisones y pijamas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto camisetas)	A	0	0 %
6107.29.00	6107.29	Camisones y pijamas, de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como camisetas)	A	0	0 %
6107.91.00	6107.91	Albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, de algodón, para hombres o niños	A	0	0 %
6107.99.00	6107.99	Albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón)	A	0	0 %
6108.11.00	6108.11	Combinaciones y enaguas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6108.19.00	6108.19	Combinaciones y enaguas, de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de fibras sintéticas o artificiales, así como <i>T-shirts</i> y camisetas)	A	0	0 %
6108.21.00	6108.21	Bragas (bombachas) de punto, de algodón, para mujeres o niñas	A	0	0 %
6108.22.00	6108.22	Bragas (bombachas) de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas	A	0	0 %
6108.29.00	6108.29	Bragas (bombachas) de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón o de materias sintéticas o artificiales)	A	0	0 %
6108.31.00	6108.31	Camisones y pijamas, de punto, de algodón, para mujeres o niñas (excepto <i>T-shirts</i> , camisetas y saltos de cama)	A	0	0 %
6108.32.00	6108.32	Camisones y pijamas, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto <i>T-shirts</i> , camisetas y saltos de cama)	A	0	0 %
6108.39.00	6108.39	Camisones y pijamas, de punto, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como <i>T-shirts</i> , camisetas y saltos de cama)	A	0	0 %
6108.91.00	6108.91	Salto de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, de algodón, para mujeres o niñas [excepto camisetas, combinaciones, enaguas, bragas (bombachas), camisones, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares]	A	0	0 %
6108.92.00	6108.92	Salto de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas [excepto camisetas, combinaciones, enaguas, bragas (bombachas), camisones, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6108.99.00	6108.99	Salto de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, de materia textil, para mujeres o niñas [excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como camisetas, combinaciones, enaguas, bragas (bombachas), camiones, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares]	A	0	0 %
6109.10.10	6109.10	<i>T-shirts</i> y camisetas, de punto, de algodón; con dibujos, insignias, caracteres o motivos de Vanuatu aplicados por impresión	A	0	0 %
6109.10.90	6109.10	<i>T-shirts</i> y camisetas, de punto, de algodón; las demás	A	0	0 %
6109.90.10	6109.90	<i>T-shirts</i> y camisetas, de punto, de materia textil (excepto de algodón); con dibujos, insignias, caracteres o motivos de Vanuatu aplicados por impresión	A	0	0 %
6109.90.90	6109.90	<i>T-shirts</i> y camisetas, de punto, de materia textil (excepto de algodón)	A	0	0 %
6110.11.00	6110.11	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de lana (excepto chalecos acolchados)	A	0	0 %
6110.12.00	6110.12	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de pelo fino de cabra de Cachemira (excepto acolchados)	A	0	0 %
6110.19.00	6110.19	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de pelo fino (excepto de pelo de cabra de Cachemira, así como acolchados)	A	0	0 %
6110.20.00	6110.20	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de algodón (excepto chalecos acolchados)	A	0	0 %
6110.30.00	6110.30	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, de algodón (excepto chalecos acolchados)	A	0	0 %
6110.90.00	6110.90	Suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de materia textil (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como chalecos acolchados)	A	0	0 %
6111.20.00	6111.20	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, de algodón, para bebés (excepto las gorras)	A	0	0 %
6111.30.00	6111.30	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, de fibras sintéticas, para bebés (excepto las gorras)	A	0	0 %
6111.90.00	6111.90	Prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto, de materia textil, para bebés (excepto de algodón o de fibras sintéticas, así como gorras)	A	0	0 %
6112.11.00	6112.11	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), de punto, de algodón	A	0	0 %
6112.12.00	6112.12	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), de punto, de fibras sintéticas	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6112.19.00	6112.19	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), de punto, de materia textil (excepto algodón o fibras sintéticas)	A	0	0 %
6112.20.00	6112.20	Monos (overoles) y conjuntos de esquí, de punto	A	0	0 %
6112.31.00	6112.31	Bañadores para hombres o niños, de punto, de fibras sintéticas	A	0	0 %
6112.39.00	6112.39	Bañadores para hombres o niños, de punto, de materia textil (excepto de fibras sintéticas)	A	0	0 %
6112.41.00	6112.41	Bañadores para mujeres o niñas, de punto, de fibras sintéticas	A	0	0 %
6112.49.00	6112.49	Bañadores para mujeres o niñas, de punto, de materia textil (excepto de fibras sintéticas)	A	0	0 %
6113.00.00	6113.00	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto, cauchutadas o impregnadas, recubiertas o revestidas con plástico u otra materia [excepto prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés]	A	0	0 %
6114.20.00	6114.20	Prendas de vestir especiales, para usos específicos (p. ej., profesional, deportivo, etc.), n.c.o.p., de punto, de algodón	A	0	0 %
6114.30.00	6114.30	Prendas de vestir especiales, para usos específicos (p. ej., profesional, deportivo, etc.), n.c.o.p., de punto, de fibras sintéticas o artificiales	A	0	0 %
6114.90.00	6114.90	Prendas de vestir especiales, para usos específicos (p. ej., profesional, deportivo, etc.), n.c.o.p., de punto, de materia textil (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales)	A	0	0 %
6115.10.00	6115.10	Calcetería de compresión progresiva (p. ej., medias para varices), de punto, de materia textil (excepto calcetería para bebés)	A	0	0 %
6115.21.00	6115.21	Calzas, panty-medias y leotardos, de punto, de fibras sintéticas, de título < 67 decitex por hilo sencillo (excepto calcetería de compresión progresiva)	A	0	0 %
6115.22.00	6115.22	Calzas, panty-medias y leotardos, de punto, de fibras sintéticas, de título ≥ 67 decitex por hilo sencillo (excepto calcetería de compresión progresiva)	A	0	0 %
6115.29.00	6115.29	Calzas, panty-medias y leotardos, de punto, de materia textil (excepto calcetería de compresión progresiva, de fibras sintéticas o para bebés)	A	0	0 %
6115.30.00	6115.30	Medias o calcetines de media de mujer, de punto, de título < 67 decitex por hilo sencillo (excepto calcetería de compresión progresiva; calzas, panty-medias y leotardos)	A	0	0 %
6115.94.00	6115.94	Medias, calcetines y artículos similares, de punto, de lana o pelo fino (excepto calcetería de compresión progresiva; calzas, panty-medias y leotardos; medias o calcetines de media de mujer, de título < 67 decitex por hilo sencillo, así como calcetería para bebés)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6115.95.00	6115.95	Medias, calcetines y artículos similares, de punto, de algodón (excepto calcetería de compresión progresiva; calzas, panty-medias y leotardos; medias o calcetines de media de mujer, de título < 67 decitex por hilo sencillo, así como calcetería para bebés)	A	0	0 %
6115.96.00	6115.96	Medias, calcetines y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas (excepto calcetería de compresión progresiva; calzas, panty-medias y leotardos; medias o calcetines de media de mujer, de título < 67 decitex por hilo sencillo, así como calcetería para bebés)	A	0	0 %
6115.99.00	6115.99	Medias, calcetines y artículos similares, de punto, de materia textil (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas; calcetería de compresión progresiva; calzas, panty-medias y leotardos; medias o calcetines de media de mujer, de título < 67 decitex por hilo sencillo, así como calcetería para bebés)	A	0	0 %
6116.10.00	6116.10	Guantes, mitones y manoplas, de punto, impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho	A	0	0 %
6116.91.00	6116.91	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de lana o pelo fino (excepto para bebés)	A	0	0 %
6116.92.00	6116.92	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de algodón (excepto impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho, así como para bebés)	A	0	0 %
6116.93.00	6116.93	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de fibras sintéticas (excepto impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho, así como para bebés)	A	0	0 %
6116.99.00	6116.99	Guantes, mitones y manoplas, de punto, de materia textil (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho, así como para bebés)	A	0	0 %
6117.10.00	6117.10	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de punto	A	0	0 %
6117.80.00	6117.80	Corbatas y lazos similares y otros complementos (accesorios) de vestir confeccionados, de punto, n.c.o.p. (excepto chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares)	A	0	0 %
6117.90.00	6117.90	Partes de prendas o de complementos (accesorios) de vestir, de punto, n.c.o.p.	A	0	0 %
6201.11.00	6201.11	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para hombres o niños (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6201.12.00	6201.12	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de algodón, para hombres o niños (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6201.13.00	6201.13	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto de punto)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6201.19.00	6201.19	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto)	C	20	15 %
6201.91.00	6201.91	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de lana o pelo fino, para hombres o niños [excepto de punto, así como trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», y pantalones largos]	D	Excluido	15 %
6201.92.00	6201.92	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de algodón, para hombres o niños [excepto de punto, así como trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», pantalones largos y la parte superior de los conjuntos de esquí]	D	Excluido	15 %
6201.93.00	6201.93	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños [excepto de punto, así como trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», pantalones largos y la parte superior de los conjuntos de esquí]	D	Excluido	15 %
6201.99.00	6201.99	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de materia textil, para hombres o niños [excepto de lana o pelo fino, de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto y los trajes o ternos, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», y pantalones largos]	D	Excluido	15 %
6202.11.00	6202.11	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6202.12.00	6202.12	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6202.13.00	6202.13	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6202.19.00	6202.19	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto)	D	Excluido	15 %
6202.91.00	6202.91	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas [excepto de punto, así como trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón y pantalones largos]	D	Excluido	15 %
6202.92.00	6202.92	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas [excepto de punto, así como trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y la parte superior de los conjuntos de esquí]	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6202.93.00	6202.93	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas [excepto de punto, así como trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones largos y la parte superior de los conjuntos de esquí]	D	Excluido	15 %
6202.99.00	6202.99	Anoraks, cazadoras y artículos similares, de materia textil, para mujeres o niñas [excepto de lana o pelo fino, de algodón y de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto y los trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), incluidos los «blazer», vestidos, faldas, faldas pantalón y pantalones largos]	D	Excluido	15 %
6203.11.00	6203.11	Trajes (ambos o ternos) de lana o pelo fino, para hombres o niños [excepto de punto, así como conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles), conjuntos de esquí y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6203.12.00	6203.12	Trajes (ambos o ternos) de fibras sintéticas, para hombres o niños [excepto de punto, así como conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles), conjuntos de esquí y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6203.19.00	6203.19	Trajes (ambos o ternos) de materia textil, para hombres o niños [excepto de lana o pelo fino, de fibras sintéticas o artificiales o de punto, así como conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles), conjuntos de esquí y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6203.22.00	6203.22	Conjuntos de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, monos y conjuntos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6203.23.00	6203.23	Conjuntos de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto de punto, monos y conjuntos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6203.29.00	6203.29	Conjuntos de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón o de fibras sintéticas, de punto, así como conjuntos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6203.31.00	6203.31	Chaquetas (sacos) de lana o pelo fino, para hombres o niños (excepto de punto, así como cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6203.32.00	6203.32	Chaquetas (sacos) de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6203.33.00	6203.33	Chaquetas (sacos) de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto de punto, cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6203.39.00	6203.39	Chaquetas (sacos) de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas y de punto, así como cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6203.41.00	6203.41	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de lana o pelo fino, para hombres o niños (excepto de punto, calzoncillos y pantalones de baño)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6203.42.00	6203.42	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, calzoncillos y pantalones de baño)	D	Excluido	15 %
6203.43.00	6203.43	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de fibras sintéticas, para hombres o niños (excepto de punto, calzoncillos y pantalones de baño)	D	Excluido	15 %
6203.49.00	6203.49	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de materia textil, para hombres o niños (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o de punto, así como calzoncillos y pantalones de baño)	D	Excluido	15 %
6204.11.00	6204.11	Trajes sastre de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.12.00	6204.12	Trajes sastre de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.13.00	6204.13	Trajes sastre de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.19.00	6204.19	Trajes sastre de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas, de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.21.00	6204.21	Conjuntos de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.22.00	6204.22	Conjuntos de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.23.00	6204.23	Conjuntos de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.29.00	6204.29	Conjuntos de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas, de punto, monos de esquí y trajes de baño)	D	Excluido	15 %
6204.31.00	6204.31	Chaquetas (sacos) de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto, cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6204.32.00	6204.32	Chaquetas (sacos) de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6204.33.00	6204.33	Chaquetas (sacos) de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6204.39.00	6204.39	Chaquetas (sacos) de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas y de punto, así como cazadoras y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6204.41.00	6204.41	Vestidos de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones)	D	Excluido	15 %
6204.42.10	6204.42	Vestidos de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); vestidos tradicionales de las islas del Pacífico	D	Excluido	30 %
6204.42.90	6204.42	Vestidos de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); los demás	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6204.43.10	6204.43	Vestidos de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); vestidos tradicionales de las islas del Pacífico	D	Excluido	30 %
6204.43.90	6204.43	Vestidos de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); los demás	D	Excluido	15 %
6204.44.10	6204.44	Vestidos de fibras artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); vestidos tradicionales de las islas del Pacífico	D	Excluido	30 %
6204.44.90	6204.44	Vestidos de fibras artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones); los demás	D	Excluido	15 %
6204.49.10	6204.49	Vestidos de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como enaguas o combinaciones); vestidos tradicionales de las islas del Pacífico	D	Excluido	30 %
6204.49.90	6204.49	Vestidos de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como enaguas o combinaciones); los demás	D	Excluido	15 %
6204.51.00	6204.51	Faldas y faldas pantalón de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones)	D	Excluido	15 %
6204.52.00	6204.52	Faldas y faldas pantalón, de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones)	D	Excluido	15 %
6204.53.00	6204.53	Faldas y faldas pantalón, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (excepto de punto, y enaguas o combinaciones)	D	Excluido	15 %
6204.59.00	6204.59	Faldas y faldas pantalón de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de lana o pelo fino, de algodón o de fibras sintéticas, de punto, y enaguas o combinaciones)	D	Excluido	15 %
6204.61.00	6204.61	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas [excepto de punto, bragas (bombachas) y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6204.62.00	6204.62	Pantalones largos, pantalones con peto, calzones y pantalones cortos (calzones) y shorts, de algodón, para mujeres o niñas [excepto de punto, bragas (bombachas) y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6204.63.00	6204.63	Pantalones largos, pantalones con peto, calzones y pantalones cortos (calzones) y shorts, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas [excepto de punto, bragas (bombachas) y trajes de baño]	D	Excluido	15 %
6204.69.00	6204.69	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de materia textil, para mujeres o niñas [excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o de punto, así como bragas (bombachas) y trajes de baño]	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6205.20.00	6205.20	Camisas de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, así como camisones y camisetas)	D	Excluido	15 %
6205.30.00	6205.30	Camisas de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto de punto, así como camisones y camisetas)	D	Excluido	15 %
6205.90.00	6205.90	Camisas de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, de punto, así como camisones y camisetas)	D	Excluido	15 %
6206.10.00	6206.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de seda o desperdicios de seda, para mujeres o niñas (excepto de punto y camisetas)	D	Excluido	15 %
6206.20.00	6206.20	Camisas, blusas y blusas camiseras, de lana o pelo fino, para mujeres o niñas (excepto de punto y camisetas)	D	Excluido	15 %
6206.30.00	6206.30	Camisas, blusas y blusas camiseras, de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto y camisetas)	D	Excluido	15 %
6206.40.00	6206.40	Camisas, blusas y blusas camiseras, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto y camisetas)	D	Excluido	15 %
6206.90.00	6206.90	Camisas, blusas y blusas camiseras, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de seda o desperdicios de seda, de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, así como de punto y camisetas)	D	Excluido	15 %
6207.11.00	6207.11	Calzoncillos, incluidos los largos y los <i>slips</i> , de algodón, para hombres o niños (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6207.19.00	6207.19	Calzoncillos, incluidos los largos y los <i>slips</i> , de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón y de punto)	D	Excluido	15 %
6207.21.00	6207.21	Camisones y pijamas, de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, así como camisetas y calzoncillos)	D	Excluido	15 %
6207.22.00	6207.22	Camisones y pijamas, de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto de punto, así como camisetas y calzoncillos)	D	Excluido	15 %
6207.29.00	6207.29	Camisones y pijamas, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como camisetas y calzoncillos)	C	20	15 %
6207.91.00	6207.91	Camisetas interiores, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de algodón, para hombres o niños (excepto de punto, así como calzoncillos, camisones y pijamas)	C	20	15 %
6207.99.00	6207.99	Camisetas interiores, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón y de punto, así como calzoncillos, camisones y pijamas)	C	20	15 %
6208.11.00	6208.11	Combinaciones y enaguas, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto, así como las camisetas)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6208.19.00	6208.19	Combinaciones y enaguas, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como las camisetas)	D	Excluido	15 %
6208.21.00	6208.21	Camisones y pijamas, de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, así como camisetas y saltos de cama)	D	Excluido	15 %
6208.22.00	6208.22	Camisones y pijamas, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto, así como camisetas y saltos de cama)	D	Excluido	15 %
6208.29.00	6208.29	Camisones y pijamas, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como camisetas y saltos de cama)	D	Excluido	15 %
6208.91.00	6208.91	Camisetas interiores, bragas (bombachas), saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto, así como combinaciones, enaguas, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6208.92.00	6208.92	Camisetas interiores, bragas (bombachas), saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto, así como combinaciones, enaguas, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares)	D	Excluido	15 %
6208.99.00	6208.99	Camisetas interiores, bragas (bombachas), saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como combinaciones, enaguas, pijamas, sostenes, fajas, corsés y artículos similares)	C	20	15 %
6209.20.00	6209.20	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés, de algodón [excepto de punto, así como gorras y pañales (véase 9619)]	C	20	15 %
6209.30.00	6209.30	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés, de fibras sintéticas [excepto de punto, así como gorras y pañales (véase 9619)]	D	Excluido	15 %
6209.90.00	6209.90	Prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés, de materia textil [excepto de algodón o fibras sintéticas, de punto, así como gorras y pañales (véase 9619)]	C	20	15 %
6210.10.00	6210.10	Prendas de vestir confeccionadas con fieltro o tela sin tejer, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas [excepto prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés]	D	Excluido	15 %
6210.20.00	6210.20	Prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6201.11 a 6201.19, cauchutadas o impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas de plástico u otra materia	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6210.30.00	6210.30	Prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6202.11 a 6202.19, cauchutadas o impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas de plástico u otra materia	D	Excluido	15 %
6210.40.00	6210.40	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos distintos de los de punto, cauchutadas o impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas de plástico u otra materia, para hombres o niños [excepto las prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6201.11 a 6201.19, así como prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés]	C	20	15 %
6210.50.00	6210.50	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos distintos de los de punto, cauchutadas o impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas de plástico u otra materia, para mujeres o niñas [excepto las prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6202.11 a 6202.19, así como prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés]	C	20	15 %
6211.11.00	6211.11	Bañadores para hombres o niños (excepto de punto)	C	20	15 %
6211.12.00	6211.12	Bañadores para mujeres o niñas (excepto de punto)	C	20	15 %
6211.20.00	6211.20	Monos (overoles) y conjuntos de esquí (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6211.32.00	6211.32	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de algodón, para hombres o niños (excepto de punto)	A	5	15 %
6211.33.00	6211.33	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de fibras sintéticas o artificiales, para hombres o niños (excepto de punto)	A	5	15 %
6211.39.00	6211.39	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de materia textil, para hombres o niños (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto)	D	Excluido	15 %
6211.42.00	6211.42	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de algodón, para mujeres o niñas (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6211.43.00	6211.43	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres o niñas (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6211.49.00	6211.49	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte (chándales), monos (overoles) y otras prendas de vestir, n.c.o.p., de materia textil, para mujeres o niñas (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto, así como artículos de la partida 9619)	C	20	15 %
6212.10.00	6212.10	Sostenes (corpiños) de todo tipo de materia textil, incluso elásticas y de punto	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6212.20.00	6212.20	Fajas y fajas braga (fajas bombacha) de todo tipo de materia textil, incluso elásticas y de punto (excepto cinturones y fajas enteramente de caucho)	D	Excluido	15 %
6212.30.00	6212.30	Fajas sostén (fajas corpiño) de todo tipo de materia textil, incluso elásticas y de punto	D	Excluido	15 %
6212.90.00	6212.90	Corsés, tirantes (tiradores), ligas y artículos similares y sus partes, incluidas las partes de sostenes, fajas, fajas braga (fajas bombacha) y fajas sostén, de todo tipo de materia textil, incluso elásticas y de punto [excepto sostenes (corpiños), fajas, fajas braga (fajas bombacha) y fajas sostén (fajas corpiño) completas]	C	20	15 %
6213.20.00	6213.20	Pañuelos de bolsillo, cuyos lados sean de longitud inferior o igual a 60 cm, de algodón (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6213.90.00	6213.90	Pañuelos de bolsillo, cuyos lados sean de longitud inferior o igual a 60 cm, de materia textil (excepto de algodón y de punto)	D	Excluido	15 %
6214.10.00	6214.10	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de seda o desperdicios de seda (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6214.20.00	6214.20	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de lana o pelo fino (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6214.30.00	6214.30	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de fibras sintéticas (excepto de punto)	C	20	15 %
6214.40.00	6214.40	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de fibras artificiales (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6214.90.00	6214.90	Chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de materia textil (excepto de seda o desperdicios de seda, de lana o pelo fino, de fibras sintéticas o artificiales, de punto)	C	20	15 %
6215.10.00	6215.10	Corbatas y lazos similares, de seda o desperdicios de seda (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6215.20.00	6215.20	Corbatas y lazos similares, de fibras sintéticas o artificiales (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6215.90.00	6215.90	Corbatas y lazos similares, de materia textil (excepto de seda o desperdicios de seda, de fibras sintéticas o artificiales y de punto)	C	20	15 %
6216.00.00	6216.00	Guantes, mitones y manoplas, de todo tipo de materia textil (excepto de punto, así como guantes, mitones y manoplas para bebés)	C	20	15 %
6217.10.00	6217.10	Complementos (accesorios) de vestir confeccionados, de todo tipo de materia textil, n.c.o.p. (excepto de punto)	C	20	15 %
6217.90.00	6217.90	Partes de prendas o de complementos (accesorios) de vestir, de todo tipo de materia textil, n.c.o.p. (excepto de punto)	C	20	15 %
6301.10.00	6301.10	Mantas eléctricas, de todo tipo de materia textil	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6301.20.00	6301.20	Mantas de lana o pelo fino (excepto mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos similares de la partida 9404)	C	20	15 %
6301.30.00	6301.30	Mantas de algodón (excepto mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos similares de la partida 9404)	C	20	15 %
6301.40.00	6301.40	Mantas de fibras sintéticas (excepto mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos similares de la partida 9404)	D	Excluido	15 %
6301.90.00	6301.90	Mantas de materia textil (excepto de lana o pelo fino, de algodón, de fibras sintéticas, mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos de cama y artículos similares de la partida 9404)	C	20	15 %
6302.10.00	6302.10	Ropa de cama, de punto	C	20	15 %
6302.21.00	6302.21	Ropa de cama de algodón, estampada (excepto de punto)	C	20	15 %
6302.22.00	6302.22	Ropa de cama de fibras sintéticas o artificiales, estampada (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6302.29.00	6302.29	Ropa de cama de materia textil, estampada (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto)	C	20	15 %
6302.31.00	6302.31	Ropa de cama, de algodón (excepto estampada y de punto)	C	20	15 %
6302.32.00	6302.32	Ropa de cama de fibras sintéticas o artificiales (excepto estampada y de punto)	C	20	15 %
6302.39.00	6302.39	Ropa de cama de materia textil (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, estampada y de punto)	C	20	15 %
6302.40.00	6302.40	Ropa de mesa, de punto	C	20	15 %
6302.51.00	6302.51	Ropa de mesa, de algodón (excepto de punto)	C	20	15 %
6302.53.00	6302.53	Ropa de mesa de fibras sintéticas o artificiales (excepto de punto)	D	Excluido	15 %
6302.59.00	6302.59	Ropa de mesa de materia textil (excepto de algodón, de fibras sintéticas o artificiales y de punto)	C	20	15 %
6302.60.00	6302.60	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles, del tipo toalla, de algodón (excepto bayetas, franelas y artículos similares de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)	C	20	15 %
6302.91.00	6302.91	Ropa de tocador o cocina, de algodón (excepto tejido con bucles, del tipo toalla, así como bayetas, franelas y artículos similares de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)	C	20	15 %
6302.93.00	6302.93	Ropa de tocador o cocina, de fibras sintéticas o artificiales (excepto bayetas, franelas y artículos similares de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)	D	Excluido	15 %
6302.99.00	6302.99	Ropa de tocador o cocina, de materia textil (excepto de algodón o de fibras sintéticas o artificiales, así como bayetas, franelas y artículos similares de limpieza para encerar, aclarar, desempolvar, etc.)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6303.12.00	6303.12	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto, de fibras sintéticas (excepto toldos)	C	20	15 %
6303.19.00	6303.19	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto (excepto de fibras sintéticas, así como toldos)	C	20	15 %
6303.91.00	6303.91	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de algodón (excepto de punto, así como toldos)	C	20	15 %
6303.92.00	6303.92	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de punto, de fibras sintéticas (excepto de punto, así como toldos)	C	20	15 %
6303.99.00	6303.99	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama, de materia textil (excepto de algodón, de fibras sintéticas, de punto, así como toldos)	C	20	15 %
6304.11.00	6304.11	Colchas de punto (excepto ropa de cama, cubrepiés o edredones)	C	20	15 %
6304.19.00	6304.19	Colchas de todo tipo de materia textil (excepto de punto, así como ropa de cama, cubrepiés o edredones)	C	20	15 %
6304.20.00	6304.20	Mosquiteros para camas, de punto por urdimbre, antipalúdicos	C	20	15 %
6304.91.00	6304.91	Artículos de moblaje de punto (excepto mantas, ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina, visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de cama, colchas, mosquiteros antipalúdicos para camas, pantallas para lámparas y artículos de la partida 9404)	C	20	15 %
6304.92.00	6304.92	Artículos de moblaje de algodón (excepto de punto, así como mantas, ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina, visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de cama, colchas, pantallas para lámparas y artículos de la partida 9404)	C	20	15 %
6304.93.00	6304.93	Artículos de moblaje de fibras sintéticas (excepto de punto, así como mantas, ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina, visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de cama, colchas, pantallas para lámparas y artículos de la partida 9404)	D	Excluido	15 %
6304.99.00	6304.99	Artículos de moblaje de materia textil (excepto de algodón, de fibras sintéticas y de punto, así como mantas, ropa de cama, de mesa, de tocador o cocina, visillos y cortinas, guardamalletas y rodapiés de cama, colchas, pantallas para lámparas y artículos de la partida 9404)	C	20	15 %
6305.10.00	6305.10	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de yute o demás fibras textiles del liber de la partida 5303	A	0	0 %
6305.20.00	6305.20	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de algodón	C	20	15 %
6305.32.00	6305.32	Continentes intermedios flexibles para productos a granel, para envasar, de materia textil sintética o artificial	D	Excluido	15 %
6305.33.00	6305.33	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno (excepto continentes intermedios flexibles para productos a granel)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6305.39.00	6305.39	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de materia textil sintética o artificial (excepto de tiras o formas similares, de polietileno o de polipropileno, así como los continentes intermedios flexibles para productos a granel)	C	20	15 %
6305.90.00	6305.90	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar, de materia textil (excepto sintética o artificial, de algodón, de yute o demás fibras textiles del líber de la partida 5303)	C	20	15 %
6306.12.00	6306.12	Toldos de cualquier clase, de fibras sintéticas (excepto protectores planos de tejidos ligeros confeccionados como los toldos)	C	20	15 %
6306.19.00	6306.19	Toldos de cualquier clase, de materia textil (excepto de fibras sintéticas, así como los protectores planos de tejidos ligeros confeccionados como los toldos)	C	20	15 %
6306.22.00	6306.22	Tiendas (carpas) de fibras sintéticas (excepto de tipo paraguas y de juguete)	C	20	15 %
6306.29.00	6306.29	Tiendas (carpas) de materia textil (excepto de fibras sintéticas, así como de tipo paraguas y de juguete)	C	20	15 %
6306.30.00	6306.30	Velas para embarcaciones, deslizadores o vehículos terrestres, de materia textil	C	20	15 %
6306.40.00	6306.40	Colchones neumáticos de materia textil	D	Excluido	15 %
6306.90.00	6306.90	Artículos de acampar de materia textil [excepto tiendas (carpas), toldos, velas y colchones neumáticos, mochilas, cartapacios y continentes similares, así como sacos de dormir, colchones y cojines, rellenos]	C	20	15 %
6307.10.00	6307.10	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza, de materia textil	C	20	15 %
6307.20.00	6307.20	Cinturones y chalecos salvavidas, de todo tipo de materia textil	C	20	15 %
6307.90.00	6307.90	Artículos de materia textil confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir, n.c.o.p.	C	20	15 %
6308.00.00	6308.00	Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor (excepto juegos para la confección de prendas de vestir)	C	20	15 %
6309.00.00	6309.00	Artículos de prendería consistentes en prendas y complementos (accesorios) de vestir, mantas, ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina y artículos de mobiliario, de todo tipo de materia textil, incluido el calzado y los artículos de sombrerería de todo tipo, con señales apreciables de uso y presentados a granel o en balas atadas, sacos o acondicionados similares (excepto alfombras y otros revestimientos para el suelo, así como tapicerías)	C	20	15 %
6310.10.00	6310.10	Trapos de todo tipo de materia textil, así como cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles, clasificados	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6310.90.00	6310.90	Trapos de todo tipo de materia textil, así como cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles (excepto clasificados)	C	20	15 %
6401.10.00	6401.10	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no esté unida a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera, con puntera metálica de protección (excepto calzado con patines fijos, para hielo o de ruedas, espinilleras y demás artículos de protección utilizados en el deporte)	C	20	15 %
6401.92.00	6401.92	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o de plástico, cuya parte superior no esté unida a la suela por costura o por remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni esté formada con distintas partes unidas de la misma manera, que cubra el tobillo sin cubrir la rodilla (excepto con puntera metálica, así como calzado ortopédico, deportivo y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6401.99.00	6401.99	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o de plástico, cuya parte superior no esté unida a la suela por costura o por remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares ni esté formada con distintas partes unidas de la misma manera, que no cubran ni el tobillo ni la rodilla (excepto que cubra el tobillo sin cubrir la rodilla, con puntera metálica, así como calzado ortopédico o con patines fijos, de hielo o de ruedas, deportivo y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6402.12.00	6402.12	Calzado de esquí y para la práctica de <i>snowboard</i> (tabla para nieve), con suela y parte superior de caucho o plástico (excepto calzado impermeable de la partida 6401)	D	Excluido	15 %
6402.19.00	6402.19	Calzado de deporte con suela y parte superior de caucho o plástico [excepto calzado impermeable de la partida 6401, calzado de esquí y para la práctica de <i>snowboard</i> (tabla para nieve) y calzado con patines fijos, para hielo o de ruedas]	C	20	15 %
6402.20.00	6402.20	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas) (excepto calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6402.91.00	6402.91	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico, que cubra el tobillo (excepto calzado impermeable de la partida 6401, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6402.99.00	6402.99	Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico [excepto que cubra el tobillo o con parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas), así como calzado impermeable de la partida 6401, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete]	C	20	15 %
6403.12.00	6403.12	Calzado de esquí y para la práctica de <i>snowboard</i> (tabla para nieve), con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural	D	Excluido	15 %
6403.19.00	6403.19	Calzado de deporte con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural [excepto calzado de esquí y para la práctica de <i>snowboard</i> (tabla para nieve), así como calzado con patines fijos, para hielo o de ruedas]	C	20	15 %
6403.20.00	6403.20	Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	C	20	15 %
6403.40.00	6403.40	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, con puntera metálica de protección (excepto calzado de deporte y calzado ortopédico)	C	20	15 %
6403.51.00	6403.51	Calzado con suela y parte superior de cuero natural, que cubra el tobillo (excepto con puntera metálica de protección, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	D	Excluido	15 %
6403.59.00	6403.59	Calzado con suela y parte superior de cuero natural (excepto que cubra el tobillo, con puntera metálica de protección, con parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6403.91.00	6403.91	Calzado con suela de caucho, plástico o cuero regenerado y parte superior de cuero natural, que cubra el tobillo (excepto con puntera metálica de protección, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6403.99.00	6403.99	Calzado con suela de caucho, plástico o cuero regenerado y parte superior de cuero natural (excepto que cubra el tobillo, con puntera metálica de protección, calzado de deporte, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6404.11.00	6404.11	Calzado de deporte, incluido calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares, con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6404.19.00	6404.19	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil (excepto calzado de deporte, incluido calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares, así como calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6404.20.00	6404.20	Calzado con suela de cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil (excepto calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6405.10.00	6405.10	Calzado con parte superior de cuero natural o regenerado (excepto con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, así como calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	C	20	15 %
6405.20.00	6405.20	Calzado con parte superior de materia textil (excepto con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado, calzado ortopédico y calzado con características de juguete)	D	Excluido	15 %
6405.90.00	6405.90	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior materiales distintos del caucho, plástico, cuero natural o materia textil; calzado con suela de cuero natural o regenerado, y parte superior de materiales distintos del cuero natural o materia textil; calzado con suela de madera, corcho, cartón, peletería, fieltro, paja, <i>lufa</i> , etc. y parte superior de materiales distintos del cuero natural o regenerado o materia textil, n.c.o.p.	C	20	15 %
6406.10.00	6406.10	Partes superiores de calzado y sus partes [excepto contrafuertes y punteras duras, así como partes de amianto (asbesto)]	D	Excluido	15 %
6406.20.00	6406.20	Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico	D	Excluido	15 %
6406.90.00	6406.90	Partes de calzado; plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas y artículos similares, y sus partes [excepto suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico, partes superiores de calzado y sus partes distintas de contrafuertes y punteras duras, así como partes de amianto (asbesto)]	D	Excluido	15 %
6501.00.00	6501.00	Cascos sin ahormado ni perfilado del ala; platos (discos) y cilindros, aunque estén cortados en el sentido de la altura, de fieltro, para sombreros	D	Excluido	15 %
6502.00.00	6502.00	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia (excepto ahormados, perfilados del ala o guarnecidos)	D	Excluido	15 %
6504.00.00	6504.00	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos (excepto tocados para animales o con características de juguete y tocados de carnaval)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6505.00.00	6505.00	Sombreros y demás tocados, de punto o confeccionados con encaje, fieltro u otro producto textil, en pieza (pero no en tiras), incluso guarnecidos; redecillas para el cabello, de cualquier materia, incluso guarnecidas (excepto tocados para animales o con características de juguete y tocados de carnaval)	C	20	15 %
6506.10.00	6506.10	Cascos de seguridad, incluso guarnecidos	A	0	0 %
6506.91.00	6506.91	Gorros de baño, capuchas y demás tocados, incluso guarnecidos, de caucho o plástico (excepto cascos de seguridad, así como sombreros y demás tocados con características de juguete o de artículos de carnaval)	D	Excluido	15 %
6506.99.00	6506.99	Sombreros y demás tocados, incluso guarnecidos, n.c.o.p.	C	20	15 %
6507.00.00	6507.00	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados (excepto las tiras para la cabeza de los tipos utilizados por los deportistas para absorber la transpiración, de punto)	C	20	15 %
6601.10.00	6601.10	Quitasoles toldo y artículos similares (excepto carpas de playa)	C	20	15 %
6601.91.00	6601.91	Artículos con astil o mango telescópico (excepto destinados al entretenimiento de los niños)	C	20	15 %
6601.99.00	6601.99	Paraguas, sombrillas y quitasoles, incluidos los paraguas bastón (excepto artículos con astil o mango telescópico, quitasoles toldo y artículos similares, así como destinados al entretenimiento de los niños)	C	20	15 %
6602.00.00	6602.00	Bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares (excepto bastones medida, muletas, bastones con características de armas y bastones de deporte)	D	Excluido	15 %
6603.20.00	6603.20	Monturas ensambladas, reconocibles como tales, incluso con el astil o mango, para paraguas, sombrillas y quitasoles de la partida 6601	C	20	15 %
6603.90.00	6603.90	Partes, guarniciones y accesorios, reconocibles como tales, para paraguas, sombrillas y quitasoles de la partida 6601 o para bastones, bastones asiento, látigos, fustas y artículos similares de la partida 6602 (excepto monturas ensambladas, incluso con el astil o mango, para paraguas, sombrillas o quitasoles)	D	Excluido	15 %
6701.00.00	6701.00	Pielés y demás partes de ave, con sus plumas o plumón; plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas materias (excepto los productos de la partida 0505, los cañones y astiles de plumas trabajados, el calzado y los artículos de sombrerería y los artículos de cama de la partida 9404, así como juguetes, juegos, artículos de deporte y objetos de colección)	D	Excluido	15 %
6702.10.00	6702.10	Flores, follaje y frutos, artificiales, y sus partes; artículos confeccionados con flores, follaje o frutos, artificiales obtenidos por atado, pegado, encajado u otros procedimientos similares, de plástico	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6702.90.00	6702.90	Flores, follaje y frutos, artificiales, y sus partes; artículos confeccionados con flores, follaje o frutos, artificiales obtenidos por atado, pegado, encajado u otros procedimientos similares (excepto de plástico)	D	Excluido	15 %
6703.00.00	6703.00	Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de otra forma; lana, pelo u otra materia textil, preparados para la fabricación de pelucas o artículos similares (excepto las trenzas naturales de cabello en bruto, incluso lavado y desgrasado, que no se hayan sometido a otros trabajos)	D	Excluido	15 %
6704.11.00	6704.11	Pelucas que cubran toda la cabeza, de fibras sintéticas	D	Excluido	15 %
6704.19.00	6704.19	Barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de fibras sintéticas (excepto pelucas que cubran toda la cabeza)	D	Excluido	15 %
6704.20.00	6704.20	Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de cabello, así como manufacturas de cabello, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
6704.90.00	6704.90	Pelucas, barbas, cejas, pestañas, mechones y artículos análogos, de pelo o materia textil (excepto de fibras sintéticas)	D	Excluido	15 %
6801.00.00	6801.00	Adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos de piedra natural (excepto la pizarra)	C	20	15 %
6802.10.00	6802.10	Losetas, cubos, dados y demás piedras naturales trabajadas, incluida la pizarra, para mosaicos y similares, incluso de forma distinta a la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado < 7 cm; gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo de piedra natural, incluida la pizarra, coloreados artificialmente	C	20	15 %
6802.21.00	6802.21	Mármol, travertinos, alabastro y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa [excepto las manufacturas de piedra en que toda o parte de la superficie haya sido cepillada, desgastada con arena, pulida o pulimentada; losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6802.23.00	6802.23	Granito y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa [excepto las manufacturas de piedra en que toda o parte de la superficie haya sido cepillada, desgastada con arena, pulida o pulimentada; losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10.00; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6802.29.00	6802.29	Piedra de talla, natural, distinta de las piedras calizas, el granito y la pizarra, y sus manufacturas, simplemente talladas o aserradas, con superficie plana o lisa [excepto mármol, travertinos, alabastro, granito y pizarra, las manufacturas de piedra en que toda o parte de la superficie haya sido cepillada, desgastada con arena, pulida o pulimentada; losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10.00; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6802.91.00	6802.91	Mármol, travertinos y alabastro, de cualquier forma [excepto losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10; bisutería; relojes; aparatos de alumbrado y sus partes; botones; obras originales de estatuaría o de escultura; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6802.92.00	6802.92	Piedras calizas, de cualquier forma [excepto mármol, travertinos y alabastro; losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10; bisutería; relojes; aparatos de alumbrado y sus partes; obras originales de estatuaría o de escultura; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6802.93.00	6802.93	Granito, pulimentado, decorado o trabajado de otro modo [excepto losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10; bisutería; relojes; aparatos de alumbrado y sus partes; obras originales de estatuaría o de escultura; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6802.99.00	6802.99	Piedras de talla o de construcción, pulimentadas, decoradas o trabajadas de otro modo [excepto piedras calizas, granito y losetas, cubos, dados y artículos similares de la subpartida 6802.10; artículos de basalto fundido; artículos de esteatita, obtenidos por cocción cerámica; bisutería; relojes; aparatos de alumbrado y sus partes; obras originales de estatuaría o de escultura; adoquines, encintado (bordillos) y losas para pavimentos]	C	20	15 %
6803.00.00	6803.00	Pizarra natural trabajada y manufacturas de pizarra natural o aglomerada (excepto gránulos, tasquiles y polvo de pizarra; piedras para mosaicos y artículos similares; pizarrines, pizarras listas para usar y pizarras para escribir o dibujar)	C	20	15 %
6804.10.00	6804.10	Muelas y piedras de moler, sin bastidor, para moler, triturar o desfibrar	C	20	15 %
6804.21.00	6804.21	Muelas y artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, de diamante natural o sintético aglomerado (excepto piedras de afilar o pulir a mano, así como pequeñas muelas especiales para tornos de dentista)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6804.22.00	6804.22	Muelas y artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, de abrasivos aglomerados o de cerámica (excepto de diamante natural o sintético aglomerado, así como piedras de afilar o pulir a mano, piedra pómez perfumada y pequeñas muelas especiales para tornos de dentista)	C	20	15 %
6804.23.00	6804.23	Muelas y artículos similares, sin bastidor, para triturar, afilar, pulir, rectificar, cortar o trocear, de piedras naturales (excepto de abrasivos naturales aglomerados o de cerámica, así como piedra pómez perfumada, piedras de afilar o pulir a mano y pequeñas muelas especiales para tornos de dentista)	C	20	15 %
6804.30.00	6804.30	Piedras de afilar o pulir a mano	C	20	15 %
6805.10.00	6805.10	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de tejidos de materia textil solamente, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	C	20	15 %
6805.20.00	6805.20	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de papel o cartón solamente, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	C	20	15 %
6805.30.00	6805.30	Abrasivos naturales o artificiales en polvo o gránulos con soporte de materiales distintos de tejidos de materia textil solamente o de papel o cartón solamente, incluso recortados, cosidos o unidos de otra forma	C	20	15 %
6806.10.00	6806.10	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masa, hojas o enrolladas	C	20	15 %
6806.20.00	6806.20	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	C	20	15 %
6806.90.00	6806.90	Mezclas y manufacturas de materias minerales para aislamiento térmico o acústico o para la absorción del sonido (excepto lana de escoria, de roca y lanas minerales similares; vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados; manufacturas de hormigón ligero, de amianto, de amiantocemento, de celulosacemento o similares; mezclas y otras manufacturas de amianto o a base de amianto; productos cerámicos)	C	20	15 %
6807.10.00	6807.10	Artículos de asfalto o de materiales similares, por ejemplo, betún de petróleo o brea mineral, en rollos	C	20	15 %
6807.90.00	6807.90	Manufacturas de asfalto o de productos similares, p.ej. pez de petróleo o brea (excepto en rollos)	C	20	15 %
6808.00.00	6808.00	Paneles, placas, losetas, bloques y artículos similares, de fibra vegetal, paja o viruta, de plaquitas o escamillas, o de aserrín o demás desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso fraguable o demás aglutinantes minerales (excepto manufacturas de amiantocemento, celulosacemento y similares)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6809.11.00	6809.11	Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, de yeso o de preparaciones a base de yeso, revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón (excepto con adornos y con manufacturas aglomeradas con yeso para aislamiento térmico o acústico)	C	20	15 %
6809.19.00	6809.19	Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, de yeso o de preparaciones a base de yeso (excepto con adornos, revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón, así como manufacturas aglomeradas con yeso para aislamiento térmico o acústico)	C	20	15 %
6809.90.00	6809.90	Manufacturas de yeso fraguable o de preparaciones a base de yeso fraguable (excepto vendas enyesadas para fracturas, acondicionadas para la venta al por menor, así como tablillas enyesadas para fracturas; placas aglomeradas con yeso para construcciones ligeras; manufacturas para aislamiento térmico o acústico; modelos anatómicos y de otro tipo para demostraciones; placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares, sin adornos)	C	20	15 %
6810.11.00	6810.11	Bloques y ladrillos para la construcción de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armados	C	20	15 %
6810.19.00	6810.19	Baldosas, losas de pavimento, ladrillos y artículos similares, de cemento, hormigón o piedra artificial (excepto bloques y ladrillos para la construcción)	C	20	15 %
6810.91.00	6810.91	Elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armados	C	20	15 %
6810.99.00	6810.99	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluso armadas (excepto elementos prefabricados para la construcción o ingeniería civil; tejas, losetas, losas, ladrillos y artículos similares)	C	20	15 %
6811.40.00	6811.40	Manufacturas de amiantocemento, celulosacemento o similares, que contengan amianto	C	20	15 %
6811.81.00	6811.81	Placas onduladas de celulosacemento o similares, que no contengan amianto	C	20	15 %
6811.82.00	6811.82	Placas, paneles, baldosas, losetas y artículos similares, de celulosacemento o similares, que no contengan amianto (excepto placas onduladas)	C	20	15 %
6811.89.00	6811.89	Artículos de fibrocemento de celulosa y similares, que no contengan amianto (excepto placas onduladas y demás placas, paneles, baldosas, losetas y artículos similares)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6812.80.00	6812.80	Amianto (asbesto) de crocidolita en fibras trabajado; mezclas a base de amianto de crocidolita o a base de amianto de crocidolita y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto de crocidolita, por ejemplo, hilados, tejidos, prendas de vestir, sombreros y demás tocados, calzado, juntas, incluso armadas (excepto guarniciones de fricción a base de amianto de crocidolita, y manufacturas de amiantocemento de crocidolita)	C	20	15 %
6812.91.00	6812.91	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados, de amianto (asbesto) o de mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio (excepto de amianto de crocidolita)	C	20	15 %
6812.92.00	6812.92	Papel, cartón y fieltro, de amianto (asbesto) o de mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio (excepto con un contenido < 35 % en peso de amianto y de amianto de crocidolita)	C	20	15 %
6812.93.00	6812.93	Hojas de amianto (asbesto) y elastómeros, comprimidos, para juntas o empaquetaduras, incluso enrolladas (excepto de amianto de crocidolita)	C	20	15 %
6812.99.00	6812.99	Amianto (asbesto) en fibras trabajado; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de magnesio; manufacturas de estas mezclas o de amianto, p. ej., hilados, hilos, telas tejidas o de punto, incluso armadas [excepto de amianto de crocidolita; hojas de amianto (asbesto) y elastómeros, comprimidos, para juntas o empaquetaduras; papel, cartón y fieltro; prendas y complementos (accesorios), de vestir, calzado y sombreros y demás tocados; guarniciones de fricción a base de amianto; manufacturas de amiantocemento]	C	20	15 %
6813.20.00	6813.20	Guarniciones de fricción, p.ej. placas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas o plaquitas, para embragues o cualquier órgano de frotamiento, sin montar, que contengan amianto (asbesto), incluso combinadas con materias textiles u otras materias	C	20	15 %
6813.81.00	6813.81	Guarniciones para frenos, a base de sustancias minerales o de celulosa, incluso combinadas con materias textiles u otras materias (excepto que contengan amianto)	C	20	15 %
6813.89.00	6813.89	Guarniciones de fricción, p. ej. placas, rollos, tiras, segmentos, discos, arandelas o plaquitas, para embragues o cualquier órgano de frotamiento, a base sustancias minerales o de celulosa, incluso combinadas con materias textiles u otras materias (excepto que contengan amianto, y guarniciones para frenos)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6814.10.00	6814.10	Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte de papel, cartón u otras materias, en rollos o simplemente cortadas en forma cuadrada o rectangular	C	20	15 %
6814.90.00	6814.90	Mica trabajada y manufacturas de mica (excepto aisladores eléctricos, piezas aislantes, resistencias y condensadores; gafas protectoras de mica y sus lentes; adornos de mica para árboles de Navidad; placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte)	C	20	15 %
6815.10.00	6815.10	Manufacturas de grafito o de otros carbonos, incluidas fibras de carbono, para usos distintos de los eléctricos	C	20	15 %
6815.20.00	6815.20	Manufacturas de turba (excepto productos textiles de fibras de turba)	C	20	15 %
6815.91.00	6815.91	Manufacturas de piedra u otras sustancias minerales n.c.o.p. que contengan magnesita, dolomita o cromita	C	20	15 %
6815.99.00	6815.99	Manufacturas de piedra u otras sustancias minerales n.c.o.p. (excepto que contengan magnesita, dolomita o cromita, y manufacturas de grafito o de otros carbonos)	C	20	15 %
6901.00.00	6901.00	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles, p. ej. «kieselguhr», tripolita o diatomita, o de tierras silíceas análogas	C	20	15 %
6902.10.00	6902.10	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, con un contenido de los elementos Mg, Ca o Cr > 50 % en peso, considerados aislada o conjuntamente, expresados en MgO, CaO o Cr ₂ O ₃	C	20	15 %
6902.20.00	6902.20	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, con un contenido de alúmina, sílice o de una mezcla o combinación de estos productos > 50 % en peso (excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas similares)	C	20	15 %
6902.90.00	6902.90	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios (excepto artículos con un contenido de los elementos Mg, Ca o Cr > 50 % en peso, considerados aislada o conjuntamente, expresado en MgO, CaO o Cr ₂ O ₃ ; artículos con un contenido de alúmina, sílice o de una mezcla o combinación de estos productos > 50 % en peso; artículos de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas similares)	C	20	15 %
6903.10.00	6903.10	Retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas y demás productos cerámicos refractarios, con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos > 50 % en peso (excepto ladrillos, placas, baldosas y demás productos cerámicos análogos de construcción, refractarios)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6903.20.00	6903.20	Retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas y demás productos cerámicos refractarios, con un contenido de alúmina o de una combinación de alúmina y sílice > 50 % en peso (excepto ladrillos, placas, baldosas y demás productos cerámicos análogos de construcción, refractarios)	C	20	15 %
6903.90.00	6903.90	Retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas y demás productos cerámicos refractarios (excepto los de harinas síliceas fósiles o de tierras síliceas similares, los de la partida 6902, que contengan carbono > 50 % en peso o que contengan alúmina [Al ₂ O ₃] o una combinación de alúmina y sílice [SiO ₂] > 50 % en peso)	C	20	15 %
6904.10.00	6904.10	Ladrillos de construcción (excepto de harinas síliceas fósiles o de tierras síliceas análogas, así como ladrillos refractarios de la partida 6902)	C	20	15 %
6904.90.00	6904.90	Bovedillas, cubrevigas y artículos similares, de cerámica (excepto productos de harinas síliceas fósiles o de tierras síliceas análogas, ladrillos refractarios de la partida 6902, así como placas y baldosas de cerámica y losas para pavimentación o revestimiento de las partidas 6907 y 6908 y ladrillos de construcción)	C	20	15 %
6905.10.00	6905.10	Tejas	C	20	15 %
6905.90.00	6905.90	Elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos u artículos similares, de cerámica, de construcción (excepto de harinas síliceas fósiles o de tierras síliceas análogas, piezas cerámicas de construcción refractarias, así como tubos y demás piezas de construcción para canalizaciones y usos similares y tejas)	C	20	15 %
6906.00.00	6906.00	Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica (excepto productos de harinas síliceas fósiles o de tierras síliceas análogas, artículos de cerámica refractarios, conductos de humo, tubos fabricados especialmente para laboratorios, así como tubos aislantes y sus piezas de unión para usos eléctricos)	C	20	15 %
6907.21.00	6907.21	Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o revestimiento, con un coeficiente de absorción ≤ 0,5 % en peso (excepto productos refractarios, cubos para mosaicos y piezas de acabado, de cerámica)	C	20	15 %
6907.22.00	6907.22	Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o revestimiento, con un coeficiente de absorción > 0,5 %, pero ≤ 10 % en peso (excepto productos refractarios, cubos para mosaicos y piezas de acabado, de cerámica)	C	20	15 %
6907.23.00	6907.23	Placas y baldosas, de cerámica, para pavimentación o revestimiento, con un coeficiente de absorción > 10 % en peso (excepto productos refractarios, cubos para mosaicos y piezas de acabado, de cerámica)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
6907.30.00	6907.30	Cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, incluso con soporte (excepto productos refractarios y de acabado, de cerámica)	C	20	15 %
6907.40.00	6907.40	Piezas de acabado, de cerámica (excepto productos refractarios)	C	20	15 %
6909.11.00	6909.11	Aparatos y artículos de porcelana, para usos químicos o demás usos técnicos (excepto productos de cerámica refractarios, así como aparatos eléctricos, aisladores eléctricos y demás piezas aislantes)	C	20	15 %
6909.12.00	6909.12	Artículos de cerámica con una dureza ≥ 9 en la escala de Mohs, para usos químicos o demás usos técnicos (excepto de porcelana, así como productos de cerámica refractarios, aparatos eléctricos, aisladores eléctricos y demás piezas aislantes)	C	20	15 %
6909.19.00	6909.19	Aparatos y artículos de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos (excepto de porcelana, así como artículos con una dureza ≥ 9 en la escala de Mohs, muelas, piedras de afilar o pulir y demás artículos de la partida 6804, artículos de cerámica refractarios, aparatos eléctricos, aisladores eléctricos y demás piezas aislantes)	C	20	15 %
6909.90.00	6909.90	Abrevaderos, pilas y recipientes similares, de cerámica, para uso rural; cántaros y recipientes similares, de cerámica, para transporte o envasado (excepto vasijas de pie de uso general para laboratorio, cántaros y jarros para el comercio y artículos de uso doméstico)	C	20	15 %
6910.10.00	6910.10	Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares para usos sanitarios, de porcelana (excepto soportes para jabón, para esponjas, para cepillos de dientes, para toallas y para papel higiénico)	C	20	15 %
6910.90.00	6910.90	Fregaderos (piletas para lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usos sanitarios (excepto de porcelana, así como soportes para jabón, para esponjas, para cepillos de dientes, para toallas y para papel higiénico)	C	20	15 %
6911.10.00	6911.10	Artículos para servicio de mesa o cocina, de porcelana (excepto objetos de adorno; cántaros, bombonas y recipientes similares de transporte o envasado; molinos de café y de especias con recipientes de cerámica y parte operante de metal)	C	20	15 %
6911.90.00	6911.90	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana (excepto artículos para servicio de mesa o cocina, así como bañeras, bidés, fregaderos y aparatos fijos similares; estatuillas y demás objetos de adorno; cántaros, bombonas y recipientes similares de transporte o envasado; molinos de café y de especias con recipientes de cerámica y parte operante de metal)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
6912.00.00	6912.00	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica distinta de la porcelana (excepto bañeras, bidés, fregaderos y aparatos fijos similares; estatuillas y demás objetos de adorno; cántaros, bombonas y recipientes similares de transporte o envasado; molinos de café y de especias con recipientes de cerámica y parte operante de metal)	C	20	15 %
6913.10.00	6913.10	Estatuillas y demás artículos para adorno, de porcelana, n.c.o.p.	D	Excluido	25 %
6913.90.00	6913.90	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica, n.c.o.p. (excepto de porcelana)	D	Excluido	25 %
6914.10.00	6914.10	Manufacturas cerámicas de porcelana, n.c.o.p.	C	20	15 %
6914.90.00	6914.90	Manufacturas cerámicas, n.c.o.p. (excepto de porcelana)	C	20	15 %
7001.00.00	7001.00	Calcín y demás desperdicios y desechos de vidrio, así como vidrio en masa (excepto vidrio en polvo, gránulos, copos o escamillas)	B	15	10 %
7002.10.00	7002.10	Vidrio en bolas (excepto las microesferas de diámetro ≤ 1 mm y bolas de vidrio con características de juguete), sin trabajar	B	15	10 %
7002.20.00	7002.20	Barras o varillas de vidrio, sin trabajar	B	15	10 %
7002.31.00	7002.31	Tubos, de cuarzo o demás sílices fundidos, sin trabajar	C	20	10 %
7002.32.00	7002.32	Tubos de vidrio con un coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C, sin trabajar (excepto tubos de vidrio con un coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C)	C	20	10 %
7002.39.00	7002.39	Tubos de vidrio, sin trabajar (excepto tubos de vidrio con un coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C, así como de cuarzo o demás sílices fundidos)	B	15	10 %
7003.12.00	7003.12	Placas u hojas de vidrio colado o laminado, coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo (excepto armadas)	B	15	10 %
7003.19.00	7003.19	Placas u hojas de vidrio colado o laminado, pero sin trabajar de otro modo (excepto armadas, así como coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante)	B	15	10 %
7003.20.00	7003.20	Placas u hojas de vidrio colado o laminado, armadas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo	B	15	10 %
7003.30.00	7003.30	Perfiles de vidrio, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo	B	15	10 %
7004.20.00	7004.20	Hojas de vidrio, estirado o soplado, coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7004.90.00	7004.90	Hojas de vidrio, estirado o soplado, pero sin trabajar de otro modo (excepto coloreadas en la masa, opacificadas, chapadas o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante)	B	15	10 %
7005.10.00	7005.10	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo (excepto armado)	B	15	10 %
7005.21.00	7005.21	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas o en hojas, coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, pero sin trabajar de otro modo (excepto armados o con capa absorbente, reflectante o antirreflectante)	B	15	10 %
7005.29.00	7005.29	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas o en hojas, pero sin trabajar de otro modo (excepto armados o coloreados en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados, así como las lunas con capa absorbente, reflectante o antirreflectante)	B	15	10 %
7005.30.00	7005.30	Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas o en hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, armado, pero sin trabajar de otro modo	C	20	10 %
7006.00.00	7006.00	Placas, hojas o perfiles de vidrio, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, curvado, biselado, grabado, taladrado, esmaltado o trabajado de otro modo, pero sin enmarcar ni combinar con otras materias (excepto vidrio de seguridad, vidrieras aislantes de paredes múltiples y espejos de vidrio)	B	15	10 %
7007.11.00	7007.11	Vidrio de seguridad templado, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, vehículos espaciales, barcos u otros vehículos	B	15	10 %
7007.19.00	7007.19	Vidrio de seguridad templado (excepto de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos, así como cristales para reloj y para gafas)	B	15	10 %
7007.21.00	7007.21	Vidrio de seguridad contrachapado, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos (excepto vidrieras aislantes de paredes múltiples)	B	15	10 %
7007.29.00	7007.29	Vidrio de seguridad contrachapado (excepto de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos, así como vidrieras aislantes de paredes múltiples)	B	15	10 %
7008.00.00	7008.00	Vidrieras aislantes de paredes múltiples	B	15	10 %
7009.10.00	7009.10	Espejos retrovisores, enmarcados o no, para vehículos	B	15	10 %
7009.91.00	7009.91	Espejos de vidrio, sin enmarcar (excepto espejos retrovisores para vehículos, espejos de óptica de vidrio trabajado ópticamente y espejos de más de 100 años)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7009.92.00	7009.92	Espejos de vidrio, enmarcados (excepto espejos retrovisores para vehículos, espejos de óptica de vidrio trabajado ópticamente y espejos de más de 100 años)	B	15	10 %
7010.10.00	7010.10	Ampollas de vidrio	A	0	0 %
7010.20.00	7010.20	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre, de vidrio	A	0	0 %
7010.90.00	7010.90	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio (excepto ampollas, ampollas de vidrio para recipientes, aislados por vacío, pulverizadores de tocador, y frascos, botellas, etc. para pulverizadores)	A	0	0 %
7011.10.00	7011.10	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, destinadas al alumbrado eléctrico	B	15	10 %
7011.20.00	7011.20	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, destinadas a tubos catódicos	B	15	10 %
7011.90.00	7011.90	Ampollas y envolturas tubulares, abiertas, y sus partes, de vidrio, sin guarniciones, destinadas a lámparas eléctricas y fuentes luminosas o similares (excepto para tubos catódicos y para alumbrado eléctrico)	B	15	10 %
7013.10.00	7013.10	Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, baño, oficina, adorno de interiores o usos similares (excepto los objetos de la partida 7018, así como placas de cocina, vidrieras artísticas, aparatos de alumbrado y sus partes y pulverizadores de tocador)	B	15	10 %
7013.22.00	7013.22	Recipientes de vidrio para beber, incluidos recipientes con pie, de cristal al plomo	B	15	10 %
7013.28.00	7013.28	Recipientes de vidrio para beber, incluidos recipientes con pie (excepto de vitrocerámica o de cristal al plomo)	B	15	10 %
7013.33.00	7013.33	Recipientes para beber, de cristal al plomo (excepto recipientes con pie)	B	15	10 %
7013.37.00	7013.37	Recipientes de vidrio para beber (excepto de vitrocerámica o de cristal al plomo y recipientes con pie)	B	15	10 %
7013.41.00	7013.41	Artículos de cristal al plomo, para servicio de mesa o de cocina (excepto objetos de la partida 7018, así como recipientes para beber, tarros para esterilizar, termos y demás recipientes isotérmicos aislados por vacío)	B	15	10 %
7013.42.00	7013.42	Artículos de vidrio, para servicio de mesa o de cocina, con un coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C (excepto artículos de vitrocerámica o de cristal al plomo, objetos de la partida 7018, así como recipientes para beber, tarros para esterilizar, termos y demás recipientes isotérmicos aislados por vacío)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7013.49.00	7013.49	Artículos de vidrio, para servicio de mesa o de cocina (excepto con un coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C, artículos de vitrocerámica o de cristal al plomo, objetos de la partida 7018, así como recipientes para beber, tarros para esterilizar, termos y demás recipientes isotérmicos aislados por vacío)	B	15	10 %
7013.91.00	7013.91	Artículos de cristal al plomo, de tocador, para oficina, de adorno de interiores o usos similares (excepto para servicio de mesa o de cocina, artículos de vitrocerámica o de cristal al plomo, objetos de la partida 7018, así como espejos, vidrieras artísticas, aparatos de alumbrado y sus partes y pulverizadores de tocador)	B	15	10 %
7013.99.00	7013.99	Artículos de vidrio, de tocador, para oficina, de adorno de interiores o usos similares (excepto de cristal al plomo, para servicio de mesa o de cocina, objetos de la partida 7018, así como espejos, vidrieras artísticas, aparatos de alumbrado y sus partes y pulverizadores de tocador)	B	15	10 %
7014.00.00	7014.00	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio, sin trabajar ópticamente [excepto cristales para reloj y cristales similares; cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, así como esferas huecas y sus segmentos (casquetes esféricos), de vidrio, para la fabricación de estos cristales; microesferas sueltas; aparatos de alumbrado y sus partes]	B	15	10 %
7015.10.00	7015.10	Cristales correctores para gafas (anteojos), abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente (excepto vidrio plano para los mismos usos)	A	0	0 %
7015.90.00	7015.90	Cristales para reloj y cristales análogos, cristales para gafas (anteojos), incluso correctores, abombados, curvados, ahuecados o similares, sin trabajar ópticamente; esferas huecas y sus segmentos (casquetes esféricos), de vidrio, para la fabricación de estos cristales (excepto vidrio plano para los mismos usos)	A	0	0 %
7016.10.00	7016.10	Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos y decoraciones similares (excepto hojas completas y motivos completos para mosaicos fabricados con dados de vidrio)	B	15	10 %
7016.90.00	7016.90	Adoquines, baldosas, ladrillos, placas, tejas y demás artículos, de vidrio prensado o moldeado, incluso armado, para la construcción (excepto vidrio de seguridad contrachapado y vidrieras aislantes de paredes múltiples); vidrieras artísticas, vidrio multicelular o vidrio «espuma», en bloques, paneles, placas, coquillas o formas similares (excepto cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, para mosaicos y decoraciones similares)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7017.10.00	7017.10	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados, de cuarzo o demás sílices fundidos (excepto recipientes para transporte o envasado, así como instrumentos y aparatos de medida, control y médicos del capítulo 90)	B	15	10 %
7017.20.00	7017.20	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados, con coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C (excepto de cuarzo o demás sílices fundidos, y recipientes para transporte o envasado, así como instrumentos y aparatos de medida, control y médicos del capítulo 90)	B	15	10 %
7017.90.00	7017.90	Artículos de vidrio para laboratorio, higiene o farmacia, incluso graduados o calibrados (excepto con coeficiente de dilatación lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C, de cuarzo o demás sílices fundidos, y recipientes para transporte o envasado, así como instrumentos y aparatos de medida, control y médicos del capítulo 90)	B	15	10 %
7018.10.00	7018.10	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio, y sus manufacturas (excepto bisutería); ojos de vidrio (excepto los de prótesis); estatuillas y demás artículos de adorno, de vidrio trabajado al soplete (vidrio ahilado) (excepto la bisutería); microesferas de vidrio con un diámetro ≤ 1 mm	B	15	10 %
7018.20.00	7018.20	Microesferas de vidrio con un diámetro ≤ 1 mm	B	15	10 %
7018.90.00	7018.90	Ojos de vidrio (excepto los de prótesis); objetos de cuentas de vidrio o de imitaciones de perlas, de imitaciones de piedras preciosas o semipreciosas, estatuillas y demás artículos de adorno, de vidrio trabajado al soplete (vidrio ahilado) (excepto la bisutería)	B	15	10 %
7019.11.00	7019.11	Hilados de fibra de vidrio cortados (<i>chopped strands</i>), de longitud ≤ 50 mm	A	0	0 %
7019.12.00	7019.12	«Rovings» de fibra de vidrio	A	0	0 %
7019.19.00	7019.19	Fibras de vidrio discontinuas, hilados de fibras de vidrio y filamentos [excepto hilados de fibra de vidrio cortados (<i>chopped strands</i>), de longitud ≤ 50 mm, y <i>rovings</i>]	A	0	0 %
7019.31.00	7019.31	«Mats» de capas de fibras de vidrio desorientadas	A	0	0 %
7019.32.00	7019.32	Velos de capas de fibras de vidrio desorientadas	A	0	0 %
7019.39.00	7019.39	Napas, colchones, paneles y productos similares sin tejer, de fibras de vidrio (excepto <i>mats</i> y velos)	A	0	0 %
7019.40.00	7019.40	Tejidos de «rovings», de fibra de vidrio	A	0	0 %
7019.51.00	7019.51	Tejidos, incluidas cintas, de fibra de vidrio, de anchura ≤ 30 cm (excepto <i>rovings</i>)	A	0	0 %
7019.52.00	7019.52	Tejidos, incluidas cintas, de filamentos de fibra de vidrio, de anchura > 30 cm, de ligamento tafetán, de peso < 250 g/m ² , de filamentos de título ≤ 136 tex por hilo sencillo (excepto de <i>rovings</i>)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7019.59.00	7019.59	Tejidos, incluidas cintas, de fibra de vidrio, de anchura > 30 cm (excepto tejidos de filamentos de vidrio, de ligamento tafetán, de peso < 250 g/m ² y filamentos de título ≤ 136 tex por hilo sencillo, así como tejidos de <i>rovings</i>)	A	0	0 %
7019.90.00	7019.90	Fibras de vidrio, incluida la lana de vidrio, y sus manufacturas [excepto fibras de vidrio discontinuas, mechas, hebras cortadas (<i>chopped strands</i>), tejidos de calada, incluidas cintas, velos, mallas, <i>mats</i> , napas, colchones, paneles y productos similares sin tejer, lanas minerales y sus manufacturas, aisladores eléctricos o sus partes, fibras ópticas, haces y cables de fibras, brochas y pinceles de fibra de vidrio y pelucas para muñecas o muñecos]	A	0	0 %
7020.00.00	7020.00	Manufacturas de vidrio, n.c.o.p.	B	15	10 %
7101.10.00	7101.10	Perlas finas «naturales», incluso trabajadas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; perlas finas «naturales», ensartadas temporalmente para facilitar el transporte (excepto nácar)	A	0	0 %
7101.21.00	7101.21	Perlas cultivadas, en bruto, incluso clasificadas	A	0	0 %
7101.22.00	7101.22	Perlas cultivadas, trabajadas, incluso clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; perlas cultivadas, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte	A	0	0 %
7102.10.00	7102.10	Diamantes, sin clasificar	A	0	0 %
7102.21.00	7102.21	Diamantes industriales, en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	A	0	0 %
7102.29.00	7102.29	Diamantes industriales, trabajados, sin montar ni engarzar (excepto piedras sin montar para agujas de fonocaptos, así como piedras reconocibles como partes de contadores, de instrumentos de medida o de otros productos del capítulo 90)	A	0	0 %
7102.31.00	7102.31	Diamantes, en bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados (excepto diamantes industriales)	A	0	0 %
7102.39.00	7102.39	Diamantes, trabajados, sin montar ni engarzar (excepto diamantes industriales)	A	0	0 %
7103.10.00	7103.10	Piedras preciosas o semipreciosas, naturales, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas, incluso clasificadas (excepto diamantes e imitaciones de piedras preciosas o semipreciosas)	A	0	0 %
7103.91.00	7103.91	Rubíes, zafiros y esmeraldas, trabajados, incluso clasificados, pero sin ensartar, montar ni engarzar; rubíes, zafiros y esmeraldas, trabajados, sin clasificar, ensartados temporalmente para facilitar el transporte (excepto simplemente aserrados o desbastados, así como imitaciones de piedras preciosas o semipreciosas)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7103.99.00	7103.99	Piedras preciosas o semipreciosas «naturales», trabajadas, incluso clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas y semipreciosas «naturales», trabajadas, sin clasificar, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte (excepto simplemente aserradas o desbastadas, así como diamantes, rubíes, zafiros, esmeraldas e imitaciones de piedras preciosas o semipreciosas)	A	0	0 %
7104.10.00	7104.10	Cuarzo piezoeléctrico, de piedras sintéticas o reconstituidas, incluso trabajado o clasificado, pero sin montar o engarzar	A	0	0 %
7104.20.00	7104.20	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas, incluso clasificadas (excepto cuarzo piezoeléctrico)	A	0	0 %
7104.90.00	7104.90	Piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, trabajadas, incluso clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, sin clasificar, ensartadas temporalmente para facilitar el transporte (excepto simplemente aserradas o desbastadas, así como el cuarzo piezoeléctrico)	A	0	0 %
7105.10.00	7105.10	Polvo de diamante, incluso de diamante sintético	A	0	0 %
7105.90.00	7105.90	Polvo de piedras preciosas, semipreciosas «naturales» o sintéticas (excepto de diamante)	A	0	0 %
7106.10.00	7106.10	Plata, incluida la plata dorada y la platinada, en polvo	A	0	0 %
7106.91.00	7106.91	Plata, incluida la plata dorada y platinada, en bruto (excepto polvo de plata)	A	0	0 %
7106.92.00	7106.92	Plata, incluida la plata dorada y platinada, semilabrada	A	0	0 %
7107.00.00	7107.00	Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado	A	0	0 %
7108.11.00	7108.11	Oro, incluido oro platinado, para uso no monetario	A	0	0 %
7108.12.00	7108.12	Oro, incluido oro platinado, en bruto, para uso no monetario (excepto en polvo)	A	0	0 %
7108.13.00	7108.13	Oro, incluido oro platinado, semilabrado, para uso no monetario	A	0	0 %
7108.20.00	7108.20	Oro para uso monetario	A	0	0 %
7109.00.00	7109.00	Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado	A	0	0 %
7110.11.00	7110.11	Platino, en bruto o en polvo	A	0	0 %
7110.19.00	7110.19	Platino semilabrado	A	0	0 %
7110.21.00	7110.21	Paladio, en bruto o en polvo	A	0	0 %
7110.29.00	7110.29	Paladio, semilabrado	A	0	0 %
7110.31.00	7110.31	Rodio, en bruto o en polvo	A	0	0 %
7110.39.00	7110.39	Rodio, semilabrado	A	0	0 %
7110.41.00	7110.41	Iridio, osmio y rutenio, en bruto o en polvo	A	0	0 %
7110.49.00	7110.49	Iridio, osmio y rutenio, semilabrados	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7111.00.00	7111.00	Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado	A	0	0 %
7112.30.00	7112.30	Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso	A	0	0 %
7112.91.00	7112.91	Desperdicios y desechos, de oro o de chapado (plaqué) de oro, así como los demás desperdicios y desechos de oro o de compuestos de oro de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso [excepto cenizas que contengan oro o compuestos de oro; desperdicios y desechos de oro o chapado (plaqué) de oro que hayan sido fundidos y colados en lingotes, masas o formas similares; barreduras que contengan otro metal precioso]	A	0	0 %
7112.92.00	7112.92	Desperdicios y desechos, de platino o de chapado (plaqué) de platino, así como los demás desperdicios y desechos de platino o de compuestos de platino de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso [excepto cenizas que contengan platino o compuestos de platino; desperdicios y desechos de platino o chapado (plaqué) de platino que hayan sido fundidos y colados en lingotes, masas o formas similares; barreduras y cenizas que contengan otro metal precioso]	A	0	0 %
7112.99.00	7112.99	Desperdicios y desechos, de plata o de chapado (plaqué) de plata, así como los demás desperdicios y desechos que contengan plata o compuestos de plata de los tipos utilizados principalmente para la recuperación del metal precioso (excepto cenizas, desperdicios y desechos de metal precioso que hayan sido fundidos o colados en lingotes, masas o formas similares)	A	0	0 %
7113.11.00	7113.11	Artículos de joyería y sus partes, de plata, incluso revestida o chapada de metal precioso (plaqué) (excepto con más de 100 años)	C	20	20 %
7113.19.00	7113.19	Artículos de joyería y sus partes, de metales preciosos distintos de la plata, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué) (excepto con más de 100 años)	C	20	20 %
7113.20.00	7113.20	Artículos de joyería y sus partes, de chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común (excepto con más de 100 años)	C	20	20 %
7114.11.00	7114.11	Artículos de orfebrería y sus partes, de plata, incluso revestidos o chapado de metal precioso (plaqué) (excepto artículos de joyería, artículos de relojería, instrumentos de música, armas, pulverizadores de tocador y sus cabezas, obras originales de estatuaria o de escultura, objetos de colección y antigüedades)	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7114.19.00	7114.19	Artículos de orfebrería y sus partes, de metales preciosos distintos de la plata, incluso revestidos o chapado de metal precioso (plaqué) (excepto artículos de joyería, artículos de relojería, instrumentos de música, armas, pulverizadores de tocador y sus cabezas, obras originales de estatuaría o de escultura, objetos de colección y antigüedades)	C	20	20 %
7114.20.00	7114.20	Artículos de orfebrería y sus partes, de chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común (excepto artículos de joyería, artículos de relojería, instrumentos de música, armas, pulverizadores de tocador y sus cabezas, obras originales de estatuaría o de escultura, objetos de colección y antigüedades)	C	20	20 %
7115.10.00	7115.10	Catalizadores de platino en forma de tela o enrejado	C	20	20 %
7115.90.00	7115.90	Manufacturas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), n.c.o.p.	C	20	20 %
7116.10.00	7116.10	Manufacturas de perlas finas «naturales» o cultivadas, n.c.o.p.	C	20	20 %
7116.20.00	7116.20	Manufacturas de piedras preciosas o semipreciosas «naturales, sintéticas o reconstituidas», n.c.o.p.	C	20	20 %
7117.11.00	7117.11	Gemelos y pasadores similares, de metal común, incluso plateados, dorados o platinados	C	20	20 %
7117.19.00	7117.19	Bisutería de metal común, incluso chapado de metal precioso (plaqué) (excepto gemelos y pasadores similares)	C	20	20 %
7117.90.00	7117.90	Bisutería (excepto joyería, de metal común, incluso plateada, dorada o platinada)	C	20	20 %
7118.10.00	7118.10	Monedas (excepto de curso legal, monedas de oro, condecoraciones, artículos de joyería hechos con monedas, objetos de colección con valor numismático, desperdicios y desechos)	A	0	0 %
7118.90.00	7118.90	Monedas de curso legal	A	0	0 %
7201.10.00	7201.10	Fundición en bruto sin alear en lingotes, bloques o demás formas primarias, con un contenido de fósforo $\leq 0,5$ % en peso	C	20	10 %
7201.20.00	7201.20	Fundición en bruto, en lingotes, bloques o demás formas primarias, sin alear, con un contenido de fósforo $\geq 0,5$ % en peso	C	20	10 %
7201.50.00	7201.50	Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes, bloques o demás formas primarias	C	20	10 %
7202.11.00	7202.11	Ferromanganeso con un contenido de carbono > 2 % en peso	C	20	10 %
7202.19.00	7202.19	Ferromanganeso, con un contenido de carbono ≤ 2 % en peso	C	20	10 %
7202.21.00	7202.21	Ferrosilicio, con un contenido de silicio > 55 % en peso	C	20	10 %
7202.29.00	7202.29	Ferrosilicio, con un contenido de silicio ≤ 55 % en peso	C	20	10 %
7202.30.00	7202.30	Ferro-sílico-manganeso	C	20	10 %
7202.41.00	7202.41	Ferrocromo con un contenido de carbono > 4 % en peso	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7202.49.00	7202.49	Ferrocromo con un contenido de carbono ≤ 4 % en peso	C	20	10 %
7202.50.00	7202.50	Ferro-sílico-cromo	C	20	10 %
7202.60.00	7202.60	Ferróníquel	C	20	10 %
7202.70.00	7202.70	Ferromolibdeno	C	20	10 %
7202.80.00	7202.80	Ferrowolframio y ferro-sílico-wolframio	C	20	10 %
7202.91.00	7202.91	Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	C	20	10 %
7202.92.00	7202.92	Ferrovandio	C	20	10 %
7202.93.00	7202.93	Ferroniobio	C	20	10 %
7202.99.00	7202.99	Ferroaleaciones (excepto ferromanganeso, ferrosilicio, ferro-sílico-manganeso, ferrocromo, ferro-sílico-cromo, ferróníquel, ferromolibdeno, ferrowolframio, ferro-sílico-wolframio, ferrotitanio, ferro-sílico-titanio, ferrovandio y ferroniobio)	C	20	10 %
7203.10.00	7203.10	Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro, en trozos, <i>pellets</i> o formas similares	C	20	10 %
7203.90.00	7203.90	Productos férreos esponjosos, obtenidos por atomización de fundición en bruto, hierro con una pureza $\geq 99,94$ % en peso, en trozos, <i>pellets</i> o formas similares	C	20	10 %
7204.10.00	7204.10	Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición (excepto radiactivos)	B	15	10 %
7204.21.00	7204.21	Desperdicios y desechos (chatarra), de acero inoxidable (excepto radiactivos, así como desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	B	15	10 %
7204.29.00	7204.29	Desperdicios y desechos (chatarra), de aceros aleados (excepto de acero inoxidable, así como desperdicios y desechos radiactivos y desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	B	15	10 %
7204.30.00	7204.30	Desperdicios y desechos (chatarra), de hierro o acero estañados (excepto radiactivos, así como desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	B	15	10 %
7204.41.00	7204.41	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, de hierro o acero, incluso en paquetes (excepto de fundición, de aceros aleados, o de hierro o acero estañados)	B	15	10 %
7204.49.00	7204.49	Desperdicios y desechos (chatarra), de hierro o acero (excepto escorias, bataduras y otros desperdicios de la fabricación de fundición; desperdicios y desechos radiactivos; trozos procedentes de la rotura de tochos, galápagos o demás formas primarias de fundición en bruto o de fundición especular; desperdicios y desechos de fundición, de aceros aleados o de hierro o acero estañados; torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras y recortes de estampado o de corte; desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7204.50.00	7204.50	Lingotes de chatarra de hierro o acero (excepto productos cuya composición química responda a la definición de fundición en bruto, de fundición especular o de ferroaleación)	C	20	10 %
7205.10.00	7205.10	Granallas, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero (excepto granallas de ferroaleaciones, torneaduras o limaduras de hierro o acero, así como determinadas bolas defectuosas y de pequeño calibre para rodamientos de bolas)	C	20	10 %
7205.21.00	7205.21	Polvo, de aceros aleados [excepto polvo de ferroaleaciones y polvo de hierro radiactivo (isótopo)]	C	20	10 %
7205.29.00	7205.29	Polvo, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero sin alear [excepto polvo de ferroaleaciones y polvo de hierro radiactivo (isótopo)]	C	20	10 %
7206.10.00	7206.10	Hierro y acero sin alear, en lingotes (excepto lingotes de chatarra, productos obtenidos por colada continua, así como el hierro de la partida 7203)	C	20	10 %
7206.90.00	7206.90	Hierro y acero sin alear, en barras pudeladas u otras formas primarias (excepto lingotes, lingotes de chatarra, productos obtenidos por colada continua, así como el hierro de la partida 7203)	C	20	10 %
7207.11.00	7207.11	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, con un contenido de carbono < 0,25 % en peso, de sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor	C	20	10 %
7207.12.00	7207.12	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, con un contenido de carbono < 0,25 % en peso, de sección transversal rectangular, pero no cuadrada, cuya anchura sea superior o igual al doble del espesor	C	20	10 %
7207.19.00	7207.19	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, con un contenido de carbono < 0,25 % en peso, de sección transversal circular u otra, pero no cuadrada ni rectangular	B	15	10 %
7207.20.00	7207.20	Productos intermedios de hierro o acero sin alear, con un contenido de carbono $\geq$ 0,25 % en peso	B	15	10 %
7208.10.00	7208.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura $\geq$ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve obtenidos directamente durante el laminado	B	15	10 %
7208.25.00	7208.25	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura $\geq$ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve, de espesor $\geq$ 4,75 mm, decapados	B	15	10 %
7208.26.00	7208.26	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura $\geq$ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve, de espesor $\geq$ 3 mm, pero < 4,75 mm, decapados	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7208.27.00	7208.27	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve, de espesor < 3 mm, decapados	B	15	10 %
7208.36.00	7208.36	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve y sin decapar, de espesor ≥ 10 mm	B	15	10 %
7208.37.00	7208.37	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve y sin decapar, de espesor $\geq 4,75$ mm, pero < 10 mm	B	15	10 %
7208.38.00	7208.38	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve y sin decapar, de espesor ≥ 3 mm, pero $< 4,75$ mm	B	15	10 %
7208.39.00	7208.39	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve y sin decapar, de espesor < 3 mm	B	15	10 %
7208.40.00	7208.40	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, con motivos en relieve obtenidos durante el laminado	B	15	10 %
7208.51.00	7208.51	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, sin motivos en relieve, de espesor > 10 mm	B	15	10 %
7208.52.00	7208.52	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor $\geq 4,75$ mm, pero ≤ 10 mm, sin motivos en relieve	B	15	10 %
7208.53.00	7208.53	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor ≥ 3 mm, pero $< 4,75$ mm, sin motivos en relieve	B	15	10 %
7208.54.00	7208.54	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor < 3 mm, sin motivos en relieve	B	15	10 %
7208.90.00	7208.90	Productos laminados planos de hierro o acero, de anchura ≥ 600 mm, laminados en caliente y trabajados, sin revestir, chapar ni recubrir	B	15	10 %
7209.15.00	7209.15	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor ≥ 3 mm	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7209.16.00	7209.16	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor > 1 mm, pero < 3 mm	C	20	10 %
7209.17.00	7209.17	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor $\geq 0,5$ mm, pero ≤ 1 mm	C	20	10 %
7209.18.00	7209.18	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, enrollados, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor $< 0,5$ mm	C	20	10 %
7209.25.00	7209.25	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor ≥ 3 mm	C	20	10 %
7209.26.00	7209.26	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor > 1 mm, pero < 3 mm	B	15	10 %
7209.27.00	7209.27	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor $\geq 0,5$ mm, pero ≤ 1 mm	C	20	10 %
7209.28.00	7209.28	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, sin enrollar, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, de espesor $< 0,5$ mm	C	20	10 %
7209.90.00	7209.90	Productos laminados planos de hierro o acero, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío y trabajados, sin chapar ni revestir	B	15	10 %
7210.11.00	7210.11	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, estañados, de espesor $\geq 0,5$ mm	B	15	10 %
7210.12.00	7210.12	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, estañados, de espesor $< 0,5$ mm	B	15	10 %
7210.20.00	7210.20	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño	C	20	10 %
7210.30.00	7210.30	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, cincados electrolíticamente	C	20	10 %
7210.41.00	7210.41	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, ondulados, cincados (excepto cincados electrolíticamente)	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7210.49.00	7210.49	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, sin ondular, cincados (excepto cincados electrolíticamente)	C	20	10 %
7210.50.00	7210.50	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	C	20	10 %
7210.61.00	7210.61	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	C	20	10 %
7210.69.00	7210.69	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, revestidos de aluminio (excepto revestidos de aleaciones de aluminio y cinc)	C	20	10 %
7210.70.00	7210.70	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, pintados, barnizados o revestidos de plástico	B	15	10 %
7210.90.00	7210.90	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente, revestidos (excepto estañados, emplomados, cincados, revestidos de óxidos de cromo, o de cromo y óxidos de cromo, o de aluminio, pintados, barnizados o revestidos de plástico)	B	15	10 %
7211.13.00	7211.13	Productos laminados planos anchos, llamados «planos universales», de hierro o acero sin alear, simplemente laminados en caliente en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, sin chapar ni revestir, de anchura > 150 mm, pero < 600 mm y espesor ≥ 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve	B	15	10 %
7211.14.00	7211.14	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor $\geq 4,75$ mm (excepto los planos anchos, llamados «planos universales»)	C	20	10 %
7211.19.00	7211.19	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin chapar ni revestir, de espesor $< 4,75$ mm (excepto los planos anchos, llamados «planos universales»)	B	15	10 %
7211.23.00	7211.23	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, con un contenido de carbono $< 0,25$ % en peso	C	20	10 %
7211.29.00	7211.29	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en frío, sin chapar ni revestir, con un contenido de carbono $\geq 0,25$ % en peso	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7211.90.00	7211.90	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente y trabajados, pero sin chapar ni revestir	B	15	10 %
7212.10.00	7212.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, estañados	B	15	10 %
7212.20.00	7212.20	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, cincados electrolíticamente	B	15	10 %
7212.30.00	7212.30	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente (excepto cincados electrolíticamente)	B	15	10 %
7212.40.00	7212.40	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, pintados, barnizados o revestidos de plástico	C	20	10 %
7212.50.00	7212.50	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, chapados o revestidos (excepto estañados, cincados, pintados, barnizados o revestidos de plástico)	B	15	10 %
7212.60.00	7212.60	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, chapados	C	20	10 %
7213.10.00	7213.10	Alambrón de hierro o acero sin alear, enrollado en espiras irregulares (coronas), con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado	B	15	10 %
7213.20.00	7213.20	Alambrón de acero de fácil mecanización, sin alear, enrollado en espiras irregulares (coronas) (excepto con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado)	B	15	10 %
7213.91.00	7213.91	Alambrón de hierro o acero sin alear, enrollado en espiras irregulares (coronas), de sección circular con diámetro < 14 mm (excepto alambrón de acero de fácil mecanización; alambrón con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado)	C	20	10 %
7213.99.00	7213.99	Alambrón de hierro o acero sin alear, enrollado en espiras irregulares (coronas) (excepto de sección circular con diámetro < 14 mm, alambrón de acero de fácil mecanización; alambrón con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado)	B	15	10 %
7214.10.00	7214.10	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas [excepto en espiras irregulares (coronas)]	B	15	10 %
7214.20.00	7214.20	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7214.30.00	7214.30	Barras de acero de fácil mecanización, sin alear, simplemente laminadas o extrudidas en caliente, incluso sometidas a torsión después del laminado (excepto barras con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado)	B	15	10 %
7214.91.00	7214.91	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección rectangular (excepto con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, así como barras de acero de fácil mecanización)	B	15	10 %
7214.99.00	7214.99	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente laminadas o extrudidas en caliente (excepto de sección rectangular, con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado, así como barras de acero sin alear de fácil mecanización)	B	15	10 %
7215.10.00	7215.10	Barras de acero de fácil mecanización, sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío	B	15	10 %
7215.50.00	7215.50	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidas o acabadas en frío (excepto de acero de fácil mecanización)	B	15	10 %
7215.90.00	7215.90	Barras de hierro o acero sin alear, obtenidas o acabadas en frío y trabajadas u obtenidas en caliente y trabajadas, n.c.o.p.	B	15	10 %
7216.10.00	7216.10	Perfiles en U, en I o en H, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura < 80 mm	B	15	10 %
7216.21.00	7216.21	Perfiles en L, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura < 80 mm	B	15	10 %
7216.22.00	7216.22	Perfiles en T, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura < 80 mm	B	15	10 %
7216.31.00	7216.31	Perfiles en U, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura ≥ 80 mm	B	15	10 %
7216.32.00	7216.32	Perfiles en I, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura ≥ 80 mm	B	15	10 %
7216.33.00	7216.33	Perfiles en H, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura ≥ 80 mm	B	15	10 %
7216.40.00	7216.40	Perfiles en L, de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura ≥ 80 mm	B	15	10 %
7216.50.00	7216.50	Perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente laminados o extrudidos en caliente (excepto perfiles en U, I, H, L o T)	B	15	10 %
7216.61.00	7216.61	Perfiles de hierro o acero sin alear, obtenidos a partir de productos laminados planos, simplemente obtenidos o acabados en frío (excepto chapas con nervadura)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7216.69.00	7216.69	Perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío (excepto chapas con nervadura)	B	15	10 %
7216.91.00	7216.91	Perfiles de hierro o acero sin alear, obtenidos o acabados en frío a partir de productos laminados planos y trabajados	C	20	10 %
7216.99.00	7216.99	Perfiles de hierro o acero sin alear, obtenidos o acabados en frío y trabajados, o forjados en caliente u obtenidos en caliente por otros medios y trabajados, n.c.o.p. (excepto obtenidos a partir de productos laminados planos)	B	15	10 %
7217.10.00	7217.10	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, sin revestir, incluso pulido (excepto alambrón)	B	15	10 %
7217.20.00	7217.20	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, cincado (excepto alambrón)	B	15	10 %
7217.30.00	7217.30	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, chapado o revestido con metales comunes (excepto cincado, así como alambrón)	C	20	10 %
7217.90.00	7217.90	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, chapado o revestido (excepto chapado o revestido con metales comunes, así como alambrón)	B	15	10 %
7218.10.00	7218.10	Acero inoxidable, en lingotes o demás formas primarias (excepto lingotes de chatarra y productos obtenidos por colada continua)	C	20	10 %
7218.91.00	7218.91	Productos intermedios de acero inoxidable de sección transversal rectangular, pero no cuadrada	B	15	10 %
7218.99.00	7218.99	Productos intermedios de acero inoxidable (excepto de sección transversal rectangular, pero no cuadrada)	B	15	10 %
7219.11.00	7219.11	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor > 10 mm	B	15	10 %
7219.12.00	7219.12	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor $\geq 4,7$ mm, pero ≤ 10 mm	B	15	10 %
7219.13.00	7219.13	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor ≥ 3 mm, pero $< 4,75$ mm	B	15	10 %
7219.14.00	7219.14	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados, de espesor < 3 mm	C	20	10 %
7219.21.00	7219.21	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor > 10 mm	C	20	10 %
7219.22.00	7219.22	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor $\geq 4,75$ mm, pero ≤ 10 mm	C	20	10 %
7219.23.00	7219.23	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor ≥ 3 mm, pero $< 4,75$ mm	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7219.24.00	7219.24	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar, de espesor < 3 mm	C	20	10 %
7219.31.00	7219.31	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor $\geq 4,75$ mm	C	20	10 %
7219.32.00	7219.32	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor ≥ 3 mm, pero $< 4,75$ mm	C	20	10 %
7219.33.00	7219.33	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor > 1 mm, pero < 3 mm	C	20	10 %
7219.34.00	7219.34	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor $\geq 0,5$ mm, pero ≤ 1 mm	C	20	10 %
7219.35.00	7219.35	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío, de espesor $< 0,5$ mm	C	20	10 %
7219.90.00	7219.90	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente y trabajados	B	15	10 %
7220.11.00	7220.11	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en caliente, de espesor $\geq 4,75$ mm	C	20	10 %
7220.12.00	7220.12	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en caliente, de espesor $< 4,75$ mm	B	15	10 %
7220.20.00	7220.20	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en frío	C	20	10 %
7220.90.00	7220.90	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente y trabajados	B	15	10 %
7221.00.00	7221.00	Alambrón de acero inoxidable, enrollado en espiras irregulares (coronas)	B	15	10 %
7222.11.00	7222.11	Barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente, de sección circular	B	15	10 %
7222.19.00	7222.19	Barras de acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente (excepto de sección circular)	B	15	10 %
7222.20.00	7222.20	Las demás barras de acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío	C	20	10 %
7222.30.00	7222.30	Las demás barras de acero inoxidable, obtenidas o acabadas en frío y trabajadas, o simplemente forjadas, o forjadas u obtenidas de otro modo en caliente y trabajadas, n.c.o.p.	B	15	10 %
7222.40.00	7222.40	Ángulos, perfiles y secciones de acero inoxidable, n.c.o.p.	B	15	10 %
7223.00.00	7223.00	Alambre de acero inoxidable, enrollado (excepto el alambrón)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7224.10.00	7224.10	Acero aleado, distinto del inoxidable, en lingotes o demás formas primarias (excepto lingotes de chatarra y productos obtenidos por colada continua)	C	20	10 %
7224.90.00	7224.90	Productos intermedios de acero aleado, distinto del inoxidable	C	20	10 %
7225.11.00	7225.11	Productos laminados planos de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio), de anchura ≥ 600 mm, de grano orientado	C	20	10 %
7225.19.00	7225.19	Productos laminados planos de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio), de anchura ≥ 600 mm, de grano no orientado	B	15	10 %
7225.30.00	7225.30	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, enrollados [excepto de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	B	15	10 %
7225.40.00	7225.40	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en caliente, sin enrollar [excepto de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	C	20	10 %
7225.50.00	7225.50	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, simplemente laminados en frío [excepto de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	C	20	10 %
7225.91.00	7225.91	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente y cincados electrolíticamente [excepto de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	B	15	10 %
7225.92.00	7225.92	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente y cincados [excepto cincados electrolíticamente, así como de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	C	20	10 %
7225.99.00	7225.99	Productos laminados planos de aceros aleados, distinto del acero inoxidable, de anchura ≥ 600 mm, laminados en frío o en caliente y trabajados [excepto cincados, así como de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	C	20	10 %
7226.11.00	7226.11	Productos laminados planos de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio), de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, de grano orientado	C	20	10 %
7226.19.00	7226.19	Productos laminados planos de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio), de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente, de grano no orientado	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7226.20.00	7226.20	Productos laminados planos de acero rápido, de anchura ≤ 600 mm, laminados en frío o en caliente	C	20	10 %
7226.91.00	7226.91	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en caliente [excepto de acero rápido o de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	B	15	10 %
7226.92.00	7226.92	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura < 600 mm, simplemente laminados en frío [excepto de acero rápido o de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	B	15	10 %
7226.99.00	7226.99	Productos laminados planos de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, de anchura < 600 mm, laminados en frío o en caliente y trabajados [excepto de acero rápido o de acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)]	B	15	10 %
7227.10.00	7227.10	Alambrón de acero rápido, enrollado en espiras irregulares (coronas)	C	20	10 %
7227.20.00	7227.20	Alambrón de acero silico-manganeso, enrollado en espiras irregulares (coronas)	C	20	10 %
7227.90.00	7227.90	Alambrón de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, laminado en caliente, enrollado en espiras irregulares (coronas) (excepto de acero rápido o de acero silico-manganeso)	B	15	10 %
7228.10.00	7228.10	Barras de acero rápido [excepto productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	B	15	10 %
7228.20.00	7228.20	Barras de acero silico-manganeso [excepto productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	C	20	10 %
7228.30.00	7228.30	Barras de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, simplemente laminadas o extrudidas en caliente [excepto de acero rápido o acero silico-manganeso, productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	B	15	10 %
7228.40.00	7228.40	Barras de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, simplemente forjadas [excepto de acero rápido o acero silico-manganeso, productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	C	20	10 %
7228.50.00	7228.50	Barras de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, simplemente obtenidas o acabadas en frío [excepto de acero rápido o acero silico-manganeso, productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7228.60.00	7228.60	Barras de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, obtenidas o acabadas en frío y trabajadas u obtenidas en caliente y trabajadas, n.c.o.p. [excepto de acero rápido o acero silico-manganeso, productos intermedios, productos laminados planos, laminados en caliente, y enrollados en espiras irregulares (coronas)]	B	15	10 %
7228.70.00	7228.70	Ángulos, perfiles y secciones de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, n.c.o.p.	B	15	10 %
7228.80.00	7228.80	Barras huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear	B	15	10 %
7229.20.00	7229.20	Alambre de acero silico-manganeso, enrollado (excepto el alambón)	C	20	10 %
7229.90.00	7229.90	Alambre de aceros aleados, distintos del acero inoxidable, enrollado (excepto el alambón, así como el alambre de acero silico-manganeso)	B	15	10 %
7301.10.00	7301.10	Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos ensamblados	B	15	10 %
7301.20.00	7301.20	Ángulos, perfiles y secciones de hierro o acero, obtenidos por soldadura	B	15	10 %
7302.10.00	7302.10	Carriles (rieles) de fundición, de hierro o acero, para vías férreas [excepto contracarriles (contrarrieles)]	B	15	10 %
7302.30.00	7302.30	Agujas, puntas de corazón, varillas para el mando de agujas y demás elementos para el cruce y cambio de vías, de fundición, de hierro o acero	B	15	10 %
7302.40.00	7302.40	Bridas y placas de asiento, de fundición, de hierro o acero, para vías férreas	B	15	10 %
7302.90.00	7302.90	Traviesas (durmientes), contracarriles (contrarrieles), cremalleras, cojinetes, cuñas, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles), de fundición, de hierro o acero [excepto carriles (rieles), agujas, puntas de corazón, varillas para el mando de agujas y otros elementos para el cruce y cambio de vías, así como bridas y placas de asiento]	B	15	10 %
7303.00.00	7303.00	Tubos y perfiles huecos, de fundición	B	15	10 %
7304.11.00	7304.11	Tubos sin soldadura, de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos, de acero inoxidable	B	15	10 %
7304.19.00	7304.19	Tubos sin soldadura, de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos, de hierro o acero (excepto de acero inoxidable y de fundición)	B	15	10 %
7304.22.00	7304.22	Tubos de perforación, sin soldadura, de acero inoxidable, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	B	15	10 %
7304.23.00	7304.23	Tubos de perforación, sin soldadura, de hierro o acero, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas (excepto de acero inoxidable o de fundición)	B	15	10 %
7304.24.00	7304.24	Tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), sin soldadura, de acero inoxidable, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7304.29.00	7304.29	Tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), sin soldadura, de hierro o acero, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas (excepto de fundición)	B	15	10 %
7304.31.00	7304.31	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de hierro o acero sin alear, estirados o laminados en frío [excepto de fundición, así como tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos y tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7304.39.00	7304.39	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de hierro o acero sin alear, no estirados o laminados en frío [excepto de fundición, así como tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos y tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7304.41.00	7304.41	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de acero inoxidable, estirados o laminados en frío [excepto tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>) de los utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7304.49.00	7304.49	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de acero inoxidable, no estirados o laminados en frío (excepto tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o de los utilizados para la extracción de petróleo o gas)	B	15	10 %
7304.51.00	7304.51	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de acero aleado, distinto del inoxidable, estirados o laminados en frío [excepto tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>) de los utilizados para la extracción de petróleo]	B	15	10 %
7304.59.00	7304.59	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección circular, de acero aleado, distinto del inoxidable, no estirados o laminados en frío [excepto tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>) de los utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7304.90.00	7304.90	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura, de sección distinta de la circular, de hierro o acero (excepto de fundición)	B	15	10 %
7305.11.00	7305.11	Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, de hierro o acero, soldados longitudinalmente con arco sumergido	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7305.12.00	7305.12	Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, de hierro o acero, soldados longitudinalmente (excepto con arco sumergido)	B	15	10 %
7305.19.00	7305.19	Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, fabricados a partir de productos laminados planos de hierro o acero (excepto soldados longitudinalmente)	B	15	10 %
7305.20.00	7305.20	Tubos de entubación (<i>casing</i>) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, fabricados a partir de productos laminados planos de hierro o acero	B	15	10 %
7305.31.00	7305.31	Tubos de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, de hierro o acero, soldados longitudinalmente (excepto tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos o de los utilizados para la extracción de petróleo o gas)	B	15	10 %
7305.39.00	7305.39	Tubos de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, de hierro o acero, soldados (excepto soldados longitudinalmente, así como tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos o de los utilizados para la extracción de petróleo o gas)	B	15	10 %
7305.90.00	7305.90	Tubos de sección circular, de diámetro exterior > 406,4 mm, fabricados a partir de productos laminados planos de hierro o acero, soldados (excepto tubos soldados o tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos o de los utilizados para la extracción de petróleo o gas)	B	15	10 %
7306.11.00	7306.11	Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, soldados, fabricados a partir de productos laminados planos de acero, de diámetro exterior ≤ 406,4 mm	B	15	10 %
7306.19.00	7306.19	Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, soldados, fabricados a partir de productos laminados planos de hierro o de acero, de diámetro exterior ≤ 406,4 mm (excepto de acero inoxidable o de fundición)	B	15	10 %
7306.21.00	7306.21	Tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, soldados, fabricados a partir de productos laminados planos de acero inoxidable, de diámetro exterior ≤ 406,4 mm	B	15	10 %
7306.29.00	7306.29	Tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, soldados, fabricados a partir de productos laminados planos de hierro o acero, de diámetro exterior ≤ 406,4 mm (excepto de acero inoxidable o de fundición)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7306.30.00	7306.30	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear [excepto tubos de secciones interior y exterior circulares y diámetro exterior > 406,4 mm, así como tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7306.40.00	7306.40	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de acero inoxidable (excepto tubos de secciones interior y exterior circulares y diámetro exterior > 406,4 mm, así como tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas)	B	15	10 %
7306.50.00	7306.50	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección circular, de aceros aleados distintos del acero inoxidable [excepto tubos de secciones interior y exterior circulares y diámetro exterior > 406,4 mm y tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas]	B	15	10 %
7306.61.00	7306.61	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección cuadrada o rectangular, de hierro o acero	B	15	10 %
7306.69.00	7306.69	Tubos y perfiles huecos, soldados, de sección distinta de la circular, de hierro o acero [excepto tubos de secciones interior y exterior circulares y diámetro exterior > 406,4 mm, tubos de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos, o tubos de entubación (<i>casing</i>) o de producción (<i>tubing</i>) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas, así como tubos y perfiles huecos de sección cuadrada o rectangular]	B	15	10 %
7306.90.00	7306.90	Tubos y perfiles huecos, soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados, de hierro o acero (excepto de fundición, tubos sin soldadura o soldados y tubos de secciones interior y exterior circulares y diámetro exterior > 406,4 mm)	B	15	10 %
7307.11.00	7307.11	Accesorios de tubería de fundición no maleable	B	15	10 %
7307.19.00	7307.19	Accesorios de tubería de hierro o acero (excepto de fundición no maleable)	B	15	10 %
7307.21.00	7307.21	Bridas de tubería, de acero inoxidable (excepto moldeadas)	B	15	10 %
7307.22.00	7307.22	Codos, curvas y manguitos de tubería, de acero inoxidable, roscados (excepto moldeados)	B	15	10 %
7307.23.00	7307.23	Accesorios de tubería para soldar a tope, de acero inoxidable (excepto moldeados)	B	15	10 %
7307.29.00	7307.29	Accesorios de tubería, de acero inoxidable (excepto moldeados, así como bridas, codos, curvas y manguitos, y accesorios para soldar a tope)	B	15	10 %
7307.91.00	7307.91	Bridas de tubería, de hierro o acero (excepto moldeadas o de acero inoxidable)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7307.92.00	7307.92	Codos, curvas y manguitos de tubería, de hierro o acero, roscados (excepto moldeados o de acero inoxidable)	B	15	10 %
7307.93.00	7307.93	Accesorios de tubería para soldar a tope, de hierro o acero (excepto moldeados o de acero inoxidable, así como bridas)	B	15	10 %
7307.99.00	7307.99	Accesorios de tubería, de hierro o acero (excepto moldeados o de acero inoxidable, así como bridas, codos, curvas y manguitos, y accesorios para soldar a tope)	B	15	10 %
7308.10.00	7308.10	Puentes y partes de puentes, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7308.20.00	7308.20	Torres y castilletes, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7308.30.00	7308.30	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7308.40.00	7308.40	Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento (excepto tablestacas hechas con elementos ensamblados y paneles de encofrado para hormigón con características de molde)	B	15	10 %
7308.90.00	7308.90	Construcciones y sus partes, de hierro o acero, n.c.o.p. (excepto puentes y partes de puentes, torres y castilletes, puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento)	B	15	10 %
7309.00.00	7309.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad > 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorifugo (excepto contenedores especialmente concebidos o equipados para uno o varios medios de transporte)	B	15	10 %
7310.10.00	7310.10	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia, de fundición, hierro o acero, de capacidad ≥ 50 l, pero ≤ 300 l, n.c.o.p. (excepto contenedores para gas comprimido o licuado, o con dispositivos mecánicos o térmicos)	B	15	10 %
7310.21.00	7310.21	Latas o botes, de fundición, hierro o acero, de capacidad < 50 l, para cerrar por soldadura o rebordado (excepto contenedores para gas comprimido o licuado)	B	15	10 %
7310.29.00	7310.29	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia, de fundición, hierro o acero, de capacidad < 50 l, n.c.o.p. (excepto contenedores para gas comprimido o licuado, con dispositivos mecánicos o térmicos, y latas o botes para cerrar por soldadura o rebordado)	B	15	10 %
7311.00.00	7311.00	Recipientes de fundición, hierro o acero, para gas comprimido o licuado (excepto contenedores especialmente concebidos o equipados para uno o varios medios de transporte)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7312.10.00	7312.10	Alambre trenzado, cuerdas y cables, de hierro o acero (excepto con aislamiento eléctrico, alambradas y alambre de púa)	B	15	10 %
7312.90.00	7312.90	Trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero (excepto los artículos aislados para electricidad)	B	15	10 %
7313.00.00	7313.00	Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con púas, de hierro o acero, de los tipos utilizados para cercar	A	0	0 %
7314.12.00	7314.12	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas	A	0	0 %
7314.14.00	7314.14	Telas metálicas tejidas, incluidas las continuas o sin fin, de acero inoxidable (excepto tejidos de hilos de metal, de los tipos utilizados para revestimiento, mobiliario o usos similares, así como las telas continuas o sin fin para máquinas)	A	0	0 %
7314.19.00	7314.19	Telas metálicas tejidas, incluidas las continuas o sin fin, de hierro o acero (excepto de acero inoxidable, y tejidos de hilos de metal, de los tipos utilizados para revestimiento, mobiliario o usos similares)	A	0	0 %
7314.20.00	7314.20	Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre de hierro o acero cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 3 mm y con malla de superficie ≥ 100 cm ²	A	0	0 %
7314.31.00	7314.31	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, soldadas en los puntos de cruce, cincadas (excepto de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 3 mm y con malla de superficie ≥ 100 cm ²)	A	0	0 %
7314.39.00	7314.39	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, soldadas en los puntos de cruce (excepto de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≥ 3 mm y con malla de superficie ≥ 100 cm ² , y redes y rejas cincadas)	A	0	0 %
7314.41.00	7314.41	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, sin soldar en los puntos de cruce, cincadas	A	0	0 %
7314.42.00	7314.42	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, sin soldar en los puntos de cruce, revestidas de plástico	A	0	0 %
7314.49.00	7314.49	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, sin soldar en los puntos de cruce (excepto cincadas o revestidas de plástico)	A	0	0 %
7314.50.00	7314.50	Chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de hierro o acero	A	0	0 %
7315.11.00	7315.11	Cadenas de rodillos, de hierro o acero	B	15	10 %
7315.12.00	7315.12	Cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero (excepto cadenas de rodillos)	B	15	10 %
7315.19.00	7315.19	Partes de cadenas de eslabones articulados, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7315.20.00	7315.20	Cadenas antideslizantes, de fundición, hierro o acero, para vehículos automóviles	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7315.81.00	7315.81	Cadenas de eslabones con concreto (travesaño), de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7315.82.00	7315.82	Cadenas de eslabones soldados, de fundición, hierro o acero [excepto cadenas de eslabones articulados, cadenas antideslizantes y cadenas de eslabones con concreto (travesaño)]	B	15	10 %
7315.89.00	7315.89	Cadenas de fundición, hierro o acero [excepto cadenas de eslabones articulados, antideslizantes, de eslabones con concreto (travesaño), de eslabones soldados y sus partes; cadenas de reloj, cadenas de joyería, etc.; cadenas cortantes y de sierra; cadenas con tope de arrastre para transportadores mecánicos; cadenas de pinzas para máquinas textiles; cadenas de dispositivos de seguridad para cerrar puertas; cadenas de agrimensor]	B	15	10 %
7315.90.00	7315.90	Partes de cadenas antideslizantes, de cadenas de eslabones con concreto (travesaño) y demás cadenas de la partida 7315 (excepto de cadenas con eslabones articulados)	B	15	10 %
7316.00.00	7316.00	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7317.00.00	7317.00	Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias (excepto de cabeza de cobre y grapas en tiras)	B	15	10 %
7318.11.00	7318.11	Tirafondos, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7318.12.00	7318.12	Tornillos para madera, de fundición, hierro o acero (excepto tirafondos)	B	15	10 %
7318.13.00	7318.13	Escarpias y armellas, roscadas, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7318.14.00	7318.14	Tornillos taladradores, de fundición, hierro o acero (excepto tornillos para madera)	B	15	10 %
7318.15.00	7318.15	Tornillos y pernos, roscados, de fundición, hierro o acero, incluso con sus tuercas y arandelas (excepto tirafondos y demás tornillos para madera, escarpas y armellas, tornillos taladradores, clavos-tornillo, tapones y similares, roscados)	B	15	10 %
7318.16.00	7318.16	Tuercas, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7318.19.00	7318.19	Artículos roscados, de fundición, hierro o acero, n.c.o.p.	B	15	10 %
7318.21.00	7318.21	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7318.22.00	7318.22	Arandelas, de fundición, hierro o acero [excepto de muelle (resorte) y las demás de seguridad]	B	15	10 %
7318.23.00	7318.23	Remaches, de fundición, hierro o acero (excepto remaches tubulares o con espiga hendida, para cualquier uso)	B	15	10 %
7318.24.00	7318.24	Pasadores, clavijas y chavetas, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7318.29.00	7318.29	Artículos sin rosca, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7319.40.00	7319.40	Alfileres de gancho (imperdibles) y demás alfileres, de fundición, hierro o acero, n.c.o.p.	B	15	10 %
7319.90.00	7319.90	Agujas de tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones para bordar y artículos similares, de uso manual, de hierro o acero	B	15	10 %
7320.10.00	7320.10	Ballestas y sus hojas, de hierro o acero (excepto muelles de relojería, amortiguadores y barras de torsión de la sección 17)	B	15	10 %
7320.20.00	7320.20	Muelles (resortes) helicoidales, de hierro o acero (excepto resortes espirales planos, muelles de relojería, muelles para astiles o mangos de paraguas o de sombrillas y amortiguadores de la sección XVII)	B	15	10 %
7320.90.00	7320.90	Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero. incluidos resortes espirales planos [excepto muelles (resortes) helicoidales, muelles espirales, ballestas y sus hojas, muelles de relojería, arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad, amortiguadores y barras de torsión de la sección XVII]	B	15	10 %
7321.11.00	7321.11	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles (excepto aparatos para cocinas industriales)	B	15	10 %
7321.12.00	7321.12	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles líquidos (excepto aparatos para cocinas industriales)	B	15	10 %
7321.19.10	7321.19	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles sólidos u otra fuente de energía no eléctrica (excepto de combustibles líquidos o gaseosos, y aparatos para cocinas industriales); para energía solar	A	0	0 %
7321.19.90	7321.19	Aparatos de cocción y calentaplatos, de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles sólidos u otra fuente de energía no eléctrica (excepto de combustibles líquidos o gaseosos, y aparatos para cocinas industriales); los demás	B	15	10 %
7321.81.00	7321.81	Estufas, calderas con hogar para la colada, braseros y aparatos similares, de fundición, hierro o acero, de combustibles gaseosos o de gas y otros combustibles (excepto aparatos de cocción, incluso con horno, hornos separados, calentaplatos, calderas de calefacción central, calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación y aparatos para cocinas industriales)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7321.82.00	7321.82	Estufas, calderas con hogar para la colada, braseros y aparatos similares, de fundición, hierro o acero, de combustibles líquidos (excepto aparatos de cocción, incluso con horno, hornos separados, calentaplatos, calderas de calefacción central, calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación y aparatos para cocinas industriales)	B	15	10 %
7321.89.00	7321.89	Estufas, calderas con hogar para la colada, braseros y aparatos similares de uso doméstico, de fundición, hierro o acero, de combustibles sólidos u otra fuente de energía no eléctrica (excepto de combustibles líquidos o gaseosos, aparatos de cocción, incluso con horno, hornos separados, calentaplatos, calderas de calefacción central, calentadores de agua de acumulación y aparatos para cocinas industriales)	B	15	10 %
7321.90.00	7321.90	Partes de los aparatos de calentamiento no eléctrico y de uso doméstico de la partida 7321, n.c.o.p.	B	15	10 %
7322.11.00	7322.11	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero (excepto partes clasificadas en otra parte y calderas para la calefacción central)	B	15	10 %
7322.19.00	7322.19	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de hierro o acero (excepto de fundición, así como las partes clasificadas en otra parte y las calderas para la calefacción central)	B	15	10 %
7322.90.00	7322.90	Generadores y distribuidores de aire caliente, incluidos los distribuidores que puedan funcionar también como distribuidores de aire fresco o acondicionado, de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor, y sus partes, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7323.10.00	7323.10	Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de fundición, hierro o acero	B	15	10 %
7323.91.00	7323.91	Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, sin esmaltar (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310; papeleras; palas, sacacorchos y demás artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería, así como las cucharas, cucharones, tenedores, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7323.92.00	7323.92	Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, esmaltados (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310; papeleras; palas, sacacorchos y demás artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería, así como las cucharas, cucharones, tenedores, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %
7323.93.00	7323.93	Artículos de uso doméstico y sus partes, de acero inoxidable (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310; papeleras; palas, sacacorchos y demás artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería, así como las cucharas, cucharones, tenedores, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %
7323.94.00	7323.94	Artículos de uso doméstico y sus partes, de hierro o acero distinto del acero inoxidable, esmaltados (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310; papeleras; palas, sacacorchos y demás artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería, así como las cucharas, cucharones, tenedores, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; artículos de higiene o de tocador; artículos para servicio de mesa)	B	15	10 %
7323.99.00	7323.99	Artículos de uso doméstico y sus partes, de hierro o acero distinto del acero inoxidable (excepto esmaltados; bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310; papeleras; palas y demás artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería, así como las cucharas, cucharones, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %
7324.10.00	7324.10	Fregaderos (piletas para lavar) y lavabos, de acero inoxidable	B	15	10 %
7324.21.00	7324.21	Bañeras de fundición, incluso esmaltadas	B	15	10 %
7324.29.00	7324.29	Bañeras, de chapa de acero	B	15	10 %
7324.90.00	7324.90	Artículos de higiene o tocador, y sus partes [excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7310, pequeños armarios de farmacia o de tocador para colgar y demás muebles del capítulo 94, y accesorios, fregaderos (piletas para lavar) y lavabos completos de acero inoxidable, bañeras completas y accesorios]	B	15	10 %
7325.10.00	7325.10	Manufacturas de fundición no maleable, n.c.o.p.	B	15	10 %
7325.91.00	7325.91	Bolas y artículos similares para molinos, moldeados (excepto de fundición no maleable)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7325.99.00	7325.99	Manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero, n.c.o.p. (excepto de fundición no maleable, y bolas y artículos similares para molinos)	B	15	10 %
7326.11.00	7326.11	Bolas y artículos similares para molinos, de hierro o acero, forjadas o estampadas, pero sin trabajar de otro modo	B	15	10 %
7326.19.00	7326.19	Manufacturas de hierro o acero, forjadas o estampadas, pero sin trabajar de otro modo, n.c.o.p. (excepto bolas y artículos similares para molinos)	B	15	10 %
7326.20.00	7326.20	Manufacturas de alambre de hierro o acero, n.c.o.p.	B	15	10 %
7326.90.00	7326.90	Manufacturas de hierro o acero, n.c.o.p. (excepto moldeadas, o de alambre de hierro o acero)	B	15	10 %
7401.00.00	7401.00	Matas de cobre, cobre de cementación (cobre precipitado)	C	20	10 %
7402.00.00	7402.00	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico	B	15	10 %
7403.11.00	7403.11	Cobre refinado en forma de cátodos y de secciones de cátodos	C	20	10 %
7403.12.00	7403.12	Cobre refinado en forma de barras para alambrón (<i>wire-bars</i>)	C	20	10 %
7403.13.00	7403.13	Cobre refinado en forma de tochos	C	20	10 %
7403.19.00	7403.19	Cobre refinado, en bruto [excepto en forma de tochos, de barras para alambrón (<i>wire-bars</i>), de cátodos y de secciones de cátodos]	B	15	10 %
7403.21.00	7403.21	Aleaciones a base de cobre-cinc (latón), en bruto	B	15	10 %
7403.22.00	7403.22	Aleaciones a base de cobre-estaño (bronce), en bruto	B	15	10 %
7403.29.00	7403.29	Aleaciones de cobre, en bruto [excepto a base de cobre-cinc (latón), de cobre-estaño (bronce), así como las aleaciones madre de cobre de la partida 7405]	B	15	10 %
7404.00.00	7404.00	Desperdicios y desechos, de cobre (excepto lingotes y formas similares brutas coladas a partir de desperdicios o desechos de cobre refundidos, así como las cenizas y residuos que contengan cobre y los desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	C	20	10 %
7405.00.00	7405.00	Aleaciones madre de cobre [excepto combinaciones de fósforo y de cobre (fosfuro de cobre) con un contenido de fósforo > 15 % en peso]	C	20	10 %
7406.10.00	7406.10	Polvo de estructura no laminar, de cobre (excepto granallas de cobre)	C	20	10 %
7406.20.00	7406.20	Polvo de estructura laminar y escamillas, de cobre (excepto granallas de cobre y lentejuelas de la partida 8308)	C	20	10 %
7407.10.00	7407.10	Barras y perfiles, de cobre refinado, n.c.o.p.	B	15	10 %
7407.21.00	7407.21	Barras y perfiles, de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), n.c.o.p.	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7407.29.00	7407.29	Barras y perfiles macizos, de aleaciones de cobre, n.c.o.p. [excepto de aleaciones a base de cobre-cinc (latón)]	B	15	10 %
7408.11.00	7408.11	Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal > 6 mm	B	15	10 %
7408.19.00	7408.19	Alambre de cobre refinado, con la mayor dimensión de la sección transversal ≤ 6 mm	B	15	10 %
7408.21.00	7408.21	Alambre de aleaciones a base de cobre-cinc (latón)	B	15	10 %
7408.22.00	7408.22	Alambre de aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	C	20	10 %
7408.29.00	7408.29	Alambre de aleaciones de cobre [excepto de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), de cobre-níquel (cuproníquel) y de cobre-níquel-cinc (alpaca)]	B	15	10 %
7409.11.00	7409.11	Chapas y tiras, de cobre refinado, de espesor > 0,15 mm, enrolladas [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	B	15	10 %
7409.19.00	7409.19	Chapas y tiras, de cobre refinado, de espesor > 0,15 mm, sin enrollar [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	B	15	10 %
7409.21.00	7409.21	Chapas y tiras, de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), de espesor > 0,15 mm, enrolladas [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	C	20	10 %
7409.29.00	7409.29	Chapas y tiras, de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), de espesor > 0,15 mm, sin enrollar [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	B	15	10 %
7409.31.00	7409.31	Chapas y tiras, de aleaciones a base de cobre-estaño (bronce), de espesor > 0,15 mm, enrolladas [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	B	15	10 %
7409.39.00	7409.39	Chapas y tiras, de aleaciones a base de cobre-estaño (bronce), de espesor > 0,15 mm, sin enrollar [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	C	20	10 %
7409.40.00	7409.40	Chapas y tiras, de aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) y de cobre-níquel-cinc (alpaca), de espesor > 0,15 mm [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	C	20	10 %
7409.90.00	7409.90	Chapas y tiras, de aleaciones de cobre, de espesor > 0,15 mm [excepto de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), de cobre-estaño (bronce), de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca), así como chapas y tiras extendidas (desplegadas) y tiras aisladas para electricidad]	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7410.11.00	7410.11	Hojas y tiras delgadas, de cobre refinado, sin soporte, de espesor $\leq 0,15$ mm (excepto hojas delgadas para marcado a fuego de la partida 3212, hilos metálicos e hilados metalizados y hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	B	15	10 %
7410.12.00	7410.12	Hojas y tiras delgadas, de aleaciones de cobre, sin soporte, de espesor $\leq 0,15$ mm (excepto hojas delgadas para marcado a fuego de la partida 3212, hilos metálicos e hilados metalizados y hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	B	15	10 %
7410.21.00	7410.21	Hojas y tiras delgadas, de cobre refinado, con soporte, de espesor $\leq 0,15$ mm, sin incluir el soporte (excepto hojas delgadas para marcado a fuego de la partida 3212, hilos metálicos e hilados metalizados y hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	B	15	10 %
7410.22.00	7410.22	Hojas y tiras delgadas, de aleaciones de cobre, con soporte, de espesor $\leq 0,15$ mm, sin incluir el soporte (excepto hojas delgadas para marcado a fuego de la partida 3212, hilos metálicos e hilados metalizados y hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	B	15	10 %
7411.10.00	7411.10	Tubos de cobre refinado	B	15	10 %
7411.21.00	7411.21	Tubos de aleaciones a base de cobre-cinc (latón)	B	15	10 %
7411.22.00	7411.22	Tubos de aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	C	20	10 %
7411.29.00	7411.29	Tubos de aleaciones de cobre [excepto de aleaciones a base de cobre-cinc (latón), a base de cobre-níquel (cuproníquel) o a base de cobre-níquel-cinc (alpaca)]	B	15	10 %
7412.10.00	7412.10	Accesorios de tubería [p. ej., empalmes (rácores), codos o manguitos] de cobre refinado	B	15	10 %
7412.20.00	7412.20	Accesorios de tubería [p. ej., empalmes (rácores), codos o manguitos] de aleaciones de cobre	B	15	10 %
7413.00.00	7413.00	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre (excepto aislados para electricidad)	B	15	10 %
7415.10.00	7415.10	Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares, de cobre o con la espiga de hierro o acero y la cabeza de cobre (excepto grapas en tiras)	B	15	10 %
7415.21.00	7415.21	Arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte) y las arandelas de seguridad con resorte, de cobre	B	15	10 %
7415.29.00	7415.29	Remaches, pasadores, clavijas, chavetas y artículos similares, sin rosca, de cobre [excepto arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte) y las arandelas de seguridad con resorte]	B	15	10 %
7415.33.00	7415.33	Tornillos, pernos, tuercas y artículos similares, roscados, de cobre (excepto escarpas roscadas, armellas, clavos-tornillo, tapones metálicos roscados y sobretapas roscadas)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7415.39.00	7415.39	Escarpías roscadas, armellas y artículos similares, roscados, de cobre (excepto tornillos ordinarios, pernos y tuercas)	B	15	10 %
7418.10.00	7418.10	Artículos de uso doméstico y sus partes, y esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de cobre (excepto bidones, cajas y recipientes similares de la partida 7419; artículos con carácter de herramientas; artículos de cuchillería y cucharas, cucharones, etc.; objetos de adorno y artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %
7418.20.00	7418.20	Artículos de higiene o tocador y sus partes, de cobre (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7419, así como accesorios)	B	15	10 %
7419.10.00	7419.10	Cadenas y sus partes, de cobre (excepto cadenas de reloj, de joyería y similares)	C	20	10 %
7419.91.00	7419.91	Manufacturas de cobre, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo, n.c.o.p.	B	120	10 %
7419.99.00	7419.99	Manufacturas de cobre, n.c.o.p.	B	120	10 %
7501.10.00	7501.10	Matas de níquel	C	20	10 %
7501.20.00	7501.20	«Sinters» de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel (excepto matas de níquel)	C	20	10 %
7502.10.00	7502.10	Níquel sin alear, en bruto	C	20	10 %
7502.20.00	7502.20	Aleaciones de níquel, en bruto	C	20	10 %
7503.00.00	7503.00	Desperdicios y desechos, de níquel (excepto lingotes y formas similares brutas coladas a partir de desperdicios o desechos de níquel refundidos, así como las cenizas y residuos que contengan níquel y los desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	C	20	10 %
7504.00.00	7504.00	Polvo y escamillas, de níquel (excepto «sinters» de óxidos de níquel)	C	20	10 %
7505.11.00	7505.11	Barras, perfiles y alambre, de níquel sin alear, n.c.o.p. (excepto con aislamiento eléctrico)	C	20	10 %
7505.12.00	7505.12	Barras, perfiles y alambre, de aleaciones de níquel, n.c.o.p. (excepto con aislamiento eléctrico)	C	20	10 %
7505.21.00	7505.21	Alambre, de níquel sin alear (excepto con aislamiento eléctrico)	C	20	10 %
7505.22.00	7505.22	Alambre, de aleaciones de níquel (excepto con aislamiento eléctrico)	C	20	10 %
7506.10.00	7506.10	Chapas, hojas y tiras, de níquel sin alear [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas)]	C	20	10 %
7506.20.00	7506.20	Chapas, hojas y tiras, de aleaciones de níquel [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas)]	C	20	10 %
7507.11.00	7507.11	Tubos, de níquel sin alear	C	20	10 %
7507.12.00	7507.12	Tubos, de aleaciones de níquel	C	20	10 %
7507.20.00	7507.20	Accesorios de tubería, de níquel	B	120	10 %
7508.10.00	7508.10	Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de níquel	C	20	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7508.90.00	7508.90	Manufacturas de níquel, n.c.o.p.	B	15	10 %
7601.10.00	7601.10	Aluminio sin alear, en bruto	A	0	0 %
7601.20.00	7601.20	Aleaciones de aluminio, en bruto	A	0	0 %
7602.00.10	7602.00	Desperdicios y desechos de aluminio (excepto escorias de la fabricación de metales férreos que contengan aluminio recuperable en forma de silicatos; lingotes o formas similares en bruto, colados a partir de desperdicios y desechos de aluminio refundido; cenizas y residuos de la fabricación del aluminio); latas usadas	A	0	0 %
7602.00.90	7602.00	Desperdicios y desechos de aluminio (excepto escorias de la fabricación de metales férreos que contengan aluminio recuperable en forma de silicatos; lingotes o formas similares en bruto, colados a partir de desperdicios y desechos de aluminio refundido; cenizas y residuos de la fabricación del aluminio); los demás	A	0	0 %
7603.10.00	7603.10	Polvo de aluminio, de estructura no laminar (excepto granalla de aluminio)	A	0	0 %
7603.20.00	7603.20	Polvo de aluminio, de estructura laminar; escamillas de aluminio (excepto granalla de aluminio y lentejuelas)	A	0	0 %
7604.10.00	7604.10	Barras y perfiles, de aluminio sin alear, n.c.o.p.	A	0	0 %
7604.21.00	7604.21	Perfiles huecos, de aleaciones de aluminio, n.c.o.p.	A	0	0 %
7604.29.00	7604.29	Barras y perfiles macizos, de aleaciones de aluminio, n.c.o.p.	A	0	0 %
7605.11.00	7605.11	Alambre de aluminio sin alear, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea > 7 mm (excepto cables, trenzas y artículos similares de la partida 7614 y alambre con aislamiento eléctrico)	A	0	0 %
7605.19.00	7605.19	Alambre de aluminio sin alear, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 7 mm (excepto cables, trenzas y artículos similares de la partida 7614, alambre con aislamiento eléctrico y cuerdas armónicas para instrumentos de música)	A	0	0 %
7605.21.00	7605.21	Alambre de aleaciones de aluminio, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea > 7 mm (excepto cables, trenzas y artículos similares de la partida 7614 y alambre con aislamiento eléctrico)	A	0	0 %
7605.29.00	7605.29	Alambre de aleaciones de aluminio, cuya mayor dimensión de la sección transversal sea ≤ 7 mm (excepto cables, trenzas y artículos similares de la partida 7614, alambre con aislamiento eléctrico y cuerdas armónicas para instrumentos de música)	A	0	0 %
7606.11.00	7606.11	Chapas y tiras, de aluminio sin alear, de espesor > 0,2 mm, cuadradas o rectangulares [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas)]	A	0	0 %
7606.12.00	7606.12	Chapas y tiras, de aleaciones de aluminio, de espesor > 0,2 mm, cuadradas o rectangulares [excepto chapas y tiras extendidas (desplegadas)]	A	0	0 %
7606.91.00	7606.91	Chapas y tiras, de aluminio sin alear, de espesor > 0,2 mm, de forma distinta a la cuadrada o rectangular	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
7606.92.00	7606.92	Chapas y tiras, de aleaciones de aluminio, de espesor > 0,2 mm, de forma distinta a la cuadrada o rectangular	A	0	0 %
7607.11.00	7607.11	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, sin soporte, simplemente laminadas, de espesor ≤ 0,2 mm (excepto hojas delgadas para el marcado a fuego de la partida 3212, así como hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	A	0	0 %
7607.19.00	7607.19	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, sin soporte, laminadas y trabajadas, de espesor ≤ 2 mm (excepto hojas delgadas para el marcado a fuego de la partida 3212, así como hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	A	0	0 %
7607.20.00	7607.20	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, con soporte, de espesor ≤ 0,2 mm, sin incluir el soporte (excepto hojas delgadas para el marcado a fuego de la partida 3212, así como hojas delgadas acondicionadas como accesorios de árboles de Navidad)	A	0	0 %
7608.10.00	7608.10	Tubos de aluminio sin alear (excepto perfiles huecos)	A	0	0 %
7608.20.00	7608.20	Tubos de aleaciones de aluminio (excepto perfiles huecos)	A	0	0 %
7609.00.00	7609.00	Accesorios de tubería [p. ej., empalmes (rácores), codos o manguitos] de aluminio	A	0	0 %
7610.10.00	7610.10	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de aluminio (excepto guarniciones)	D	Excluido	15 %
7610.90.00	7610.90	Construcciones y sus partes, de aluminio, n.c.o.p., y chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de aluminio, preparados para la construcción, n.c.o.p. (excepto construcciones prefabricadas de la partida 9406, puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales)	D	Excluido	15 %
7611.00.00	7611.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad > 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo (excepto contenedores especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte)	D	Excluido	15 %
7612.10.00	7612.10	Envases tubulares flexibles, de aluminio	D	Excluido	15 %
7612.90.00	7612.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, incluidos envases tubulares rígidos, de aluminio, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de capacidad ≤ 300 l, n.c.o.p.	C	20	15 %
7613.00.00	7613.00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio	D	Excluido	15 %
7614.10.00	7614.10	Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio, con alma de acero (excepto con aislamiento eléctrico)	C	20	10 %
7614.90.00	7614.90	Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio (excepto con alma de acero y con aislamiento eléctrico)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7615.10.00	7615.10	Artículos de uso doméstico y sus partes, y esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de aluminio (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7612; artículos con carácter de herramientas; cucharas, cucharones, tenedores, etc. de las partidas 8211 a 8215; objetos de adorno; accesorios; artículos de higiene o de tocador)	B	15	10 %
7615.20.00	7615.20	Artículos de higiene o tocador y sus partes, de aluminio (excepto bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares de la partida 7612, así como accesorios)	B	15	10 %
7616.10.00	7616.10	Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares, de aluminio (excepto grapas en tiras, así como tapones roscados y sobretapas roscadas)	B	15	10 %
7616.91.00	7616.91	Telas metálicas, redes y rejillas, de alambre de aluminio (excepto tejidos de hilos de metal para prendas, tapicería o usos similares, así como telas, redes y rejillas montados en forma de tamices y de cribas de mano o para formar piezas de máquinas)	B	15	10 %
7616.99.00	7616.99	Manufacturas de aluminio, n.c.o.p.	B	15	10 %
7801.10.00	7801.10	Plomo en bruto, refinado	A	0	0 %
7801.91.00	7801.91	Plomo en bruto, con antimonio como el otro elemento predominante en peso	A	0	0 %
7801.99.00	7801.99	Plomo en bruto (excepto refinado y con antimonio como el otro elemento predominante en peso)	A	0	0 %
7802.00.00	7802.00	Desperdicios y desechos, de plomo (excepto cenizas y residuos de la fabricación del plomo de la partida 2620; lingotes y formas en bruto similares coladas a partir de desperdicios y desechos de plomo refundidos de la partida 7801; desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	A	0	0 %
7804.11.00	7804.11	Hojas y tiras, de plomo, de espesor $\leq 0,2$ mm, sin incluir el soporte	A	0	0 %
7804.19.00	7804.19	Chapas, hojas y tiras, de plomo, de espesor $> 0,2$ mm, sin incluir el soporte	A	0	0 %
7804.20.00	7804.20	Polvo y escamillas, de plomo (excepto granallas de plomo y lentejuelas de la partida 8308)	A	0	0 %
7806.00.00	7806.00	Manufacturas de plomo, n.c.o.p.	A	0	0 %
7901.11.00	7901.11	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc $\geq 99,99$ % en peso	A	0	0 %
7901.12.00	7901.12	Cinc en bruto, sin alear, con un contenido de cinc $< 99,99$ % en peso	A	0	0 %
7901.20.00	7901.20	Aleaciones de cinc, en bruto	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
7902.00.00	7902.00	Desperdicios y desechos, de cinc (excepto cenizas y residuos de la fabricación del cinc, partida 2620; lingotes y formas en bruto similares coladas a partir de desperdicios y desechos de cinc refundidos, partida 7901; desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	A	0	0 %
7903.10.00	7903.10	Polvo de condensación, de cinc	A	0	0 %
7903.90.00	7903.90	Polvo y escamillas, de cinc (excepto granallas de cinc, lentejuelas de la partida 8308 y polvo de condensación)	A	0	0 %
7904.00.00	7904.00	Barras, perfiles y alambre, de cinc, n.c.o.p.	A	0	0 %
7905.00.00	7905.00	Chapas, hojas y tiras, de cinc	A	0	0 %
7907.00.00	7907.00	Manufacturas de cinc, n.c.o.p.	A	0	0 %
8001.10.00	8001.10	Estaño en bruto, sin alear	A	0	0 %
8001.20.00	8001.20	Aleaciones de estaño, en bruto	A	0	0 %
8002.00.00	8002.00	Desperdicios y desechos de estaño (excepto cenizas y residuos de la fabricación del estaño de la partida 2620; lingotes y formas en bruto similares coladas a partir de desperdicios y desechos de estaño refundidos de la partida 8001)	A	0	0 %
8003.00.00	8003.00	Barras, perfiles y alambre, de estaño, n.c.o.p.	A	0	0 %
8007.00.00	8007.00	Manufacturas de estaño, n.c.o.p.	A	0	0 %
8101.10.00	8101.10	Polvo de wolframio (tungsteno)	A	0	0 %
8101.94.00	8101.94	Wolframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	A	0	0 %
8101.96.00	8101.96	Alambre de wolframio (tungsteno)	A	0	0 %
8101.97.00	8101.97	Desperdicios y desechos de wolframio (tungsteno) [excepto cenizas y residuos que contengan wolframio (tungsteno)]	A	0	0 %
8101.99.00	8101.99	Manufacturas de wolframio (tungsteno), n.c.o.p.	A	0	0 %
8102.10.00	8102.10	Polvo de molibdeno	A	0	0 %
8102.94.00	8102.94	Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	A	0	0 %
8102.95.00	8102.95	Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y tiras, de molibdeno, n.c.o.p.	A	0	0 %
8102.96.00	8102.96	Alambre de molibdeno	A	0	0 %
8102.97.00	8102.97	Desperdicios y desechos de molibdeno (excepto cenizas y residuos que contengan molibdeno)	A	0	0 %
8102.99.00	8102.99	Manufacturas de molibdeno, n.c.o.p.	A	0	0 %
8103.20.00	8103.20	Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo de tantalio	A	0	0 %
8103.30.00	8103.30	Desperdicios y desechos de tantalio (excepto cenizas y residuos que contengan tantalio)	A	0	0 %
8103.90.00	8103.90	Manufacturas de tantalio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8104.11.00	8104.11	Magnesio en bruto, con un contenido de magnesio $\geq 99,8$ % en peso	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8104.19.00	8104.19	Magnesio en bruto, con un contenido de magnesio < 99,8 % en peso	A	0	0 %
8104.20.00	8104.20	Desperdicios y desechos de magnesio (excepto cenizas y residuos que contengan magnesio, así como virutas, torneaduras y gránulos calibrados)	A	0	0 %
8104.30.00	8104.30	Virutas, torneaduras y gránulos de magnesio, calibrados; polvo de magnesio	A	0	0 %
8104.90.00	8104.90	Manufacturas de magnesio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8105.20.00	8105.20	Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo de cobalto	A	0	0 %
8105.30.00	8105.30	Desperdicios y desechos de cobalto (excepto cenizas y residuos que contengan cobalto)	A	0	0 %
8105.90.00	8105.90	Manufacturas de cobalto, n.c.o.p.	A	0	0 %
8106.00.00	8106.00	Bismuto y sus manufacturas, n.c.o.p.; desperdicios y desechos de bismuto (excepto cenizas y residuos que contengan bismuto)	A	0	0 %
8107.20.00	8107.20	Cadmio en bruto; polvo de cadmio	A	0	0 %
8107.30.00	8107.30	Desperdicios y desechos de cadmio (excepto cenizas y residuos que contengan cadmio)	A	0	0 %
8107.90.00	8107.90	Manufacturas de cadmio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8108.20.00	8108.20	Titanio en bruto; polvo de titanio	A	0	0 %
8108.30.00	8108.30	Desperdicios y desechos de titanio (excepto cenizas y residuos que contengan titanio)	A	0	0 %
8108.90.00	8108.90	Manufacturas de titanio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8109.20.00	8109.20	Circonio en bruto; polvo de circonio	A	0	0 %
8109.30.00	8109.30	Desperdicios y desechos de circonio (excepto cenizas y residuos que contengan circonio)	A	0	0 %
8109.90.00	8109.90	Manufacturas de circonio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8110.10.00	8110.10	Antimonio en bruto; polvo de antimonio	A	0	0 %
8110.20.00	8110.20	Desperdicios y desechos de antimonio (excepto cenizas y residuos que contengan antimonio)	A	0	0 %
8110.90.00	8110.90	Manufacturas de antimonio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8111.00.00	8111.00	Manganeso y sus manufacturas, n.c.o.p.; desperdicios y desechos de manganeso (excepto cenizas y residuos que contengan manganeso)	A	0	0 %
8112.12.00	8112.12	Berilio en bruto; polvo de berilio	A	0	0 %
8112.13.00	8112.13	Desperdicios y desechos de berilio (excepto cenizas y residuos que contengan berilio)	A	0	0 %
8112.19.00	8112.19	Manufacturas de berilio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8112.21.00	8112.21	Cromo en bruto; polvo de cromo	A	0	0 %
8112.22.00	8112.22	Desperdicios y desechos de cromo (excepto cenizas y residuos que contengan cromo, así como aleaciones de cromo con un contenido de níquel > 10 % en peso)	A	0	0 %
8112.29.00	8112.29	Manufacturas de cromo, n.c.o.p.	A	0	0 %
8112.51.00	8112.51	Talio en bruto; polvo de talio	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8112.52.00	8112.52	Desperdicios y desechos de talio (excepto cenizas y residuos que contengan talio)	A	0	0 %
8112.59.00	8112.59	Manufacturas de talio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8112.92.00	8112.92	Hafnio (celtio), niobio (colombio), renio, galio, indio, vanadio y germanio; polvos, desperdicios y desechos de estos metales (excepto cenizas y residuos que contengan estos metales)	A	0	0 %
8112.99.00	8112.99	Manufacturas de hafnio (celtio), niobio (colombio), renio, galio, indio, vanadio y germanio, n.c.o.p.	A	0	0 %
8113.00.00	8113.00	Cermet y sus manufacturas, n.c.o.p.; desperdicios y desechos de cermet (excepto cenizas y residuos que contengan cermet)	A	0	0 %
8201.10.00	8201.10	Layas y palas, con parte operante de metal común	B	15	5 %
8201.30.00	8201.30	Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas, con parte operante de metal común (excepto picos de alpinista)	B	15	5 %
8201.40.00	8201.40	Hachas, hocinos y herramientas similares, con parte operante de metal común (excepto picos de alpinista)	B	15	5 %
8201.50.00	8201.50	Tijeras de podar, incluidas las de trinchar aves, para usar con una sola mano, con parte operante de metal común	B	15	5 %
8201.60.00	8201.60	Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos, con parte operante de metal común	B	15	5 %
8201.90.00	8201.90	Hoces, guadañas, cuchillos para heno o para paja y demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales, con parte operante de metal común (excepto layas, palas, azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas similares con filo; tijeras de trinchar aves y de podar para usar con una sola mano, cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos)	B	15	5 %
8202.10.00	8202.10	Sierras de mano, con parte operante de metal común (excepto con motor incorporado)	B	15	5 %
8202.20.00	8202.20	Hojas de sierra de cinta, de metal común	B	15	5 %
8202.31.00	8202.31	Hojas de sierra circulares, incluidas las fresas sierra, de metal común, con parte operante de acero	B	15	5 %
8202.39.00	8202.39	Hojas de sierra circulares, incluidas las fresas sierra, y sus partes, de metal común, con parte operante de materias distintas del acero	B	15	5 %
8202.40.00	8202.40	Cadenas cortantes, de metal común	B	15	5 %
8202.91.00	8202.91	Hojas de sierra rectas, de metal común, para trabajar metal	B	15	5 %
8202.99.00	8202.99	Hojas de sierra, incluidas las hojas sin dentar, de metal común (excepto hojas de sierra de cinta, hojas de sierra circulares, hojas de fresas sierra, cadenas cortantes y hojas de sierra rectas para trabajar metal)	B	15	5 %
8203.10.00	8203.10	Limas, escofinas y herramientas de mano similares, de metal común	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8203.20.00	8203.20	Alicates, incluso cortantes, tenazas y pinzas para uso no médico y herramientas de mano similares, de metal común	B	15	5 %
8203.30.00	8203.30	Cizallas para metales y herramientas de mano similares, de metal común	B	15	5 %
8203.40.00	8203.40	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas de mano similares, de metal común	B	15	5 %
8204.11.00	8204.11	Llaves de ajuste de mano, incluidas las llaves dinamométricas, de metal común, no ajustables	B	15	5 %
8204.12.00	8204.12	Llaves de ajuste de mano, incluidas las llaves dinamométricas, de metal común, ajustables (excepto giramachos)	B	15	5 %
8204.20.00	8204.20	Cubos (vasos) de ajuste intercambiables, incluso con mango, de metal común	B	15	5 %
8205.10.00	8205.10	Herramientas de taladrar o roscar, incluidas las terrajas, de mano	B	15	5 %
8205.20.00	8205.20	Martillos y mazas, con parte operante de metal común	B	15	5 %
8205.30.00	8205.30	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera	B	15	5 %
8205.40.00	8205.40	Destornilladores de mano	B	15	5 %
8205.51.00	8205.51	Herramientas de mano, de uso doméstico, no mecánicas, con parte operante de metal común, n.c.o.p.	B	15	5 %
8205.59.00	8205.59	Herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidrio, de metal común, n.c.o.p.	B	15	5 %
8205.60.00	8205.60	Lámparas para soldar y similares (excepto máquinas y aparatos de gas para soldadura)	B	15	5 %
8205.70.00	8205.70	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares (excepto partes o accesorios de máquinas herramienta o máquinas para cortar por chorro de agua)	B	15	5 %
8205.90.00	8205.90	Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor; juegos de artículos de dos o más de las subpartidas de la partida 8205	B	15	5 %
8206.00.00	8206.00	Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos para la venta al por menor	B	15	5 %
8207.13.00	8207.13	Útiles de perforación o sondeo, intercambiables, con parte operante de carburos metálicos sinterizados o cermet	B	15	5 %
8207.19.00	8207.19	Útiles de perforación o sondeo, intercambiables, y sus partes, con parte operante de materias distintas de los carburos metálicos sinterizados o cermet	B	15	5 %
8207.20.00	8207.20	Hileras de extrudir o de estirar (trefilar») metal, intercambiables	B	15	5 %
8207.30.00	8207.30	Útiles de embutir, estampar o punzonar, intercambiables	B	15	5 %
8207.40.00	8207.40	Útiles de roscar, incluso aterrajear, intercambiables	B	15	5 %
8207.50.00	8207.50	Útiles de taladrar, intercambiables (excepto de perforación o sondeo, y de roscar)	B	15	5 %
8207.60.00	8207.60	Útiles de escariar o brochar, intercambiables	B	15	5 %
8207.70.00	8207.70	Útiles de fresar, intercambiables	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8207.80.00	8207.80	Útiles de tornear, intercambiables	B	15	5 %
8207.90.00	8207.90	Útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso accionadas mecánicamente, o para máquinas herramienta, n.c.o.p.	B	15	5 %
8208.10.00	8208.10	Cuchillas y hojas cortantes, de metal común, para máquinas o aparatos mecánicos, para trabajar metal	B	15	5 %
8208.20.00	8208.20	Cuchillas y hojas cortantes, de metal común, para máquinas o aparatos mecánicos, para trabajar madera	B	15	5 %
8208.30.00	8208.30	Cuchillas y hojas cortantes, de metal común, para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria	B	15	5 %
8208.40.00	8208.40	Cuchillas y hojas cortantes, de metal común, para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales (excepto para trabajar madera)	B	15	5 %
8208.90.00	8208.90	Cuchillas y hojas cortantes, de metal común, para máquinas o aparatos mecánicos (excepto para trabajar metal, para trabajar madera, para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria, y para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales)	B	15	5 %
8209.00.00	8209.00	Plaquetas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de carburos metálicos sinterizados o de cermet	B	15	5 %
8210.00.00	8210.00	Aparatos mecánicos accionados a mano, de metal común, de peso ≤ 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas	B	15	5 %
8211.10.00	8211.10	Surtidos de cuchillos de la partida 8211; juegos en que los cuchillos de la partida 8211 predominen en número sobre los demás artículos	B	15	5 %
8211.91.00	8211.91	Cuchillos de mesa de hoja fija de metal común, incluidos los mangos (excepto cuchillos para mantequilla y cuchillos para pescado)	B	15	5 %
8211.92.00	8211.92	Cuchillos de hoja fija de metal común (excepto cuchillas para heno y para paja, machetes y cuchillos de injertar para jardineros, cuchillas y hojas cortantes para máquinas o para aparatos mecánicos, cuchillos de mesa, cuchillos para pescado, cuchillos para mantequilla, navajas de afeitar y sus hojas, así como los cuchillos de la partida 8214)	B	15	5 %
8211.93.00	8211.93	Cuchillos, incluidas las navajas de podar, de metal común (excepto de hoja fija y navajas de afeitar)	B	15	5 %
8211.94.00	8211.94	Hojas de metal común, para cuchillos de mesa, navajas de bolsillo y demás cuchillos de la partida 8211	B	15	5 %
8211.95.00	8211.95	Mangos de metal común para cuchillos de mesa, navajas de bolsillo y demás cuchillos de la partida 8211	B	15	5 %
8212.10.00	8212.10	Navajas y maquinillas no eléctricas de afeitar, de metal común	B	15	5 %
8212.20.00	8212.20	Hojas para maquinillas de afeitar, de metal común, incluidos los esbozos en fleje	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8212.90.00	8212.90	Partes de navajas y de maquinillas no eléctricas de afeitar, de metal común (excepto hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje)	B	15	5 %
8213.00.00	8213.00	Tijeras y sus hojas, de metal común (excepto cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares para usar con las dos manos; tijeras de podar para usar con una sola mano; tijeras especiales de herradores para cortar cascotes)	B	15	5 %
8214.10.00	8214.10	Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas, de metal común (excepto máquinas y aparatos del capítulo 84)	B	15	5 %
8214.20.00	8214.20	Herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas para uñas, de metal común (excepto tijeras ordinarias)	B	15	5 %
8214.90.00	8214.90	Máquinas de cortar el pelo o de esquila, cuchillas de picar carne y demás artículos de cuchillería, de metal común, n.c.o.p.	B	15	5 %
8215.10.00	8215.10	Juegos de cucharas, tenedores u otros artículos de la partida 8215, que pueden contener también como máximo un número equivalente de cuchillos, de metal común, que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado	B	15	5 %
8215.20.00	8215.20	Juegos formados por uno o varios cuchillos de la partida 8211 y un número al menos igual de cucharas, tenedores u otros artículos de la partida 8215, de metal común, que no contengan objetos plateados, dorados o platinados	B	15	5 %
8215.91.00	8215.91	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o para mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares, de metal común, plateados, dorados o platinados (excepto juegos, así como tijeras para aves o para langostas)	B	15	5 %
8215.99.00	8215.99	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o para mantequilla, pinzas para azúcar y artículos similares, de metal común, que no sean plateados, dorados ni platinados (excepto juegos, así como tijeras para aves o para langostas)	B	15	5 %
8301.10.00	8301.10	Candados de metal común	C	20	20 %
8301.20.00	8301.20	Cerraduras de los tipos utilizados en vehículos automóviles, de metal común	C	20	20 %
8301.30.00	8301.30	Cerraduras de los tipos utilizados en muebles, de metal común	C	20	20 %
8301.40.00	8301.40	Cerraduras y cerrojos, de metal común (excepto candados y cerraduras de los tipos utilizados en vehículos automóviles o muebles)	C	20	20 %
8301.50.00	8301.50	Cierres y monturas cierre, con cerradura, de metal común	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8301.60.00	8301.60	Partes de candados, de cerraduras y de cerrojos, así como de cierres y de monturas cierre, con cerradura, de metal común, n.c.o.p.	C	20	20 %
8301.70.00	8301.70	Llaves presentadas aisladamente para candados, cerraduras, cerrojos, cierres y monturas cierre con cerradura, de metal común, n.c.o.p.	C	20	20 %
8302.10.00	8302.10	Bisagras de cualquier clase, incluidos los pernios y demás goznes, de metal común	C	20	20 %
8302.20.00	8302.20	Ruedas con montura de metal común	C	20	20 %
8302.30.00	8302.30	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para vehículos automóviles (excepto bisagras y ruedas)	C	20	20 %
8302.41.00	8302.41	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para edificios (excepto cerraduras, cerrojos con cerradura y bisagras)	C	20	20 %
8302.42.00	8302.42	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles (excepto cerraduras, cerrojos con cerradura, bisagras y ruedas)	C	20	20 %
8302.49.00	8302.49	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común (excepto cerraduras, cerrojos con cerradura, cierres, monturas cierre con cerradura, bisagras y ruedas con montura y artículos para edificios, vehículos automóviles o muebles)	C	20	20 %
8302.50.00	8302.50	Colgadores, perchas, soportes y artículos similares, de metal común	C	20	20 %
8302.60.00	8302.60	Cierrapuertas automáticos de metal común	C	20	20 %
8303.00.00	8303.00	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común	C	20	20 %
8304.00.00	8304.00	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de oficina, de metal común (excepto muebles de oficina de la partida 9403 y papeleras)	C	20	20 %
8305.10.00	8305.10	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, de metal común [excepto chinchetas (chinchas), y cierres o manecillas para libros o registros]	C	20	20 %
8305.20.00	8305.20	Grapas en tiras, de metal común	C	20	20 %
8305.90.00	8305.90	Sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y objetos similares para oficina, de metal común, incluidas las partes de artículos de la partida 8305 [excepto mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, grapas en tiras, chinchetas (chinchas), y cierres o manecillas para libros o registros]	C	20	20 %
8306.10.00	8306.10	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metal común (excepto instrumentos de música)	D	Excluido	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8306.21.00	8306.21	Estatuillas y demás artículos de adorno, de metal común, plateados, dorados o platinados (excepto objetos de arte o de colección y antigüedades)	D	Excluido	20 %
8306.29.00	8306.29	Estatuillas y demás artículos de adorno, de metal común, sin platear, dorar ni platinar (excepto objetos de arte o de colección y antigüedades)	C	20	20 %
8306.30.00	8306.30	Marcos para fotografías, grabados o similares, de metal común; espejos de metal común (excepto elementos de óptica)	C	20	20 %
8307.10.00	8307.10	Tubos flexibles de hierro o acero, incluso con accesorios	C	20	20 %
8307.90.00	8307.90	Tubos flexibles de metales comunes distintos del hierro o del acero, incluso con accesorios	D	Excluido	20 %
8308.10.00	8308.10	Corchetes, ganchos y anillos para ojetes, de metal común, para prendas de vestir, calzado, toldos, marroquinería o demás artículos confeccionados	B	15	10 %
8308.20.00	8308.20	Remaches tubulares o con espiga hendida, de metal común	B	15	10 %
8308.90.00	8308.90	Cierres, monturas cierre sin cerradura, hebillas, hebillas cierre y artículos similares, de metal común, para prendas de vestir, calzado, toldos, marroquinería o demás artículos confeccionados, incluidas las partes de artículos de la partida 8308, de metal común (excepto corchetes, ganchos, anillos para ojetes, y remaches tubulares o con espiga hendida)	B	15	10 %
8309.10.00	8309.10	Tapas corona de metal común	B	15	10 %
8309.90.00	8309.90	Tapones y tapas, incluidas las tapas roscadas y los tapones vertedores, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común (excepto tapas corona)	B	15	10 %
8310.00.00	8310.00	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, incluidas señales de tráfico (excepto de la partida 9405, caracteres de imprenta y similares, así como placas, discos y semáforos para vías de comunicación de la partida 8608)	B	15	10 %
8311.10.00	8311.10	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común	B	15	10 %
8311.20.00	8311.20	Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común	B	15	10 %
8311.30.00	8311.30	Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común (excepto alambres y varillas para soldar rellenos en los que, dejando aparte los decapantes y fundentes, la soldadura contenga ≥ 2 % en peso de un metal precioso)	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8311.90.00	8311.90	Alambres, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico, recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes, para soldadura o depósito de metal o de carburo metálico, n.c.o.p.; alambres y varillas, de polvo de metal común aglomerado, para la metalización por proyección, n.c.o.p.	B	15	10 %
8401.10.00	8401.10	Reactores nucleares (Euratom)	A	0	0 %
8401.20.00	8401.20	Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes, n.c.o.p. (Euratom)	A	0	0 %
8401.30.00	8401.30	Elementos combustibles (cartuchos), sin irradiar, en vaina con dispositivos especiales para permitir su manipulación, para reactores nucleares (Euratom)	A	0	0 %
8401.40.00	8401.40	Partes de reactores nucleares, n.c.o.p. (Euratom)	A	0	0 %
8402.11.00	8402.11	Calderas acuotubulares, con una producción de vapor > 45 t/h	A	0	0 %
8402.12.00	8402.12	Calderas acuotubulares, con una producción de vapor ≤ 45 t/h (excepto las de calefacción central concebidas para producir agua caliente y también vapor a baja presión)	A	0	0 %
8402.19.00	8402.19	Calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas (excepto las de calefacción central concebidas para producir agua caliente y también vapor a baja presión)	A	0	0 %
8402.20.00	8402.20	Calderas denominadas «de agua sobrecalentada»	A	0	0 %
8402.90.00	8402.90	Partes de calderas de vapor y de calderas denominadas «de agua sobrecalentada», n.c.o.p.	A	0	0 %
8403.10.00	8403.10	Calderas para calefacción central, no eléctricas (excepto calderas de vapor y calderas denominadas «de agua sobrecalentada» de la partida 8402)	A	0	0 %
8403.90.00	8403.90	Partes de calderas para calefacción central, n.c.o.p.	A	0	0 %
8404.10.00	8404.10	Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403, p. ej., economizadores, recalentadores, deshollinadores y recuperadores de gas	A	0	0 %
8404.20.00	8404.20	Condensadores para máquinas de vapor	A	0	0 %
8404.90.00	8404.90	Partes de aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403 y partes de condensadores para máquinas de vapor, n.c.o.p.	A	0	0 %
8405.10.00	8405.10	Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con sus depuradores (excepto hornos de coque, gasógenos por procedimiento electrolítico y lámparas de acetileno)	A	0	0 %
8405.90.00	8405.90	Partes de generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua; partes de generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, n.c.o.p.	A	0	0 %
8406.10.00	8406.10	Turbinas de vapor para la propulsión de barcos	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8406.81.00	8406.81	Turbinas de vapor, de potencia > 40 MW (excepto para la propulsión de barcos)	A	0	0 %
8406.82.00	8406.82	Turbinas de vapor, de potencia ≤ 40 MW (excepto para la propulsión de barcos)	A	0	0 %
8406.90.00	8406.90	Partes de turbinas de vapor, n.c.o.p.	A	0	0 %
8407.10.00	8407.10	Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión), de aviación	A	0	0 %
8407.21.00	8407.21	Motores del tipo fueraborda, de encendido por chispa (motores de explosión), para la propulsión de barcos	A	0	0 %
8407.29.00	8407.29	Motores de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión), para la propulsión de barcos (excepto del tipo fueraborda)	A	0	0 %
8407.31.00	8407.31	Motores de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motores de explosión), de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada ≤ 50 cm ³	B	15	5 %
8407.32.00	8407.32	Motores de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motores de explosión), de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada > 50 cm ³ , pero ≤ 250 cm ³	B	15	5 %
8407.33.00	8407.33	Motores de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motores de explosión), de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada > 250 cm ³ , pero ≤ 1 000 cm ³	B	15	5 %
8407.34.00	8407.34	Motores de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa (motores de explosión), de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87, de cilindrada > 1 000 cm ³	B	15	5 %
8407.90.00	8407.90	Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión) [excepto de aviación o para la propulsión de barcos, y de émbolo (pistón) alternativo de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87]	B	15	5 %
8408.10.00	8408.10	Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), para la propulsión de barcos	A	0	0 %
8408.20.00	8408.20	Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), para la propulsión de vehículos del capítulo 87	A	0	0 %
8408.90.00	8408.90	Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel) (excepto motores para la propulsión de barcos y para la propulsión de vehículos del capítulo 87)	A	0	0 %
8409.10.00	8409.10	Partes identificables como destinadas exclusiva o principalmente a motores de émbolo (pistón) de aviación, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8409.91.00	8409.91	Partes identificables como destinadas exclusiva o principalmente a motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa, n.c.o.p.	B	15	5 %
8409.99.00	8409.99	Partes identificables como destinadas exclusiva o principalmente a motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), n.c.o.p.	C	20	15 %
8410.11.00	8410.11	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, de potencia $\leq 1\,000$ kW (excepto motores hidráulicos y motores de la partida 8412)	A	0	0 %
8410.12.00	8410.12	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, de potencia $> 1\,000$ kW, pero $\leq 10\,000$ kW (excepto motores hidráulicos y motores de la partida 8412)	A	0	0 %
8410.13.00	8410.13	Turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, de potencia $> 10\,000$ kW (excepto motores hidráulicos y motores de la partida 8412)	A	0	0 %
8410.90.00	8410.90	Partes de turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, incluidos sus reguladores	A	0	0 %
8411.11.00	8411.11	Turborreactores, de empuje ≤ 25 kN	A	0	0 %
8411.12.00	8411.12	Turborreactores, de empuje > 25 kN	A	0	0 %
8411.21.00	8411.21	Turbopropulsores, de potencia $\leq 1\,100$ kW	A	0	0 %
8411.22.00	8411.22	Turbopropulsores, de potencia $> 1\,100$ kW	A	0	0 %
8411.81.00	8411.81	Turbinas de gas, de potencia $\leq 5\,000$ kW (excepto turborreactores y turbopropulsores)	B	15	10 %
8411.82.00	8411.82	Turbinas de gas, de potencia $> 5\,000$ kW (excepto turborreactores y turbopropulsores)	B	15	10 %
8411.91.00	8411.91	Partes de turborreactores o de turbopropulsores, n.c.o.p.	B	15	10 %
8411.99.00	8411.99	Partes de turbinas de gas, n.c.o.p.	B	15	10 %
8412.10.00	8412.10	Propulsores a reacción (excepto turborreactores)	C	20	20 %
8412.21.00	8412.21	Motores hidráulicos con movimiento rectilíneo (cilindros)	C	20	20 %
8412.29.00	8412.29	Motores hidráulicos (excepto turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas de la partida 8410, turbinas de vapor y motores hidráulicos con movimiento rectilíneo)	C	20	20 %
8412.31.00	8412.31	Motores neumáticos, con movimiento rectilíneo (cilindros)	C	20	20 %
8412.39.00	8412.39	Motores neumáticos (excepto con movimiento rectilíneo)	C	20	20 %
8412.80.00	8412.80	Motores y máquinas motrices [excepto turbinas de vapor, motores de émbolo (pistón), turbinas hidráulicas y ruedas hidráulicas, turbinas de gas, propulsores a reacción, motores hidráulicos, motores neumáticos y motores eléctricos]	C	20	20 %
8412.90.00	8412.90	Partes de motores y máquinas motrices no eléctricos, n.c.o.p.	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8413.11.00	8413.11	Bombas con dispositivo medidor incorporado o concebidas para llevarlo, para distribución de carburantes o lubricantes, de los tipos utilizados en gasolineras, estaciones de servicio o garajes	B	15	5 %
8413.19.00	8413.19	Bombas para líquidos, con dispositivo medidor incorporado o concebidas para llevarlo (excepto bombas para distribución de carburantes o de lubricantes, de los tipos utilizados en gasolineras, estaciones de servicio o garajes)	B	15	5 %
8413.20.00	8413.20	Bombas manuales (excepto de las subpartidas 8413.11 y 8413.19)	B	15	5 %
8413.30.00	8413.30	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	B	15	5 %
8413.40.00	8413.40	Bombas para hormigón	B	15	5 %
8413.50.00	8413.50	Bombas volumétricas alternativas para líquidos, accionadas mecánicamente (excepto de las subpartidas 8413.11 y 8413.19, bombas de carburante, aceite o refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión y bombas para hormigón)	B	15	5 %
8413.60.00	8413.60	Bombas volumétricas rotativas para líquidos, accionadas mecánicamente (excepto de las subpartidas 8413.11 y 8413.19, y bombas de carburante, aceite o refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión)	B	15	5 %
8413.70.00	8413.70	Bombas centrífugas, accionadas mecánicamente (excepto de las subpartidas 8413.11 y 8413.19, bombas de carburante, aceite o refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión y bombas para hormigón)	B	15	5 %
8413.81.00	8413.81	Bombas para líquidos, accionadas mecánicamente (excepto de las subpartidas 8413.11 y 8413.19, bombas de carburante, aceite o refrigerante para motores de encendido por chispa o compresión, bombas de hormigón y, en general, bombas volumétricas alternativas y rotativas y bombas centrífugas de todo tipo)	B	15	5 %
8413.82.00	8413.82	Elevadores de líquidos (excepto bombas)	B	15	5 %
8413.91.00	8413.91	Partes de bombas para líquidos, n.c.o.p.	B	15	5 %
8413.92.00	8413.92	Partes de elevadores de líquidos, n.c.o.p.	B	15	5 %
8414.10.00	8414.10	Bombas de vacío	B	15	5 %
8414.20.00	8414.20	Bombas de aire, de mano o pedal	B	15	5 %
8414.30.00	8414.30	Compresores para equipos frigoríficos	B	15	5 %
8414.40.00	8414.40	Compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas	B	15	5 %
8414.51.00	8414.51	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia ≤ 125 W	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8414.59.00	8414.59	Ventiladores (excepto ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia ≤ 125 W)	B	15	5 %
8414.60.00	8414.60	Campanas aspirantes con ventilador, incluso con filtro, en las que el mayor lado horizontal sea ≤ 120 cm	B	15	5 %
8414.80.00	8414.80	Bombas de aire, compresores de aire u otros gases, y campanas aspirantes para extracción o reciclado, con ventilador, incluso con filtro, en las que el mayor lado horizontal sea > 120 cm (excepto bombas de vacío, bombas de aire de mano o de pedal, compresores para equipos frigoríficos y compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas)	B	15	5 %
8414.90.00	8414.90	Partes de: bombas de aire o vacío, partes de compresores de aire u otros gases, de ventiladores, y de campanas aspirantes para extracción o reciclado con ventilador, n.c.o.p.	A	0	0 %
8415.10.10	8415.10	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»); para pared / ventana o monobloque	B	15	10 %
8415.10.20	8415.10	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»); «split-system»	B	15	10 %
8415.10.30	8415.10	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»); por conductos	B	15	10 %
8415.10.40	8415.10	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»); multisplit	B	15	10 %
8415.10.90	8415.10	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire diseñados para ser montados sobre una ventana, pared, techo o suelo, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»); los demás	B	15	10 %
8415.20.00	8415.20	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire, de los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8415.81.00	8415.81	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire, con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor reversibles) [excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes y de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»)]	B	15	10 %
8415.82.00	8415.82	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire, con equipo de enfriamiento, pero sin válvula de inversión del ciclo térmico [excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes y de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»)]	B	15	10 %
8415.83.00	8415.83	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprenden un ventilador con motor, sin equipo de enfriamiento, pero con los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad (excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes y de pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados «split-system»)	B	15	10 %
8415.90.00	8415.90	Partes de máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprenden un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, n.c.o.p.	B	15	10 %
8416.10.00	8416.10	Quemadores de combustibles líquidos	A	0	0 %
8416.20.00	8416.20	Quemadores para la alimentación de hogares, de combustibles sólidos pulverizados o de gases, incluidos los mixtos	A	0	0 %
8416.30.00	8416.30	Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares (excepto quemadores)	A	0	0 %
8416.90.00	8416.90	Partes de quemadores para la alimentación de hogares, como alimentadores mecánicos, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8417.10.00	8417.10	Hornos industriales o de laboratorio, que no sean eléctricos, para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales metalíferos (incluidas las piritas) o de los metales (excepto hornos de secado)	A	0	0 %
8417.20.00	8417.20	Hornos de panadería, pastelería o galletería, que no sean eléctricos	A	0	0 %
8417.80.00	8417.80	Hornos industriales o de laboratorio, no eléctricos, incluidos los incineradores [excepto para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales metalíferos (incluidas las piritas) o de los metales, hornos de panadería, de secado y de craqueo]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8417.90.00	8417.90	Partes de hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, que no sean eléctricos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8418.10.00	8418.10	Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas	C	20	20 %
8418.21.00	8418.21	Refrigeradores domésticos, de compresión	C	20	20 %
8418.29.10	8418.29	Refrigeradores domésticos, de absorción; de corriente continua (tensión de corriente continua inferior o igual a 24 V)	A	0	0 %
8418.29.90	8418.29	Refrigeradores domésticos, de absorción; los demás	C	20	20 %
8418.30.10	8418.30	Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad ≤ 800 l; congeladores de corriente continua (tensión de corriente continua inferior o igual a 24 V)	A	0	0 %
8418.30.90	8418.30	Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad ≤ 800 l; los demás	C	20	20 %
8418.40.10	8418.40	Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad ≤ 900 l; congeladores de corriente continua (tensión de corriente continua inferior o igual a 24 V)	C	20	20 %
8418.40.90	8418.40	Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad ≤ 900 l; los demás	C	20	20 %
8418.50.00	8418.50	Muebles [armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y similares] para la conservación y exposición de los productos, que incorporen un equipo para refrigerar o congelar (excepto combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas, refrigeradores y congeladores domésticos del tipo arcón de capacidad ≤ 800 l o del tipo armario de capacidad ≤ 900 l)	C	20	20 %
8418.61.00	8418.61	Bombas de calor (excepto máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 8415)	C	20	20 %
8418.69.00	8418.69	Materiales, máquinas y aparatos para producción de frío (excepto muebles que incorporen un equipo para refrigerar o congelar)	C	20	20 %
8418.91.00	8418.91	Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío	C	20	20 %
8418.99.00	8418.99	Partes de materiales, máquinas y aparatos para producción de frío y bombas de calor, n.c.o.p.	C	20	20 %
8419.11.00	8419.11	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo, de gas (excepto calderas de calefacción central)	A	0	0 %
8419.19.00	8419.19	Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, no eléctricos (excepto de calentamiento instantáneo de gas, así como las calderas de calefacción central)	A	0	0 %
8419.20.00	8419.20	Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio	A	0	0 %
8419.31.00	8419.31	Secadores para productos agrícolas	A	0	0 %
8419.32.00	8419.32	Secadores para madera, pasta para papel, papel o cartón	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8419.39.00	8419.39	Secadores (excepto para productos agrícolas; para madera, pasta para papel, papel o cartón; para hilados, tejidos o manufacturas de materia textil; para botellas u otros recipientes; secadores para el cabello; aparatos para secar las manos y demás aparatos para uso doméstico)	A	0	0 %
8419.40.00	8419.40	Aparatos de destilación o rectificación	A	0	0 %
8419.50.00	8419.50	Intercambiadores de calor (excepto los utilizados con calderas)	A	0	0 %
8419.60.00	8419.60	Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros gases	A	0	0 %
8419.81.00	8419.81	Aparatos y dispositivos para la preparación de bebidas calientes, la cocción o el calentamiento de alimentos (excepto aparatos domésticos)	A	0	0 %
8419.89.00	8419.89	Aparatos, dispositivos o equipos de laboratorio, incluso de calentamiento eléctrico, para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura, tales como calentamiento, cocción, torrefacción, esterilización, pasteurización, baño de vapor de agua, evaporación, vaporización, condensación o enfriamiento, n.c.o.p. (excepto domésticos, hornos y demás aparatos de la partida 8514)	A	0	0 %
8419.90.00	8419.90	Partes de aparatos, dispositivos o equipos de laboratorio, incluso de calentamiento eléctrico, para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura, así como partes de calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación, no eléctricos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8420.10.00	8420.10	Calandrias y laminadores (excepto para metal o vidrio)	A	0	0 %
8420.91.00	8420.91	Cilindros para calandrias y laminadores (excepto para metal o vidrio)	A	0	0 %
8420.99.00	8420.99	Partes de calandrias y laminadores, n.c.o.p. (excepto para metal o vidrio, y cilindros)	A	0	0 %
8421.11.00	8421.11	Desnatadoras (descremadoras) centrífugas	B	15	5 %
8421.12.00	8421.12	Secadoras centrífugas de ropa	B	15	5 %
8421.19.00	8421.19	Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas [excepto aparatos para la separación de isótopos, desnatadoras (descremadoras) centrífugas y secadoras centrífugas de ropa]	B	15	5 %
8421.21.00	8421.21	Aparatos para filtrar o depurar agua	A	0	0 %
8421.22.00	8421.22	Aparatos para filtrar o depurar bebidas (excepto agua)	A	0	0 %
8421.23.00	8421.23	Filtros de lubricantes o carburantes para motores de encendido por chispa o compresión	A	0	0 %
8421.29.00	8421.29	Aparatos para filtrar o depurar líquidos (excepto para filtrar o depurar agua y bebidas, de lubricantes o carburantes para motores de encendido por chispa o compresión, y riñones artificiales)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8421.31.00	8421.31	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión	B	10	5 %
8421.39.00	8421.39	Aparatos para filtrar o depurar gases (excepto aparatos para la separación de isótopos, así como los filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión)	B	10	5 %
8421.91.00	8421.91	Partes de centrifugadoras, incluso de secadoras centrífugas, n.c.o.p.	A	0	0 %
8421.99.00	8421.99	Partes de aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases, n.c.o.p.	A	0	0 %
8422.11.00	8422.11	Máquinas para lavar vajilla, de tipo doméstico	D	Excluido	25 %
8422.19.00	8422.19	Máquinas para lavar vajilla (excepto de tipo doméstico)	A	0	0 %
8422.20.00	8422.20	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o demás recipientes (excepto máquinas para lavar vajilla)	A	0	0 %
8422.30.00	8422.30	Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes; máquinas y aparatos de capsular botellas, tarros, tubos y continentes análogos; máquinas y aparatos para gasear bebidas	A	0	0 %
8422.40.00	8422.40	Máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías, incluidas las de envolver con película termorretráctil [excepto máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes y de capsular botellas, tarros, tubos y continentes análogos]	A	0	0 %
8422.90.00	8422.90	Partes de máquinas para lavar vajilla, para empaquetar o envolver mercancías y de las demás máquinas y aparatos de la partida 8422, n.c.o.p.	A	0	0 %
8423.10.00	8423.10	Básculas y balanzas para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas	B	15	10 %
8423.20.00	8423.20	Básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador	B	15	10 %
8423.30.00	8423.30	Básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como los dosificadores de tolva (excepto básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador)	B	15	10 %
8423.81.00	8423.81	Instrumentos y aparatos de pesar con capacidad ≤ 30 kg [excepto balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, básculas y balanzas para pesar personas, balanzas domésticas, básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador, y para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como los dosificadores de tolva]	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8423.82.00	8423.82	Instrumentos y aparatos de pesar con capacidad > 30 kg, pero ≤ 5 000 kg [excepto básculas y balanzas para pesar personas, básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador, y para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como los dosificadores de tolva]	A	0	0 %
8423.89.00	8423.89	Instrumentos y aparatos de pesar, con capacidad > 5 000 kg	A	0	0 %
8423.90.00	8423.90	Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de aparatos o instrumentos de pesar, n.c.o.p.	A	0	0 %
8424.10.00	8424.10	Extintores, incluso cargados	A	0	0 %
8424.20.00	8424.20	Pistolas aerográficas y aparatos similares (excepto máquinas y aparatos eléctricos para proyectar en caliente metales o carburos metálicos de la partida 8515, máquinas y aparatos de chorro de arena y aparatos de chorro similares)	A	0	0 %
8424.30.00	8424.30	Máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares, incluidos aparatos para limpieza con agua, con motor incorporado (excepto máquinas y aparatos para limpiar recipientes especiales)	A	0	0 %
8424.41.00	8424.41	Pulverizadores para agricultura u horticultura, portátiles	A	0	0 %
8424.49.00	8424.49	Pulverizadores para agricultura u horticultura (excepto portátiles)	A	0	0 %
8424.82.00	8424.82	Aparatos mecánicos para agricultura u horticultura, incluso manuales, para proyectar o dispersar materias líquidas o en polvo (excepto pulverizadores)	A	0	0 %
8424.89.00	8424.89	Aparatos mecánicos, incluso manuales, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, n.c.o.p.	A	0	0 %
8424.90.00	8424.90	Partes de extintores, de pistolas aerográficas y de aparatos similares; partes de máquinas y de aparatos de chorro de arena o de vapor y de aparatos de chorro similares; partes de aparatos mecánicos, incluso manuales, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo, n.c.o.p.	A	0	0 %
8425.11.00	8425.11	Polipastos, con motor eléctrico	B	15	5 %
8425.19.00	8425.19	Polipastos, sin motor eléctrico	B	15	5 %
8425.31.00	8425.31	Tornos y cabrestantes, con motor eléctrico	B	15	5 %
8425.39.00	8425.39	Tornos y cabrestantes, sin motor eléctrico	B	15	5 %
8425.41.00	8425.41	Elevadores fijos para vehículos, de los tipos utilizados en talleres	B	15	5 %
8425.42.00	8425.42	Gatos hidráulicos (excepto los elevadores fijos para vehículos, de los tipos utilizados en talleres)	B	15	5 %
8425.49.00	8425.49	Gatos no hidráulicos	B	15	5 %
8426.11.00	8426.11	Puentes, incluidas las vigas, rodantes, sobre soporte fijo	B	15	5 %
8426.12.00	8426.12	Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8426.19.00	8426.19	Puentes, incluidas las vigas, rodantes, pórticos puentes grúa y pórticos móviles (excepto puentes rodantes sobre soporte fijo, pórticos móviles sobre neumáticos, carretillas puente y grúas de pórtico)	B	15	5 %
8426.20.00	8426.20	Grúas de torre	B	15	5 %
8426.30.00	8426.30	Grúas de pórtico	B	15	5 %
8426.41.00	8426.41	Grúas móviles y carretillas grúa autopropulsadas, sobre neumáticos (excepto camiones grúa, pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente)	B	15	5 %
8426.49.00	8426.49	Grúas móviles y carretillas grúa autopropulsadas (excepto sobre neumáticos y carretillas puente)	B	15	5 %
8426.91.00	8426.91	Grúas concebidas para montarlas sobre vehículos de carretera	B	15	5 %
8426.99.00	8426.99	Grúas y aparatos de elevación sobre cable aéreo y demás grúas (excepto puentes rodantes, grúas de pórtico, pórticos de descarga, puentes grúa, carretillas puente, carretillas grúa, grúas móviles y grúas concebidas para montarlas sobre vehículo de carretera)	B	15	5 %
8427.10.00	8427.10	Carretillas apiladoras autopropulsadas con motor eléctrico con dispositivo de elevación incorporado	B	15	5 %
8427.20.00	8427.20	Carretillas apiladoras autopropulsadas sin motor eléctrico con dispositivo de elevación incorporado	B	15	5 %
8427.90.00	8427.90	Carretillas no autopropulsadas, con dispositivo de elevación incorporado	B	15	5 %
8428.10.00	8428.10	Ascensores y montacargas	B	15	5 %
8428.20.00	8428.20	Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos	B	15	5 %
8428.31.00	8428.31	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos (excepto neumáticos)	B	15	5 %
8428.32.00	8428.32	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de cangilones (excepto especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos)	B	15	5 %
8428.33.00	8428.33	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías, de banda o de correa (excepto especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos)	B	15	5 %
8428.39.00	8428.39	Aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías (excepto especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos, y de cangilones, de banda o de correa o neumáticos)	B	15	5 %
8428.40.00	8428.40	Escaleras mecánicas y pasillos móviles	B	15	5 %
8428.60.00	8428.60	Teleféricos, incluidos las telesillas y los telesquís; mecanismos de tracción para funiculares	B	15	5 %
8428.90.00	8428.90	Máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación, n.c.o.p.	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8429.11.00	8429.11	Topadoras frontales (<i>bulldozers</i>) y topadoras angulares (<i>angledozers</i>) autopropulsadas, de orugas	B	15	5 %
8429.19.00	8429.19	Topadoras frontales (<i>bulldozers</i>) y topadoras angulares (<i>angledozers</i>) autopropulsadas, de ruedas	B	15	5 %
8429.20.00	8429.20	Niveladoras autopropulsadas	B	15	5 %
8429.30.00	8429.30	Traillas (<i>scrapers</i>) autopropulsadas	B	15	5 %
8429.40.00	8429.40	Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras) autopropulsadas	B	15	5 %
8429.51.00	8429.51	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal autopropulsadas	B	15	5 %
8429.52.00	8429.52	Palas mecánicas, excavadoras y palas cargadoras autopropulsadas, cuya superestructura pueda girar 360°	B	15	5 %
8429.59.00	8429.59	Palas mecánicas, excavadoras y palas cargadoras autopropulsadas (excepto palas mecánicas autopropulsadas cuya superestructura pueda girar 360°, así como cargadoras y palas cargadoras de carga frontal)	B	15	5 %
8430.10.00	8430.10	Martinetes y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares (excepto montados en vagones para redes ferroviarias, en chasis automóviles o en camiones)	B	15	5 %
8430.20.00	8430.20	Quitanieves (excepto montados en vagones para redes ferroviarias, en chasis automóviles o en camiones)	B	15	5 %
8430.31.00	8430.31	Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías, autopropulsadas (excepto sostenimiento hidráulico autodesplazable)	B	15	5 %
8430.39.00	8430.39	Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías, no autopropulsadas (excepto herramientas de uso manual y sostenimiento hidráulico autodesplazable)	B	15	5 %
8430.41.00	8430.41	Máquinas para sondeo o perforación, para extraer o perforar tierra o minerales, autopropulsadas (excepto montadas en vagones para redes ferroviarias, en chasis automóviles o en camiones, y máquinas para hacer túneles o galerías)	B	15	5 %
8430.49.00	8430.49	Máquinas para sondeo o perforación, para extraer o perforar tierra o minerales, no autopropulsadas, no hidráulicas (excepto máquinas para hacer túneles o galerías y herramientas de uso manual)	B	15	5 %
8430.50.00	8430.50	Máquinas y aparatos para explanar, autopropulsados, n.c.o.p.	B	15	5 %
8430.61.00	8430.61	Máquinas y aparatos para compactar o apisonar (aplanar), no autopropulsados (excepto herramientas de uso manual)	B	15	5 %
8430.69.00	8430.69	Máquinas y aparatos para explanar, no autopropulsados, n.c.o.p.	B	15	5 %
8431.10.00	8431.10	Partes de polipastos, tornos, cabrestantes y gatos, n.c.o.p.	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8431.20.00	8431.20	Partes de carretillas apiladoras y las demás carretillas de manipulación con dispositivo de elevación incorporado, n.c.o.p.	B	15	5 %
8431.31.00	8431.31	Partes de ascensores, montacargas o escaleras mecánicas, n.c.o.p.	B	15	5 %
8431.39.00	8431.39	Partes de máquinas o aparatos de la partida 8428, n.c.o.p.	B	15	5 %
8431.41.00	8431.41	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas, para máquinas o aparatos de las partidas 8426, 8429 y 8430	A	0	0 %
8431.42.00	8431.42	Hojas de topadoras frontales (<i>bulldozers</i>) o de topadoras angulares (<i>angledozers</i>), n.c.o.p.	A	0	0 %
8431.43.00	8431.43	Partes de máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49, n.c.o.p.	A	0	0 %
8431.49.00	8431.49	Partes de máquinas o aparatos de las partidas 8426, 8429 y 8430, n.c.o.p.	A	0	0 %
8432.10.00	8432.10	Arados agrícolas, hortícolas o silvícolas	B	15	5 %
8432.21.00	8432.21	Gradas (rastras) de discos agrícolas, hortícolas o silvícolas	B	15	5 %
8432.29.00	8432.29	Gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas, rotativas «rotocultores», escardadoras y binadoras agrícolas, hortícolas o silvícolas [excepto gradas (rastras) de discos]	B	15	5 %
8432.31.00	8432.31	Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras, para siembra directa	B	15	5 %
8432.39.00	8432.39	Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras (excepto para siembra directa)	B	15	5 %
8432.41.00	8432.41	Esparcidores de estiércol (excepto pulverizadores)	B	15	5 %
8432.42.00	8432.42	Distribuidores de abonos (excepto pulverizadores y esparcidores de estiércol)	B	15	5 %
8432.80.00	8432.80	Máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte [excepto aparatos para proyectar, dispersar o pulverizar; arados, gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas, rotativas (rotocultores), escardadoras, binadoras, sembradoras, plantadoras, esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos]	B	15	5 %
8432.90.00	8432.90	Partes de máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; o de rodillos para césped o terrenos de deporte, n.c.o.p.	B	15	5 %
8433.11.00	8433.11	Cortadoras de césped, con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal	C	20	15 %
8433.19.00	8433.19	Cortadoras de césped, con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano vertical o con barras de corte	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8433.20.00	8433.20	Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar sobre un tractor (excepto cortadoras de césped)	A	0	0 %
8433.30.00	8433.30	Máquinas y aparatos de henificar (excepto guadañadoras)	A	0	0 %
8433.40.00	8433.40	Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras	A	0	0 %
8433.51.00	8433.51	Cosechadoras-trilladoras	A	0	0 %
8433.52.00	8433.52	Máquinas y aparatos de trillar (excepto cosechadoras-trilladoras)	A	0	0 %
8433.53.00	8433.53	Máquinas de cosechar raíces o tubérculos	A	0	0 %
8433.59.00	8433.59	Máquinas y aparatos de cosechar productos agrícolas (excepto guadañadoras; máquinas y aparatos de henificar; prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras; cosechadoras-trilladoras y demás máquinas y aparatos de trillar; y máquinas de cosechar raíces o tubérculos)	A	0	0 %
8433.60.00	8433.60	Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas (excepto para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas de la partida 8437)	A	0	0 %
8433.90.00	8433.90	Partes de máquinas, de aparatos y de artefactos de cosechar o trillar; partes de cortadoras de césped y de guadañadoras; partes de máquinas para limpieza, clasificación o cribado de productos agrícolas, n.c.o.p.	A	0	0 %
8434.10.00	8434.10	Máquinas de ordeñar	A	0	0 %
8434.20.00	8434.20	Máquinas y aparatos para la industria lechera (excepto aparatos frigoríficos o instalaciones de calentamiento, desnatadoras, clarificadoras centrífugas, filtros y filtros-prensa)	A	0	0 %
8434.90.00	8434.90	Partes de máquinas de ordeñar y de máquinas y de aparatos para la industria lechera, n.c.o.p.	A	0	0 %
8435.10.00	8435.10	Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o bebidas similares (excepto máquinas y aparatos para tratamiento de estas bebidas, incluidos los aparatos centrifugadores, los filtros, los filtros-prensa y aparatos similares para clarificar bebidas, así como los aparatos domésticos)	A	0	0 %
8435.90.00	8435.90	Partes de prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o bebidas similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8436.10.00	8436.10	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales, en explotaciones agrícolas o similares (excepto máquinas y aparatos destinados a la industria forrajera, recogedoras-picadoras, autoclaves para forraje y similares)	A	0	0 %
8436.21.00	8436.21	Incubadoras y criadoras para la avicultura	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8436.29.00	8436.29	Máquinas y aparatos para la avicultura (excepto clasificadoras de huevos y desplumadoras de la partida 8438, así como incubadoras y criadoras)	A	0	0 %
8436.80.00	8436.80	Máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura o apicultura, n.c.o.p.	A	0	0 %
8436.91.00	8436.91	Partes de máquinas y aparatos para la avicultura, o de incubadoras y criadoras, n.c.o.p.	A	0	0 %
8436.99.00	8436.99	Partes de máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura o apicultura, n.c.o.p.	A	0	0 %
8437.10.00	8437.10	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas	A	0	0 %
8437.80.00	8437.80	Máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u hortalizas de vaina seca (excepto de tipo rural, así como máquinas y aparatos cuyo funcionamiento se base en un cambio de temperatura, columnas secadoras centrífugas, filtros de aire y máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina seca)	A	0	0 %
8437.90.00	8437.90	Partes de máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u hortalizas de vaina seca, o para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina seca, n.c.o.p.	A	0	0 %
8438.10.00	8438.10	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o para la fabricación de pastas alimenticias (excepto hornos, secadores de pastas alimenticias y laminadores)	A	0	0 %
8438.20.00	8438.20	Máquinas y aparatos, de tipo industrial, para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate (excepto centrifugadoras, filtros y aparatos de calentamiento o de refrigeración)	A	0	0 %
8438.30.00	8438.30	Máquinas y aparatos para la industria azucarera (excepto centrifugadoras, filtros y aparatos de calentamiento o de refrigeración)	A	0	0 %
8438.40.00	8438.40	Máquinas y aparatos para la industria cervecera (excepto centrifugadoras, filtros y aparatos de calentamiento o de refrigeración)	A	0	0 %
8438.50.00	8438.50	Máquinas y aparatos para la preparación industrial de carne (excepto de cocer o de calentamiento, y las instalaciones de refrigeración o congelación)	A	0	0 %
8438.60.00	8438.60	Máquinas y aparatos para la preparación industrial de frutos u hortalizas, incluso silvestres (excepto de cocer o de calentamiento, las instalaciones de refrigeración o congelación y las clasificadoras de frutos o hortalizas)	A	0	0 %
8438.80.00	8438.80	Máquinas y aparatos para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, n.c.o.p.	A	0	0 %
8438.90.00	8438.90	Partes de máquinas y de aparatos para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8439.10.00	8439.10	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas (excepto autoclaves, cocedores y demás aparatos de calentamiento)	A	0	0 %
8439.20.00	8439.20	Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón (excepto secadoras y demás aparatos de calentamiento, así como las calandrias y las máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de papel)	A	0	0 %
8439.30.00	8439.30	Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón (excepto calandrias)	A	0	0 %
8439.91.00	8439.91	Partes de máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas, n.c.o.p.	A	0	0 %
8439.99.00	8439.99	Partes de máquinas y aparatos para la fabricación o el acabado de papel o cartón, n.c.o.p.	A	0	0 %
8440.10.00	8440.10	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las máquinas para coser pliegos (excepto máquinas y aparatos de la partida 8441, prensas de uso general, máquinas y aparatos para imprimir de la partida 8443 y sus máquinas auxiliares)	A	0	0 %
8440.90.00	8440.90	Partes de máquinas y aparatos para encuadernación, n.c.o.p.	A	0	0 %
8441.10.00	8441.10	Cortadoras para el trabajo de la pasta de papel, del papel o cartón (excepto máquinas y aparatos para encuadernación de la partida 8440)	A	0	0 %
8441.20.00	8441.20	Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o sobres, de pasta de papel, de papel o cartón (excepto máquinas de coser y máquinas para poner los anillos de ojete)	A	0	0 %
8441.30.00	8441.30	Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares (excepto por moldeado) de pasta de papel, de papel o cartón (excepto secadoras y máquinas de coser)	A	0	0 %
8441.40.00	8441.40	Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón (excepto secadoras)	A	0	0 %
8441.80.00	8441.80	Máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, de papel o cartón, n.c.o.p.	A	0	0 %
8441.90.00	8441.90	Partes de máquinas y de aparatos para el trabajo de la pasta de papel, de papel o cartón, n.c.o.p.	A	0	0 %
8442.30.00	8442.30	Máquinas, aparatos y material para preparar o fabricar planchas, cilindros o demás elementos impresores (excepto las máquinas de las partidas 8456 a 8465)	A	0	0 %
8442.40.00	8442.40	Partes de máquinas, aparatos y material para preparar o fabricar planchas, cilindros o demás elementos impresores, n.c.o.p.	A	0	0 %
8442.50.00	8442.50	Planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión, p. ej., aplanados, graneados, pulidos	A	0	0 %
8443.11.00	8443.11	Máquinas y aparatos para imprimir, <i>offset</i> , alimentados con bobinas	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8443.12.00	8443.12	cilindros y demás elementos impresores, <i>offset</i> , alimentados con hojas de formato $\leq 22 \times 36$ cm medidas sin plegar	A	0	0 %
8443.13.00	8443.13	Máquinas y aparatos para imprimir, <i>offset</i> (excepto alimentados con hojas, de formato $\leq 22 \times 36$ cm, y alimentados con bobinas)	A	0	0 %
8443.14.00	8443.14	Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, alimentados con bobinas (excepto flexográficos)	A	0	0 %
8443.15.00	8443.15	Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos (excepto flexográficos y alimentados con bobinas)	A	0	0 %
8443.16.00	8443.16	Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos	A	0	0 %
8443.17.00	8443.17	Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado)	A	0	0 %
8443.19.00	8443.19	Máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442 (excepto copiadoras hectográficas, mimeógrafos, máquinas para imprimir direcciones y demás máquinas para imprimir para oficina de las partidas 8469 a 8472, máquinas para imprimir por chorro de tinta y máquinas y aparatos <i>offset</i> , flexográficos, tipográficos y heliográficos)	A	0	0 %
8443.31.00	8443.31	Máquinas que efectúan dos o más de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red	A	0	0 %
8443.32.00	8443.32	Máquinas que efectúan solamente una de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red	A	0	0 %
8443.39.00	8443.39	Máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas (excepto aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red, y máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442)	A	0	0 %
8443.91.00	8443.91	Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442	A	0	0 %
8443.99.00	8443.99	Partes y accesorios de máquinas impresoras, copiadoras y de fax, n.c.o.p. (excepto máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442)	A	0	0 %
8444.00.00	8444.00	Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial	A	0	0 %
8445.11.00	8445.11	Cardas para la preparación de materia textil	A	0	0 %
8445.12.00	8445.12	Peinadoras para la preparación de materia textil	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8445.13.00	8445.13	Mecheras	A	0	0 %
8445.19.00	8445.19	Máquinas para la preparación de materia textil (excepto cardas, peinadoras y mecheras)	A	0	0 %
8445.20.00	8445.20	Máquinas para hilar materia textil (excepto máquinas para extrudir y mecheras)	A	0	0 %
8445.30.00	8445.30	Máquinas para doblar o retorcer materia textil	A	0	0 %
8445.40.00	8445.40	Máquinas para bobinar, incluidas las canilleras, o devanar materia textil	A	0	0 %
8445.90.00	8445.90	Máquinas y aparatos para la fabricación de hilados textiles, así como máquinas para la preparación de hilados textiles para su utilización en las máquinas de las partidas 8446 u 8447 (excepto máquinas de la partida 8444, así como máquinas para hilar, doblar o retorcer materia textil)	A	0	0 %
8446.10.00	8446.10	Telares para tejidos de anchura ≤ 30 cm	A	0	0 %
8446.21.00	8446.21	Telares para tejidos de anchura > 30 cm, de lanzadera, de motor	A	0	0 %
8446.29.00	8446.29	Telares para tejidos de anchura > 30 cm, de lanzadera, de mano	A	0	0 %
8446.30.00	8446.30	Telares para tejidos de anchura > 30 cm, sin lanzadera	A	0	0 %
8447.11.00	8447.11	Máquinas circulares de tricotar, con cilindro de diámetro ≤ 165 mm	A	0	0 %
8447.12.00	8447.12	Máquinas circulares de tricotar, con cilindro de diámetro > 165 mm	A	0	0 %
8447.20.00	8447.20	Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por cadeneta	A	0	0 %
8447.90.00	8447.90	Máquinas de entorchar, de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas, redes o de insertar mechones (excepto máquinas cosedoras-bordadoras)	A	0	0 %
8448.11.00	8448.11	Maquinitas para lizos mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados	A	0	0 %
8448.19.00	8448.19	Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 8444, 8445, 8446 u 8447 (excepto maquinitas para lizos mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados)	A	0	0 %
8448.20.00	8448.20	Partes y accesorios de las máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial o de sus máquinas o aparatos auxiliares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8448.31.00	8448.31	Guarniciones de cardas de máquinas para la preparación de materia textil	A	0	0 %
8448.32.00	8448.32	Partes y accesorios de máquinas para la preparación de materia textil, n.c.o.p. (excepto guarniciones de cardas)	A	0	0 %
8448.33.00	8448.33	Husos y sus aletas, anillos y cursores, para máquinas de la partida 8445	A	0	0 %
8448.39.00	8448.39	Partes y accesorios para máquinas de la partida 8445, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8448.42.00	8448.42	Peines, lizos y cuadros de lizos	A	0	0 %
8448.49.00	8448.49	Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8448.51.00	8448.51	Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas, para máquinas de la partida 8447	A	0	0 %
8448.59.00	8448.59	Partes y accesorios para máquinas de la partida 8447, n.c.o.p.	A	0	0 %
8449.00.00	8449.00	Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de fieltro; hormas de sombrerería; sus partes (excepto máquinas para la preparación de fibras antes del afieltrado, así como las calandrias)	A	0	0 %
8450.11.00	8450.11	Máquinas totalmente automáticas para lavar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, ≤ 6 kg	C	20	15 %
8450.12.00	8450.12	Máquinas para lavar ropa, con secadora centrífuga incorporada (excepto máquinas totalmente automáticas)	C	20	15 %
8450.19.00	8450.19	Máquinas para lavar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, ≤ 6 kg (excepto máquinas totalmente automáticas, así como con secadora centrífuga incorporada)	C	20	15 %
8450.20.00	8450.20	Máquinas para lavar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, > 10 kg	C	20	15 %
8450.90.00	8450.90	Partes de máquinas para lavar ropa, n.c.o.p.	C	20	15 %
8451.10.00	8451.10	Máquinas para limpieza en seco de artículos textiles confeccionados	B	15	5 %
8451.21.00	8451.21	Máquinas para secar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, ≤ 10 kg (excepto secadoras centrífugas)	B	15	5 %
8451.29.00	8451.29	Máquinas para secar hilados, telas o artículos textiles confeccionados (excepto máquinas para secar ropa de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, ≤ 10 kg, así como secadoras centrífugas)	B	15	5 %
8451.30.00	8451.30	Máquinas y prensas para planchar, incluidas prensas para fijar (excepto calandrias)	B	15	5 %
8451.40.00	8451.40	Máquinas para lavar, blanquear o teñir hilados, telas o artículos textiles confeccionados (excepto máquinas para lavar ropa)	B	15	5 %
8451.50.00	8451.50	Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas	B	15	5 %
8451.80.00	8451.80	Máquinas para aprestar, acabar, recubrir o impregnar hilados, telas o los demás artículos textiles confeccionados, y máquinas para fabricar linóleos u otros cubresuelos, aplicando pasta sobre telas u otros soportes (excepto para aprestar o acabar fieltro, calandrias y prensas de uso general)	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8451.90.00	8451.90	Partes de máquinas para lavar, limpiar, escurrir, secar, planchar, prensar, blanquear, teñir, aprestar, acabar, recubrir o impregnar hilados, telas o los demás artículos textiles confeccionados; partes de máquinas para fabricar linóleos u otros cubresuelos, aplicando pasta sobre telas u otros soportes; partes de máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas, n.c.o.p.	B	15	5 %
8452.10.00	8452.10	Máquinas de coser domésticas	A	0	0 %
8452.21.00	8452.21	Unidades automáticas para máquinas de coser industriales	A	0	0 %
8452.29.00	8452.29	Máquinas de coser industriales (excepto unidades automáticas)	A	0	0 %
8452.30.00	8452.30	Agujas para máquinas de coser	A	0	0 %
8452.90.00	8452.90	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes; las demás partes para máquinas de coser	A	0	0 %
8453.10.00	8453.10	Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel (excepto secadoras, máquinas con pistola aerográfica, máquinas para depilar cerdos, máquinas de coser y prensas de uso general)	A	0	0 %
8453.20.00	8453.20	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado de cuero o piel (excepto máquinas de coser)	A	0	0 %
8453.80.00	8453.80	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de manufacturas de cuero o piel (excepto de calzado, así como las máquinas de coser)	A	0	0 %
8453.90.00	8453.90	Partes de máquinas y de aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel o para la fabricación o reparación de calzado u otras manufacturas de cuero o piel, n.c.o.p.	A	0	0 %
8454.10.00	8454.10	Convertidores para metalurgia, acerías o fundiciones	A	0	0 %
8454.20.00	8454.20	Lingoteras y cucharas de colada para metalurgia, acerías o fundiciones	A	0	0 %
8454.30.00	8454.30	Máquinas de colar (moldear) para metalurgia, acerías o fundiciones	A	0	0 %
8454.90.00	8454.90	Partes de convertidores, de cucharas de colada, de lingoteras y de máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones, n.c.o.p.	A	0	0 %
8455.10.00	8455.10	Laminadores de tubos para tubos de metal	A	0	0 %
8455.21.00	8455.21	Laminadores para metal, para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente y en frío (excepto laminadores de tubos)	A	0	0 %
8455.22.00	8455.22	Laminadores para metal, para laminar en frío (excepto laminadores de tubos)	A	0	0 %
8455.30.00	8455.30	Cilindros de laminadores para metal	A	0	0 %
8455.90.00	8455.90	Partes de laminadores para metal, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8456.11.00	8456.11	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante láser (excepto máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar; máquinas para ensayos de materiales, y máquinas de los tipos utilizados en la fabricación de dispositivos semiconductores o de circuitos electrónicos integrados)	A	0	0 %
8456.12.00	8456.12	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante haces de luz o de fotones distintos del láser (excepto máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar; máquinas para ensayos de materiales, y máquinas de los tipos utilizados en la fabricación de dispositivos semiconductores o de circuitos electrónicos integrados)	A	0	0 %
8456.20.00	8456.20	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia, que operen por ultrasonido (excepto aparatos para limpieza por ultrasonido y máquinas para ensayos de materiales)	A	0	0 %
8456.30.00	8456.30	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia, que operen por electroerosión	A	0	0 %
8456.40.00	8456.40	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante chorro de plasma	A	0	0 %
8456.50.00	8456.50	Máquinas para cortar por chorro de agua	A	0	0 %
8456.90.00	8456.90	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante procesos electroquímicos, haces de electrones o haces iónicos (excepto máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar; máquinas para ensayos de materiales y máquinas para la fabricación de semiconductores o de circuitos electrónicos integrados)	A	0	0 %
8457.10.00	8457.10	Centros de mecanizado para trabajar metal	A	0	0 %
8457.20.00	8457.20	Máquinas de puesto fijo, para trabajar metal	A	0	0 %
8457.30.00	8457.30	Máquinas de puestos múltiples, para trabajar el metal	A	0	0 %
8458.11.00	8458.11	Tomos, incluidos los centros de torneado, horizontales que trabajen por arranque de metal, de control numérico	A	0	0 %
8458.19.00	8458.19	Tornos, incluidos los centros de torneado, horizontales que trabajen por arranque de metal, de control numérico	A	0	0 %
8458.91.00	8458.91	Tornos, incluidos los centros de torneado, que operen por arranque de metal, de control numérico (excepto tornos horizontales)	A	0	0 %
8458.99.00	8458.99	Tornos, incluidos los centros de torneado, que operen por arranque de metal (excepto de control numérico, así como tornos horizontales)	A	0	0 %
8459.10.00	8459.10	Unidades de mecanizado de correderas, de taladrar, escariar, fresar o roscar metal	A	0	0 %
8459.21.00	8459.21	Máquinas de taladrar metal, de control numérico (excepto unidades de mecanizado de correderas)	A	0	0 %
8459.29.00	8459.29	Máquinas de taladrar metal (excepto de control numérico, unidades de mecanizado de correderas y máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8459.31.00	8459.31	Escariadoras-fresadoras para metal, de control numérico (excepto unidades de mecanizado de correderas)	A	0	0 %
8459.39.00	8459.39	Escariadoras-fresadoras para metal (excepto de control numérico, así como unidades de mecanizado de correderas)	A	0	0 %
8459.41.00	8459.41	Escariadoras para metal, de control numérico (excepto unidades de mecanizado de correderas y escariadoras-fresadoras)	A	0	0 %
8459.49.00	8459.49	Escariadoras para metal, de control no numérico (excepto unidades de mecanizado de correderas y escariadoras-fresadoras)	A	0	0 %
8459.51.00	8459.51	Máquinas de fresar de consola, para metal, de control numérico	A	0	0 %
8459.59.00	8459.59	Máquinas de fresar de consola, para metal (excepto de control numérico)	A	0	0 %
8459.61.00	8459.61	Máquinas de fresar para metal, de control numérico (excepto unidades de mecanizado de correderas, escariadoras-fresadoras, máquinas de fresar de consola y máquinas para tallar engranajes)	A	0	0 %
8459.69.00	8459.69	Máquinas de fresar para metal, de control no numérico (excepto unidades de mecanizado de corredera, escariadoras-fresadoras, máquinas de fresar de consola y máquinas para tallar engranajes)	A	0	0 %
8459.70.00	8459.70	Máquinas de roscar (incluso aterrajear) metal (excepto unidades de mecanizado de corredera)	A	0	0 %
8460.12.00	8460.12	Máquinas de rectificar superficies planas para el acabado de metales, de control numérico	A	0	0 %
8460.19.00	8460.19	Máquinas de rectificar superficies planas para el acabado de metales, de control no numérico	A	0	0 %
8460.22.00	8460.22	Máquinas de rectificar sin centro para el acabado de metal, de control numérico (excepto las máquinas de acabado de engranajes)	A	0	0 %
8460.23.00	8460.23	Máquinas de rectificar superficies cilíndricas para el acabado de metales, de control numérico (excepto máquinas para el acabado de engranajes y máquinas sin centro)	A	0	0 %
8460.24.00	8460.24	Máquinas de rectificar para el acabado de metales, de control numérico (excepto máquinas de rectificar superficies planas, superficies cilíndricas y engranajes)	A	0	0 %
8460.29.00	8460.29	Máquinas de rectificar para el acabado de metales, de control no numérico (excepto máquinas de rectificar superficies planas y engranajes)	A	0	0 %
8460.31.00	8460.31	Máquinas de afilar, de control numérico	A	0	0 %
8460.39.00	8460.39	Máquinas de afilar, de control no numérico	A	0	0 %
8460.40.00	8460.40	Máquinas de lapear (bruñir), para metal, carburos metálicos o cermet (excepto máquinas para tallar o acabar engranajes)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8460.90.00	8460.90	Máquinas de desbarbar, pulir u otros tipos de acabado de metal o cermet [excepto máquinas de rectificar, afilar y lapear (bruñir) y máquinas accionadas manualmente]	A	0	0 %
8461.20.00	8461.20	Máquinas de limar o mortajar, para metal, carburos metálicos o cermet	A	0	0 %
8461.30.00	8461.30	Máquinas de brochar para metal, carburos metálicos o cermet	A	0	0 %
8461.40.00	8461.40	Máquinas de tallar o acabar engranajes para metal, carburos metálicos o cermet (excepto máquinas de cepillar, mortajar y brochar)	A	0	0 %
8461.50.00	8461.50	Máquinas de aserrar o trocear para metal, carburos metálicos o cermet (excepto máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %
8461.90.00	8461.90	Máquinas de cepillar y demás máquinas herramienta que operen por arranque de metal, carburos metálicos o cermet, n.c.o.p.	A	0	0 %
8462.10.00	8462.10	Máquinas, incluidas las prensas, de forjar o estampar; martillos pilón y otras máquinas de martillar	A	0	0 %
8462.21.00	8462.21	Máquinas, incluidas las prensas, de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, de control numérico, para trabajar metal	A	0	0 %
8462.29.00	8462.29	Máquinas, incluidas las prensas, de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, para trabajar metal (excepto de control numérico)	A	0	0 %
8462.31.00	8462.31	Máquinas, incluidas las prensas, de cizallar para metal, de control numérico (excepto las combinadas de cizallar y punzonar)	A	0	0 %
8462.39.00	8462.39	Máquinas, incluidas las prensas, de cizallar para metal (excepto de control numérico y las combinadas de cizallar y punzonar)	A	0	0 %
8462.41.00	8462.41	Máquinas, incluidas las prensas, de punzonar o entallar, incluidas las combinadas de cizallar y punzonar, de control numérico, para trabajar metal	A	0	0 %
8462.49.00	8462.49	Máquinas, incluidas las prensas, de punzonar o entallar, incluidas las combinadas de cizallar y punzonar, para trabajar metal (excepto de control numérico)	A	0	0 %
8462.91.00	8462.91	Prensas hidráulicas, para trabajar metal (excepto prensas de forjar, enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar)	A	0	0 %
8462.99.00	8462.99	Prensas no hidráulicas, para trabajar metal (excepto prensas de forjar, enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar)	A	0	0 %
8463.10.00	8463.10	Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares, de metal	A	0	0 %
8463.20.00	8463.20	Máquinas laminadoras para hacer roscas, para trabajar metal	A	0	0 %
8463.30.00	8463.30	Máquinas para trabajar alambres, que no trabajen por arranque de materia (excepto bancos de estirar alambres de la partida 8461 y máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8463.90.00	8463.90	Máquinas herramienta para trabajar metal, carburos metálicos sinterizados o cermet, que no trabajen por arranque de metal (excepto prensas de forjar, enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar, máquinas de cizallar, punzonar o entallar, bancos de estirar, laminadoras para hacer roscas y máquinas para trabajar alambre, así como las máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %
8464.10.00	8464.10	Máquinas de aserrar para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materias minerales similares o para trabajar el vidrio en frío (excepto máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %
8464.20.00	8464.20	Máquinas de amolar o pulir, para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materias minerales similares o para trabajar el vidrio en frío (excepto máquinas accionadas manualmente)	A	0	0 %
8464.90.00	8464.90	Máquinas herramienta para trabajar piedra, hormigón, amiantocemento o materias minerales similares o para trabajar el vidrio en frío [excepto máquinas de aserrar, amolar o pulir, así como las máquinas accionadas manualmente y las máquinas herramienta para marcar o ranurar los discos (<i>wafers</i>) de material semiconductor]	A	0	0 %
8465.10.00	8465.10	Máquinas herramienta para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares, que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre dichas operaciones	A	0	0 %
8465.20.00	8465.20	Centros de mecanizado para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares, que efectúen distintas operaciones de mecanizado con cambio automático de útiles procedentes de un almacén de acuerdo con un programa de mecanizado	A	0	0 %
8465.91.00	8465.91	Máquinas de aserrar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto accionadas manualmente)	A	0	0 %
8465.92.00	8465.92	Máquinas de cepillar, fresar o moldurar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto máquinas accionadas manualmente y máquinas de las subpartidas 8465.10 y 8465.20)	A	0	0 %
8465.93.00	8465.93	Máquinas de amolar, lijar o pulir, para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto máquinas accionadas manualmente y centros de mecanizado)	A	0	0 %
8465.94.00	8465.94	Máquinas de curvar o ensamblar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto máquinas accionadas manualmente y centros de mecanizado)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8465.95.00	8465.95	Máquinas de taladrar o mortajar para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto máquinas accionadas manualmente y máquinas de las subpartidas 8465.10 y 8465.20)	A	0	0 %
8465.96.00	8465.96	Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar para trabajar la madera (excepto centros de mecanizado)	A	0	0 %
8465.99.00	8465.99	Máquinas para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares (excepto máquinas accionadas manualmente, máquinas de las subpartidas 8465.10 y 8465.20, así como máquinas de aserrar, cepillar, fresar o moldurar, amolar, lijar, pulir, curvar, ensamblar, taladrar, mortajar, hendir, rebanar o desenrollar)	A	0	0 %
8466.10.00	8466.10	Portaútiles, incluso para herramientas de mano de cualquier tipo, y dispositivos de roscar de apertura automática, para máquinas herramienta	A	0	0 %
8466.20.00	8466.20	Portapiezas para máquinas herramienta	A	0	0 %
8466.30.00	8466.30	Divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta, n.c.o.p.	A	0	0 %
8466.91.00	8466.91	Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materias similares o para trabajar el vidrio en frío, n.c.o.p.	A	0	0 %
8466.92.00	8466.92	Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8466.93.00	8466.93	Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar material por arranque del mismo de las partidas 8456 a 8461, n.c.o.p.	A	0	0 %
8466.94.00	8466.94	Partes y accesorios de máquinas herramienta para trabajar metal sin arranque de materia, n.c.o.p.	A	0	0 %
8467.11.00	8467.11	Herramientas neumáticas de uso manual, rotativas, incluso de percusión	A	0	0 %
8467.19.00	8467.19	Herramientas neumáticas de uso manual, no rotativas	A	0	0 %
8467.21.00	8467.21	Taladros de toda clase, incluidas las perforadoras rotativas, con motor eléctrico incorporado, de uso manual	A	0	0 %
8467.22.00	8467.22	Sierras, incluidas las tronadoras, con motor eléctrico incorporado, de uso manual	A	0	0 %
8467.29.00	8467.29	Herramientas electromecánicas con motor eléctrico incorporado, de uso manual (excepto sierras y taladros)	A	0	0 %
8467.81.00	8467.81	Sierras o tronadoras, de cadena, de uso manual, con motor incorporado que no sea eléctrico	A	0	0 %
8467.89.00	8467.89	Herramientas de uso manual, hidráulicas o con motor incorporado que no sea eléctrico (excepto sierras o tronadoras de cadena y herramientas neumáticas)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8467.91.00	8467.91	Partes de sierras o tronadoras de cadena, de uso manual, con motor incorporado, incluso eléctrico, n.c.o.p.	A	0	0 %
8467.92.00	8467.92	Partes de herramientas neumáticas de uso manual, n.c.o.p.	A	0	0 %
8467.99.00	8467.99	Partes de herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, de uso manual, n.c.o.p.	A	0	0 %
8468.10.00	8468.10	Sopletes manuales, de gas, para soldar	A	0	0 %
8468.20.00	8468.20	Máquinas y aparatos de gas, para soldar o para temple superficial (excepto sopletes manuales)	A	0	0 %
8468.80.00	8468.80	Máquinas y aparatos para soldar sin gas (excepto máquinas y aparatos eléctricos de la partida 8515)	A	0	0 %
8468.90.00	8468.90	Partes de máquinas y aparatos para soldar o para temple superficial, no eléctricos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8470.10.00	8470.10	Calculadoras electrónicas que funcionen sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo (dimensiones $\leq 170 \text{ mm} \times 100 \text{ mm} \times 45 \text{ mm}$) registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo	C	20	15 %
8470.21.00	8470.21	Máquinas de calcular electrónicas, con dispositivo de impresión incorporado, conectadas a la red eléctrica (excepto máquinas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471)	C	20	15 %
8470.29.00	8470.29	Máquinas de calcular electrónicas, sin dispositivo de impresión incorporado, conectadas a la red eléctrica (excepto máquinas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471)	C	20	15 %
8470.30.00	8470.30	Máquinas de calcular no electrónicas	D	Excluido	15 %
8470.50.00	8470.50	Cajas registradoras con dispositivo para cálculo incorporado	C	20	15 %
8470.90.00	8470.90	Máquinas de contabilidad, de franquear, expedir boletos (tiques) y máquinas similares, con dispositivo de cálculo incorporado (excepto máquinas de calcular, cajas registradoras y máquinas automáticas para la venta de productos)	C	20	15 %
8471.30.00	8471.30	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso $\leq 10 \text{ kg}$, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador (excepto unidades periféricas)	A	0	0 %
8471.41.00	8471.41	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida (excepto las portátiles de peso $\leq 10 \text{ kg}$, las presentadas en forma de sistema y las unidades periféricas)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8471.49.00	8471.49	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, presentadas en forma de sistemas (que incluyan, al menos, una unidad central de proceso, una unidad de entrada y una de salida) (excepto las portátiles de peso ≤ 10 kg y las unidades periféricas)	A	0	0 %
8471.50.00	8471.50	Unidades de proceso, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, aunque incluyan en la misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de unidades: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida (excepto las unidades de las partidas 8471.41 u 8471.49 y las unidades periféricas)	A	0	0 %
8471.60.00	8471.60	Unidades de entrada o salida, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	A	0	0 %
8471.70.00	8471.70	Unidades de memoria para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	A	0	0 %
8471.80.00	8471.80	Unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos (excepto unidades de proceso, de entrada, de salida y de memoria)	A	0	0 %
8471.90.00	8471.90	Lectores magnéticos y ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos datos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8472.10.00	8472.10	Copiadoras hectográficas, incluidos los mimeógrafos (excepto máquinas para imprimir, así como los aparatos de fotocopia y de termocopia)	A	0	0 %
8472.30.00	8472.30	Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas de colocar u obliterar los sellos (estampillas)	A	0	0 %
8472.90.00	8472.90	Máquinas y aparatos de oficina, n.c.o.p.	A	0	0 %
8473.21.00	8473.21	Partes y accesorios para máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas 8470.10, 8470.21 u 8470.29, n.c.o.p.	A	0	0 %
8473.29.00	8473.29	Partes y accesorios de máquinas de calcular no electrónicas para máquinas de contabilidad, cajas registradoras y máquinas similares, con dispositivo para cálculo incorporado, de la partida 8470, n.c.o.p.	A	0	0 %
8473.30.00	8473.30	Partes y accesorios de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y otras máquinas similares de la partida 8471, n.c.o.p.	A	0	0 %
8473.40.00	8473.40	Partes y accesorios para máquinas y aparatos de oficina de la partida 8472, n.c.o.p.	A	0	0 %
8473.50.00	8473.50	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas 8470 a 8472	A	0	0 %
8474.10.00	8474.10	Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar materias minerales sólidas, incluso en polvo o pasta (excepto centrifugadoras, filtros y filtros-prensa)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8474.20.00	8474.20	Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar, o pulverizar materias minerales sólidas	A	0	0 %
8474.31.00	8474.31	Hormigoneras y aparatos de amasar mortero (excepto montados en chasis de vagones o de vehículos automóviles)	A	0	0 %
8474.32.00	8474.32	Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto	A	0	0 %
8474.39.00	8474.39	Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar materias minerales sólidas, incluso en polvo y pasta (excepto hormigoneras y aparatos de amasar mortero, máquinas de mezclar mineral con asfalto y calandrias)	A	0	0 %
8474.80.00	8474.80	Máquinas y aparatos de aglomerar, conformar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso y demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas para hacer moldes de arena para fundición (excepto para moldear o prensar el vidrio)	A	0	0 %
8474.90.00	8474.90	Partes de máquinas y aparatos para trabajar materias minerales de la partida 8474, n.c.o.p.	A	0	0 %
8475.10.00	8475.10	Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio	A	0	0 %
8475.21.00	8475.21	Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos	A	0	0 %
8475.29.00	8475.29	Máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas (excepto máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos, y hornos y máquinas de calentamiento para la fabricación de vidrio templado)	A	0	0 %
8475.90.00	8475.90	Partes de máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio; partes de máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas, n.c.o.p.	A	0	0 %
8476.21.00	8476.21	Máquinas automáticas para la venta de bebidas, con dispositivo de calentamiento o refrigeración incorporado	C	20	15 %
8476.29.00	8476.29	Máquinas automáticas para la venta de bebidas, sin dispositivo de calentamiento o refrigeración	D	Excluido	15 %
8476.81.00	8476.81	Máquinas automáticas para la venta de productos, con dispositivo de calentamiento o refrigeración incorporado (excepto máquinas automáticas para la venta de bebidas)	D	Excluido	15 %
8476.89.00	8476.89	Máquinas automáticas para la venta de productos, sin dispositivo de calentamiento o refrigeración incorporado, así como máquinas para cambiar moneda (excepto máquinas automáticas para la venta de bebidas)	C	20	15 %
8476.90.00	8476.90	Partes de máquinas automáticas para la venta de productos, incluidas las máquinas de cambiar moneda, n.c.o.p.	C	20	15 %
8477.10.00	8477.10	Máquinas de moldear por inyección, para trabajar caucho o plástico	A	0	0 %
8477.20.00	8477.20	Extrusoras, para trabajar caucho o plástico	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8477.30.00	8477.30	Máquinas de moldear por soplado, para trabajar caucho o plástico	A	0	0 %
8477.40.00	8477.40	Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado, para trabajar caucho o plástico	A	0	0 %
8477.51.00	8477.51	Máquinas de moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas) o de moldear o formar cámaras para neumáticos, de caucho o plástico	A	0	0 %
8477.59.00	8477.59	Máquinas y aparatos de moldear o formar productos de caucho o plástico [excepto máquinas de moldear por inyección, extrusoras, máquinas de moldear por soplado, máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado; máquinas de moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas) o de moldear o formar cámaras para neumáticos]	A	0	0 %
8477.80.00	8477.80	Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo	A	0	0 %
8477.90.00	8477.90	Partes de máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, n.c.o.p.	A	0	0 %
8478.10.00	8478.10	Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco (excepto secadores y otros equipos de calentamiento, centrifugadoras, filtros y filtros-prensa)	A	0	0 %
8478.90.00	8478.90	Partes de máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, n.c.o.p.	A	0	0 %
8479.10.00	8479.10	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8479.20.00	8479.20	Máquinas y aparatos para extracción o preparación de grasas o aceites vegetales fijos o animales (excepto centrifugadoras y aparatos de filtrado o de calentamiento)	A	0	0 %
8479.30.00	8479.30	Prensas para fabricar tableros de partículas, fibra de madera u otras materias leñosas y demás máquinas y aparatos para el tratamiento de la madera o el corcho (excepto secadores, pistolas aerográficas y aparatos similares, y máquinas herramientas)	A	0	0 %
8479.40.00	8479.40	Máquinas de cordelería o cablería (excepto máquinas para retorcer de los tipos utilizados en hilatura)	A	0	0 %
8479.50.00	8479.50	Robots industriales, n.c.o.p.	A	0	0 %
8479.60.00	8479.60	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire, n.c.o.p.	A	0	0 %
8479.71.00	8479.71	Pasarelas de embarque para pasajeros, de los tipos utilizados en aeropuertos	A	0	0 %
8479.79.00	8479.79	Pasarelas de embarque para pasajeros (excepto de los tipos utilizados en aeropuertos)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8479.81.00	8479.81	Máquinas y aparatos para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos, n.c.o.p. (excepto robots industriales, hornos, secadores, pistolas aerográficas y aparatos similares, máquinas para limpiar mediante chorro de agua a alta presión y demás máquinas para limpiar mediante chorro, laminadores, máquinas herramienta y máquinas de cordelería o cablería)	A	0	0 %
8479.82.00	8479.82	Máquinas y aparatos para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar, n.c.o.p. (excepto robots industriales)	A	0	0 %
8479.89.00	8479.89	Máquinas y aparatos mecánicos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8479.90.00	8479.90	Partes de máquinas y aparatos mecánicos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8480.10.00	8480.10	Cajas de fundición	A	0	0 %
8480.20.00	8480.20	Placas de fondo para moldes (excepto de grafito u otros carbonos, de materia cerámica o de vidrio)	A	0	0 %
8480.30.00	8480.30	Modelos para moldes (excepto moldes de grafito u otros carbonos y moldes de materia cerámica o vidrio)	A	0	0 %
8480.41.00	8480.41	Moldes para metal o carburos metálicos para moldeo por inyección o compresión (excepto moldes de grafito u otros carbonos y moldes de materia cerámica o vidrio)	A	0	0 %
8480.49.00	8480.49	Moldes para metal o carburos metálicos (excepto moldes de grafito u otros carbonos, moldes de materia cerámica o vidrio, matrices o moldes para linotipias, moldes para moldeo por inyección o compresión y lingoteras)	A	0	0 %
8480.50.00	8480.50	Moldes para vidrio (excepto de grafito u otros carbonos o de materia cerámica)	A	0	0 %
8480.60.00	8480.60	Moldes para materia mineral (excepto de grafito u otros carbonos, de materias cerámicas o de vidrio)	A	0	0 %
8480.71.00	8480.71	Moldes de moldeo por inyección o compresión para caucho o plástico	A	0	0 %
8480.79.00	8480.79	Moldes para caucho o plástico (excepto de moldeo por inyección o compresión)	A	0	0 %
8481.10.00	8481.10	Válvulas reductoras de presión	B	15	10 %
8481.20.00	8481.20	Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas	B	15	10 %
8481.30.00	8481.30	Válvulas de retención para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares	B	15	10 %
8481.40.00	8481.40	Válvulas de alivio o seguridad	B	15	10 %
8481.80.00	8481.80	Artículos para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares (excepto válvulas reductoras de presión, válvulas para transmisiones neumáticas, válvulas de retención y válvulas de alivio o seguridad)	B	15	10 %
8481.90.00	8481.90	Partes de válvulas y artículos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, n.c.o.p.	B	15	10 %
8482.10.00	8482.10	Rodamientos de bolas	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8482.20.00	8482.20	Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos	B	15	10 %
8482.30.00	8482.30	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	B	15	10 %
8482.40.00	8482.40	Rodamientos de agujas	B	15	10 %
8482.50.00	8482.50	Rodamientos de rodillos cilíndricos (excl. rodamientos de agujas)	B	15	10 %
8482.80.00	8482.80	Rodamientos, incluso los combinados (excepto rodamientos de bolas, de rodillos cónicos, incluso los ensamblados de conos y rodillos cónicos, de rodillos en forma de tonel, de agujas y de rodillos cilíndricos)	B	15	10 %
8482.91.00	8482.91	Bolas, rodillos y agujas para rodamientos (excepto bolas de acero de la partida 7326)	B	15	10 %
8482.99.00	8482.99	Partes de rodamientos, n.c.o.p. (excepto bolas, rodillos y agujas)	B	15	10 %
8483.10.00	8483.10	Árboles de transmisión, incluidos los de levas y los cigüeñales, y manivelas	B	15	10 %
8483.20.00	8483.20	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados, para máquinas	B	15	10 %
8483.30.00	8483.30	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados, para máquinas; cojinetes para máquinas	B	15	10 %
8483.40.00	8483.40	Engranajes y ruedas de fricción (excepto ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente); husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	B	15	10 %
8483.50.00	8483.50	Volantes y poleas, incluidos los motones	B	15	10 %
8483.60.00	8483.60	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación, para máquinas	B	15	10 %
8483.90.00	8483.90	Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; partes de árboles de transmisión, husillos fileteados de bolas, de embragues y de los demás artículos de la partida 8483, n.c.o.p.	B	15	10 %
8484.10.00	8484.10	Juntas metaloplásticas	B	15	10 %
8484.20.00	8484.20	Juntas mecánicas de estanqueidad	B	15	10 %
8484.90.00	8484.90	Surtidos de juntas o empaquetaduras de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos	B	15	10 %
8486.10.00	8486.10	Máquinas y aparatos para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas (<i>wafers</i>)	B	15	10 %
8486.20.00	8486.20	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos semiconductores o circuitos electrónicos integrados	B	15	10 %
8486.30.00	8486.30	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos de visualización (<i>display</i>) de pantalla plana	C	20	10 %
8486.40.00	8486.40	Máquinas y aparatos descritos en la nota 9 C) del capítulo 84	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8486.90.00	8486.90	Partes y accesorios para máquinas y aparatos utilizados, exclusiva o principalmente, para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas (<i>wafers</i>), dispositivos semiconductores, circuitos electrónicos integrados o dispositivos de visualización (<i>display</i>) de pantalla plana, y para máquinas y aparatos descritos en la nota 9 C) del capítulo 84, n.c.o.p.	B	15	10 %
8487.10.00	8487.10	Hélices para barcos y sus paletas	A	0	0 %
8487.90.00	8487.90	Partes de máquinas o de aparatos del capítulo 84, sin usos específicos, n.c.o.p.	C	20	15 %
8501.10.00	8501.10	Motores de potencia $\leq 37,5$ W	B	15	5 %
8501.20.00	8501.20	Motores universales de potencia $> 37,5$ W	B	15	5 %
8501.31.00	8501.31	Motores de corriente continua de potencia $> 37,5$ W, pero ≤ 750 W y generadores de corriente continua de potencia ≤ 750 W	B	15	5 %
8501.32.00	8501.32	Motores de corriente continua y generadores de corriente continua, de potencia > 750 W, pero ≤ 75 kW	B	15	5 %
8501.33.00	8501.33	Motores de corriente continua y generadores de corriente continua, de potencia > 75 kW, pero ≤ 375 kW	B	15	5 %
8501.34.00	8501.34	Motores de corriente continua y generadores de corriente continua, de potencia > 375 kW	B	15	5 %
8501.40.00	8501.40	Motores de corriente alterna, monofásicos, de potencia $> 37,5$ W	B	15	5 %
8501.51.00	8501.51	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia $> 37,5$ W pero ≤ 750 W	B	15	5 %
8501.52.00	8501.52	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia > 750 W pero ≤ 75 kW	B	15	5 %
8501.53.00	8501.53	Motores de corriente alterna, polifásicos, de potencia > 75 kW	B	15	5 %
8501.61.00	8501.61	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia ≤ 75 kVA	B	15	5 %
8501.62.00	8501.62	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia > 75 kVA, pero ≤ 375 kVA	B	15	5 %
8501.63.00	8501.63	Generadores de corriente alterna (alternadores), de potencia > 375 kVA, pero ≤ 750 kVA	B	15	5 %
8501.64.00	8501.64	Generadores de corriente alterna (alternadores) de potencia > 750 kVA	B	15	5 %
8502.11.00	8502.11	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel) de potencia ≤ 75 kVA	B	15	5 %
8502.12.00	8502.12	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), de potencia > 75 kVA, pero ≤ 375 kVA	B	15	5 %
8502.13.00	8502.13	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diésel o semidiésel), de potencia > 375 kVA	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8502.20.00	8502.20	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión)	B	15	5 %
8502.31.00	8502.31	Grupos electrógenos de energía eólica	A	0	0 %
8502.39.00	8502.39	Grupos electrógenos [excepto de energía eólica y con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión)]	A	0	0 %
8502.40.00	8502.40	Convertidores rotativos eléctricos	A	0	0 %
8503.00.00	8503.00	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a motores y generadores eléctricos, a grupos electrógenos o a convertidores rotativos eléctricos, n.c.o.p.	B	15	5 %
8504.10.00	8504.10	Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	B	15	5 %
8504.21.10	8504.21	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia ≤ 650 kVA; de tipo ferromagnético	B	15	5 %
8504.21.20	8504.21	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia ≤ 650 kVA; de tipo electrónico	B	15	5 %
8504.21.90	8504.21	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia ≤ 650 kVA; los demás	B	15	5 %
8504.22.00	8504.22	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia > 650 kVA, pero $\leq 10\,000$ kVA	B	15	5 %
8504.23.00	8504.23	Transformadores de dieléctrico líquido, de potencia $> 10\,000$ kVA	B	15	5 %
8504.31.00	8504.31	Transformadores, de potencia ≤ 1 kVA (excepto los transformadores de dieléctrico líquido)	B	15	5 %
8504.32.00	8504.32	Transformadores, de potencia > 1 kVA, pero ≤ 16 kVA (excepto los transformadores de dieléctrico líquido)	B	15	5 %
8504.33.00	8504.33	Transformadores, de potencia > 16 kVA, pero ≤ 500 kVA (excepto los transformadores de dieléctrico líquido)	B	15	5 %
8504.34.00	8504.34	Transformadores, de potencia > 500 kVA (excepto los transformadores de dieléctrico líquido)	B	15	5 %
8504.40.00	8504.40	Convertidores estáticos	B	15	5 %
8504.50.00	8504.50	Bobinas de reactancia (autoinducción) (excepto para lámparas o tubos de descarga)	B	15	5 %
8504.90.00	8504.90	Partes de transformadores eléctricos y de bobinas de reactancia (autoinducción), n.c.o.p.	B	15	5 %
8505.11.00	8505.11	Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente, de metal (excepto platos, mandriles y dispositivos similares de sujeción)	D	Excluido	15 %
8505.19.00	8505.19	Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente, de materias distintas del metal	C	20	15 %
8505.20.00	8505.20	Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos	C	20	15 %
8505.90.00	8505.90	Electroimanes y cabezas elevadoras electromagnéticas y sus partes (excepto imanes de uso médico); platos, mandriles y dispositivos electromagnéticos o magnéticos permanentes similares de sujeción, y sus partes, n.c.o.p.	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8506.10.00	8506.10	Pilas y baterías de pilas, de dióxido de manganeso (excepto inservibles)	C	20	15 %
8506.30.00	8506.30	Pilas y baterías de pilas, de óxido de mercurio (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8506.40.00	8506.40	Pilas y baterías de pilas, de óxido de plata (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8506.50.00	8506.50	Pilas y baterías de pilas, de litio (excepto inservibles)	C	20	15 %
8506.60.00	8506.60	Pilas y baterías de pilas, de aire-cinc (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8506.80.00	8506.80	Pilas y baterías de pilas, eléctricas (excepto inservibles, así como de óxido de plata, de óxido de mercurio, de dióxido de manganeso, de litio y de aire-cinc)	C	20	15 %
8506.90.00	8506.90	Partes de pilas y de baterías de pilas, eléctricas, n.c.o.p.	C	20	15 %
8507.10.00	8507.10	Acumuladores de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón) (excepto inservibles)	C	20	15 %
8507.20.10	8507.20	Acumuladores de plomo (excepto inservibles y utilizados para arranque de motores); acumuladores de ciclo profundo del tipo utilizado en sistemas eléctricos solares	A	0	0 %
8507.20.90	8507.20	Acumuladores de plomo (excepto inservibles y utilizados para arranque de motores); los demás	C	20	15 %
8507.30.00	8507.30	Acumuladores de níquel-cadmio (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8507.40.00	8507.40	Acumuladores de níquel-hierro (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8507.50.00	8507.50	Acumuladores de níquel-hidruro metálico (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8507.60.00	8507.60	Acumuladores de iones de litio (excepto inservibles)	D	Excluido	15 %
8507.80.00	8507.80	Acumuladores eléctricos (excepto inservibles, acumuladores de plomo, de níquel-cadmio, de níquel-hierro, de níquel-hidruro metálico y de iones de litio)	C	20	15 %
8507.90.00	8507.90	Plaquetas, separadores y demás partes de acumuladores eléctricos, n.c.o.p.	C	20	15 %
8508.11.00	8508.11	Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas, con motor eléctrico incorporado, de potencia $\leq 1\,500\text{ W}$ y con depósito o bolsa para el polvo con capacidad $\leq 20\text{ l}$	C	20	15 %
8508.19.00	8508.19	Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas, con motor eléctrico incorporado (excepto de potencia $\leq 1\,500\text{ W}$ y con depósito o bolsa para el polvo con capacidad $\leq 20\text{ l}$)	C	20	15 %
8508.60.00	8508.60	Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas (excepto con motor eléctrico incorporado)	C	20	15 %
8508.70.00	8508.70	Partes de aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas, n.c.o.p.	C	20	15 %
8509.40.00	8509.40	Trituradoras y mezcladoras de alimentos, así como extractoras de jugo de frutos u hortalizas, con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8509.80.00	8509.80	Aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico (excepto aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas, trituradoras y mezcladoras de alimentos, así como extractoras de jugo de frutos u hortalizas, y aparatos de depilar)	C	20	15 %
8509.90.00	8509.90	Partes de aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico, n.c.o.p. (excepto de aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas)	C	20	15 %
8510.10.00	8510.10	Afeitadoras, eléctricas	D	Excluido	15 %
8510.20.00	8510.20	Máquinas de cortar el pelo o esquilar, con motor eléctrico incorporado	C	20	15 %
8510.30.00	8510.30	Aparatos de depilar, con motor eléctrico incorporado	D	Excluido	15 %
8510.90.00	8510.90	Partes de afeitadoras, de máquinas de cortar el pelo o esquilar y de aparatos de depilar, con motor eléctrico incorporado, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
8511.10.00	8511.10	Bujías de encendido, para motores de encendido por chispa o por compresión	C	20	15 %
8511.20.00	8511.20	Magnetos, dinamomagnetos y volantes magnéticos, para motores de encendido por chispa o por compresión	C	20	15 %
8511.30.00	8511.30	Distribuidores y bobinas de encendido, para motores de encendido por chispa o por compresión	C	20	15 %
8511.40.00	8511.40	Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores, para motores de encendido por chispa o por compresión	C	20	15 %
8511.50.00	8511.50	Generadores, para motores de combustión (excepto los dinamomagnetos y los motores de arranque, aunque funcionen también como generadores)	C	20	15 %
8511.80.00	8511.80	Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque, incluidos los reguladores disyuntores, para motores de encendido por chispa o por compresión (excepto generadores, motores de arranque, distribuidores, bobinas de encendido, magnetos, volantes magnéticos y bujías de encendido)	C	20	15 %
8511.90.00	8511.90	Partes de aparatos y de dispositivos eléctricos de encendido o de arranque y partes de generadores, etc. de la partida 8511, n.c.o.p.	C	20	15 %
8512.10.00	8512.10	Aparatos de alumbrado o señalización visual, eléctricos, de los tipos utilizados en bicicletas (excepto lámparas de la partida 8539)	C	20	15 %
8512.20.00	8512.20	Aparatos de alumbrado o señalización visual, eléctricos, de los tipos utilizados en vehículos automóviles (excepto lámparas de la partida 8539)	C	20	15 %
8512.30.00	8512.30	Aparatos de señalización acústica para velocípedos o vehículos automóviles	C	20	15 %
8512.40.00	8512.40	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha y de vaho, eléctricos, de los tipos utilizados en vehículos automóviles	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8512.90.00	8512.90	Partes de aparatos eléctricos de alumbrado o señalización, de limpiaparabrisas y de eliminadores de escarcha y de vaho, de los tipos utilizados en velocípedos y vehículos automóviles, n.c.o.p.	C	20	15 %
8513.10.10	8513.10	Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía; alimentadas por energía solar	A	0	0 %
8513.10.90	8513.10	Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía; las demás	C	20	15 %
8513.90.00	8513.90	Partes de lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía, n.c.o.p.	C	20	15 %
8514.10.00	8514.10	Hornos de resistencia «de calentamiento indirecto» industriales o de laboratorio (excepto hornos de secado)	A	0	0 %
8514.20.00	8514.20	Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas	A	0	0 %
8514.30.00	8514.30	Hornos eléctricos industriales o de laboratorio (excepto hornos de resistencia «de calentamiento indirecto», hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas, y hornos de secado)	A	0	0 %
8514.40.00	8514.40	Aparatos para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas (excepto hornos)	A	0	0 %
8514.90.00	8514.90	Partes de hornos eléctricos industriales o de laboratorio, incluidos los que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas, y partes de aparatos industriales o de laboratorio para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas, n.c.o.p. (excepto para la fabricación de dispositivos semiconductores en obleas semiconductoras)	A	0	0 %
8515.11.00	8515.11	Soldadores y pistolas para soldar, eléctricos	A	0	0 %
8515.19.00	8515.19	Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda (excepto soldadores y pistolas para soldar)	A	0	0 %
8515.21.00	8515.21	Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia, total o parcialmente automáticos	A	0	0 %
8515.29.00	8515.29	Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia (excepto total o parcialmente automáticos)	A	0	0 %
8515.31.00	8515.31	Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o de chorro de plasma, total o parcialmente automáticos	A	0	0 %
8515.39.00	8515.39	Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o de chorro de plasma (excepto total o parcialmente automáticos)	A	0	0 %
8515.80.00	8515.80	Máquinas y aparatos para soldar, eléctricos, de láser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonido, haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de plasma; máquinas y aparatos eléctricos para proyectar en caliente carburos metálicos o cermet (excepto pistolas para proyectar metal especificadas en otra parte)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8515.90.00	8515.90	Partes de máquinas y aparatos eléctricos para soldar o proyectar en caliente metal, carburos metálicos o cermet, n.c.o.p. (excepto partes de microsoldaduras de hilo de los tipos utilizados para la fabricación de dispositivos de material semiconductor)	A	0	0 %
8516.10.00	8516.10	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión	C	20	15 %
8516.21.00	8516.21	Radiadores de acumulación, eléctricos, para la calefacción de espacios	D	Excluido	15 %
8516.29.00	8516.29	Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos (excepto radiadores de acumulación)	C	20	15 %
8516.31.00	8516.31	Secadores para el cabello, eléctricos	C	20	15 %
8516.32.00	8516.32	Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello (excepto secadores)	C	20	15 %
8516.33.00	8516.33	Aparatos eléctricos para secar las manos	D	Excluido	15 %
8516.40.00	8516.40	Planchas eléctricas	C	20	15 %
8516.50.00	8516.50	Hornos de microondas	C	20	15 %
8516.60.00	8516.60	Hornos, cocinas, hornillos incluidas las mesas de cocción, parrillas y asadores, eléctricos, de uso doméstico (excepto estufas para calefacción de espacio y hornos de microondas)	C	20	15 %
8516.71.00	8516.71	Aparatos electrotérmicos para la preparación de café o té, de uso doméstico	C	20	15 %
8516.72.00	8516.72	Tostadoras de pan, eléctricas, de uso doméstico	C	20	15 %
8516.79.00	8516.79	Aparatos electrotérmicos de uso doméstico (excepto para el cuidado del cabello o para secar las manos, para calefacción de espacios o suelos, así como calentadores de agua y de inmersión, planchas, hornos de microondas, hornos y cocinas, hornillos, incluidas las mesas de cocción, parrillas y asadores, aparatos para la preparación de café o té y tostadoras de pan)	C	20	15 %
8516.80.00	8516.80	Resistencias calentadoras, eléctricas (excepto de carbón aglomerado y de grafito)	C	20	15 %
8516.90.00	8516.90	Partes de calentadores eléctricos de agua, de inmersión, de aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos, de aparatos para el cuidado del cabello o para secar las manos, de aparatos electrotérmicos de uso doméstico y de resistencias calentadoras eléctricas, n.c.o.p.	C	20	15 %
8517.11.00	8517.11	Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono	A	0	0 %
8517.12.00	8517.12	Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	A	0	0 %
8517.18.00	8517.18	Teléfonos [excepto los de auricular inalámbrico combinado con micrófono y los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas]	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8517.61.00	8517.61	Estaciones base de aparatos de transmisión o recepción de voz, imágenes y otros datos	A	0	0 %
8517.62.00	8517.62	Aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento «switching and routing apparatus» [excepto teléfonos, teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas]	A	0	0 %
8517.69.00	8517.69	Aparatos para la transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos aparatos de comunicación en red con o sin cable [tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)] [excepto teléfonos, teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas, estaciones base, aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, y aparatos de transmisión o recepción de las partidas 8443, 8525, 8527 u 8528]	A	0	0 %
8517.70.00	8517.70	Partes de teléfonos, teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas, y de los demás aparatos para la transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8518.10.00	8518.10	Micrófonos y sus soportes (excepto micrófonos inalámbricos con transmisor incorporado)	C	20	15 %
8518.21.00	8518.21	Un altavoz «altoparlante» montado en su caja	C	20	15 %
8518.22.00	8518.22	Varios altavoces «altoparlantes» montados en una misma caja	C	20	15 %
8518.29.00	8518.29	Altavoces «altoparlantes», sin caja	C	20	15 %
8518.30.00	8518.30	Auriculares, incluidos los de casco, estén o no combinados con micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces «altoparlantes» (excepto teléfonos, audífonos y cascos con auriculares telefónicos integrados, estén o no combinados con micrófono)	C	20	15 %
8518.40.00	8518.40	Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	C	20	15 %
8518.50.00	8518.50	Equipos eléctricos para amplificación de sonido	C	20	15 %
8518.90.00	8518.90	Partes de micrófonos, de altavoces «altoparlantes», de auriculares, incluidos los de casco, de amplificadores eléctricos de audiofrecuencia o de equipos eléctricos para amplificación del sonido, n.c.o.p.	C	20	15 %
8519.20.00	8519.20	Aparatos de grabación y reproducción de sonido, activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago	D	Excluido	15 %
8519.30.00	8519.30	Platos giradiscos	D	Excluido	15 %
8519.50.00	8519.50	Contestadores telefónicos	D	Excluido	15 %
8519.81.00	8519.81	Aparatos de grabación y reproducción de sonido, con soporte magnético, óptico o semiconductor (excepto los activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago, platos giradiscos y contestadores telefónicos)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8519.89.00	8519.89	Aparatos de grabación y reproducción de sonido (excepto con soporte magnético, óptico o semiconductor, los activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago, platos giradiscos y contestadores telefónicos)	C	20	15 %
8521.10.00	8521.10	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido «vídeos» de cinta magnética, incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado (excepto videocámaras)	D	Excluido	15 %
8521.90.00	8521.90	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido «vídeos», incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado (excepto de cinta magnética, así como las videocámaras)	C	20	15 %
8522.10.00	8522.10	Cápsulas fonocaptoras	C	20	15 %
8522.90.00	8522.90	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de reproducción de sonido, a los aparatos de grabación de sonido y a los aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido «vídeos» (excepto dispositivos fonocaptore para medios de grabación con surcos)	C	20	15 %
8523.21.00	8523.21	Tarjetas con banda magnética incorporada, para grabar sonido o grabaciones análogas	C	20	15 %
8523.29.00	8523.29	Soportes magnéticos para grabar sonido o grabaciones análogas (excepto tarjetas con banda magnética incorporada y artículos del capítulo 37)	C	20	15 %
8523.41.00	8523.41	Medios ópticos para registrar sonidos o grabaciones similares, sin grabar (excepto productos del capítulo 37)	C	20	15 %
8523.49.00	8523.49	Medios ópticos para registrar sonidos o grabaciones similares (excepto sin grabar y productos del capítulo 37)	C	20	15 %
8523.51.00	8523.51	Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores para grabar datos de una fuente externa (tarjetas de memoria instantánea o tarjetas electrónicas de memoria instantánea) (excepto productos del capítulo 37)	C	20	15 %
8523.52.00	8523.52	Tarjetas con uno o más circuitos electrónicos integrados «tarjetas inteligentes» «smart cards»	C	20	15 %
8523.59.00	8523.59	Soportes semiconductores, sin grabar, para registrar sonidos o grabaciones similares (excepto dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarjetas inteligentes y productos del capítulo 37)	C	20	15 %
8523.80.00	8523.80	Soportes para registrar sonido o grabaciones similares, grabados o no, incluso matrices y moldes galvánicos para la fabricación de discos (excepto soportes magnéticos, ópticos y semiconductores, y productos del capítulo 37)	C	20	15 %
8525.50.00	8525.50	Aparatos emisores de radiodifusión o televisión, sin aparato receptor incorporado	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8525.60.00	8525.60	Aparatos emisores de radiodifusión o televisión, con aparato receptor incorporado	A	0	0 %
8525.80.00	8525.80	Cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras	A	0	0 %
8526.10.00	8526.10	Aparatos de radar	C	20	15 %
8526.91.00	8526.91	Aparatos de radionavegación	C	20	15 %
8526.92.00	8526.92	Aparatos de radiotelemando	C	20	15 %
8527.12.00	8527.12	Radiocasetes de bolsillo (dimensiones ≤ 170 mm $\times$ 100 mm $\times$ 45 mm), con amplificador incorporado y sin altavoz (altoparlante) incorporado, que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior	D	Excluido	15 %
8527.13.00	8527.13	Aparatos receptores de radiodifusión que puedan funcionar sin fuente de energía exterior, combinados con grabador o reproductor de sonido (excepto radiocasetes de bolsillo)	C	20	15 %
8527.19.00	8527.19	Aparatos receptores de radiodifusión que pueden funcionar sin fuente de energía exterior, sin combinar con grabador o reproductor de sonido	C	20	15 %
8527.21.00	8527.21	Aparatos receptores de radiodifusión, que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles, combinados con grabador o reproductor de sonido	C	20	15 %
8527.29.00	8527.29	Aparatos receptores de radiodifusión, que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles, sin combinar con grabador o reproductor de sonido	C	20	15 %
8527.91.00	8527.91	Aparatos receptores de radiodifusión, que solo funcionen conectados a la red eléctrica, combinados con grabador o reproductor de sonido (excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles)	A	0	0 %
8527.92.00	8527.92	Aparatos receptores de radiodifusión, que solo funcionen conectados a la red eléctrica, sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero combinados con reloj (excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles)	C	20	15 %
8527.99.00	8527.99	Aparatos receptores de radiodifusión, que solo funcionen conectados a la red eléctrica, sin combinar con grabador o reproductor de sonido y sin combinar con reloj (excepto de los tipos utilizados en vehículos automóviles)	C	20	15 %
8528.42.00	8528.42	Monitores con tubo de rayos catódicos aptos para ser conectados directamente a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471 y diseñados para ser utilizados con tales máquinas (excepto con receptor de televisión)	A	0	0 %
8528.49.00	8528.49	Monitores con tubo de rayos catódicos (excepto monitores de ordenador, con receptor de televisión)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8528.52.00	8528.52	Monitores aptos para ser conectados directamente a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471 y diseñados para ser utilizados con tales máquinas (excepto los de tubo de rayos catódicos, con receptor de televisión)	A	0	0 %
8528.59.00	8528.59	Monitores (excepto con receptor de televisión, los de tubo de rayos catódicos y los diseñados para uso con ordenador)	C	20	15 %
8528.62.00	8528.62	Proyectores aptos para ser conectados directamente a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471 y diseñados para ser utilizados con tales máquinas (excepto con receptor de televisión)	A	0	0 %
8528.69.00	8528.69	Proyectores (excepto con receptor de televisión, diseñados para uso con ordenador)	C	20	15 %
8528.71.00	8528.71	Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, no concebidos para incorporar un dispositivo de visualización (<i>display</i>) o pantalla de vídeo	C	20	15 %
8528.72.00	8528.72	Aparatos receptores de televisión, en colores, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, concebidos para incorporar un dispositivo de visualización (<i>display</i>) o pantalla de vídeo	C	20	15 %
8528.73.00	8528.73	Aparatos receptores de televisión, en blanco y negro o los demás monocromos, incluso con un aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, concebidos para incorporar un dispositivo de visualización (<i>display</i>) o pantalla de vídeo	C	20	15 %
8529.10.00	8529.10	Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos, n.c.o.p.	C	20	15 %
8529.90.00	8529.90	Partes identificables como destinados exclusiva o principalmente a aparatos emisores y receptores de radiodifusión o televisión, así como a cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras, aparatos de radar, radionavegación y radiotelemando, monitores y proyectores, n.c.o.p. (excepto de antenas y reflectores de antena de cualquier tipo)	C	20	15 %
8530.10.00	8530.10	Aparatos eléctricos de señalización, seguridad, control o mando, para vías férreas o similares (excepto aparatos mecánicos o electromecánicos de la partida 8608)	A	0	0 %
8530.80.00	8530.80	Aparatos eléctricos de señalización, seguridad, control o mando (excepto para vías férreas o similares y aparatos mecánicos o electromecánicos de la partida 8608)	A	0	0 %
8530.90.00	8530.90	Partes de aparatos eléctricos de señalización, seguridad, control o mando, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8531.10.00	8531.10	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares	A	0	0 %
8531.20.00	8531.20	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED) (excepto utilizados en velocípedos, vehículos automóviles y vías de circulación)	A	0	0 %
8531.80.00	8531.80	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (excepto tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido o diodos emisores de luz, avisadores de protección contra robo o incendio y aparatos similares, y aparatos utilizados en velocípedos, vehículos automóviles y vías de circulación)	A	0	0 %
8531.90.00	8531.90	Partes de aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, n.c.o.p.	A	0	0 %
8532.10.00	8532.10	Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva $\geq 0,5$ kvar (condensadores de potencia)	C	20	15 %
8532.21.00	8532.21	Condensadores eléctricos fijos de tantalio (excepto condensadores de potencia)	D	Excluido	15 %
8532.22.00	8532.22	Condensadores eléctricos fijos electrolíticos de aluminio (excepto condensadores de potencia)	D	Excluido	15 %
8532.23.00	8532.23	Condensadores eléctricos fijos con dieléctrico de cerámica, de una sola capa (excepto condensadores de potencia)	D	Excluido	15 %
8532.24.00	8532.24	Condensadores eléctricos fijos con dieléctrico de cerámica, multicapas (excepto condensadores de potencia)	D	Excluido	15 %
8532.25.00	8532.25	Condensadores eléctricos fijos con dieléctrico de papel o de plástico (excepto condensadores de potencia)	D	Excluido	15 %
8532.29.00	8532.29	Condensadores eléctricos fijos (excepto condensadores de tantalio, condensadores electrolíticos de aluminio, condensadores con dieléctricos de cerámica, de papel o de plástico y condensadores de potencia)	C	20	15 %
8532.30.00	8532.30	Condensadores eléctricos variables o ajustables	C	20	15 %
8532.90.00	8532.90	Partes de condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
8533.10.00	8533.10	Resistencias eléctricas fijas de carbono, aglomeradas o de capa (excepto resistencias de calentamiento)	D	Excluido	15 %
8533.21.00	8533.21	Resistencias eléctricas fijas, de potencia ≤ 20 W (excepto resistencias de calentamiento)	D	Excluido	15 %
8533.29.00	8533.29	Resistencias eléctricas fijas, de potencia > 20 W (excepto resistencias de calentamiento)	D	Excluido	15 %
8533.31.00	8533.31	Resistencias eléctricas variables bobinadas, incluidos los reóstatos y los potenciómetros, de potencia ≤ 20 W (excepto resistencias de calentamiento)	D	Excluido	15 %
8533.39.00	8533.39	Resistencias eléctricas variables bobinadas, incluidos los reóstatos y los potenciómetros, de potencia > 20 W (excepto resistencias de calentamiento)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8533.40.00	8533.40	Resistencias eléctricas variables, incluidos los reóstatos y los potenciómetros (excepto bobinadas y resistencias de calentamiento)	C	20	15 %
8533.90.00	8533.90	Partes de resistencias eléctricas, incluidos los reóstatos y los potenciómetros, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
8534.00.00	8534.00	Circuitos impresos	C	20	15 %
8535.10.00	8535.10	Fusibles para una tensión > 1 000 V	C	20	15 %
8535.21.00	8535.21	Disyuntores para una tensión > 1 000 V, pero < 72,5 kV	C	20	15 %
8535.29.00	8535.29	Disyuntores para una tensión ≥ 72,5 kV	C	20	15 %
8535.30.00	8535.30	Seccionadores e interruptores, para una tensión > 1 000 V	C	20	15 %
8535.40.00	8535.40	Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria, para una tensión > 1 000 V	C	20	15 %
8535.90.00	8535.90	Aparatos eléctricos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión > 1 000 V (excepto fusibles, disyuntores, seccionadores e interruptores, pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria, consolas, armarios, paneles, etc., de control de la partida 8537)	C	20	15 %
8536.10.00	8536.10	Fusibles para una tensión ≤ 1 000 V	C	20	15 %
8536.20.00	8536.20	Disyuntores para una tensión ≤ 1 000 V	C	20	15 %
8536.30.00	8536.30	Aparatos para protección de circuitos eléctricos, para una tensión ≤ 1 000 V (excepto fusibles y disyuntores)	C	20	15 %
8536.41.00	8536.41	Relés para una tensión ≤ 60 V	C	20	15 %
8536.49.00	8536.49	Relés, para una tensión > 60 V, pero ≤ 1 000 V	C	20	15 %
8536.50.00	8536.50	Interruptores, seccionadores y conmutadores para una tensión ≤ 1 000 V (excepto relés y disyuntores)	C	20	15 %
8536.61.00	8536.61	Portalámparas para una tensión ≤ 1 000 V	C	20	15 %
8536.69.00	8536.69	Clavijas y tomas de corriente (enchufes) para una tensión ≤ 1 000 V (excepto portalámparas)	C	20	15 %
8536.70.00	8536.70	Conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas	C	20	15 %
8536.90.00	8536.90	Aparatos eléctricos para corte, seccionamiento o conexión de circuitos eléctricos, para una tensión ≤ 1 000 V [excepto fusibles, disyuntores y los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos; relés y los demás interruptores, seccionadores y conmutadores; portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes)]	C	20	15 %
8537.10.00	8537.10	Cuadros y armarios de interruptores y combinaciones similares de aparatos para control o distribución de electricidad, para una tensión ≤ 1 000 V	C	20	15 %
8537.20.00	8537.20	Cuadros y armarios de interruptores y combinaciones similares de aparatos para control o distribución de electricidad, para una tensión > 1 000 V	C	20	15 %
8538.10.00	8538.10	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 8537, sin sus aparatos	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8538.90.00	8538.90	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 8535, 8536 u 8537, n.c.o.p. (excepto cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 8537, sin sus aparatos)	C	20	15 %
8539.10.10	8539.10	Faros o unidades «sellados»; lámparas de servicio para alumbrado general de una potencia < 150 W	C	20	15 %
8539.10.90	8539.10	Faros o unidades «sellados»; incandescentes, de un tipo distinto a los citados anteriormente	C	20	15 %
8539.21.10	8539.21	Lámparas y tubos de incandescencia, halógenos, de wolframio (excepto faros o unidades «sellados»); reflectores halógenos de muy baja tensión 5-14 V	C	20	15 %
8539.21.20	8539.21	Lámparas y tubos de incandescencia, halógenos, de wolframio (excepto faros o unidades «sellados»); lámparas halógenas no reflectoras de muy baja tensión 5-14 V	C	20	15 %
8539.21.30	8539.21	Lámparas y tubos de incandescencia, halógenos, de wolframio (excepto faros o unidades «sellados»); lámparas halógenas no reflectoras de tensión de red > 220 V	C	20	15 %
8539.21.90	8539.21	Lámparas y tubos de incandescencia, halógenos, de wolframio (excepto faros o unidades «sellados»); los demás	C	20	15 %
8539.22.00	8539.22	Lámparas y tubos de incandescencia, de potencia ≤ 200 W, para una tensión > 100 V (excepto lámparas y tubos de incandescencia de wolframio y de rayos ultravioletas o infrarrojos)	C	20	15 %
8539.29.00	8539.29	Lámparas y tubos de incandescencia, eléctricos (excepto halógenos de wolframio, de potencia ≤ 200 W y para una tensión > 100 V, y de rayos ultravioletas o infrarrojos)	C	20	15 %
8539.31.10	8539.31	Lámparas y tubos de descarga, fluorescentes, de cátodo caliente; lámparas fluorescentes compactas con balasto propio	C	20	15 %
8539.31.20	8539.31	Lámparas y tubos de descarga, fluorescentes, de cátodo caliente; lámparas fluorescentes compactas con balasto externo	C	20	15 %
8539.31.30	8539.31	Lámparas y tubos de descarga, fluorescentes, de cátodo caliente; de tipo tubular, de longitud nominal ≥ 600 mm (incluidos los de halofosfato y trifósforo)	C	20	15 %
8539.31.40	8539.31	Lámparas y tubos de descarga, fluorescentes, de cátodo caliente; de tipo tubular, de longitud nominal < 600 mm	C	20	15 %
8539.31.90	8539.31	Lámparas y tubos de descarga, fluorescentes, de cátodo caliente; los demás	C	20	15 %
8539.32.00	8539.32	Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8539.39.00	8539.39	Lámparas y tubos de descarga (excepto lámparas y tubos fluorescentes de cátodo caliente y lámparas de rayos ultravioletas, de vapor de mercurio o sodio y de halogenuro metálico)	C	20	15 %
8539.41.00	8539.41	Lámparas de arco	C	20	15 %
8539.49.00	8539.49	Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos	C	20	15 %
8539.50.10	8539.50	Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED); bombillas LED	B	10	5 %
8539.50.20	8539.50	Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED); tubos LED	B	10	5 %
8539.50.90	8539.50	Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED); los demás	B	10	5 %
8539.90.00	8539.90	Partes de lámparas y de tubos eléctricos de incandescencia o de descarga, faros o unidades «sellados», lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos, lámparas de arco y lámparas LED, n.c.o.p.	C	20	15 %
8540.11.00	8540.11	Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores, en colores	C	20	15 %
8540.12.00	8540.12	Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores, en blanco y negro o demás monocromos, que presenten una relación anchura/altura de pantalla < 1,5, con diagonal de pantalla > 72 cm	D	Excluido	15 %
8540.20.00	8540.20	Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen y los demás tubos de fotocátodo (excepto tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores)	C	20	15 %
8540.40.00	8540.40	Tubos para visualizar datos gráficos, monocromos; tubos para visualizar datos gráficos, en colores, con pantalla fosfórica de separación de puntos < 0,4 mm (excepto tubos de fotocátodo y tubos de rayos catódicos)	C	20	15 %
8540.60.00	8540.60	Tubos de rayos catódicos (excepto los tubos de rayos catódicos para aparatos receptores de televisión y videomonitores, tubos para cámaras de televisión, tubos convertidores o intensificadores de imagen, los demás tubos de fotocátodo y tubos para visualizar datos gráficos, en blanco y negro o demás monocromos o en color con pantalla fosfórica de separación de puntos < 0,4 mm)	D	Excluido	15 %
8540.71.00	8540.71	Magnetrones	D	Excluido	15 %
8540.79.00	8540.79	Tubos para hiperfrecuencias, p. ej., de ondas progresivas y carcinotrones (excepto magnetrones y tubos controlados por rejillas)	D	Excluido	15 %
8540.81.00	8540.81	Tubos receptores o amplificadores (excepto tubos para hiperfrecuencias, tubos de fotocátodos y tubos catódicos)	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8540.89.00	8540.89	Lámparas, tubos y válvulas electrónicos (excepto tubos receptores o amplificadores, tubos para hiperfrecuencias, tubos catódicos, tubos de rayos catódicos, tubos para visualizar datos gráficos, en blanco y negro o demás monocromos o en color con pantalla fosfórica de separación de puntos < 0,4 mm)	D	Excluido	15 %
8540.91.00	8540.91	Partes de tubos catódicos, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
8540.99.00	8540.99	Partes de lámparas, tubos y válvulas electrónicos, de cátodo caliente, cátodo frío o fotocátodo, n.c.o.p. (excepto partes de tubos de rayos catódicos)	D	Excluido	15 %
8541.10.00	8541.10	Diodos [excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz (LED)]	A	0	0 %
8541.21.00	8541.21	Transistores con una capacidad de disipación < 1 W (excepto fototransistores)	A	0	0 %
8541.29.00	8541.29	Transistores con una capacidad de disipación ≥ 1 W (excepto los fototransistores)	A	0	0 %
8541.30.00	8541.30	Tiristores, diacs y triacs (excepto dispositivos de material semiconductor fotosensibles)	A	0	0 %
8541.40.00	8541.40	Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz (LED) (excepto generadores fotovoltaicos)	A	0	0 %
8541.50.00	8541.50	Dispositivos semiconductores, n.c.o.p.	A	0	0 %
8541.60.00	8541.60	Cristales piezoeléctricos montados	A	0	0 %
8541.90.00	8541.90	Partes de diodos, de transistores y de dispositivos de material semiconductor similares, partes de dispositivos de material semiconductor fotosensibles, partes de diodos emisores de luz, partes de cristales piezoeléctricos montados, n.c.o.p.	A	0	0 %
8542.31.00	8542.31	Circuitos electrónicos integrados como procesadores y controladores, incluso combinados con memorias, convertidores, circuitos lógicos, amplificadores, relojes y circuitos de sincronización, u otros circuitos	B	15	5 %
8542.32.00	8542.32	Circuitos electrónicos integrados en forma de memorias	B	15	5 %
8542.33.00	8542.33	Circuitos electrónicos integrados en forma de amplificadores	B	15	5 %
8542.39.00	8542.39	Circuitos electrónicos integrados (excepto como procesadores, controladores, memorias y amplificadores)	B	15	5 %
8542.90.00	8542.90	Partes de circuitos electrónicos integrados, n.c.o.p.	B	15	5 %
8543.10.00	8543.10	Aceleradores de partículas, para electrones, protones, etc., eléctricos (excepto aparatos de implantación iónica para dopar material semiconductor)	B	15	5 %
8543.20.00	8543.20	Generadores de señales, eléctricos	B	15	5 %
8543.30.00	8543.30	Máquinas y aparatos de galvanoplastia, electrólisis o electroforesis	B	15	5 %
8543.70.00	8543.70	Máquinas y aparatos eléctricos, con función propia, n.c.o.p. del capítulo 85	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8543.90.00	8543.90	Partes de máquinas y de aparatos eléctricos, con función propia, n.c.o.p. del capítulo 85	B	15	5 %
8544.11.00	8544.11	Alambre para bobinar, para electricidad, de cobre, aislado	B	15	5 %
8544.19.00	8544.19	Alambre para bobinar, para electricidad, de materias distintas del cobre, aislado	B	15	5 %
8544.20.00	8544.20	Cables coaxiales y demás conductores eléctricos coaxiales, aislados	B	15	5 %
8544.30.00	8544.30	Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte	B	15	5 %
8544.42.00	8544.42	Conductores eléctricos para una tensión $\leq 1\ 000\ V$, aislados, provistos de piezas de conexión, n.c.o.p.	B	15	5 %
8544.49.00	8544.49	Conductores eléctricos para una tensión $\leq 1\ 000\ V$, aislados, sin piezas de conexión, n.c.o.p.	B	15	5 %
8544.60.00	8544.60	Conductores eléctricos, para una tensión $> 1\ 000\ V$, aislados, n.c.o.p.	B	15	5 %
8544.70.00	8544.70	Cables de fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o piezas de conexión	B	15	5 %
8545.11.00	8545.11	Electrodos de grafito u otros carbonos, de los tipos utilizados en hornos eléctricos	B	15	5 %
8545.19.00	8545.19	Electrodos de grafito u otros carbonos, para usos eléctricos (excepto de los tipos utilizados en hornos eléctricos)	B	15	5 %
8545.20.00	8545.20	Escobillas de carbón, para usos eléctricos	B	15	5 %
8545.90.00	8545.90	Artículos de grafito u otro carbono, para usos eléctricos (excepto electrodos y escobillas de carbón)	B	15	5 %
8546.10.00	8546.10	Aisladores eléctricos de vidrio (excepto piezas aislantes)	B	15	5 %
8546.20.00	8546.20	Aisladores eléctricos de cerámica (excepto piezas aislantes)	B	15	5 %
8546.90.00	8546.90	Aisladores eléctricos (excepto de vidrio y de cerámica, así como piezas aislantes)	B	15	5 %
8547.10.00	8547.10	Piezas aislantes para electricidad, de cerámica	B	15	5 %
8547.20.00	8547.20	Piezas aislantes para electricidad, de plástico	B	15	5 %
8547.90.00	8547.90	Piezas aislantes, excepto de cerámica o plástico, para usos eléctricos; tubos aisladores y sus piezas de unión, de metal común, aislados interiormente	B	15	5 %
8548.10.00	8548.10	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores eléctricos; pilas, baterías de pilas o acumuladores eléctricos, inservibles	B	15	5 %
8548.90.00	8548.90	Partes eléctricas de máquinas o de aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte del capítulo 85	B	15	5 %
8601.10.00	8601.10	Locomotoras y locotractores, de fuente externa de electricidad	A	0	0 %
8601.20.00	8601.20	Locomotoras y locotractores, de acumuladores eléctricos	A	0	0 %
8602.10.00	8602.10	Locomotoras diésel-eléctricas	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8602.90.00	8602.90	Locomotoras y locotractores (excepto los de fuente externa de electricidad o de acumuladores eléctricos, así como las locomotoras diésel-eléctricas)	A	0	0 %
8603.10.00	8603.10	Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad (excepto los de la partida 8604)	A	0	0 %
8603.90.00	8603.90	Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados (excepto los de fuente externa de electricidad y los de la partida 8604)	A	0	0 %
8604.00.00	8604.00	Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados, p. ej., vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y vagonetas de inspección de vías)	A	0	0 %
8605.00.00	8605.00	Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares [excepto automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, así como vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles)]	A	0	0 %
8606.10.00	8606.10	Vagones cisterna y similares, sobre carriles (rieles) (excepto autopropulsados)	A	0	0 %
8606.30.00	8606.30	Vagones de descarga automática, sobre carriles (rieles) (excepto vagones cisterna y similares, vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos)	A	0	0 %
8606.91.00	8606.91	Vagones para transporte de mercancías, sobre carriles (rieles) (excepto de descarga automática y vagones cisterna y similares)	A	0	0 %
8606.92.00	8606.92	Vagones para transporte de mercancías, sobre carriles (rieles), abiertos, con pared fija de altura > 60 cm (excepto vagones de descarga automática)	A	0	0 %
8606.99.00	8606.99	Vagones para transporte de mercancías, sobre carriles (rieles) (excepto los especialmente concebidos para transporte de productos muy radiactivos, vagones cisterna y similares, vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos, vagones de descarga automática y vagones para transporte de mercancías, abiertos, con pared fija de altura > 60 cm)	A	0	0 %
8607.11.00	8607.11	Bojes y «bissels», de tracción, de vehículos para vías férreas o similares	A	0	0 %
8607.12.00	8607.12	Bojes y «bissels», de vehículos para vías férreas o similares (excepto bojes y «bissels» de tracción)	A	0	0 %
8607.19.00	8607.19	Ejes, para usos eléctricos, y ruedas, y sus partes para vehículos para vías férreas o similares; partes de bojes y «bissels», n.c.o.p.	A	0	0 %
8607.21.00	8607.21	Frenos de aire comprimido y sus partes, de vehículos para vías férreas o similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8607.29.00	8607.29	Frenos (excepto de aire comprimido) y sus partes, de vehículos para vías férreas o similares, n.c.o.p.	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8607.30.00	8607.30	Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y sus partes, de vehículos para vías férreas y similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
8607.91.00	8607.91	Partes de locomotoras o de locotractores, n.c.o.p.	A	0	0 %
8607.99.00	8607.99	Partes de los vehículos para vías férreas de las partidas 8603, 8604, 8605 u 8606, n.c.o.p.	A	0	0 %
8608.00.00	8608.00	Material fijo de vías férreas o similares [excepto traviesas (durmientes) de madera, hormigón o acero, secciones de vía y otros elementos fijos de la vía no ensamblados y materiales para el tendido de vías férreas]; aparatos mecánicos, incluso electromecánicos, de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos; sus partes	A	0	0 %
8609.00.00	8609.00	Contenedores, incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito, especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte	A	0	0 %
8701.10.00	8701.10	Motocultores agrícolas y tractores de características similares para la industria (excepto cabezas tractoras para vehículos articulados)	B	15	5 %
8701.20.00	8701.20	Tractores de carretera para semirremolques	B	15	5 %
8701.30.00	8701.30	Tractores de orugas (excepto motocultores)	B	15	5 %
8701.91.00	8701.91	Tractores, con un motor de potencia ≤ 18 kW (excepto los de la partida 8709, motocultores y tractores de carretera para semirremolques y de orugas)	B	15	5 %
8701.92.00	8701.92	Tractores, con un motor de potencia > 18 kW, pero ≤ 37 kW (excepto los de la partida 8709, motocultores y tractores de carretera para semirremolques y de orugas)	B	15	5 %
8701.93.00	8701.93	Tractores, con un motor de potencia > 37 kW, pero ≤ 75 kW (excepto los de la partida 8709, motocultores y tractores de carretera para semirremolques y de orugas)	B	15	5 %
8701.94.00	8701.94	Tractores, con un motor de potencia > 75 kW, pero ≤ 130 kW (excepto los de la partida 8709, motocultores y tractores de carretera para semirremolques y de orugas)	B	15	5 %
8701.95.00	8701.95	Tractores, con un motor de potencia > 130 kW (excepto los de la partida 8709, motocultores y tractores de carretera para semirremolques y de orugas)	B	15	5 %
8702.10.10	8702.10	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, únicamente con motor diésel; nuevos	C	20	15 %
8702.10.20	8702.10	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, únicamente con motor diésel; usados o reacondicionados	C	20	15 %
8702.20.00	8702.20	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, equipados para la propulsión con motor diésel y motor eléctrico	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8702.30.00	8702.30	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa y con motor eléctrico	C	20	15 %
8702.40.00	8702.40	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor, propulsados únicamente con motor eléctrico	C	20	15 %
8702.90.10	8702.90	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor (excepto los propulsados con motor diésel o eléctrico); nuevos	C	20	15 %
8702.90.20	8702.90	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor (excepto los propulsados con motor diésel o eléctrico); usados o reacondicionados	C	20	15 %
8703.10.10	8703.10	Vehículos para el transporte de menos de diez personas sobre nieve; vehículos para el transporte de personas en campos de golf y vehículos similares; coches de golf alimentados con energía solar	A	0	0 %
8703.10.20	8703.10	Vehículos para el transporte de menos de diez personas sobre nieve; vehículos para el transporte de personas en campos de golf y vehículos similares; los demás coches de golf	C	20	15 %
8703.10.90	8703.10	Vehículos para el transporte de menos de diez personas sobre nieve; vehículos para el transporte de personas en campos de golf y vehículos similares; los demás	C	20	15 %
8703.21.10	8703.21	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $\leq 1\,000\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	C	20	15 %
8703.21.20	8703.21	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $\leq 1\,000\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8703.22.10	8703.22	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $> 1\,000\text{ cm}^3$, pero $\leq 1\,500\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	C	20	20 %
8703.22.20	8703.22	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $> 1\,000\text{ cm}^3$, pero $\leq 1\,500\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	C	20	20 %
8703.23.10	8703.23	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $> 1\,500\text{ cm}^3$, pero $\leq 3\,000\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	A	5	25 %
8703.23.20	8703.23	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $> 1\,500\text{ cm}^3$, pero $\leq 3\,000\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	A	5	25 %
8703.24.10	8703.24	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada $> 3\,000\text{ cm}^3$ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	D	Excluido	40 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8703.24.20	8703.24	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, únicamente con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 3 000 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	D	Excluido	40 %
8703.31.10	8703.31	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada ≤ 1 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	B	15	10 %
8703.31.20	8703.31	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada ≤ 1 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	B	15	10 %
8703.32.10	8703.32	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada > 1 500 cm ³ , pero ≤ 2 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	C	20	15 %
8703.32.20	8703.32	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada > 1 500 cm ³ , pero ≤ 2 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	C	20	15 %
8703.33.10	8703.33	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada > 2 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8703.33.20	8703.33	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motor diésel, de cilindrada > 2 500 cm ³ (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); usados o reacondicionados	C	20	20 %
8703.40.00	8703.40	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa y con motor eléctrico (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10 y vehículos híbridos enchufables)	A	5	26 %
8703.50.00	8703.50	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, equipados para la propulsión con motor diésel y con motor eléctrico (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10 y vehículos híbridos enchufables)	C	20	19 %
8703.60.00	8703.60	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, equipados para la propulsión con motor de émbolo (pistón) alternativo de encendido por chispa y con motor eléctrico, que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	A	5	26 %
8703.70.00	8703.70	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, equipados para la propulsión con motor diésel y con motor eléctrico, que se puedan cargar mediante conexión a una fuente externa de alimentación eléctrica (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	C	20	19 %
8703.80.00	8703.80	Automóviles de turismo y demás vehículos concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break o station wagon</i>) y los de carreras, con motores solo eléctricos para la propulsión (excepto vehículos para circular sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	A	5	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8703.90.10	8703.90	Automóviles de turismo y demás vehículos concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras, con motores que no sean motores de combustión interna de pistones o motores eléctricos (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	D	Excluido	30 %
8703.90.20	8703.90	Automóviles de turismo y demás vehículos concebidos principalmente para transporte de menos de 10 personas, incluidos los del tipo familiar (<i>break</i> o <i>station wagon</i>) y los de carreras, con motores que no sean motores de combustión interna de pistones o motores eléctricos (excepto vehículos para transporte de personas sobre nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10); nuevos	D	Excluido	30 %
8704.10.00	8704.10	Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras	C	20	15 %
8704.21.21	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, new	B	15	10 %
8704.21.22	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, used or reconditioned	B	15	10 %
8704.21.23	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500 cc, new	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8704.21.24	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500 cc, used or reconditioned	C	20	15 %
8704.21.25	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, new	C	20	20 %
8704.21.29	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight <= 3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, used or reconditioned	C	20	20 %
8704.21.31	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, new	B	15	10 %
8704.21.32	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, used or reconditioned	B	15	10 %
8704.21.33	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500 cc, new	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8704.21.34	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500 cc, used or reconditioned	C	20	15 %
8704.21.35	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, new	C	20	20 %
8704.21.39	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), dual purpose vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, used or reconditioned	C	20	20 %
8704.21.41	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705) other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, new	B	15	5 %
8704.21.42	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705) other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, used or reconditioned	B	15	5 %
8704.21.43	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500cc, new	B	15	5 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8704.21.44	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500cc, used or reconditioned	B	15	5 %
8704.21.45	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, new	B	15	5 %
8704.21.49	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight <=3t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, used or reconditioned	B	15	5 %
8704.21.51	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, new	B	15	10 %
8704.21.52	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity not exceeding 1,500cc, used or reconditioned	B	15	10 %
8704.21.53	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight <= 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3t and <=5t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500cc, new	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8704.21.54	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight ≤ 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3 t and ≤ 5 t; with engines of a cylinder capacity exceeding 1,500cc but not exceeding 2,500cc, used or reconditioned	B	15	10 %
8704.21.55	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight ≤ 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3 t and ≤ 5 t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, new	B	15	10 %
8704.21.59	8704.21	Motor vehicles for the transport of goods, with compression-ignition internal combustion piston engine "diesel or semi-diesel engine" of a gross vehicle weight ≤ 5 t (excl. dumpers for off-highway use of subheading 8704.10 and special purpose motor vehicles of heading 8705), other goods vehicles of gross vehicle weight >3 t and ≤ 5 t; with engines of a cylinder capacity exceeding 2,500cc, used or reconditioned	B	15	10 %
8704.21.90	8704.21	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de peso total con carga máxima ≤ 5 t (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705); los demás	B	15	10 %
8704.22.00	8704.22	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de peso total con carga máxima > 5 t, pero ≤ 20 t (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	C	520	15 %
8704.23.00	8704.23	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de peso total con carga máxima > 20 t (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8704.31.00	8704.31	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de peso total con carga máxima ≤ 5 t (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	C	20	15 %
8704.32.00	8704.32	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de peso total con carga máxima > 5 t (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	C	20	15 %
8704.90.00	8704.90	Vehículos automóviles para transporte de mercancías, con motor que no sea de émbolo (pistón) (excepto volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras de la subpartida 8704.10 y vehículos automóviles para usos especiales de la partida 8705)	C	20	20 %
8705.10.00	8705.10	Camiones grúa [excepto coches para reparaciones (auxilio mecánico)]	B	15	5 %
8705.20.00	8705.20	Camiones automóviles para sondeo o perforación	B	15	5 %
8705.30.00	8705.30	Camiones de bomberos (excepto los destinados al transporte de personal y dotaciones)	A	0	0 %
8705.40.00	8705.40	Camiones hormigonera	B	15	5 %
8705.90.00	8705.90	Vehículos automóviles para usos especiales (excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías, así como camiones hormigonera, camiones de bomberos, camiones automóviles de sondeo o perforación y camiones grúa)	B	15	5 %
8706.00.00	8706.00	Chasis, equipados con su motor, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías y vehículos automóviles para usos especiales de las partidas 8701 a 8705 (excepto con motor y cabina)	D	Excluido	15 %
8707.10.00	8707.10	Carrocerías de automóviles de turismo y los demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas	D	Excluido	15 %
8707.90.00	8707.90	Carrocerías de tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, para transporte de mercancías o para usos especiales de la partida 8705	C	20	15 %
8708.10.00	8708.10	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales n.c.o.p.	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8708.21.00	8708.21	Cinturones de seguridad para vehículos automóviles	C	20	20 %
8708.29.00	8708.29	Partes y accesorios de carrocerías para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales [excepto parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes, y cinturones de seguridad]	C	20	20 %
8708.30.00	8708.30	Frenos y servofrenos, así como sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.40.00	8708.40	Cajas de cambio y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.50.00	8708.50	Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión, y ejes portadores, y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.70.00	8708.70	Ruedas, sus partes y accesorios, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.80.00	8708.80	Sistemas de suspensión y sus partes, incluidos los amortiguadores, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.91.00	8708.91	Radiadores y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales n.c.o.p.	C	20	20 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8708.92.00	8708.92	Silenciadores y tubos (caños) de escape, y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.93.00	8708.93	Embragues y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.94.00	8708.94	Volantes, columnas y cajas de dirección, y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.95.00	8708.95	Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (<i>airbag</i>) y sus partes, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales, n.c.o.p.	C	20	20 %
8708.99.00	8708.99	Partes y accesorios, para tractores, vehículos automóviles para transporte de diez personas o más, automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales n.c.o.p.	C	20	20 %
8709.11.00	8709.11	Carretillas eléctricas sin dispositivo de elevación de los tipos utilizados en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia; carretillas tractor de los tipos utilizados en estaciones ferroviarias	C	20	15 %
8709.19.00	8709.19	Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación de los tipos utilizados en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia; carretillas tractor de los tipos utilizados en estaciones ferroviarias (excepto carretillas eléctricas)	C	20	15 %
8709.90.00	8709.90	Partes de carretillas automóvil sin dispositivo de elevación de los tipos utilizados en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia, incluso de carretillas tractor de los tipos utilizados en estaciones ferroviarias, n.c.o.p.	C	20	15 %
8710.00.00	8710.00	Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su armamento; sus partes, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8711.10.00	8711.10	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada $\leq 50 \text{ cm}^3$	C	20	15 %
8711.20.00	8711.20	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada $> 50 \text{ cm}^3$, pero $\leq 250 \text{ cm}^3$	C	20	15 %
8711.30.00	8711.30	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada $> 250 \text{ cm}^3$, pero $\leq 500 \text{ cm}^3$	C	20	20 %
8711.40.00	8711.40	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada $> 500 \text{ cm}^3$, pero $\leq 800 \text{ cm}^3$	C	20	20 %
8711.50.00	8711.50	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada $> 800 \text{ cm}^3$	C	20	20 %
8711.60.00	8711.60	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar, con motor eléctrico para la propulsión	C	20	20 %
8711.90.00	8711.90	Motocicletas, incluidos los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar y sidecares para motocicletas [excepto eléctricos o con motor de émbolo (pistón) alternativo]	C	20	20 %
8712.00.00	8712.00	Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor	A	0	0 %
8713.10.00	8713.10	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, sin mecanismo de propulsión	A	0	0 %
8713.90.00	8713.90	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, con motor u otro mecanismo de propulsión (excepto automóviles y bicicletas con mecanismos especiales)	A	0	0 %
8714.10.00	8714.10	Partes y accesorios de motocicletas, incluidos los ciclomotores, n.c.o.p.	A	0	0 %
8714.20.00	8714.20	Partes y accesorios de sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, n.c.o.p.	A	0	0 %
8714.91.00	8714.91	Cuadros y horquillas, y sus partes, para velocípedos, n.c.o.p. (excepto para motocicletas)	C	20	20 %
8714.92.00	8714.92	Llantas y radios, para velocípedos (excepto para motocicletas)	C	20	20 %
8714.93.00	8714.93	Bujes y piñones libres, para velocípedos (excepto para motocicletas y bujes con freno)	C	20	20 %
8714.94.00	8714.94	Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes, para velocípedos (excepto para motocicletas)	C	20	20 %
8714.95.00	8714.95	Sillines (asientos) para velocípedos (excepto para motocicletas)	C	20	20 %
8714.96.00	8714.96	Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes, para bicicletas, n.c.o.p.	C	20	20 %
8714.99.00	8714.99	Partes y accesorios para bicicletas, n.c.o.p.	C	20	20 %
8715.00.00	8715.00	Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes, n.c.o.p.	C	20	20 %
8716.10.00	8716.10	Remolques y semirremolques para vivienda o acampada, del tipo caravana	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8716.20.00	8716.20	Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	C	20	15 %
8716.31.00	8716.31	Cisternas no desplazables sobre carriles (rieles)	C	20	15 %
8716.39.00	8716.39	Remolques y semirremolques para transporte de mercancías, no desplazables sobre carriles (rieles) (excepto los autocargadores o autodescargadores para uso agrícola y las cisternas)	C	20	15 %
8716.40.00	8716.40	Remolques y semirremolques no desplazables sobre carriles (rieles) (excepto para transporte de mercancías, así como para vivienda o acampada, del tipo caravana)	C	20	15 %
8716.80.00	8716.80	Vehículos de mano y otros vehículos no automóviles (excepto remolques y semirremolques)	C	20	15 %
8716.90.00	8716.90	Partes de remolques y semirremolques y de otros vehículos no automóviles, n.c.o.p.	C	20	15 %
8801.00.00	8801.00	Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y demás aeronaves no propulsadas con motor	A	0	0 %
8802.11.00	8802.11	Helicópteros de peso en vacío $\leq 2\,000$ kg	A	0	0 %
8802.12.00	8802.12	Helicópteros de peso en vacío $> 2\,000$ kg	A	0	0 %
8802.20.00	8802.20	Aviones y demás aeronaves, propulsados con motor, de peso en vacío $\leq 2\,000$ kg (excepto helicópteros y dirigibles)	A	0	0 %
8802.30.00	8802.30	Aviones y demás aeronaves, propulsados con motor, de peso en vacío $> 2\,000$ kg, pero $\leq 15\,000$ kg (excepto helicópteros y dirigibles)	A	0	0 %
8802.40.00	8802.40	Aviones y demás aeronaves, propulsados con motor, de peso en vacío $> 15\,000$ kg (excepto helicópteros y dirigibles)	A	0	0 %
8802.60.00	8802.60	Vehículos espaciales, incluidos los satélites, y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales	A	0	0 %
8803.10.00	8803.10	Hélices y rotores, y sus partes, para aeronaves, n.c.o.p.	A	0	0 %
8803.20.00	8803.20	Trenes de aterrizaje, y sus partes, para aeronaves, n.c.o.p.	A	0	0 %
8803.30.00	8803.30	Partes de aviones o helicópteros, n.c.o.p. (excepto de planeadores)	A	0	0 %
8803.90.00	8803.90	Partes de aeronaves y vehículos espaciales, n.c.o.p.	A	0	0 %
8804.00.00	8804.00	Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias; sus partes y accesorios, n.c.o.p.	A	0	0 %
8805.10.00	8805.10	Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes, n.c.o.p. [excepto tornos automotores para arranque de planeadores (parapentes)]; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus partes, n.c.o.p.	A	0	0 %
8805.21.00	8805.21	Simuladores de combate aéreo y sus partes	A	0	0 %
8805.29.00	8805.29	Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus partes, n.c.o.p. (excepto simuladores de combate aéreo y sus partes)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
8901.10.00	8901.10	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores	A	0	0 %
8901.20.00	8901.20	Barcos cisterna	A	0	0 %
8901.30.00	8901.30	Barcos frigorífico (excepto barcos cisterna)	A	0	0 %
8901.90.00	8901.90	Barcos para transporte de mercancías y barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías (excepto barcos frigorífico, barcos cisterna, transbordadores y barcos concebidos principalmente para transporte de personas)	A	0	0 %
8902.00.00	8902.00	Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para la preparación o la conservación de los productos de la pesca (excepto barcos para la pesca deportiva)	A	0	0 %
8903.10.00	8903.10	Embarcaciones inflables de recreo o deportivas	A	0	0 %
8903.91.00	8903.91	Barcos de vela y yates de recreo o deporte, incluso con motor auxiliar	A	0	0 %
8903.92.10	8903.92	Barcos y yates de motor, de recreo o deporte (excepto de motor fueraborda); motos acuáticas	A	0	0 %
8903.92.90	8903.92	Barcos y yates de motor, de recreo o deporte (excepto de motor fueraborda); los demás	D	Excluido	30 %
8903.99.10	8903.99	Barcos de recreo o deporte; barcas (botes) de remo (excepto barcos y yates de motor distintos de los de motor fueraborda, barcos de vela y yates, incluso con motor auxiliar, así como embarcaciones inflables); canoas	A	0	0 %
8903.99.20	8903.99	Barcos de recreo o deporte; barcas (botes) de remo (excepto barcos y yates de motor distintos de los de motor fueraborda, barcos de vela y yates, incluso con motor auxiliar, así como embarcaciones inflables); kayaks	A	0	0 %
8903.99.90	8903.99	Barcos de recreo o deporte; barcas (botes) de remo (excepto barcos y yates de motor distintos de los de motor fueraborda, barcos de vela y yates, incluso con motor auxiliar, así como embarcaciones inflables); los demás	D	Excluido	30 %
8904.00.00	8904.00	Remolcadores y barcos empujadores	A	0	0 %
8905.10.00	8905.10	Dragas	A	0	0 %
8905.20.00	8905.20	Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles	A	0	0 %
8905.90.00	8905.90	Barcos faro, barcos bomba, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal (excepto dragas, plataformas de perforación o explotación flotantes o sumergibles, barcos de pesca y navíos de guerra)	A	0	0 %
8906.10.00	8906.10	Navíos de guerra de todo tipo	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
8906.90.00	8906.90	Barcos, incluidos los barcos de salvamento (excepto navíos de guerra, barcas de remo y los demás barcos de las partidas 8901 a 8905, así como barcos para desguace)	A	0	0 %
8907.10.00	8907.10	Balsas inflables	A	0	0 %
8907.90.00	8907.90	Balsas, depósitos, cajones, incluso de amarre, boyas, balizas y demás artefactos flotantes (excepto balsas inflables, barcos de las partidas 8901 a 8906 y artefactos flotantes para desguace)	A	0	0 %
8908.00.00	8908.00	Barcos y demás artefactos flotantes para desguace	A	0	0 %
9001.10.00	9001.10	Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas (excepto cables constituidos por fibras ópticas enfundadas individualmente de la partida 8544)	A	0	0 %
9001.20.00	9001.20	Hojas y placas de materia polarizante	A	0	0 %
9001.30.00	9001.30	Lentes de contacto	A	0	0 %
9001.40.00	9001.40	Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	A	0	0 %
9001.50.00	9001.50	Lentes para gafas (anteojos) de materias distintas del vidrio	A	0	0 %
9001.90.00	9001.90	Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, sin montar [excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente, lentes de contacto y lentes de vidrio para gafas (anteojos)]	A	0	0 %
9002.11.00	9002.11	Objetivos para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción	A	0	0 %
9002.19.00	9002.19	Objetivos (excepto para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción)	A	0	0 %
9002.20.00	9002.20	Filtros ópticos, montados, para instrumentos o aparatos	A	0	0 %
9002.90.00	9002.90	Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos (excepto objetivos para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción, elementos de este tipo que sean de vidrio sin trabajar ópticamente, y filtros)	A	0	0 %
9003.11.00	9003.11	Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o de artículos similares, de plástico	A	0	0 %
9003.19.00	9003.19	Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o de artículos similares (excepto de plástico)	A	0	0 %
9003.90.00	9003.90	Partes de monturas (armazones) de gafas (anteojos) o de artículos similares, n.c.o.p.	A	0	0 %
9004.10.00	9004.10	Gafas (anteojos) de sol	A	0	0 %
9004.90.00	9004.90	Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras [excepto gafas (anteojos) para medir la vista, gafas (anteojos) de sol, lentes de contacto, y vidrios y monturas (armazones) para gafas (anteojos)]	A	0	0 %
9005.10.00	9005.10	Binoculares, incluidos los prismáticos	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9005.80.00	9005.80	Catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y los demás instrumentos de astronomía (excepto binoculares, incluidos los prismáticos, los aparatos de radioastronomía y los demás instrumentos o aparatos)	A	0	0 %
9005.90.00	9005.90	Partes y accesorios, incluidos los armazones, de binoculares, prismáticos, catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y los demás instrumentos de astronomía, n.c.o.p.	A	0	0 %
9006.30.00	9006.30	Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial	B	15	10 %
9006.40.00	9006.40	Cámaras fotográficas con autorrevelado (excepto cámaras especiales de las subpartidas 9006.10 o 9006.30)	B	15	10 %
9006.51.00	9006.51	Cámaras fotográficas con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura ≤ 35 mm (excepto cámaras fotográficas con autorrevelado y cámaras especiales de las subpartidas 9006.10 o 9006.30)	B	15	10 %
9006.52.00	9006.52	Cámaras fotográficas para películas en rollo de anchura < 35 mm (excepto cámaras fotográficas con autorrevelado, cámaras fotográficas con visor de reflexión a través del objetivo y cámaras especiales de las subpartidas 9006.10 o 9006.30)	B	15	10 %
9006.53.00	9006.53	Cámaras fotográficas para películas en rollo de anchura $= 35$ mm (excepto cámaras fotográficas con autorrevelado, cámaras fotográficas con visor de reflexión a través del objetivo y cámaras especiales de las subpartidas 9006.10 o 9006.30)	B	15	10 %
9006.59.00	9006.59	Cámaras fotográficas para películas en rollo de anchura > 35 mm o para películas planas (excepto cámaras fotográficas con autorrevelado, para fotografía aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial)	B	15	10 %
9006.61.00	9006.61	Aparatos de tubo de descarga para producir destellos para fotografía (flashes electrónicos)	B	15	10 %
9006.69.00	9006.69	Aparatos y dispositivos para producir destellos para fotografía [excepto aparatos de tubo de descarga (flashes electrónicos)]	B	15	10 %
9006.91.00	9006.91	Partes y accesorios de cámaras fotográficas, n.c.o.p.	B	15	10 %
9006.99.00	9006.99	Partes y accesorios de aparatos y dispositivos para producir destellos para fotografía, n.c.o.p.	B	15	10 %
9007.10.00	9007.10	Cámaras cinematográficas	B	15	10 %
9007.20.00	9007.20	Proyectores cinematográficos	B	15	10 %
9007.91.00	9007.91	Partes y accesorios de cámaras cinematográficas, n.c.o.p.	B	15	10 %
9007.92.00	9007.92	Partes y accesorios de proyectores cinematográficos, n.c.o.p.	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9008.50.00	9008.50	Proyectores de imagen fija y ampliadoras o reductoras fotográficas (excepto cinematográficos y sus partes)	B	15	10 %
9008.90.00	9008.90	Partes y accesorios de proyectores de imagen fija y ampliadoras y reductoras fotográficas, n.c.o.p.	B	15	10 %
9010.10.00	9010.10	Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para impresión automática de películas reveladas en rollos de papel fotográfico	B	15	10 %
9010.50.00	9010.50	Aparatos y material para laboratorios fotográficos o cinematográficos, n.c.o.p.; negatoscopios	B	15	10 %
9010.60.00	9010.60	Pantallas de proyección	B	15	10 %
9010.90.00	9010.90	Partes y accesorios de aparatos y material para laboratorios fotográficos o cinematográficos, de negatoscopios y de pantallas de proyección, n.c.o.p.	B	15	10 %
9011.10.00	9011.10	Microscopios estereoscópicos	A	0	0 %
9011.20.00	9011.20	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección (excepto microscopios estereoscópicos)	A	0	0 %
9011.80.00	9011.80	Microscopios ópticos (excepto para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección, microscopios estereoscópicos, microscopios binoculares para oftalmología, así como instrumentos, aparatos y máquinas de la partida 9031)	A	0	0 %
9011.90.00	9011.90	Partes y accesorios de microscopios ópticos, n.c.o.p.	A	0	0 %
9012.10.00	9012.10	Microscopios de electrones, microscopios de protones y difractógrafos	A	0	0 %
9012.90.00	9012.90	Partes y accesorios de microscopios de electrones, microscopios de protones y difractógrafos, n.c.o.p.	A	0	0 %
9013.10.00	9013.10	Telescopic sights for fitting to arms; periscopes; telescopes designed to form parts of machines, appliances, instruments or apparatus of chapter 90 or section XVI, chapters 84 and 85	A	0	0 %
9013.20.00	9013.20	Láseres (excepto los diodos láser)	A	0	0 %
9013.80.00	9013.80	Dispositivos de cristal líquido, n.c.o.p., y demás instrumentos y aparatos del capítulo 90	A	0	0 %
9013.90.00	9013.90	Partes y accesorios de dispositivos de cristal líquido, láseres y demás instrumentos y aparatos de óptica del capítulo 90, n.c.o.p.	A	0	0 %
9014.10.00	9014.10	Brújulas, incluidos los compases de navegación	A	0	0 %
9014.20.00	9014.20	Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto brújulas y aparatos para radionavegación)	A	0	0 %
9014.80.00	9014.80	Instrumentos y aparatos para navegación (excepto para navegación aérea o espacial, brújulas y aparatos para radionavegación)	A	0	0 %
9014.90.00	9014.90	Partes y accesorios de brújulas u otros instrumentos y aparatos para navegación, n.c.o.p.	A	0	0 %
9015.10.00	9015.10	Telémetros	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9015.20.00	9015.20	Teodolitos y taquímetros	A	0	0 %
9015.30.00	9015.30	Niveles	A	0	0 %
9015.40.00	9015.40	Instrumentos y aparatos de fotogrametría	A	0	0 %
9015.80.00	9015.80	Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica (excepto brújulas, telémetros, teodolitos, taquímetros, niveles e instrumentos y aparatos de fotogrametría)	A	0	0 %
9015.90.00	9015.90	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica, así como de telémetros, n.c.o.p.	A	0	0 %
9016.00.00	9016.00	Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 50 mg, incluso con pesas	A	0	0 %
9017.10.00	9017.10	Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas (excepto unidades para equipo automático para tratamiento o procesamiento de datos)	A	0	0 %
9017.20.00	9017.20	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (excepto mesas y máquinas de dibujar y máquinas de calcular)	A	0	0 %
9017.30.00	9017.30	Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas (excepto galgas sin dispositivos regulables de la subpartida 9031.80)	A	0	0 %
9017.80.00	9017.80	Instrumentos para medir longitudes, de uso manual, n.c.o.p.	A	0	0 %
9017.90.00	9017.90	Partes y accesorios de instrumentos de dibujo, trazado o cálculo y de instrumentos para medir longitudes, de uso manual, n.c.o.p.	A	0	0 %
9018.11.00	9018.11	Electrocardiógrafos	A	0	0 %
9018.12.00	9018.12	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica	A	0	0 %
9018.13.00	9018.13	Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética	A	0	0 %
9018.14.00	9018.14	Aparatos de centellografía	A	0	0 %
9018.19.00	9018.19	Aparatos de electrodiagnóstico, incluidos los aparatos para exploración funcional o para vigilancia de parámetros fisiológicos (excepto electrocardiógrafos, aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica, aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética y aparatos de centellografía)	A	0	0 %
9018.20.00	9018.20	Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	A	0	0 %
9018.31.00	9018.31	Jeringas, incluso con aguja, para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	A	0	0 %
9018.32.00	9018.32	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura, para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	A	0	0 %
9018.39.00	9018.39	Agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares, para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario (excepto jeringas, agujas tubulares de metal y agujas de sutura)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9018.41.00	9018.41	Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común	A	0	0 %
9018.49.00	9018.49	Instrumentos y aparatos de odontología, n.c.o.p.	A	0	0 %
9018.50.00	9018.50	Instrumentos y aparatos de oftalmología, n.c.o.p.	A	0	0 %
9018.90.00	9018.90	Instrumentos y aparatos de uso médico, quirúrgico o veterinario, n.c.o.p.	A	0	0 %
9019.10.00	9019.10	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia	A	0	0 %
9019.20.00	9019.20	Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria, incluidos sus partes y accesorios	A	0	0 %
9020.00.00	9020.00	Aparatos respiratorios y máscaras antigás, incluidos sus partes y accesorios (excepto máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible, así como aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria)	A	0	0 %
9021.10.00	9021.10	Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas	A	0	0 %
9021.21.00	9021.21	Dientes artificiales	A	0	0 %
9021.29.00	9021.29	Artículos y aparatos de prótesis dental (excepto dientes artificiales)	A	0	0 %
9021.31.00	9021.31	Prótesis ortopédicas articulares	A	0	0 %
9021.39.00	9021.39	Artículos y aparatos de prótesis (excepto dientes artificiales y prótesis dentales y articulares)	A	0	0 %
9021.40.00	9021.40	Audífonos (excepto sus partes y accesorios)	A	0	0 %
9021.50.00	9021.50	Estimuladores cardíacos (excepto sus partes y accesorios)	A	0	0 %
9021.90.00	9021.90	Aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad (excepto artículos y aparatos de prótesis, audífonos completos y estimuladores cardíacos completos)	A	0	0 %
9022.12.00	9022.12	Aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	A	0	0 %
9022.13.00	9022.13	Aparatos de rayos X para uso odontológico	A	0	0 %
9022.14.00	9022.14	Aparatos de rayos X y aparatos para uso médico, quirúrgico o veterinario (excepto para uso odontológico, así como aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos)	A	0	0 %
9022.19.00	9022.19	Aparatos de rayos X (excepto para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario)	A	0	0 %
9022.21.00	9022.21	Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	A	0	0 %
9022.29.00	9022.29	Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma (excepto para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario)	A	0	0 %
9022.30.00	9022.30	Tubos de rayos X	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9022.90.00	9022.90	Dispositivos generadores de rayos X, generadores de tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares para examen o tratamiento, sus partes y accesorios en general de la partida 9022, n.c.o.p.	A	0	0 %
9023.00.00	9023.00	Instrumentos, aparatos y modelos, concebidos para demostraciones, p. ej. en la enseñanza o exposiciones, no susceptibles de otros usos (excepto aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra de la partida 8805, objetos de colección de la partida 9705 y antigüedades de > 100 años de la partida 9706)	A	0	0 %
9024.10.00	9024.10	Máquinas y aparatos para ensayo de metal	A	0	0 %
9024.80.00	9024.80	Máquinas y aparatos para ensayo de las propiedades mecánicas de materiales (excepto de metal)	A	0	0 %
9024.90.00	9024.90	Partes y accesorios de máquinas y aparatos para ensayo de las propiedades mecánicas de materiales, n.c.o.p.	A	0	0 %
9025.11.00	9025.11	Termómetros de líquido, con lectura directa, sin combinar con otros instrumentos	A	0	0 %
9025.19.00	9025.19	Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos (excepto termómetros de líquido con lectura directa)	A	0	0 %
9025.80.00	9025.80	Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, barómetros, higrómetros y sicroómetros, incluso combinados entre sí o con termómetros	A	0	0 %
9025.90.00	9025.90	Partes y accesorios de densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y sicroómetros, n.c.o.p.	A	0	0 %
9026.10.00	9026.10	Instrumentos y aparatos para medida o control del caudal o nivel de líquidos (excepto contadores y reguladores)	A	0	0 %
9026.20.00	9026.20	Instrumentos y aparatos para medida o control de presión de líquidos o gases (excepto reguladores)	A	0	0 %
9026.80.00	9026.80	Instrumentos y aparatos para medida o control de las características variables de líquidos o gases, n.c.o.p.	A	0	0 %
9026.90.00	9026.90	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos para medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases, n.c.o.p.	A	0	0 %
9027.10.00	9027.10	Analizadores de gases o humos	A	0	0 %
9027.20.00	9027.20	Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	A	0	0 %
9027.30.00	9027.30	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	A	0	0 %
9027.50.00	9027.50	Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos que utilicen radiaciones ópticas UV, visibles o IR (excepto espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos, así como analizadores de gases o humos)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9027.80.00	9027.80	Instrumentos y aparatos electrónicos para análisis físicos o químicos, para ensayo de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión superficial o similares, o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas, n.c.o.p.	A	0	0 %
9027.90.00	9027.90	Micrótomos; partes y accesorios de instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos, de instrumentos y aparatos para ensayo de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión superficial o similares, o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas, así como de micrótomos, n.c.o.p.	A	0	0 %
9028.10.00	9028.10	Contadores de gas, incluidos los de calibración	A	0	0 %
9028.20.00	9028.20	Contadores de líquido, incluidos los de calibración	A	0	0 %
9028.30.00	9028.30	Contadores de electricidad, incluidos los de calibración	A	0	0 %
9028.90.00	9028.90	Partes y accesorios de contadores de gas, líquido o electricidad, n.c.o.p.	A	0	0 %
9029.10.00	9029.10	Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares (excepto de gas, líquido o electricidad)	A	0	0 %
9029.20.00	9029.20	Velocímetros y tacómetros; estroboscopios	A	0	0 %
9029.90.00	9029.90	Partes y accesorios de cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares, de velocímetros, tacómetros y estroboscopios, n.c.o.p.	A	0	0 %
9030.10.00	9030.10	Instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones ionizantes	A	0	0 %
9030.20.00	9030.20	Osciloscopios y oscilógrafos	A	0	0 %
9030.31.00	9030.31	Multímetros para medida de tensión, intensidad, resistencia o potencia eléctricas, sin dispositivo registrador	A	0	0 %
9030.32.00	9030.32	Multímetros, con dispositivo registrador	A	0	0 %
9030.33.00	9030.33	Instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia eléctricas, sin dispositivo registrador (excepto multímetros, osciloscopios y oscilógrafos)	A	0	0 %
9030.39.00	9030.39	Instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia eléctricas, con dispositivo registrador (excepto multímetros, osciloscopios y oscilógrafos)	A	0	0 %
9030.40.00	9030.40	Instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas, especialmente concebidos para las técnicas de telecomunicación, p. ej., hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros y sofómetros	A	0	0 %
9030.82.00	9030.82	Instrumentos y aparatos para medida o control de obleas (<i>wafers</i>) o dispositivos, semiconductores	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9030.84.00	9030.84	Instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas, con dispositivo registrador [excepto los especialmente concebidos para las técnicas de telecomunicación, los multímetros, los osciloscopios y oscilógrafos y los instrumentos y aparatos para medida o control de obleas (<i>wafers</i>) o dispositivos, semiconductores]	A	0	0 %
9030.89.00	9030.89	Instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas, sin dispositivo registrador, n.c.o.p.	A	0	0 %
9030.90.00	9030.90	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas o para detección de radiaciones ionizantes, n.c.o.p.	A	0	0 %
9031.10.00	9031.10	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	A	0	0 %
9031.20.00	9031.20	Bancos de pruebas para motores, generadores, bombas, etc.	A	0	0 %
9031.41.00	9031.41	Instrumentos, máquinas y aparatos ópticos, para control de obleas (<i>wafers</i>) o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	A	0	0 %
9031.49.00	9031.49	Instrumentos, máquinas y aparatos ópticos para medida o control, n.c.o.p. del capítulo 90	A	0	0 %
9031.80.00	9031.80	Instrumentos, máquinas y aparatos para medida o control, n.c.o.p. del capítulo 90 (excepto ópticos)	A	0	0 %
9031.90.00	9031.90	Partes y accesorios de instrumentos, máquinas y aparatos para medida o control, n.c.o.p.	A	0	0 %
9032.10.00	9032.10	Termostatos	A	0	0 %
9032.20.00	9032.20	Manostatos (presostatos) (excepto artículos de grifería de la partida 8481)	A	0	0 %
9032.81.00	9032.81	Instrumentos y aparatos para regulación o control, hidráulicos o neumáticos (excepto manostatos y artículos de grifería de la partida 8481)	A	0	0 %
9032.89.00	9032.89	Instrumentos y aparatos para regulación o control (excepto los hidráulicos o neumáticos, manostatos, termostatos y artículos de grifería de la partida 8481)	A	0	0 %
9032.90.00	9032.90	Partes y accesorios de instrumentos y aparatos para regulación o control, n.c.o.p.	A	0	0 %
9033.00.00	9033.00	Partes y accesorios para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del capítulo 90, no comprendidos en dicho capítulo ni en otras partidas	A	0	0 %
9101.11.00	9101.11	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), con indicador mecánico solamente (excepto con fondo de acero)	C	20	15 %
9101.19.00	9101.19	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), con indicador optoelectrónico y con combinación mecánica e indicador optoelectrónico (excepto con fondo de acero)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9101.21.00	9101.21	Relojes de pulsera de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), incluso con contador de tiempo incorporado, automáticos (excepto con fondo de acero)	C	20	15 %
9101.29.00	9101.29	Relojes de pulsera de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), incluso con contador de tiempo incorporado, de mano (excepto con fondo de acero)	C	20	15 %
9101.91.00	9101.91	Relojes de bolsillo y relojes similares, incluidos los contadores de tiempo, eléctricos, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué) (excepto con fondo de acero, así como relojes de pulsera)	C	20	15 %
9101.99.00	9101.99	Relojes de bolsillo y relojes similares, incluidos los contadores de tiempo, con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), de mano o automáticos (excepto con fondo de acero, así como relojes de pulsera)	C	20	15 %
9102.11.00	9102.11	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, con indicador mecánico solamente [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.12.00	9102.12	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, con indicador optoelectrónico solamente [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.19.00	9102.19	Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado, con indicador combinado mecánico y optoelectrónico [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.21.00	9102.21	Relojes de pulsera automáticos, incluso con contador de tiempo incorporado [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.29.00	9102.29	Relojes de pulsera manuales, incluso con contador de tiempo incorporado [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.91.00	9102.91	Relojes de bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo, eléctricos [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9102.99.00	9102.99	Relojes de bolsillo y similares, incluidos los contadores de tiempo, manuales o automáticos [excepto con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)]	C	20	15 %
9103.10.00	9103.10	Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería, eléctricos (excepto relojes de pulsera, de bolsillo y relojes similares de las partidas 9101 o 9102, así como relojes de tablero de instrumentos y relojes similares de la partida 9104)	C	20	15 %
9103.90.00	9103.90	Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería (excepto eléctricos, relojes de pulsera, de bolsillo y relojes similares de las partidas 9101 o 9102, así como relojes de tablero de instrumentos y relojes similares de la partida 9104)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9104.00.00	9104.00	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos	C	20	15 %
9105.11.00	9105.11	Despertadores eléctricos	C	20	15 %
9105.19.00	9105.19	Despertadores (excepto eléctricos)	C	20	15 %
9105.21.00	9105.21	Relojes de pared, eléctricos	C	20	15 %
9105.29.00	9105.29	Relojes de pared (excepto eléctricos)	C	20	15 %
9105.91.00	9105.91	Relojes eléctricos (excepto relojes de pulsera, de bolsillo y relojes similares de las partidas 9101 o 9102, despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería de la partida 9103, relojes de tablero de instrumentos y relojes similares de la partida 9104, despertadores y relojes de pared)	C	20	15 %
9105.99.00	9105.99	Relojes (excepto eléctricos, relojes de pulsera, de bolsillo y relojes similares de las partidas 9101 o 9102, despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería de la partida 9103, relojes de tablero de instrumentos y relojes similares de la partida 9104, despertadores y relojes de pared)	C	20	15 %
9106.10.00	9106.10	Registradores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores	C	20	15 %
9106.90.00	9106.90	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico (excepto relojes de las partidas 9101 a 9105, registradores de asistencia, registradores fechadores y registradores contadores)	C	20	15 %
9107.00.00	9107.00	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico	C	20	15 %
9108.11.00	9108.11	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, eléctricos, con indicador mecánico solamente o con dispositivo que permita incorporarlo	C	20	15 %
9108.12.00	9108.12	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, eléctricos, con indicador optoelectrónico solamente	C	20	15 %
9108.19.00	9108.19	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, eléctricos, con indicador combinado optoelectrónico y mecánico, incluso sin esfera ni agujas	C	20	15 %
9108.20.00	9108.20	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, automáticos	C	20	15 %
9108.90.00	9108.90	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados, manuales	C	20	15 %
9109.10.00	9109.10	Los demás mecanismos de relojería completos y montados, eléctricos (excepto los pequeños mecanismos de relojería)	C	20	15 %
9109.90.00	9109.90	Los demás mecanismos de relojería completos y montados (excepto eléctricos y los pequeños mecanismos de relojería)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
9110.11.00	9110.11	Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados (<i>chablons</i>)	C	20	15 %
9110.12.00	9110.12	Mecanismos de relojería incompletos, montados	C	20	15 %
9110.19.00	9110.19	Mecanismos de relojería en blanco (<i>ébauches</i>)	C	20	15 %
9110.90.00	9110.90	Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados (<i>chablons</i>); mecanismos de relojería incompletos, montados [excepto mecanismos de relojería en blanco (<i>ébauches</i>) y pequeños mecanismos de relojería]	C	20	15 %
9111.10.00	9111.10	Cajas de relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102, de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	C	20	15 %
9111.20.00	9111.20	Cajas de relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102, de metal común, incluso dorado o plateado	C	20	15 %
9111.80.00	9111.80	Cajas de relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102, de materiales distintos de metal precioso, chapado de metal precioso (plaqué) o metal común	C	20	15 %
9111.90.00	9111.90	Partes de cajas de relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102, n.c.o.p.	C	20	15 %
9112.20.00	9112.20	Cajas y envolturas similares para aparatos de relojería (excepto para relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102)	C	20	15 %
9112.90.00	9112.90	Partes de cajas y envolturas similares para aparatos de relojería, n.c.o.p. (excepto para relojes de pulsera, de bolsillo y demás relojes de las partidas 9101 o 9102)	C	20	15 %
9113.10.00	9113.10	Pulseras para reloj y sus partes, de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), n.c.o.p.	C	20	15 %
9113.20.00	9113.20	Pulseras para reloj y sus partes, de metal común, incluso dorado o plateado, n.c.o.p.	C	20	15 %
9113.90.00	9113.90	Pulseras para reloj y sus partes, n.c.o.p.	C	20	15 %
9114.10.00	9114.10	Muelles (resortes), incluidas las espirales, para aparatos de relojería	C	20	15 %
9114.30.00	9114.30	Esferas o cuadrantes, para aparatos de relojería	C	20	15 %
9114.40.00	9114.40	Platinas y puentes, para aparatos de relojería	C	20	15 %
9114.90.00	9114.90	Partes de aparatos de relojería, n.c.o.p.	C	20	15 %
9201.10.00	9201.10	Pianos verticales	A	0	0 %
9201.20.00	9201.20	Pianos de cola	A	0	0 %
9201.90.00	9201.90	Clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado (excepto pianos)	A	0	0 %
9202.10.00	9202.10	Violines y los demás instrumentos musicales de cuerda	A	0	0 %
9202.90.00	9202.90	Guitarras, arpas y demás instrumentos musicales de cuerda (excepto con teclado, así como de arco)	A	0	0 %
9205.10.00	9205.10	Instrumentos llamados «metales»	A	0	0 %
9205.90.00	9205.90	Instrumentos musicales de viento (excepto los llamados «metales»)	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9206.00.00	9206.00	Instrumentos musicales de percusión, p. ej. tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas	A	0	0 %
9207.10.00	9207.10	Instrumentos de teclado en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente (excepto acordeones)	A	0	0 %
9207.90.00	9207.90	Acordeones e instrumentos musicales sin teclado en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente	A	0	0 %
9208.10.00	9208.10	Cajas de música	A	0	0 %
9208.90.00	9208.90	Orquestriones, organillos, pájaros cantores, sierras musicales y demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida del capítulo 92; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso	A	0	0 %
9209.30.00	9209.30	Cuerdas armónicas	A	0	0 %
9209.91.00	9209.91	Partes y accesorios de pianos, n.c.o.p.	A	0	0 %
9209.92.00	9209.92	Partes y accesorios de instrumentos musicales de cuerda sin teclado, n.c.o.p. (excepto cuerdas y de instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente)	A	0	0 %
9209.94.00	9209.94	Partes y accesorios de instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente, n.c.o.p.	A	0	0 %
9209.99.00	9209.99	Parts and accessories for musical instruments "e.g. mechanisms for musical boxes, cards, discs and rolls for mechanical instruments" n.e.s.; metronomes, tuning forks and pitch pipes of all kinds (excl. musical instrument strings and parts and accessories for pianos and for string musical instruments without keyboards)	A	0	0 %
9301.10.00	9301.10	Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros)	D	Excluido	15 %
9301.20.00	9301.20	Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares	D	Excluido	15 %
9301.90.00	9301.90	Armas de guerra, incluidos los subfusiles (excepto piezas de artillería, lanzacohetes, lanzallamas, lanzagranadas, lanzatorpedos y lanzadores similares, revólveres y pistolas de la partida 9302 y armas blancas de la partida 9307)	D	Excluido	15 %
9302.00.00	9302.00	Revólveres y pistolas (excepto los de las partidas 9303 o 9304 y los subfusiles para usos militares)	D	Excluido	15 %
9303.10.00	9303.10	Armas de avancarga no concebidas ni adecuadas para disparar cartuchos	D	Excluido	15 %
9303.20.00	9303.20	Armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa [excepto las armas de avancarga y las pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas]	D	Excluido	15 %
9303.30.00	9303.30	Armas largas de caza o tiro deportivo con uno o más cañones de ánima rayada [excepto las pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas]	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9303.90.00	9303.90	Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de pólvora (excepto armas largas de caza o tiro deportivo, revólveres y pistolas de la partida 9302 y armas de guerra)	D	Excluido	15 %
9304.00.00	9304.00	Armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras y otras armas distintas de las de fuego (excepto sables, espadas, bayonetas y armas similares de la partida 9307)	D	Excluido	15 %
9305.10.00	9305.10	Partes y accesorios de revólveres o pistolas, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
9305.20.00	9305.20	Partes y accesorios de armas largas o rifles de la partida 9303, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
9305.91.00	9305.91	Partes y accesorios de armas de guerra de la partida 9301, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
9305.99.00	9305.99	Partes y accesorios de armas y similares de las partidas 9303 o 9304, n.c.o.p. (excepto de armas largas o rifles de la partida 9303)	D	Excluido	15 %
9306.21.00	9306.21	Cartuchos para armas largas de ánima lisa	D	Excluido	15 %
9306.29.00	9306.29	Partes de cartuchos para armas largas de ánima lisa; perdigones para rifles y pistolas de aire comprimido	D	Excluido	15 %
9306.30.00	9306.30	Cartuchos para armas largas de ánima lisa, revólveres y pistolas y cartuchos para remachado o herramientas similares, o cartuchos para pistolas de matarife, y sus partes	D	Excluido	15 %
9306.90.00	9306.90	Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles y demás municiones y proyectiles, así como sus partes, n.c.o.p. (excepto cartuchos)	D	Excluido	15 %
9307.00.00	9307.00	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas [excepto de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué), armas romas para esgrima, cuchillos y puñales de monte, cuchillos de acampada y demás cuchillos de la partida 8211, cinturones y artículos similares de cuero o de materia textil, así como fiadores]	D	Excluido	15 %
9401.10.00	9401.10	Asientos para aeronaves	D	Excluido	15 %
9401.20.00	9401.20	Asientos para vehículos automóviles	C	20	15 %
9401.30.00	9401.30	Asientos giratorios de altura regulable (excepto de uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, así como sillones de peluquería)	C	20	15 %
9401.40.00	9401.40	Asientos transformables en cama (excepto material de acampada o de jardín, así como muebles de uso médico, quirúrgico u odontológico)	C	20	15 %
9401.52.00	9401.52	Asientos de bambú	D	Excluido	30 %
9401.53.00	9401.53	Asientos de roten (ratán)	D	Excluido	30 %
9401.59.00	9401.59	Asientos de mimbre o materiales similares [excepto de bambú o roten (ratán)]	D	Excluido	30 %
9401.61.00	9401.61	Asientos con armazón de madera, con relleno (excepto los transformables en cama)	D	Excluido	30 %
9401.69.00	9401.69	Asientos con armazón de madera (excepto con relleno)	D	Excluido	30 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9401.71.00	9401.71	Asientos con armazón de metal, con relleno (excepto para aeronaves o vehículos automóviles, asientos giratorios de altura ajustable, así como muebles de uso médico, quirúrgico u odontológico)	D	Excluido	30 %
9401.79.00	9401.79	Asientos con armazón de metal (excepto con relleno, asientos giratorios de altura ajustable, así como muebles de uso médico, quirúrgico u odontológico)	D	Excluido	30 %
9401.80.00	9401.80	Asientos, n.c.o.p.	A	5	30 %
9401.90.00	9401.90	Partes de asientos, n.c.o.p.	A	5	30 %
9402.10.00	9402.10	Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, con dispositivos de orientación y elevación; sus partes, n.c.o.p.	A	0	0 %
9402.90.00	9402.90	Mesas de operaciones, mesas de reconocimiento y demás mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (excepto sillones de dentista y sillones similares, mesas especialmente destinadas a reconocimientos radiológicos, así como camillas y parihuelas, incluidas camillas con ruedas)	A	0	0 %
9403.10.00	9403.10	Muebles de metal para oficina (excepto asientos)	D	Excluido	30 %
9403.20.00	9403.20	Muebles de metal (excepto para oficina, asientos y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)	A	5	30 %
9403.30.00	9403.30	Muebles de madera para oficina (excepto asientos)	D	Excluido	30 %
9403.40.00	9403.40	Muebles de madera para cocinas (excepto asientos)	D	Excluido	30 %
9403.50.10	9403.50	Muebles de madera para dormitorios (excepto asientos); cofres de madera de alcaforero y artículos similares	D	Excluido	30 %
9403.50.90	9403.50	Muebles de madera para dormitorios (excepto asientos); los demás	D	Excluido	30 %
9403.60.00	9403.60	Muebles de madera (excepto para oficina, cocinas y dormitorios, y asientos)	D	Excluido	30 %
9403.70.00	9403.70	Muebles de plástico (excepto asientos y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)	D	Excluido	30 %
9403.82.00	9403.82	Muebles de bambú (excepto asientos y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)	D	Excluido	30 %
9403.83.00	9403.83	Muebles de roten (ratán) (excepto asientos y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)	D	Excluido	30 %
9403.89.00	9403.89	Muebles de otras materias, incluido mimbre o materias similares [excepto de bambú, roten (ratán), metal, madera y plástico, asientos y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria]	D	Excluido	30 %
9403.90.00	9403.90	Partes de muebles, n.c.o.p. (excepto asientos, y mobiliario especial para medicina, cirugía, odontología o veterinaria)	D	Excluido	30 %
9404.10.00	9404.10	Somieres para armazones de camas (excepto muelles metálicos para asientos)	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
9404.21.00	9404.21	Colchones de caucho o plástico celulares, recubiertos o no	C	20	15 %
9404.29.00	9404.29	Colchones con muelles (resortes), o rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia (excepto de caucho o plástico celulares, y colchones, almohadones y cojines neumáticos o de agua)	C	20	15 %
9404.30.00	9404.30	Sacos (bolsas) de dormir, incluso con sistema eléctrico de calefacción	C	20	15 %
9404.90.00	9404.90	Artículos de cama y similares, con muelles (resortes), rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, o de caucho o plástico celulares [excepto somieres, colchones, sacos (bolsas) de dormir, colchones, almohadones y cojines neumáticos o de agua, mantas y cobertores]	C	20	15 %
9405.10.00	9405.10	Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o la pared (excepto utilizados para el alumbrado de vías o espacios públicos)	C	20	15 %
9405.20.00	9405.20	Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	C	20	15 %
9405.30.00	9405.30	Guirnaldas eléctricas de los tipos utilizados en árboles de Navidad	C	20	15 %
9405.40.00	9405.40	Aparatos eléctricos de alumbrado, n.c.o.p.	C	20	15 %
9405.50.00	9405.50	Aparatos de alumbrado no eléctricos, n.c.o.p.	A	0	0 %
9405.60.00	9405.60	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable	C	20	15 %
9405.91.00	9405.91	Partes de aparatos de alumbrado, anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares, de vidrio, n.c.o.p.	C	20	15 %
9405.92.00	9405.92	Partes de aparatos de alumbrado, anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares, de plástico, n.c.o.p.	C	20	15 %
9405.99.00	9405.99	Partes de aparatos de alumbrado, anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares, n.c.o.p.	C	20	15 %
9406.10.00	9406.10	Construcciones prefabricadas de madera, incluso incompletas o montadas	B	15	10 %
9406.90.00	9406.90	Construcciones prefabricadas, incluso incompletas o montadas (excepto de madera)	B	15	10 %
9503.00.00	9503.00	Tricycles, scooters, pedal cars and similar wheeled toys; dolls' carriages; dolls; other toys; reduced-size "scale" models and similar recreational models, working or not; puzzles of all kinds	B	15	10 %
9504.20.00	9504.20	Billares de cualquier clase y sus accesorios	B	15	10 %
9504.30.00	9504.30	Juegos con pantalla, «flippers», y otros juegos activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago [excepto juegos de bolos automáticos («bowlings»)]	B	15	10 %
9504.40.00	9504.40	Naipes	B	15	10 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
9504.50.00	9504.50	Videoconsolas y máquinas de videojuego (excepto activados con cualquier medio de pago)	B	15	10 %
9504.90.00	9504.90	Mesas para juegos de casino, juegos de bolos automáticos («bowlings») y los demás juegos de sociedad, de mesa o de salón, incluidos juegos con motor o mecanismo (excepto activados con cualquier medio de pago, billares, videoconsolas y máquinas de videojuego, y naipes)	B	15	10 %
9505.10.00	9505.10	Artículos de Navidad (excepto velas y guirnaldas eléctricas, árboles de Navidad naturales y sus soportes)	B	15	10 %
9505.90.00	9505.90	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y los artículos sorpresa, n.c.o.p.	B	15	10 %
9506.11.00	9506.11	Esquí para deportes de invierno	B	15	10 %
9506.12.00	9506.12	Fijadores de esquí	C	20	10 %
9506.19.00	9506.19	Artículos para práctica del esquí de nieve (excepto esquís y fijadores de esquí)	B	15	10 %
9506.21.00	9506.21	Deslizadores de vela	B	15	10 %
9506.29.00	9506.29	Esquís acuáticos, tablas y demás artículos para la práctica de deportes acuáticos (excepto deslizadores de vela)	B	15	10 %
9506.31.00	9506.31	Palos de golf («clubs») completos	B	15	10 %
9506.32.00	9506.32	Pelotas de golf	B	15	10 %
9506.39.00	9506.39	Artículos para golf [excepto pelotas y palos («clubs») completos]	B	15	10 %
9506.40.00	9506.40	Artículos y material para tenis de mesa	B	15	10 %
9506.51.00	9506.51	Raquetas de tenis, incluso sin cordaje (excepto raquetas de tenis de mesa)	B	15	10 %
9506.59.00	9506.59	Raquetas de bádminton o similares, incluso sin cordaje (excepto raquetas de tenis y de tenis de mesa)	B	15	10 %
9506.61.00	9506.61	Pelotas de tenis (excepto de tenis de mesa)	B	15	10 %
9506.62.00	9506.62	Pelotas inflables	B	15	10 %
9506.69.00	9506.69	Balones y pelotas (excepto inflables, de tenis, de golf o de tenis de mesa)	B	15	10 %
9506.70.00	9506.70	Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos	B	15	10 %
9506.91.00	9506.91	Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo	B	15	10 %
9506.99.00	9506.99	Artículos y material para deportes o juegos al aire libre, n.c.o.p.; piscinas, incluso infantiles	B	15	10 %
9507.10.00	9507.10	Cañas de pescar	A	0	0 %
9507.20.00	9507.20	Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	A	0	0 %
9507.30.00	9507.30	Carretes de pesca	A	0	0 %
9507.90.00	9507.90	Artículos para la pesca con caña, n.c.o.p.; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos y artículos de caza similares (excepto reclamos de cualquier clase y pájaros disecados de la partida 9705)	A	0	0 %
9508.10.00	9508.10	Circos y zoológicos ambulantes	A	0	0 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartida del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendario	Tipo básico (%)
9508.90.00	9508.90	Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria; teatros ambulantes (excepto circos y zoológicos ambulantes; instalaciones de feria, incluidas las mercancías en venta; artículos ofrecidos como premio; juegos activados con monedas o fichas; tractores y demás vehículos de transporte, incluidos remolques)	A	0	0 %
9601.10.00	9601.10	Marfil trabajado y sus manufacturas, n.c.o.p.	C	20	15 %
9601.90.10	9601.90	Hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias, n.c.o.p. (excepto marfil); conchas, corales y productos derivados, trabajados	D	Excluido	15 %
9601.90.90	9601.90	Hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias, n.c.o.p. (excepto marfil); los demás	D	Excluido	15 %
9602.00.00	9602.00	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias, n.c.o.p.; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar, y demás manufacturas moldeadas o talladas, n.c.o.p.; gelatina sin endurecer trabajada y manufacturas de gelatina sin endurecer, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
9603.10.00	9603.10	Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con mango	C	20	15 %
9603.21.00	9603.21	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	C	20	15 %
9603.29.00	9603.29	Brochas de afeitar, cepillos para cabello, pestañas, uñas y demás cepillos para aseo personal (excepto cepillos de dientes)	C	20	15 %
9603.30.00	9603.30	Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares para aplicación de cosméticos	C	20	15 %
9603.40.00	9603.40	Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares; almohadillas o muñequillas y rodillos, para pintar (excepto pinceles y brochas para pintura artística y pinceles similares de la subpartida 9603.30)	C	20	15 %
9603.50.00	9603.50	Cepillos que constituyan partes de máquinas, aparatos o vehículos	D	Excluido	15 %
9603.90.00	9603.90	Fregonas o mopas y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería; rasquetas de caucho o materia flexible análoga; escobas y escobillas, cepillos, brochas y pinceles, n.c.o.p.	C	20	15 %
9604.00.00	9604.00	Tamices, cedazos y cribas, de mano (excepto simples escurridores)	D	Excluido	15 %
9605.00.00	9605.00	Juegos o surtido de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de prendas de vestir (excepto juegos de manicura)	D	Excluido	15 %
9606.10.00	9606.10	Botones de presión y sus partes	C	20	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9606.21.00	9606.21	Botones de plástico, sin forrar con materia textil (excepto botones de presión y gemelos)	D	Excluido	15 %
9606.22.00	9606.22	Botones de metal común, sin forrar con materia textil (excepto botones de presión y gemelos)	D	Excluido	15 %
9606.29.00	9606.29	Botones (excepto de plástico o de metal común, sin forrar con materia textil, así como botones de presión y gemelos)	C	20	15 %
9606.30.00	9606.30	Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones	D	Excluido	15 %
9607.11.00	9607.11	Cierres de cremallera (cierres relámpago) con dientes de metal común	D	Excluido	15 %
9607.19.00	9607.19	Cierres de cremallera (cierres relámpago) (excepto con dientes de metal común)	C	20	15 %
9607.20.00	9607.20	Partes de cierres de cremallera (cierres relámpago)	D	Excluido	15 %
9608.10.00	9608.10	Bolígrafos	A	0	0 %
9608.20.00	9608.20	Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa	A	0	0 %
9608.30.00	9608.30	Estilográficas y demás plumas	A	0	0 %
9608.40.00	9608.40	Portaminas	A	0	0 %
9608.50.00	9608.50	Juegos de artículos pertenecientes, por lo menos, a dos de los tipos siguientes: Bolígrafos, rotuladores y marcadores con punta de fieltro o de fibra, plumas y portaminas	A	0	0 %
9608.60.00	9608.60	Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo	A	0	0 %
9608.91.00	9608.91	Plumillas y puntos para plumillas	A	0	0 %
9608.99.00	9608.99	Partes de bolígrafos, rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa, plumas y portaminas, n.c.o.p., portalápices, portaplumas y artículos similares, y estiletes o punzones para clisés	A	0	0 %
9609.10.00	9609.10	Lápices	A	0	0 %
9609.20.00	9609.20	Minas para lápices o portaminas	A	0	0 %
9609.90.00	9609.90	Lápices, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre	A	0	0 %
9610.00.00	9610.00	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados	A	0	0 %
9611.00.00	9611.00	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares, de mano; componedores e imprentillas con componedor, de mano	C	20	15 %
9612.10.00	9612.10	Cintas para máquinas de escribir y cintas similares, entintadas o preparadas de otro modo para imprimir, incluso en carretes o cartuchos	C	20	15 %
9612.20.00	9612.20	Tampones, incluso impregnados o con caja	C	20	15 %
9613.10.00	9613.10	Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	C	20	15 %
9613.20.00	9613.20	Encendedores de gas recargables, de bolsillo	D	Excluido	15 %
9613.80.00	9613.80	Encendedores y mecheros (excepto de gas, de bolsillo, así como las piedras y mechas)	C	20	15 %
9613.90.00	9613.90	Partes de encendedores y mecheros, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %

Código de ocho dígitos del SA	Subpartid a del SA	Descripción del producto	Cesta del AAE interino	Calendar io	Tipo básico (%)
9614.00.00	9614.00	Pipas, incluidas las cazoletas, boquillas para cigarros (puros) o cigarrillos, y sus partes, n.c.o.p.	D	Excluido	15 %
9615.11.00	9615.11	Peines, peinetas, pasadores y artículos similares, de caucho endurecido o plástico	C	20	15 %
9615.19.00	9615.19	Peines, peinetas, pasadores y artículos similares (excepto de caucho endurecido o plástico)	C	20	15 %
9615.90.00	9615.90	Horquillas, rizadoros, bigudíes y artículos similares para el peinado, y sus partes, n.c.o.p. (excepto aparatos electrotérmicos de la partida 8516)	C	20	15 %
9616.10.00	9616.10	Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas	C	20	15 %
9616.20.00	9616.20	Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador	C	20	15 %
9617.00.00	9617.00	Termos y demás recipientes isotérmicos, y sus partes (excepto ampollas de vidrio)	C	20	15 %
9618.00.00	9618.00	Maniqués de sastrería y artículos similares, autómatas y dioramas animados utilizados en escaparates (excepto los propios artículos expuestos, modelos para demostraciones y muñecas y muñecos de juguete)	C	20	15 %
9619.00.00	9619.00	Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos similares, de cualquier materia	A	0	0 %
9620.00.00	9620.00	Monopies, bípodes, trípodes y artículos similares	A	0	0 %
9701.10.00	9701.10	Paintings, e.g. oil paintings, watercolours and pastels, and drawings executed entirely by hand (excl. technical drawings and the like of heading 4906, and hand-painted or hand-decorated manufactured articles)	A	0	0 %
9701.90.00	9701.90	Collages y cuadros similares	A	0	0 %
9702.00.00	9702.00	Grabados, estampas y litografías, originales	A	0	0 %
9703.00.00	9703.00	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia	A	0	0 %
9704.00.00	9704.00	Sellos (estampillas) de correos, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, obliterados o bien, si están sin obliterar, que no tengan o no estén destinados a tener curso legal en el país en el que su valor facial sea reconocido	A	0	0 %
9705.00.00	9705.00	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía, o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático	A	0	0 %
9706.00.00	9706.00	Antigüedades de > 100 años	A	0	0 %